



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PORTADAS NACIONALES



Votarían estados a 5 mil 25 jueces



Suprema Corte: relevo sin escalar paralizaría 3 millones de casos



Aumenta la presión para bajar a Biden



AMLO no ve mal escalar relevo de los ministros



La lección es que el enemigo nunca duerme: Luis Arce



Confía ministro en Reforma Judicial exitosa



PAN busca vía para "replantearse" tras debate; temen simulación



Los demócratas se plantean reemplazar a Joe Biden



Aumenta 280% cifra de transfeminicidios



¡Emergencia!



Ministra Ortiz rechaza suspender Fondo de Pensiones para el Bienestar

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Apertura al diálogo: Arrancan foros sobre reforma al Poder Judicial.- En la Cámara de Diputados inició el primero de nueve foros de los diálogos nacionales sobre las reformas constitucionales al Poder Judicial, con el tema ¿Qué Poder Judicial tenemos? ¿Qué Poder Judicial queremos?, cuyo objetivo es ampliar el análisis y discusión de los proyectos de reformas constitucionales que se encuentran en esta Cámara.

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, afirmó que “la certeza debe ser el faro señero que guíe los contenidos resultantes de la reforma”. Resaltó que debe ser una reforma que refleje la apertura democrática del Congreso. “Es un momento definitorio en el que la democracia”, expresó. Guerra Castillo se pronunció por analizar las condiciones necesarias para mantener la independencia de los jueces, debatir el funcionamiento de los poderes judiciales locales y el por qué congestionan a la jurisdicción federal, así como buscar la mejor forma de supervisar el recto y ético ejercicio de la judicatura.

Por su parte, el presidente de la Jucopo, Jorge Romero, reconoció la voluntad al diálogo para esta reforma y las que vienen. Aseguró que serán una posición que no se enfocará en señalar y calificar, sino que buscarán argumentar y que estos argumentos sean escuchados y tomados en cuenta en las decisiones. [[TIEMPO](#)][[HOJA DE RUTA](#)] [[TELEFÓRMULA](#)] [[UNO TV](#)]

Exige Marcela Guerra no tocar derechos de los trabajadores del PJF.- Un debate, con personajes nunca antes vistos en la Cámara de Diputados, 11 ministros del Pleno de la Corte. Todos argumentando en pro y en contra. En la inauguración que dio la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara baja, Marcela Guerra Castillo, advirtió que sí se requiere una reforma para dar una justicia pronta y expedita a la ciudadanía, para que los ministerios públicos se profesionalicen, pero que no se toquen los derechos de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación, eso exigió Guerra Castillo, a ella le secundaron muchos exponentes. [[RADIO FÓRMULA](#)]

Diputada de Morena irrumpe en foro sobre reforma judicial para criticar a jueces y Pérez Dayán se retira mientras hablaba Zaldívar.- María Clemente García Moreno, de Morena, irrumpió en el Salón Verde de la Cámara de Diputados, en donde se discutía la eventual reforma judicial, para criticar el papel de jueces en casos de asesinatos y agresiones contra personas transgénero. A gritos y con una cartulina en la mano, la diputada transgénero cuestionó el papel de un juez que esta semana liberó al presunto autor del asesinato de Paola Buenrostro, una persona trans. En ese momento, la presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, intentó tranquilizar a la diputada y le retiró de la mano las partes de la cartulina que traía. Dos mujeres más intentaban también tranquilizar a la legisladora, y la acompañaron hasta la salida del salón. [[LATINUS](#)] [[W RADIO](#)] [[NMÁS](#)] [[PUNTUAL](#)] [[VERDAD](#)] [[MVS](#)]

Reforma judicial: PAN 'daría el sí' a la iniciativa sólo si es gradual, dice Jorge Romero.- Jorge Romero, coordinador parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, afirmó que su bancada estaría a favor de la reforma al Poder Judicial, pero sólo si el contenido de la iniciativa se ejecuta de manera gradual. En entrevista con Azucena Uresti para *Fórmula Noticias*, el líder del PAN en San Lázaro consideró que el oficialismo y la oposición deben consolidar acuerdos en beneficio de la ciudadanía, pese a que Morena y aliados poseen los números necesarios para poder avalar la iniciativa impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum, presidenta electa. No obstante, el legislador aclaró que uno de los puntos que NO respaldarían sería el voto directo de jueces, magistrados y ministros. [[GRUPO FÓRMULA](#)] [[RADIO FÓRMULA](#)] [[INFOBAE](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)] [[RAZÓN](#)]

Jorge Romero reclama que Zaldívar cerrara primer foro sobre reforma al Poder Judicial: 'Es una grosería'.- Jorge Romero, coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, criticó el cierre de Arturo Zaldívar, exministro de la SCJN, en el primer foro de discusión sobre la reforma al Poder Judicial impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador. En entrevista con la periodista Azucena Uresti para *Radio Fórmula*, Jorge Romero aclaró que su crítica no es por el hecho de que el expresidente de la SCJN participara en el foro sino porque haya intervenido después de Norma Piña, actual presidenta de la Suprema Corte. [[POLÍTICO MX](#)]

Rechazan en el PJ un 'relevo gradual'.- Los coordinadores parlamentarios de PAN y PRI en Cámara de Diputados advirtieron que la opción de una elección gradual de jueces y magistrados no va a resolver el riesgo de que se someta a voto popular a personas afines a Morena, sin capacidad ni experiencia para tener el cargo. Jorge Romero, del PAN, y Rubén Moreira, del PRI, advirtieron que sigue el problema de hacer a un lado la carrera judicial y el acceso a los cargos por méritos.

Romero dijo que, primero, el PAN no va a dar por hecho la aprobación de la reforma, porque sigue en discusión el tema de la sobrerrepresentación en las Cámaras y la eventual mayoría calificada para Morena y aliados.

Por su parte, Rubén Moreira remarcó que sea con el método de sustitución inmediata o de forma gradual, de todos modos está el riesgo de que no se van a elegir a personas con experiencia y conocimientos, sino a los que quiera la Presidenta electa en sus listas para elegir ministros y magistrados. [[REFORMA](#)]

Jorge Romero confía en un diálogo real para la Reforma del Poder Judicial en San Lázaro.- Jorge Romero Herrera, presidente de la Jucopo y coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, expresó su confianza en que los Diálogos Nacionales sobre las Reformas Constitucionales al Poder Judicial, realizados en San Lázaro, permitan escuchar todas las voces, incluso aquellas que discrepan con la mayoría. Durante su intervención en el acto inaugural, Romero destacó la importancia del diálogo en el país: "Venimos a un foro que nosotros reconocemos porque es de diálogo, de eso 'pedimos nuestra limosna', que exista un diálogo en este país". [[MAYA](#)] [[AL MOMENTO](#)]

Arranca Parlamento Abierto rumbo a reforma al Poder Judicial.- Con presencia de diputados y senadores, así como de los once ministros de la Corte, representantes de jueces y magistrados

federales, arrancó el primero de los nueve diálogos nacionales para analizar las reformas constitucionales al Poder Judicial enviadas en febrero pasado por el presidente Andrés Manuel López Obrador. El coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, reiteró el objetivo del Parlamento Abierto donde manifestó que aspectos como el voto popular de los integrantes del Poder Judicial, son aspectos irreductibles, pero también, envió un mensaje a los trabajadores del Poder Judicial para garantizar que sus derechos laborales no serán violentados. [[ARISTEGUI](#)] [[ARISTEGUI](#)] [[MILENIO TV](#)] [[HOJA DE RUTA](#)] [[AL MOMENTO](#)]

Mier abre posibilidad de cambios en reforma al PJF.- El tono también lo puso el coordinador de Morena, Ignacio Mier, durante el primer foro sobre la reforma al Poder Judicial en la Cámara de Diputados, quien señaló que, para Morena y sus aliados, es condición irreductible la votación de jueces, magistrados y ministros; sin embargo, aseguró que están abiertos a analizar procedimientos y mecanismos que garanticen la independencia y autonomía de los órganos que serán electos. “Estamos dispuestos a escuchar procedimientos, mecanismos, protocolos que garanticen la independencia y autonomía plena de los órganos que deberán ser electos democráticamente”, planteó Mier. [[ADN40](#)]

Todos advirtieron la necesidad de que algo está mal en el Poder Judicial y es necesario su reforma: Ignacio Mier.- En entrevista con Ciro Gómez Leyva para *Telefórmula*, el coordinador de los diputados morenistas, Ignacio Mier, destacó: “Yo te diría que fue unánime que todos advirtieron la necesidad de que algo está mal en el Poder Judicial y es necesario su reforma, los partidos políticos lo señalaron, creo que la lección que nos dejó a todos los que somos actores de la vida pública, partidos políticos, candidatos, legisladores, es que el pueblo de México expresó su voluntad de que quiere el derecho de una justicia pronta y expedita. El día de ayer lo que se pretendía con estas dos preguntas, es que la parte de los juzgadores y los integrantes del Poder Judicial, ministros, jueces, magistrados, los representantes de los Tribunales de Justicia en el país, la Asociación de los Jueces y Magistrados se pudieran expresar y también muy importante para nosotros, la voz de los trabajadores. Fortalecer la carrera judicial porque eso es lo que nos va a garantizar autonomía, conocimiento, certeza, pero también nos va a garantizar acabar con el nepotismo, acabar con el influyentismo, acabar con el acoso, que era el propósito de la reforma del 2022”. [[TELEFÓRMULA](#)]

Con la propuesta de reforma al Poder Judicial, estamos ante un engaño: Rubén Moreira.- En entrevista con Óscar Mario Beteta para *El Heraldo Radio*, el coordinador de los diputados priistas, Rubén Moreira, comentó: “Con la propuesta de reforma al Poder Judicial, estamos ante un engaño; la gente no va a elegir, le van a poner ciertas personas que van a decidir los políticos y sobre ellos se selecciona. Es falso que vaya a llegar el mejor de los abogados, la gente no va a saber a quién seleccionar, porque no hay campaña y no los conocen. Un diputado o un senador representan a la población y eso está bien, pero un juez debe representar a la justicia, no a una parte de la población”. [[HERALDO](#)] [[HERALDO](#)]

Legisladores y ministros llaman a no realizar reforma al PJ con premura.- Se realizó el primer foro sobre la reforma al Poder Judicial en la Cámara de Diputados. Los morenistas y aliados se dijeron abiertos a escuchar; sin embargo, defendieron la reforma, al afirmar que tienen el apoyo y la legitimidad tras los resultados del 2 de junio. El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, argumentó que la iniciativa requiere tiempos largos para la reflexión y la sana ponderación, más aún, porque no tiene referente en la legislación internacional. Por su parte, el ministro Ortiz Mena advirtió

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

que el mal diseño de una reforma judicial tendría un impacto negativo en la economía del país, por lo que pidió no legislar con premura. [[HERALDO](#)]

Inician los diálogos sobre la reforma al Poder Judicial.- En la Cámara de Diputados se llevó a cabo el primero de 9 foros, sobre la reforma al Poder Judicial, a este encuentro asistieron los 11 ministros de la SCJN, así como consejeros de la Judicatura Federal, quienes intercambiaron posturas con legisladores y alertaron sobre los posibles riesgos de la iniciativa. [[MILENIO](#)] [[HERALDO](#)] [[OMNIA](#)] [[FORMATO](#)]

Celebra AMLO participación de ministros de la SCJN sobre reforma al Poder Judicial.- El presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, celebró que ministros de la SCJN y otros integrantes del Poder Judicial estén participando en los foros para discutir la iniciativa de reforma en la materia. [[AL MOMENTO](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[JORNADA](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[REFORMA](#)]

AMLO se reúne con Sheinbaum, gobernadores y líderes parlamentarios.- Mientras se realizaba el Parlamento Abierto, el presidente López Obrador se reunió con la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, con gobernadores y líderes parlamentarios de Morena. Ninguno de los asistentes quiso revelar a la prensa el motivo de la reunión. Ricardo Monreal dijo que hicieron un compromiso de discreción para no hablar sobre el encuentro. [[ARISTEGUI](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Se 'hornea' un nuevo PAN: estos 4 perfiles suenan para dirigir el partido.- Luego de su derrota en las elecciones 2024, el PAN se encamina a renovar su dirigencia nacional. Este sábado, el Consejo Nacional del blanquiazul sesionará -a puerta cerrada- para definir las bases de su proceso de renovación del líder Marko Cortés. De acuerdo con el reportero Israel Aldave, hasta el momento son cuatro los aspirantes que han levantado la mano para ocupar el lugar de Cortés: Adriana Dávila, Damián Zepeda, Kenia López Rabadán y Jorge Romero. [[FÓRMULA](#)] [[RAZÓN](#)] [[MILENIO](#)]

COMISIONES

Avala comisión de diputados que entes públicos paguen con inmuebles al Infonavit.- La Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados aprobó ayer una iniciativa de reforma a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) que permitiría a este organismo aceptar bienes inmuebles de entidades públicas para que con ellos paguen sus adeudos u obligaciones patronales. La titular de la Comisión de Seguridad Social de San Lázaro, Ivonne Cisneros (Morena), presente en la sesión, indicó que con esta iniciativa el Infonavit podría sanear sus finanzas y las de los organismos que tienen deudas con él. Se permitiría la liquidación de deudas muy añejas que tiene el propio instituto, pero también sería una posibilidad de fondeo y financiamiento del mismo, aseguró. [[JORNADA](#)]

DIPUTADOS

Concluye en San Lázaro El curso "Los Derechos LGBTIQ+ En México".- La Cámara de Diputados, a través de la Secretaría General, la Secretaría de Servicios Parlamentarios y el Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP), que dirige la maestra Hasuba Villa Bedolla, dio por concluido el curso "Los derechos LGBTIQ+ en México", que tuvo como objetivo dar un panorama

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

de los avances y pendientes legislativos en materia de derechos de las personas de la población de la diversidad sexual y la importancia de su reconocimiento La directora general del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP), maestra Ana Gabriela Núñez Pérez, dijo que es necesario precisar algunos derechos para la comunidad LGBTIQ+ y que el propósito del curso fue empatizar y sensibilizar respecto a este tema. [[HOJA DE RUTA](#)]

‘Sin rencor’: Noroña cierra capítulo con Morena... pero advierte que no puede ‘atropellar’ a militantes.- “Para mí este tema está superado”, aseguró Gerardo Fernández Noroña, senador electo por Morena, después de la polémica que armó tras no ser elegido para un puesto “importante”, ya sea dentro del gabinete de Claudia Sheinbaum o en el Congreso de la Unión. Fernández Noroña, quien militaba en el Partido del Trabajo, afirmó que fueron limadas las asperezas con Morena y recalcó que por el momento no busca un cargo, aunque tiene asegurado un escaño en el Senado de la República. [[FINANCIERO](#)]

ASF

ASF entrega primeras 68 auditorías a la Cuenta Pública de 2023; determina se debe aclarar destino de 563 mdp.- En la primera entrega de los informes individuales de la Cuenta Pública, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) realizó 68 auditorías -49 de cumplimiento, 17 de inversiones federales y dos de tecnologías de la información y comunicaciones- y determinó que se debe aclarar el destino de 563 millones 636 mil pesos. Del total de los más de 563 millones de pesos que se deben aclarar, 457 millones 767 mil pesos derivaron de 36 auditorías realizadas al sector Educación en las entidades del país. David Colmenares, titular de la ASF, detalló vía streaming, que del total presentado hoy a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados, 32 auditorías son de cumplimiento financiero y 36 de gasto federalizado. [[UNIVERSAL](#)] [[SOL DE MÉXICO](#)] [[CRÓNICA](#)] [[RAZÓN](#)] [[MILENIO](#)] [[REFORMA](#)] [[REFORMA](#)]

Diputadas acusan a David Colmenares, titular de la ASF, de ser cómplice de “corrupción e impunidad”.- Las diputadas Inés Parra Juárez (Morena) y María Elena Pérez-Jaen (PAN) denunciaron una mala gestión de David Colmenares, como titular de la ASF, y lo acusaron de ser cómplice de actos de corrupción, por lo que lo calificaron como la “era de la complicidad”. Previo a la Primera Entrega de los Informes Individuales de la Cuenta Pública 2023, que realizó el auditor superior David Colmenares, vía streaming, a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, ambas legisladoras descalificaron la labor de la ASF y las auditorías presentadas, al señalar que tienen cifras “maquilladas”. [[UNIVERSAL](#)] [[IMER](#)] [[TELEFÓRMULA](#)] [[RAZÓN](#)]

Se practica una fiscalización "imparcial", se defiende auditor Colmenares.- Ante críticas de legisladores por su desempeño al frente de la Auditoría Superior de la Federación, el titular del organismo, David Colmenares Páramo, aseveró este viernes que en su gestión “lo que se está practicando es una fiscalización imparcial”. Al entregar a la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados el primer de tres informes parciales de la fiscalización de la Cuenta Pública 2023, correspondiente al quinto año del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, Colmenares aseguró que las críticas a su trabajo tienen motivaciones políticas. [[JORNADA](#)]

SICT debe aclarar destino de más de 27 mdp del presupuesto para el entronque al Aeropuerto de Cancún: ASF.- La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) no reportó en

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

la Cuenta Pública del 2023, el ejercicio de 256 millones 956 mil pesos destinados a la construcción del entronque Aeropuerto Cancún, en el Estado de Quintana Roo, señaló la Auditoría Superior de la Federación. [[UNIVERSAL](#)]

ASF detecta irregularidades por 148.8 mdp en Fondo para la Educación de Guerrero en 2023.- La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó irregularidades en el gasto federalizado del estado de Guerrero por un monto de 148 millones 847 mil 60 pesos en el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos de la entidad. De acuerdo con la Cuenta Pública 2023, la ASF realizó cinco observaciones a dicho fondo en el estado encabezado por la gobernadora Evelyn Salgado Pineda. [[MILENIO](#)]

Sector salud suma anomalías por más de 7 mdp por pagos “excesivos” u obras no realizadas.- Las anomalías halladas por la ASF en el sector salud ascienden a más de siete millones de pesos, a causa de pagos que se califican como excesivos o por obras que no fueron realizadas. La primera tanda de las irregularidades se identificó en el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva por 345 mil 934 millones por pagos en demasía bajo concepto de “cuotas bimestrales” de siete mil 80 pesos y 338 mil 833 pesos por pargo a un servidor público del que no se acreditaron los años de experiencia requerido en el perfil del puesto que ocupaba, pero sobre el cual no se ofrecen detalles. [[RAZÓN](#)]

DIPUTADOS

COLUMNA / RETROVISOR / IVONNE MELGAR / La reforma al Poder Judicial y la venganza misógina.- Lo sucedido en las últimas horas en la Cámara de Diputados es el prólogo de una reforma al Poder Judicial que avanza en la aceptación de su inevitabilidad. Mientras los legisladores de Morena advierten que harán valer su mayoría para que jueces, magistrados y ministros sean electos en las urnas, éstos se prepararan para la guillotina. Los riesgos enumerados en el foro inaugural no habrán de conjurarse, aun cuando la coalición legislativa oficialista les tome la palabra a quienes propusieron gradualidad. Porque los acontecimientos del jueves en San Lázaro nos permiten concluir que, dado que “el irreductible” de la reforma no es negociable, tampoco podrá desactivarse su peligro mayor. El irreductible es la elección por voto popular de los juzgadores, según lo declarado por Ignacio Mier y Ricardo Monreal, al frente de las bancadas de Morena en el Congreso. [[EXCÉLSIOR/Pág. 7](#)]

También escribe sobre el tema **ANA LAURA MAGALONI** [[REFORMA/Pág. 9](#)]

ARTÍCULO / ALEJANDRO MORENO / ¡No a la sobrerrepresentación amañada de Morena!- En el reciente proceso electoral, la ciudadanía envió un mensaje claro: no otorgar la mayoría calificada a la coalición del grupo en el poder, conformada por Morena, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido del Trabajo (PT). Esta decisión refleja una postura consciente y deliberada de los votantes, quienes buscan mantener un equilibrio de poder y evitar el dominio absoluto de un solo bloque político. Sin embargo, surgen preocupaciones legítimas sobre intentos de obtener esa mayoría a través de cálculos viciados, poniendo en riesgo el estado de derecho, la democracia y los derechos humanos en el país. [[EL UNIVERSAL/Pág. 12](#)]

COLUMNA / NOTAS SIN PAUTA / ARTURO RODRÍGUEZ GARCÍA / CALAR A LA PRESIDENTA.- Hay que decir que Fernández Noroña tiene una extraordinaria habilidad argumentativa y de eso podemos advertir que parece asistirle la razón. El presidente López Obrador lo ha excluido, ninguneado e

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

ignorado en diversos momentos; ha aguantado en la autonombra "Cuarta Transformación" pese a desplantes y majaderías; se ha batido en tribunas desde hace décadas. La semana que termina, Fernández Noroña acaparó el reflector público por dos motivos: ser una de las primeras voces que recrimina a López Obrador, a unas semanas de su partida, inaugurando lo que posiblemente sea el futuro en la discusión pública, inclusive interna. Lo otro, reclamar lo que considera injusto, no mediante el arreglo que se da en la confianza y la proximidad, sino con la estridencia que le es propia, en la tribuna pública, a la próxima presidenta. [[EL HERALDO](#)]

También escribe del tema **TRASCENDIÓ** [[MILENIO/Pág. 2](#)]

COLUMNA / SACAPUNTAS / Recibe 65 Legislatura sus últimas auditorías.- Entregó el Auditor Superior de la Federación, David Colmenares, el primer informe sobre la Cuenta Pública 2023. El acto fue simbólico porque es el último reporte que entrega a los integrantes de la 65 Legislatura. El siguiente paquete de resultados sobre el uso de los dineros públicos lo recibirán en octubre los nuevos diputados federales. [[EL HERALDO](#)]

COLUMNA / DAVID COLMENARES PÁRAMO / Importancia de la rendición de cuentas.- Las sociedades democráticas tienen como una de sus bases el que el ejercicio de gobierno está sujeto a procesos de rendición de cuentas. Es decir, a la posibilidad de todos de conocer y evaluar las acciones realizadas por los entes gubernamentales, bajo el supuesto de que el arbitrio de las y los servidores públicos está limitado o controlado por el marco legal y las responsabilidades dadas por sus propias funciones. Por ello, la rendición de cuentas es un imperativo democrático que posibilita regir al ejercicio de gobierno a la revisión de la gestión, a la evaluación de los objetivos cumplidos, a la prevención de omisiones, e incluso a la definición de procesos de sanciones en el caso de presencia de irregularidades o actos de corrupción. [[EL SOL DE MÉXICO](#)]

COLUMNA / FRENTE POLÍTICOS / 3. Cambios. Andrés Manuel López Obrador no se opone a un relevo gradual en el Poder Judicial, pero sin tácticas dilatorias. Tras la inauguración de los Diálogos Nacionales sobre la Reforma Constitucional, elogió la aceptación de la necesidad de reformar, por parte de jueces y magistrados. Propuso que los actuales ministros participen en elecciones y que se logre paridad de género en el Poder Judicial. Celebró el avance hacia una reforma con participación del pueblo, recalcando la sabiduría popular. **Norma Piña**, presidenta de la SCJN y otros ministros, como **Javier Laynez Potisek**, defienden al Poder Judicial. Pero no les alcanza. [[EXCÉLSIOR/Pág. 9](#)]

También escribe del tema **NUDO GORDIANO** [[EXCÉLSIOR/Pág. 11](#)]; **BAJO RESERVA** [[EL UNIVERSAL/Pág. 2](#)]; **SERPIENTES Y ESCALERAS** [[EL UNIVERSAL](#)]; **SACAPUNTAS** [[EL HERALDO](#)]; **MARIANA BERMÚDEZ** [[LA JORNADA/Pág. 15](#)]

ARTÍCULO / JULIO FAESLER / Asomos del próximo sexenio.- La política del próximo gobierno debe generar un sistema de fuerzas equilibradas que garanticen condiciones de libertad para los ciudadanos, amparadas por instituciones oficiales respetuosas de ellas. Las transiciones de México son varias, a la vez que simultáneas. El ensayo de una sociedad semisocialista de la 4T no ha terminado aún, como puede apreciarse con la amenaza real y vigente de una reforma del Poder Judicial que viola su carácter de equilibrador de fuerzas entre los tres poderes del gobierno. Un segundo peligro, que también nos preocupa tras los resultados electorales del 2 de junio, consiste en el sistema de sobrerrepresentación con que Morena se las ha ingeniado para hacer valer su

predominio en las cámaras legislativas y, por tanto, nos encontremos con un partido líder y árbitro de las decisiones nacionales, alterando el sentido de la voluntad nacional. [[EXCÉLSIOR/Pág. 9](#)]

También se escribe del tema en **ENTRE AGENDAS PÚBLICAS** [[EXCÉLSIOR/Pág. 6](#)]; **MARÍA ELENA MORENA** [[EL UNIVERSAL/Pág. 12](#)]; **CARTAS POLÍTICAS** [[LA RAZÓN](#)]

COLUMNA / ZURDA / RUTH ZAVALA SALGADO / Poder Judicial: honor y dignidad.- (...) Es decir, la presidenta de la SCJN está haciendo un trabajo diferente al de su antecesor, porque ella sí sabe lo que se necesita, porque viene de la carrera judicial, ésa que se quiere desaparecer con la iniciativa de la venganza presidencial, y que fue el motivo por el cual se realizó la primera mesa titulada Diálogos nacionales sobre la reforma constitucional al Poder Judicial ¿Qué Poder Judicial tenemos? ¿Qué Poder Judicial queremos?, en la que participaron las y los ministros, jueces y magistrados. Sin lugar a dudas, en este primer ejercicio, las lecciones de los juzgadores fueron contundentes. Desde un discurso de la experiencia, la mayoría de los que tomaron la palabra, con una gran dignidad, expusieron con toda claridad los riesgos que implica aprobar la iniciativa en los términos en que fue presentada. [[EXCÉLSIOR/Pág. 6](#)]

COLUMNA / ACCESO LIBRE / CARLOS ZÚÑIGA / Aceptar lo inevitable.- Si algo quedó claro luego de la participación de los ministros de la Corte en el primer foro sobre la reforma al Poder Judicial es que no hay marcha atrás. A los ministros solo les queda hacer un control de daños y sentarse a negociar para hacer más digerible lo inevitable y no irse señalados de formar parte de un sistema judicial corrupto que no funcionó. Mediáticamente, el Poder Judicial llega descalabrado; los ataques del presidente López Obrador y la encuesta presentada por la presidenta electa, Claudia Sheinbaum sobre la reforma, muestran lo poco apreciados que son, aunque la mitad de la gente no tiene idea de lo que se está hablando. [[EL HERALDO](#)]

COLUMNA / MÉXICO SA / CARLOS FERNÁNDEZ VEGA/ Va reforma al Poder Judicial.- No hay vuelta atrás: la reforma constitucional va y comienza la demolición del Poder Judicial de la Federación tal y como lo conocen y padecen los mexicanos, para quienes la justicia es “cara, elitista, desgastante, humillante, lenta, inaccesible, inentendible, abusiva, misógina, racista, clasista, corrupta, parcial... En una palabra, e injusta”, como lo resumió la ministra Lenia Batres, amén de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) “se convirtió en defensora de las élites, de la oligarquía, de los poderosos, de la comentocracia, de la derecha”, como sbrayó el expresidente del máximo tribunal, Arturo Zaldívar. [[LA JORNADA/Pág. 20](#)]

COLUMNA / CARLOS MATUTE GONZÁLEZ / La reforma administrativa que viene.- Los nombramientos de los titulares de las dependencias ocupan las ocho columnas de los diarios de circulación nacional, pero atrás de la noticia está el camino jurídico legislativo que debe recorrerse para que las propuestas de campaña y las decisiones en el periodo de transición se conviertan en una norma vigente, sin que haya apresuramientos que luego pongan en duda su legitimidad. ¿Habrá una nueva ley orgánica o se le hará otro parche más? Todo indica que, en la reforma administrativa que viene, la inercia de sólo modificar la ley imperará en este tránsito de gobierno, pero hay tiempo para convocar a un proceso más amplio y profundo. Vale. [[CRÓNICA/Pág. 4](#)]

COLUMNA / PARALELAJE / LIÉBANO SÁENZ / La oficina presidencial.- Los nombramientos de la futura Presidenta muestran un mayor acento en el profesionalismo y en la funcionalidad. Esto implica

trascender la presidencia militante. Sin embargo, la ocasión permite reiterar sobre la necesidad de modernizar a la Presidencia, con el fortalecimiento de la oficina presidencial. Prácticamente todos los regímenes presidenciales, por excelencia el norteamericano, han realizado este cambio desde hace mucho tiempo y han probado resultados exitosos porque permiten que el gabinete cumpla su responsabilidad de mediación y por la otra que la unidad o cohesión del gobierno se construya desde la oficina del Presidente. En el modelo norteamericano, en la Oficina de la Presidencia se integra el área para la definición y manejo del presupuesto, también la seguridad nacional y la relación con el Poder Legislativo, entre otras responsabilidades. La manera de dar prioridad a ciertas tareas es con la creación de un área específica que atienda estos asuntos en la oficina presidencial. [[MILENIO/Pág. 2](#)]

COLUMNA / DISCO DURO / ALEJANDRO JIMÉNEZ / La disputa por el INAI.- En junio de 2002, el Congreso de la Unión aprobó la Ley Federal de Transparencia Pública Gubernamental, que complementaba, en los hechos, el artículo sexto de la Constitución referente al derecho a la información, que derivó en la posibilidad que tenemos hoy los ciudadanos de solicitar al Gobierno federal y a distintos sujetos obligados (estados de la República, Poder Legislativo, sindicatos, Poder Judicial, entre otros) información, datos y documentos que han sido pagados con dinero público. Desde entonces solicitar información a esos sujetos obligados es labor indispensable de la academia, los empresarios, los periodistas, abogados, estudiantes, que nutren sus trabajos con esa información, todos los días. Que se surten de información estratégica para armar licitaciones, para decidir inversiones en tal o cual lugar, para saber cuánto costaron las cosas que el gobierno y, por supuesto, para hacer periodismo de investigación. [[EL SOL DE MÉXICO](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

CRISIS HÍDRICA

Batres no confirma si hay notificación.- El jefe de Gobierno, Martí Batres, descartó pronunciarse respecto a si el Gobierno Central, el Sistema de Aguas y la Secretaría de Salud locales ya fueron notificados del ordenamiento judicial para cumplir con la entrega de la información sobre el agua contaminada en el norponiente de la alcaldía Benito Juárez. Dicha resolución, a la que Excélsior tuvo acceso, fue emitida el pasado lunes 24 de junio por el juez cuarto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, Ulises Oswaldo Rivera González. [[EXCÉLSIOR / p19](#)]

Operadores turísticos de la Tarahumara enfrentan crisis por sequía del lago Arareko.- Prestadores de servicios turísticos que rentan lanchas y venden artesanías enfrentan una grave crisis económica a consecuencia de que el lago Arareko, situado cerca del pueblo de Creel, municipio de Bocoyna, perdió más de la mitad de su superficie, debido a la sequía en la Sierra Tarahumara. La laguna, como la conocen los rarámuris del ejido San Ignacio Arareko, disminuyó su extensión de 40 hectáreas a menos de 20, ya que la represa dejó de captar líquido por la ausencia de lluvias; además el bajo nivel de líquido dividió el cuerpo de agua en dos, lo que ha provocado la extinción de vida silvestre, incluidos patos, ranas y peces, informó el documentalista rarámuri Jaime Armendáriz. [[JORNADA / p26](#)]

GOBIERNO

Se compromete a dar continuidad a Tren.- Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, afirmó que el Tren Maya "es sin duda uno más grandes legados del presidente Andrés Manuel López Obrador", por lo que se comprometió a darle continuidad. "Presidente, tenga la certeza que la vamos a cuidar y engrandecer", expresó entre aplausos durante la inauguración del Museo de Sitio de la zona arqueológica de Edzná. En el marco de la tercera gira de trabajo conjunta, enfatizó que se dará continuidad también a los planes de justicia y al rescate de sitios arqueológicos. [[HERALDO / p6](#)]

SEGURIDAD

Asesinan al periodista Víctor Culebro Morales.- A la orilla de una carretera en el municipio de Jiquipilas, Chiapas, fue abandonado el cuerpo sin vida de Víctor Culebro Morales, periodista e hijo del exsecretario de Gobierno en la entidad, Mario Culebro Velasco, durante el gobierno de Manuel Velasco Coello. De acuerdo reportes locales, el comunicador se encontraba desaparecido desde el 27 de junio; se reportó que la última vez que fue visto portaba pantalón de mezclilla y una chamarra azul, mismo atuendo con el que se encontró. [[RAZÓN / pp-p15](#)]

Cae jefa de Antiunión de Tepito.- Elementos de la policía capitalina detuvieron a Guadalupe Hernández Gómez, *La Gorda*, líder de una célula disidente de La Antiunión de Tepito, quien se disputa el control con la esposa de Jorge Flores Conchas, *El Tortas*. La Gorda cuenta con antecedentes penales por delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo y cohecho en 2021. [[MILENIO / p8](#)]

GENERAL

Extraen primeros restos de minero en Pasta de Conchos.- La Fiscalía General de la República rescató ayer los primeros restos óseos de uno de los 63 trabajadores que quedaron atrapados desde el 19 de febrero de 2006, hace 18 años, en la mina de carbón Pasta de Conchos, en la región del norte de Coahuila. El fiscal general de la entidad, Gerardo Márquez Guevara, confirmó cerca de las 18:30 horas personal especializado extrajo los restos, los cuales fueron trasladados en unidades especiales al Servicio Médico Forense en Saltillo, para iniciar las pruebas de identificación. [[MILENIO / p9](#)]

Ondas tropicales 5 y 6 provocarán lluvias en occidente, sur y sureste.- El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) informó este viernes que las ondas tropicales 5 y 6 provocarán lluvias intensas en el occidente, sur y sureste del país. Se espera que las lluvias fuertes con descargas eléctricas, rachas fuertes de viento y posible caída de granizo, lo que podría ocasionar encharcamientos, incremento en los niveles de ríos y arroyos, así como deslaves e inundaciones en zonas bajas, por lo que el SMN recomendó a la población atender indicaciones de Protección Civil. [[CRÓNICA / p6](#)]

ECONOMÍA

Las pérdidas por crisis del aguacate se calculan hasta en 100 millones de pesos.- Pérdidas de hasta 100 millones de pesos dejó a los productores michoacanos la suspensión de la exportación del aguacate a Estados Unidos tras una agresión a inspectores del Departamento de Agricultura en

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Paracho. El levantamiento de la restricción impuesta por el gobierno de Joe Biden, que duró 10 días, representa un alivio para este sector que ahora también hace frente a las sanciones por incumplimientos de contrato. [[MILENIO / pp-p7](#)]

INTERNACIONAL

Trump: el problema es su incompetencia, no la edad.- El expresidente y precandidato republicano, Donald Trump, se regodeó ayer de la actuación titubeante del presidente de Estados Unidos, Joe Biden, en el primer debate rumbo a las elecciones de noviembre, diciendo que los demócratas no tienen mejores opciones, y señaló que el problema del mandatario no son sus 81 años sino su incompetencia. [[RAZÓN / p16](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



FE Y TRAGEDIA

Tras hacer su Primera Comunión, Alexa, de 10 años, volvió a su casa, invadida por el lodo a causa del desbordamiento de un canal, por las intensas lluvias en Chalco. Cientos de viviendas en ese Municipio y Cuautlilán resultaron dañadas.

CIUDAD 6



¿CÓMO LE FUE A CHECO?

Revisa el lugar que obtuvo Sergio Pérez en la Carrera Sprint del GP de Austria, en la que salió en séptimo puesto.



SÁBADO 28 / JUNIO / 2024 CIUDAD DE MEXICO

48 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,133 \$ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Plantea reforma judicial inmenso y complejo proceso

Votarían estados a 5 mil 25 jueces

Deberán elegirse los cargos locales, además de mil 688 juzgadores federales

REFORMA / SEAR

La reforma judicial que impulsa la 47 no sólo pretende elegir a Ministros y jueces federales, sino también a 5 mil 25 juzgadores locales de las 32 entidades del País.

Según datos oficiales, existen 4 mil 398 jueces locales y 627 magistrados de Tribunales estatales, lo que suma 5 mil 25 cargos a elegir, según la iniciativa presidencial. Eso se suma a los mil 688 cargos federales que, de aprobarse la iniciativa en sus términos, deberían votarse en urnas.

La iniciativa plantea que la elección de los cargos federales debería ocurrir a más tardar en 2025, mientras que para los cargos locales no define fecha.

En el artículo 116 de la iniciativa, en su inciso tercero plantea que los Congresos locales deberían adecuar sus legislaciones a la federal para que se elijan a los jueces por voto directo y secreto.

Da un plazo de 180 días después de la aprobación de la reforma federal para hacer esas adaptaciones, pero no fija un límite de fecha para los congresos de jueces locales.

La mayoría de Congresos locales, controlados por Morena, pueden determinar un límite de candidaturas o in-

cluso mecanismos de control que favorezcan los intereses de Gobernadores.

El proceso electoral de 5 mil 25 jueces y magistrados locales sería uno de los más complicados en su logística.

El proyecto de reforma constitucional presentado en febrero por AMLO ante la Cámara de Diputados está previsto resolverse en la próxima Legislatura, donde Morena y sus aliados tendrán mayoría calificada.

La iniciativa ordena la elección por voto popular de los integrantes de la Suprema Corte, el Tribunal Electoral, un nuevo Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), así como de todos los Jueces de Distrito y Magistrados de Circuito del País, junto a los juzgadores locales.

Según la reforma, el INE tendría que organizar en junio de 2025 la elección de al menos mil 688 cargos, de los cuales sólo 21 serían votados en todo el País, mientras que el resto se dividirían por estados.

Para el Poder Judicial de la Federación, los cargos de elección nacional serían 9 integrantes de la Corte, siete de la Sala Superior del Tribunal Electoral y cinco del Tribunal de Disciplina Judicial. Para cada uno, el Ejecutivo y la propia Corte podrían nominar hasta 10 candidatos, y el Congreso cinco cinco.

En otro proceso sería la elección de poco más de 5 mil 25 jueces y magistrados de los 32 tribunales estatales.



Pide AMLO evitar dilación

CLAUDIA GUERRERO Y BOLANDA FERRERA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró ayer que no se opone a un relevo gradual de los integrantes del Poder Judicial, pero advirtió que no deben aplicarse tácticas dilatorias.

Durante su mañana, el Mandatario se refirió a las propuestas realizadas por Ministros y otros representantes del Poder Judicial para que la elección de los juzgadores se lleve a cabo de manera escalonada.

A pregunta expresa, adelantó que no estaría en contra de la llamada "elección progresiva".

"No, no me opongo, no me opongo. Creo que lo fundamental es que se lle-

AMLO
"Hablando en términos jurídicos o legales, o del argot de los abogados, no aplicar táctica dilatoria, no esperar a que se vaya el tiempo, como algunos están esperando".

ve a cabo la reforma y que el pueblo participe en la elección, porque tiene un instinto certero, el pueblo es sabio. Entonces, prevengo que sea el pueblo a que sean las cúpulas las que decidan, porque un juez electo por el pueblo va a saber que está ahí porque el pueblo lo eligió", dijo.

El Presidente pidió establecer con claridad los tiempos, para evitar que se prolongen los procesos.

"Nada más que tiempo, hablando en términos jurídicos o legales, o del argot de los abogados, no aplicar táctica dilatoria, no esperar a que se vaya el tiempo, como algunos están esperando (¿). De todas maneras, son varios a lo, nada más que la transformación va a continuar".

PLANTEAN RETIRO DE BIDEN, ÉL SE AFERRA

JOSÉ GÍZ VARELA CONGRESISTA

WASHINGTON. El Presidente Joe Biden resistió ayer abarrotado a renunciar a la Casa Blanca después de una débil actuación en el primer debate presidencial ante su contrincante republicano, el ex Presidente Donald Trump.

"El mayor servicio público que Biden puede hacer ahora es anunciar que no seguirá postulándose para la reelección (¿). Hay líderes demócratas mejor equipados para presentar alternativas claras", publicó el Consejo Editorial del New York Times.

En tanto, el Consejo Editorial del Wall Street Journal advirtió: "Las actuaciones vacilantes y tambaleantes del Presidente Biden en el debate demostró con demasiada claridad que no está preparado para cumplir cuatro años más en el cargo".

Durante un mitin en Carolina del Norte, el Mandatario

AHORA SÍ, RELAJADO



En contraste con el debate del jueves, el Presidente Biden se mostró ayer relajado y firme en un mitin en Carolina del Norte.

De 87 años, rechazó la posibilidad de renunciar de la contienda.

"No me camino con tanta facilidad como antes. Yo no hablo con tanta fluidez. Yo no debaba tan bien. Pero sé lo que sé, sé cómo decir la verdad, y sé cómo hacer este trabajo", dijo.

INTER. (PÁG. 11)

Sube en campañas 17% el gasto público

REFORMA / SEAR

En los primeros cinco meses del año (período en el que se registraron las precampañas y campañas electorales), el gasto público tuvo un incremento real anual de 17.3 por ciento, reportó Hacienda.

El monto del gasto, que sumó 3 billones 280 mil millones de pesos, es superior a lo previsto en el Presupuesto para ese lapso, pues se tenían contemplados 3 billones 239 mil millones, según el Informe de Finanzas Públicas correspondiente a mayo y publicado ayer.

Al interior del gasto destaca el aumento anual destinado a ramos administrativos, es decir, los recursos gastados

por las Secretarías federales. En términos relativos, el mayor incremento lo tuvo la Secretaría de Energía, cuyo desembolso fue 46.2 por ciento mayor que el año pasado, al sumar 15.2 mil millones.

Le siguió Turismo, con un gasto de 47 mil millones de pesos, un incremento de 20.5 por ciento. Ambas dependencias tienen a su cargo dos de las obras insignia del actual Gobierno: la Refinería Olmeca en Dos Bocas, Tabasco, y el Tren Maya.

Detrás de estas dependencias estuvo la Secretaría del Trabajo, con un incremento de 8.8 por ciento; Defensa Nacional, con 7.1 por ciento; y Seguridad con 4.2 por ciento.

Alista Anaya su regreso a México

MANOLO LÓPEZ

El fin del Gobierno loperobradorista supone el fin del autoexilio de Ricardo Anaya.

El desencalzo electoral del PAN, el 2 de junio, no afectó al querestino y, favorecido en la lista pluripartidista con el tercer escaño, el ex candidato presidencial avanzó un lugar en el Senado.

Desde EU, Anaya ha en-

traído en contacto con cuadros panistas para reafirmar su intención de ocupar un escaño, aunque aún no revela el día exacto de su retorno.

La nueva Legislatura arrancará sus trabajos el 1 de septiembre, pero diputados y senadores revisarán propuestas el 29 de agosto. Fuentes legislativas explicaron que el ex dirigente panista podría presentarse después sin que

corra el riesgo de perder su escaño, que le dará fuerza.

Anaya, según colaboradores suyos, no enfrenta ninguna orden de aprehensión en su contra, derivada de la acusación de la FGR de que recibió un soborno por 46 millones de pesos de la trama de Odebrecht. El panista ha negado las imputaciones y ha señalado que sufría una vergüenza personal de AMLO.



Ricardo Anaya vive en EU.

DE RAMPA A TRAMPA

Lo que parecía increíble si tiene explicación. El automovilista que quedó atorado hace una semana con su vehículo en un puente peatonal subió por una rampa que es continuación de la calle Valle de Morelos. Una ruta sin señalización convertida en trampa. CIUDAD

ENTRADA

2.11M.

70 METROS

Hacia el puente de largo

EL PUENTE

PUENTE

ESCALERAS

1.78 METROS

Tiene de ancho un auto en promedio

610972000016

DIVERSIDAD SEXUAL

ESTARIS

BRIANDA EXTRAE LOS PREJUICIOS

Tropas de Cuernavaca

México. Después de haber estado en la cárcel por su participación en la Marcha del Orgullo de Cuernavaca, la activista Brianda Rodríguez se enfrenta a un juicio por su participación en la organización de una marcha por los derechos LGBTQ+ en la ciudad de México. Rodríguez afirma que la policía la obligó a salir de su casa y a ir a la cárcel.



Tenemos derecho a salir del clóset

El activista argentino Fabian Sforzini ofrece un espacio seguro para los activistas que cambian de identidad. | 68 |



Dulce Gardenia, un exótico con gran orgullo

El tiburón blanco vive por siempre para generar la vida en los conductores, a pesar del rechazo de su familia. | 61 |



Artistas dan batalla a la discriminación

Cuando hablamos de artistas, pensamos en gente que vive en el mundo de la fama y el éxito. Pero también hay artistas que viven en el mundo de la discriminación. | 64 |

Suprema Corte: relevo sin escalonar paralizaría 3 millones de casos

Señala en un informe que la elección de ministros, magistrados y jueces costará 30 mil mdn, además advierte riesgos sobre violación de derechos laborales

RETORNO AGRICOLA A DEBATE

ANTONIO GÓMEZ

columnista

La Suprema Corte de Justicia de la Nación volvió al tema del ingreso de productos y productos para el consumo de alimentos de origen extranjero a México. El tema es relevante porque se trata de un asunto que afecta a millones de mexicanos que dependen de los productos agrícolas y agropecuarios del extranjero para su alimentación. El tema es relevante porque se trata de un asunto que afecta a millones de mexicanos que dependen de los productos agrícolas y agropecuarios del extranjero para su alimentación.

En el informe presentado por el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el doctor Juan José Rivera, se menciona que el ingreso de productos agrícolas y agropecuarios del extranjero a México es un tema relevante porque se trata de un asunto que afecta a millones de mexicanos que dependen de los productos agrícolas y agropecuarios del extranjero para su alimentación.

AMLO acepta sustitución gradual de jueces

ELIZABETH RIVERA

columnista

El presidente Andrés Manuel López Obrador aceptó la sustitución gradual de jueces de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. El presidente dijo que la sustitución de jueces es un tema relevante porque se trata de un asunto que afecta a millones de mexicanos que dependen de los productos agrícolas y agropecuarios del extranjero para su alimentación.

El presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el doctor Juan José Rivera, aceptó la sustitución gradual de jueces de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. El presidente dijo que la sustitución de jueces es un tema relevante porque se trata de un asunto que afecta a millones de mexicanos que dependen de los productos agrícolas y agropecuarios del extranjero para su alimentación.



El presidente estadounidense Joe Biden, con su esposa Jill, se encuentra en Raleigh, Carolina del Norte, con los miembros del equipo de campaña de Donald Trump.

Biden promete levantarse, le piden dejar la contienda

Washington.—El presidente Joe Biden se comprometió a levantarse de la contienda electoral si Donald Trump gana las elecciones presidenciales de noviembre de 2024. Biden dijo que si Trump gana, él se retirará de la contienda electoral.

Peso tiene el peor semestre en 4 años

WENDEL HERRERA

columnista

La moneda mexicana cayó a su nivel más bajo en 36,52 semanas por culpa de las expectativas de una subida de tasas de interés por parte de la Reserva Federal de los Estados Unidos. El peso mexicano se depreció un 1.2% frente al dólar estadounidense el martes 27 de marzo.

El peso mexicano se depreció un 1.2% frente al dólar estadounidense el martes 27 de marzo.

ASESINAN A PERIODISTA EN CHIAPAS

REPORTAJES



CHICAT: Alergias, un mal no tan silencioso

REPORTAJES

El Chicat es un medicamento que ayuda a aliviar los síntomas de las alergias. El Chicat es un medicamento que ayuda a aliviar los síntomas de las alergias.

AMADOR NARCIA

Columnista

El Amador Narcia es un columnista que escribe sobre temas de actualidad. El Amador Narcia es un columnista que escribe sobre temas de actualidad.

SÁBADO

23 DE JUNIO DE 2024
AÑO CIVIL TOMO 16, NO. 26,000
ESTADO DE MÉXICO Y PAISANAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



PRIMERA
LES PEGAN LLUVIAS... Y AÚN VIENEN MÁS

El fraccionamiento Rancho San Blas, en Cuautitlán, quedó bajo el agua debido a las precipitaciones registradas la noche del jueves y madrugada del viernes. El meteorológico alertó de un potencial ciclón que provocará más lluvias en el país. / 13

CUENTA PÚBLICA 2023

Estados deben aclarar gasto de \$563 millones

POR IVONNE MELGAR

Las entidades federativas tienen pendientes por solventar 563 millones 636 mil pesos correspondientes al gasto del año pasado.

De ese monto con problemáticas de justificación, 457 millones 767 mil pesos están relacionados con el fondo para la educación que se destina a los estados y a la educación técnica, y que incluye al Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) y al Conalep.

“Como resultado de las auditorías efectuadas, se determinó un monto inicial de mil 080.9 mdp, de los cuales, a raíz de la intervención de la ASF, se aclararon 614.1 millones de pesos y se reintegraron 9.0 millones de pesos a la Tesorería”, se detalla en el primer informe de la Cuenta Pública de 2023, entregado ayer a la Cámara de Diputados.

OBSERVACIONES

La Auditoría Superior de la Federación entregó un informe a la Cámara de Diputados.

215.4 mdp por solventar corresponden a los Conalep en los estados.

238.4 mdp son por observaciones realizadas al gasto para el INEA.

Cinco estados concentran el monto a esclarecer en el sector educativo.

De los 457 millones de pesos pendientes de aclarar en todo el país, 338.6 se concentraron en los estados de Guerrero, Veracruz, Chihuahua, Estado de México y Chiapas, monto que representa 74% del total por solventar.

PRIMERA | PÁGINA 5

DINERO

Acelera el gasto del gobierno

Entre enero y mayo, el gasto público total ascendió a tres billones 779 mil 777 millones de pesos, 17% más anual, los ingresos presupuestarios y tributarios también aumentaron. / 14

PRIMERA

Atrasan una lucha por la igualdad

Activistas y autoridades electorales afirmaron que permitir que candidatos heterosexuales ganen espacios para mujeres traerá un retroceso en los derechos de la comunidad LGBTQ+. / 10



PRIMERA
Trazan ruta para reactivar exportaciones de aguacate hacia Estados Unidos

Los empacadores de Morelia y Patzcuaro, entre otras localidades, retomarán sus envíos el lunes, los siguientes días tocará a productores de otros municipios. / 12

EXCELSIOR

Rafael Zavala Salgado 6
Ivonne Melgar 7
Esther Sotolongo 8



Vinció al autor del doblete que ayudó a Brasil para conseguir la victoria

FUNCIÓN NO MIRA HACIA ATRÁS

A unos meses de cumplir 90 años, Diana Bracho dice que dejará de actuar cuando la TV, el cine o el teatro le den una patada



Foto: Archivo / Ecuador

FUNCIÓN EL PODER DEL POP

Cien mil asistentes a Glastonbury bailaron al son de Dua Lipa, quien debutó como titular del festival



ATRACCIÓN EL ORGULLO POR LO ALTO

En la gira de despedida del legendario Camaro, Chevrolet se sumó a las iniciativas a favor de la diversidad e inclusión



REVIVEN A RITMO DE SAMBA
Con una victoria contundente sobre Paraguay, Brasil coló bocas en la Copa América. El martes enfrentará a Colombia, equipo que marcha invicto.

PARAGUAY 14 BRASIL
COLOMBIA 30 COSTA RICA

La selección de Colombia suma 25 juegos sin derrotas.

SÉ HACER MI TRABAJO, DICE EL DEMÓCRATA

Aumenta la presión para bajar a Biden

AL CONSIDERARLO incapaz de enfrentar a Trump y gobernar otros 4 años, *The New York Times* y *The Wall Street Journal* afirmaron que el presidente de EU no debe buscar reelegirse

POR VERÓNICA MONDRAGÓN

Dos de los más importantes medios de comunicación de Estados Unidos se pronunciaron porque Joe Biden abandone la candidatura presidencial del Partido Demócrata.

Luego de que el jueves el presidente de EU tuvo un errático desempeño en el debate con su rival, Donald Trump, *The New York Times* señaló que debería dimitir por el bien de la democracia estadounidense.

“Le costó responder a las provocaciones de Trump. Tuvo dificultad para responsabilizar a Trump por sus mentiras, fracasos y planes escalofríos. Más de una vez le costó trabajo llegar al final de una frase”, indica la



No hablo tan fluido como lo hacía, no debato como antes, pero sé decir la verdad. Distingo lo malo de lo bueno, sé cómo hacer este trabajo.”

JOE BIDEN
PRESIDENTE DE EU

publicación, firmada por el comité editorial del medio. *The Wall Street Journal* también lamentó el

desempeño de Biden. “Su actuación dudosa y tambaleante demostró que no está preparado para cumplir cuatro años más en el cargo”, expresó.

Ayer, en un mitin en Carolina del Norte, el presidente defendió su capacidad para gobernar, aunque admitió sus debilidades físicas. “No hablo tan fluido como lo hacía, no debato como antes, pero sé decir la verdad. Distingo lo malo de lo bueno, sé cómo hacer este trabajo”, dijo.

Por separado, Barack Obama y Nancy Pelosi, dos líderes del Partido Demócrata, respaldaron a Biden tras el debate.

— Con información de APF
GLOBAL | PÁGINA 20

REFORMA AL PODER JUDICIAL

López Obrador: no me opongo a la reelección gradual de jueces

POR XIMENA MERA

Luego de que en el primer foro sobre la reforma al Poder Judicial varios participantes se pronunciaron porque la elección de los jueces se realice de manera escalonada, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que no se opone a un relevo gradual.

“Sin embargo, advierto que eso será decisión de los legisladores y, de ser así, no debe hacerse trampa para



Es digno de reconocimiento que ellos (ministros) acepten que es necesario el que se reforme el Poder Judicial.”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

retrasar los procesos. “Nada más que tampoco, hablando en términos

jurídicos o legales, o del argot de los abogados, no aplicar táctica dilatoria. No aspirar a que se vaya el tiempo como algunos están esperando. Ya no tanto, pero sí están esperando que pasara el tiempo y que nos fuéramos nosotros”, afirmó en su conferencia matutina.

Reconoció la participación en el foro de los 11 ministros de la Corte y celebró que reconocieran que hace falta una reforma judicial.

PRIMERA | PÁGINA 2

EDICIÓN

FIN DE SEMANA



RAMÓN VARGAS MEMORIAS DEL TENOR

Parafrasea título de García Márquez
y puede llamarse *Vivir para cantarla*

LETICIA SÁNCHEZ MEDEL - PÁGS. 20 Y 21

Reforma. Los mexicanos están sintiendo que la justicia no les llega, dice Yasmín Esquivel **AMÉLIE SALAZAR Y CARLOS ZÓRIGA, CIUDAD DE MÉXICO, PÁGS. 4 Y 5**

AMLO no ve mal escalonar relevo de los ministros



Temporal. Venecia en Cuautitlán

El gobierno mexicano lanzó una alerta por lluvias torrenciales en Oaxaca, Tabasco, Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, con riesgo de inundaciones, mientras que el temporal puso bajo el agua zonas de Cuautitlán, Edomex, con 2 mil damnificados y 450 casas dañadas. **LUIS CORTÉS/REUTERS PÁG. 6**



DETECTIVE SUELTO...

KEVIN BACON,
INVITADO A LA
SECUELA CON
EDDIE MURPHY

ALEJANDRO MEMBRILLO - P. 24 Y 25



Hoy en Mercados:
Vehículos eléctricos,
con la batería haja



Laberinto:
Apogeo de los booktokers
y retos de la crítica literaria



Las pérdidas por crisis del aguacate se calculan hasta en 100 millones de pesos

CÉSAR CABRERA, CHIAPAN

Productores aguacateros señalan que deben seguir siendo contratados por el gobierno de EU los inspectores. **PÁG. 7**

Chiapas y Jalisco

Asesinan a un periodista y a un empresario tequilero
A. JIMÉNEZ Y U. TOLEDO - PÁG. 7



P. 10 Y 11

LGBT+. Empresarios
aún recelan de hablar
sobre sus preferencias

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco
¿Cuánto por
verle las arrugas
a McCartney?
P. 3



Irene Vallejo
El pasado en
construcción:
disculpe usted
LABERINTO



A. Pérez-Reverte
Los franceses
y su ajuste de
cuentas interno
P. 23



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

SÁBADO 29 DE JUNIO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14351 // Precio 10 pesos

Entrevista de La Jornada al presidente boliviano



▲ En su oficina ubicada en el piso 23 de la Casa Grande del Pueblo, el presidente de Bolivia, Luis Arce, habla con este diario sobre los acontecimientos del pasado miércoles. En esos momentos pasaron por su mente los golpes de Estado anteriores en su país y en Chile, así como el contexto internacional. Sobre Evo Morales, aclara que jamás lo ha atacado y en cambio lo ha invitado a sumarse en

varias ocasiones, pero no ha tenido respuesta. Resaltó que en el levantamiento militar estuvieron involucrados los líderes de las fuerzas aérea, naval y el ejército, pero no hubo una reacción como esperaban, lo cual fue un factor para que fracasaran. También considera decisivas la movilización en las calles y la solidaridad de mandatarios y organismos globales. Foto: La Jornada

“Actúa cuando ve a una izquierda debilitada”

La lección es que el enemigo nunca duerme: Luis Arce

● Querían mi cabeza y luego iban por Evo Morales, afirma

● Avisarle del intento de golpe de Estado fue por compañerismo

● Tenemos la primera reserva mundial de litio, dice el mandatario

● Los intereses sobre los recursos naturales siempre van a existir, señala

ALDO ANFOSSI, ENVIADO/P 23

López Obrador, a favor de una gradual elección de los jueces

● Advierte de no aplicar una táctica dilatoria; celebra que cúpula judicial se sume a las discusiones

● La ministra Esquivel niega que la iniciativa sea producto de “una venganza” del Ejecutivo

E. OLIVARES, A. SÁNCHEZ I. SALDAÑA / P 4

Tras el debate, Biden rechaza renunciar a su candidatura

● Lluven peticiones de que decline; “uno se cae y uno se levanta”, responde

● Reconoce desastrosos, pero “sé cómo hacer mi chamba”

D. BROOKS Y J. CASON / P 21

Después de 18 años sacan restos de Pasta de Conchos

● Los recuperan de donde se cree que quedaron atrapados 13 mineros

● Emoción de familiares al ver salir a brigadistas

L. RAMOS, CORRESPONSAL / P 7

Tengo un motor nuevo, expresa AMLO ante Sheinbaum

● Engrandeceremos el Tren Maya, prometela morenista

● En su tercera gira juntos inauguran museo de zona arqueológica de Edzná

ALONSO URRUTIA, ENVIADO / P 5

Rayuela

Es ya un avance que se discuta abiertamente la labor de los integrantes del Poder Judicial.

Lajornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS RIVANVELER

SÁBADO 29 DE JUNIO DE 2024

www.lajornada.com.mx

OPINIÓN

José M. Murriá	10
Fabrizio Mejía Madrid	12
Beñat Zaldua	15
Mariana Bermúdez	15
Rafel Zibechi	15
Fernando Buen Abad	15
Silvia Ribeiro	19
Leonardo García Tsao - Espectáculos	

COLUMNAS

Londo Abajo	
Gloria Muñoz Ramírez	6
Infancia y Sociedad	
Andrea Bárcena	10
México SA	
Carlos Fernández Vega	20



Estragos en viviendas de Chalco y Cuautitlán



▲ Un joven falleció y más de mil casas resultaron dañadas por las intensas lluvias y desbordamientos del jueves pasado en tres unidades habitacionales de Chalco y en el fraccionamiento San Blas de Cuautitlán (en la imagen), del estado de México. Además, el

Servicio Meteorológico Nacional alertó que se formó un sistema de baja presión que afectará la península de Yucatán. En contraste, en el primer semestre de año hubo 6 mil 700 incendios forestales en el país. Foto Alfredo Domínguez - R. RAMÓN, S. CHÁVEZ Y G. CASTILLO / P25Y31

Impunidad, a 29 años de masacre en Aguas Blancas: campesinos

- Asesinó la policía motorizada a 19 labriegos en Coyuca de Benítez
- Piden a López Obrador liberar con la ley de amnistía a un sobreviviente
- Exigen cumplir resolutivos de la Corte y de la CIDH para hacer justicia
- Rubén Figueroa, ex gobernador de Guerrero, "uno de los responsables"

HÉCTOR BRISEÑO, CORRESPONSAL / P 7

Suben tras la pandemia de covid

BdeM: se duplican los ciberataques al sistema financiero

- El uso de la inteligencia artificial conlleva mejoras, pero también riesgos

JULIO GUTIÉRREZ / P 18

Vendían bebidas alcohólicas a menores

Clausuran edificio con al menos cuatro bares en el Centro Histórico

- Ubicado en la calle Madero, carecía de permisos y medidas de seguridad, indican autoridades de CDMX

ELBA MÓNICA BRAVO / P 28

ORDENA
TRIGONAL
P9

INICIA RECUENTO DE VOTOS EN GUADALAJARA

EL HERALDO

DE MÉXICO

510



NUEVA ERA / AÑO 98 /
NO. 3372 /
SÁBADO 29 DE
JUNIO DE 2024



HERALDO MEXICO
COM.MX

#CANDIDATURA



PRESIONAN A BIDEN PARA QUE DECLINE

P10



#ALFREDOGUTIÉRREZORTIZMENA

CONFÍA MINISTRO EN REFORMA JUDICIAL EXITOSA

EL INTEGRANTE DE LA SUPREMA CORTE DIJO A EL HERALDO DE MÉXICO QUE LA RUTA ES EL DIÁLOGO Y PONER CANDADOS A LA ELECCIÓN DE JUECES Y MAGISTRADOS

POR D. MARTÍNEZ Y A. GARCÍA / P4



PROMETE CUIDAR Y ENGRANDECER EL TREN MAYA

P6

Caliente
caliente.mx
COPA EUROPEA

HORARIO	PARTIDOS 29 DE JUNIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
10:00	SUIZA VS	ITALIA	+220	+200	+140
13:00	ALEMANIA VS	DINAMARCA	-188	+320	+500
18:00	ARGENTINA VS	PERÚ	-286	+350	+850

SEÑALES, HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTARLOS ANTES DE HICER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$4,968

Recibe de regalo*
\$1,000
en efectivo




PARLA LA APUESTA

RUEDAS

Guillermo Fadanelli entrega un relato suscrito en una prosa que dialoga con la cadencia de Chuck, Berry. El tiempo revienta, las palabras se expanden en estampidas mientras dos amigos se trasladan a la Ciudad de México en un auto a toda velocidad. El autor de *Compré un nife* en un momento radante de su trayectoria narrativa. "La luz del día se desvanecía a espaldas del Popocatepetl y yo vi un puesto de tacos, chafa, mugriento, en plena carretera rodeado el comal de perros y le propuse a Jerry vamos a comer unos taquitos", anuncia el narrador de esta historia magnética y alucinante. / Complementan el dossier: *Cien años con Moby en español*. La última página del *Ulises*, de Praxedis Razo, y el relato distópico de Diego José, *Amazs únicos*. Y más...

◻ SUPLEMENTO DE LA RAZÓN EN PÁGINAS CENTRALES



La Razón

DE MÉXICO

SÁBADO 29 DOMINGO 30 DE JUNIO DE 2024
NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4685

DE FIN DE SEMANA

WWW.RAZON.COM.MX
PRECIO \$10.00

ELECCIÓN DE DIRIGENCIA

PAN busca vía para "replantearse" tras debacle; temen simulación

JORGE BUTRÓN

Marko Cortés señala que el partido necesita modernizarse, ante resultados del 2 de junio; presenta hoy comisión de propuestas y para vigilar proceso de renovación; no busco reelegirme, dice

“TENEMOS que actualizar nuestros métodos de elección, modernizar al partido y acercarlo a los jóvenes, los mismos principios, pero con nuevos perfiles e ideas”

MARKO CORTÉS
Dirigente nacional del PAN

Adriana Dávila pide sucesión transparente y con "piso parejo"; **Damián Zepeda** acusa que Consejo Nacional está dominado; **Loyola** quiere integrar Comisión de Elecciones **págs. 3 y 4**

Questionan capacidad de Biden y le piden bajarse de la contienda

DEMÓCRATAS reconocen mala actuación de su candidato en debate del jueves; algunos ya mencionan alternativas.

EL NYT le pide dejar campaña, al afirmar que EU necesita un oponente más fuerte a Trump; **el WSJ**: no está listo para 4 años más.

PRESIDENTE reconoce que no camina o habla con la facilidad de antes, pero "sé cómo hacer este trabajo". **pág. 16**



JOE BIDEN, ayer, en Carolina del Norte, EU.

Repasa Gobierno proyectos de SICT: "fue trabajo de primer orden"

JORGE NUÑO destaca inversión por 227 mil mdp para 555 obras carreteras; el Presidente destaca resultados del funcionario. **pág. 7**



JORGE NUÑO, ayer.

Admite AMLO opción de relevo gradual de jueces

MANDATARIO llama al PJ a no aplicar "tácticas dilatorias"; **Presidenta electa** celebra participación del juez en primer foro para la reforma.



“ES UN AVANCE importante y es digno de reconocimiento que ellos acepten que es necesario que se reforme el Poder Judicial”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

LEGISLADORES del PAN advierten que pese a gradualidad en relevo de jueces es necesario mantener el criterio del mérito. **pág. 6**

ASF revela observaciones a Cuenta 2023 entre críticas por ineficiencia

DETECTA irregularidades por 563 mdp, la mayoría en Educación; oposición en Diputados acusa "sumisión" al Gobierno. **pág. 12**

HALLAN EN CHIAPAS CUERPO DEL PERIODISTA VÍCTOR CULEBRO MORALES **pág. 15**



7 88888 88888



Los demócratas se plantean reemplazar a Joe Biden



Las consecuencias de un desastroso debate en CNN no se han hecho esperar

Alarmas se prenden en el Partido Demócrata: desde allí las principales críticas

El propio Joe reconoce que cometió errores en su encuentro televisivo con Trump

LLUVIAS EN EDMEX



Después de la Tormenta vino la sorpresa: el fraccionamiento San Blas, en Cuautlilan, Estado de México, amaneció con sus calles convertidas en ríos navegables. Un canal cercano se desbordó y generó la inundación.

LA ESQUINA

Factor nuevo, externo, pero que impacta directo en el país. Donald Trump se decidió a recuperar la Casa Blanca y es lícito claro que no va a apresarlo nada desde que la dejó. Se le apelando a lo peor del electorado estadounidense. Es una variable que no podemos controlar, pero hay que estar atentos.

Ondas tropicales 5 y 6 provocarán lluvias intensas en occidente, sur y sureste del país

El clima seguirá siendo lluvioso en buena parte del país, lo que incluye al centro y, por tanto a la Ciudad de México. Dos nuevos fenómenos meteorológicos se han presentado y su evolución previsible hace pensar en más días de cielo cerrado, con ya bastante frío y nuevos chubascos y tormentas como las de los últimos días. Tome precauciones.

Que la Reforma Judicial avance paulatinamente, pero que no vaya a detenerse, pide AMLO

Reacción. Luego de los primeros foros sobre la Reforma al Poder Judicial de la Federación, el principal promotor de la misma, el Presidente de la República, ha señalado que resultan aceptables, al menos en principio, las propuestas que se han hecho en el senti-

do de llevar un paso más pasado. Esto es algo notable, si pensamos en que, en general, el mandato lo tendía a la descalificación ante la menor sensación de falta de apoyo a su proyecto de Ley. Vienen más foros y nuevas oportunidades de ver la reacción de AMLO. **Pág 6**

Gobiernos deben aclarar 563 mdp en Cuenta Pública del 2023: ASF

Aclaraciones. Del total de las auditorías programadas, 114 corresponden al Ramo Gobierno, 163 a Desarrollo Social, 153 a Desarrollo Económico y 1,829 a Entidades Federativas, Municipios y otras entidades locales. Estas observaciones pueden ser solventa-

das con documentación faltante, al menos por ahora. El informe se entregó a mitad de señalamientos contra el auditor superior de la Federación, David Colmenares Páramo, a quien se le dijo "isolapador de corrupción de la 4a Transformación". **Pág 5**

COLUMNISTAS Página 4

El nombramiento de los titulares de las dependencias bosqueja la estructura de la próxima Administración Pública Federal: Análisis de Carlos Matute

COLUMNISTAS Página 2

Enrique Quezadas, autor de extraordinarias obras de arte, ahora se aventura a escribir un libro que vale la pena revisar: comentario de César Daniel González Madrugá

REINICIA EXPORTACIÓN DE AGUACATE



- Estados Unidos levantó el bloqueo al aguacate de Michoacán, algo que formalmente era necesario, aunque ya se trabajaba en la preparación de los embarques.
- El bloqueo comercial, iniciado luego de la agresión a dos inspectores sanitarios, inició el 15 de junio y afectó tanto al aguacate como al mango de Michoacán.



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | SÁBADO 29 DE JUNIO DE 2024 | AÑO LIX | NO. 2156 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

EL DELITO NO ESTÁ TIPIFICADO EN MÉXICO

Aumenta 280% cifra de transfeminicidios

ROXANA GONZÁLEZ

En lo que va del año, al menos 36 mujeres trans han sido asesinadas en el país

"Vivo cada día con mucho miedo (L) si tengo miedo", afirma Claudia, una mujer trans a quien un vecino le dijo que la iba a convertir otra vez en hombre "a chingadazos". Su temor es que le ocurra lo mismo que a su amiga Cristina, asesinada en enero por su pareja.

"A ella la mató el novio, di-

gen que por dinero, pero para mí que fue por ser trans, porque él nunca lo aceptó, siempre le decía cosas como '¿por qué no fuiste mujer desde que naciste?' o 'serás un pinche hombre hasta que te mueras'. Mi vecino sí me da miedo porque es muy violento y ya en una ocasión me quiso golpear; la gente, y sobre todo

los hombres, siguen señalándonos, ofendiéndonos, matándonos", señala Cristina.

En lo que va del año, al menos 36 mujeres trans han sido asesinadas en el país, casi 280 por ciento más que en el periodo enero-mayo de 2023, de acuerdo con registros de organizaciones civiles.

"Este año el número de víctimas trans ha ido creciendo de forma muy drástica. Hasta ahora tenemos registro de 36, pero seguramente son muchas más

porque no nos enteramos de todos los casos y las autoridades los tipifican como feminicidios, no transfeminicidios", comentó Luisa Ekiwa Martínez, coordinadora de la asociación Casa de las Muñecas Tiresias AC.

En México el delito de transfeminicidio no está tipificado, por lo que no hay un registro oficial. La entidad con más avances es la Ciudad de México, donde ya se presentó una iniciativa para que se incluya en el Código Penal. **Pág. 4**

FOMENTO AL DEPORTE
Comunidad LGBTQ+ se lanza a competir

En el primero de tres días, la Copa LGBTQ+ en la CDMX recibe 3,200 competidores en disciplinas como voleibol, basquetbol y combate con sables de luz. **ESTO**



RECUPERAR LAS CAUSAS

Organizadores de la Marcha del orgullo LGBTQ+ aseguran que en esta edición buscan poner al frente las demandas de la comunidad.

P. 22

DEMÓCRATAS EN PÁNICO

Plantean el reemplazo de Joe Biden

WASHINGTON. Varias fuentes demócratas citadas por medios estadounidenses hablan ya de pánico por la actuación titubeante del presidente estadounidense, Joe Biden, en el debate del pasado jueves con Donald Trump, que pone una gran presión sobre la campaña demócrata antes de la convención del partido. "La reacción universal es cercana al pánico", "hay un profundo, amplio y muy agresivo pánico", indicaron, respectivamente, los analistas políticos Jay Reid y John King con base en fuentes dentro del Partido Demócrata. En el congreso, uno de los que habló más claramente es el legislador de California Jared Huffman: "Apoyaré cualquier forma en que podamos derrotar a Donald Trump". "Tenemos algunas decisiones que tomar como partido. Tenemos que tener esa discusión de inmediato", dijo el representante de Massachusetts Stephen Lynch. **Pág. 23**



Calculan dos mil afectados en Cuautitlán

CUAUTITLÁN. La lluvia comenzó a eso de las 15:00 horas del jueves. Una hora después el agua comenzó a filtrarse a la casa de Edgar y Emelia en el fraccionamiento Rancho San Blas, en este municipio mexiquense. Enfrentaron hace unos años el impacto del huracán Gilberto en Veracruz, así que sabían lo que venía: en 40 minutos, la casa quedó inundada con metro y medio de aguas residuales. La autoridad calcula que son más de dos mil familias afectadas. Ayer, el nivel del agua apenas bajó un poco. **Pág. 20-21**

TODOPODEROSOS

UN PODCAST NARRA EXCESOS DE LOS POLÍTICOS

El comediante y documentalista José Rafael Guzmán estrena en la plataforma Wondery un podcast en el que narra las historias de dictadores "que tenían un carisma innegable, y con eso lograron seducir a países y a pueblos", dice en entrevista. **GOSSIP**



Alejandro Itiménez **Pág. 2**

Eduardo Cruz **Pág. 15**

Miguel Reyes Bazo **Pág. 16**

Para la 46 Marcha del Orgullo LGBTQ+ se desplegarán 4 mil elementos de seguridad y servidores públicos

Pág. 3



JOGO BONITO

Brasil se sacude las críticas de su debut en Copa América y en su segundo partido golea a Paraguay

MARCADOR



A19



La Prensa Oficial

@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

SÁBADO 29 DE JUNIO DE 2024

LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVI | NÚM. 34,948 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

¡EMERGENCIA!

LOS AFECTADOS HAN SIDO REUBICADOS EN ALBERGUES Y LUGARES MÁS SEGUROS

AL MENOS 600 CASAS EN CHALCO, MÁS DE 400 EN CUAUTITLAN Y AL MENOS 900 FAMILIAS AFECTADAS POR LAS INTENSAS LLUVIAS

YA SE INSTALARON CENTROS DE ACOPIO PARA RECIBIR DONACIONES DE COMIDA

Pág. 20



FOTOS: GULLERMO PRUITO/A



unomásuno

10 Pesos **CRÍTICO Y VERAZ** **Nacional**

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial
Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaul Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XLIV NÚMERO 16210

Ministra Ortiz rechaza suspender Fondo de Pensiones para el Bienestar



P. 5

Ken Salazar
reconoce trabajo
de ministros
en **SCJN**



P. 4

Elección de
ministros será
pagada con
fideicomisos del
PJ: Sheinbaum



P. 6

Reforma judicial
afectará división
de poderes: **SCJN**



P. 8

Niega UIF al
INE información
para fiscalizar a
partidos políticos



Pablo Gómez Álvarez P. 9



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Reforma al Poder Judicial sin trastocar su autonomía: Marcela Guerra

CIUDAD DE MÉXICO (MARU ROJAS).- Urge una reforma al Poder Judicial para eficientar los tiempos de atención en juzgados y ministerios públicos, una justicia pronta y expedita, pero sin trastocar su autonomía, dijo la **presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra**, al inaugurar un muy buen debate, al que por primera vez, acuden al Legislativo los 11 magistrados de la Corte. “Certeza en los derechos de las y los trabajadores integrantes del Poder Judicial, certeza para los inversionistas y actores económicos y certeza para la sociedad mexicana, que ante los conflictos que lleve ante la jurisdicción, sean resueltos siempre de manera rápida y bajo el único criterio de la razonabilidad de la norma”.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-rDLaz2jPA6sl2Gzi?e=Wn6AI7>



En Cámara de Diputados se discutieron foros por reforma al Poder Judicial

CIUDAD DE MÉXICO (GABRIELA CALZADA).- Por unas horas la **Cámara de Diputados** se convirtió en el recinto de 2 de los 3 poderes de la Unión. “A escucharnos unos a los otros para analizar, debatir y construir una reforma incluyente que retome el sentir de la ciudadanía que exige jueces imparciales, honestos y preparados”, comentó la presidenta de la Mesa Directiva de San Lázaro, la diputada priista, **Marcela Guerra**. El Salón de Protocolo recibió a la plana mayor del Poder Judicial, encabezada por la ministra Norma Lucía Piña Hernández, con motivo de la reforma para elegir en las urnas a ministros, magistrados y jueces del país.

La mayoría parlamentaria de Morena dejó claro sus irreductibles de la iniciativa. “Estamos dispuestos a escuchar procedimientos, mecanismos, protocolos que garanticen la independencia y autonomía plena de los órganos, que deberán ser electos democráticamente”, indicó su coordinador, **Ignacio Mier**.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5686?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5686&authkey=!AEI9IEtLLbLCMg&ithint=video&e=vH7QoN>



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

29/06/2024

LEGISLATIVO

Exige Marcela Guerra no tocar derechos de los trabajadores del PJF

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- Un debate, con personajes nunca antes vistos en la **Cámara de Diputados**, 11 ministros del Pleno de la Corte. Todos argumentando en pro y en contra. En la inauguración que dio la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara baja, **Marcela Guerra Castillo**, advirtió que sí se requiere una reforma para dar una justicia pronta y expedita a la ciudadanía, para que los ministerios públicos se profesionalicen, pero que no se toquen los derechos de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación, eso exigió Guerra Castillo, a ella le secundaron muchos exponentes.

<https://drive.google.com/file/d/1eW6gxl3s6B5LsOxzyuEfqaAFKShY5V2k/view>



Apertura al diálogo: Arrancan foros sobre reforma al Poder Judicial



El diálogo es el primero de nueve foros que tienen como objetivo enriquecer el proyecto de las reformas constitucionales al Poder Judicial, con el enfoque de análisis y discusión partiendo de las preguntas "¿qué Poder Judicial tenemos? y ¿qué Poder Judicial queremos?".

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, afirmó que "la certeza debe ser el faro señero que guíe los contenidos resultantes de la reforma".

Resaltó que debe ser una reforma que refleje la apertura democrática del Congreso. "Es un momento definitorio en el que la democracia", expresó.

https://www.tiempo.com.mx/noticia/apertura_al_dialogo_arrancan_foros_sobre_reforma_al_poder_judicial/



Diputada de Morena irrumpe en foro sobre reforma judicial para criticar a jueces y Pérez Dayán se retira mientras hablaba Zaldívar

María Clemente García Moreno, diputada federal de Morena, irrumpió en el Salón Verde de la Cámara de Diputados, en donde se discutía la eventual reforma judicial, para criticar el papel de jueces en casos de asesinatos y agresiones contra personas transgénero.



García Moreno se presentó en el salón mientras ministros y consejeros del Poder Judicial hacían postulaciones en favor y en contra de la iniciativa de reforma que promueven el presidente Andrés Manuel López Obrador y la ganadora de las elecciones presidenciales, Claudia Sheinbaum. A gritos y con una cartulina en la mano, la diputada transgénero cuestionó el papel de un juez que esta semana liberó al presunto autor del asesinato de Paola Buenrostro, una persona trans.

“Este Poder Judicial liberó al asesino de Paola Buenrostro y al agresor de Natalia Lane, por culpa de jueces corruptos, cada día crece la transfobia que se ha incrementado este año en un 50%. Queremos un sistema de justicia que dé justicia a las personas trans”, planteó.

En ese momento, la presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, intentó tranquilizar a la diputada y le retiró de la mano las partes de la cartulina que traía. Dos mujeres más intentaban también tranquilizar a la legisladora, y la acompañaron hasta la salida del salón.



Inician En La Cámara De Diputados Los Diálogos Nacionales Sobre Las Reformas Constitucionales Al Poder Judicial



- **La certeza debe ser el faro señero que guíe los contenidos resultantes de la reforma: Guerra Castillo**
- **Presidentes de Jucopo de diputados y senadores destacan apertura para dialogar**

En la Cámara de Diputados inició el primero de nueve foros de los diálogos nacionales sobre las reformas constitucionales al Poder Judicial, con el tema ¿Qué Poder Judicial tenemos? ¿Qué Poder Judicial queremos?, cuyo objetivo es ampliar el análisis y discusión de los proyectos de reformas constitucionales que se encuentran en esta Cámara.

Debe ser una reforma que refleje la apertura democrática del Congreso

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, afirmó que la certeza es el bien público que debe determinar tanto el debate amplio de esta reforma al Poder Judicial como su resultado. "La certeza debe ser el faro señero que guíe los contenidos resultantes de la reforma".



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

29/06/2024

SECCIÓN

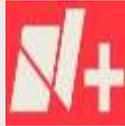
LEGISLATIVO

Inician foros sobre Reforma Judicial en la Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZÚÑIGA).- Ayer arrancaron los foros de consulta de la Reforma al Poder Judicial en la **Cámara de Diputados**, fue una sesión larga, pero se puso bueno, hubo de todo, reclamos, gritos y protestas. Participaron 35 oradores, lo mismo legisladores que ministros, magistrados y jueces que durante más de tres horas expusieron sus puntos de vista, opiniones y propuestas sobre esta iniciativa constitucional que busca, entre otras cosas, que la gente elija a los impartidores de justicia.

Pero este primer foro, que por momentos se tornó aburrido por tantos oradores, no estuvo exento de pleitos y protestas, la diputada trans morenista **María Clemente García** irrumpió con una pequeña pancarta justo cuando la ministra Norma Piña iba a tomar la palabra, pero una edecán y hasta la misma **presidenta de la Cámara de Diputados**, la priista **Marcela Guerra**, le arrancaron la pancarta y la obligaron a frenar su protesta.

https://drive.google.com/file/d/1dyfKzxVL7FTfQHBh7O3Ln_pDPawlRHZr/view?usp=drive_link



María Clemente García irrumpe en los foros de la Reforma Judicial

CIUDAD DE MÉXICO (DANIELLE DITHURBIDE).- Casi al término de los diálogos sobre la Reforma Judicial, la diputada morenista, **María Clemente García**, irrumpió en el foro para denunciar a gritos la liberación de agresores a personas transgénero por parte del Poder Judicial.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-rBz4xUpRe89nhBJP?e=O1G7kl>



Nacional

VIDEO. Irrumpe diputada trans en foro sobre reforma al Poder Judicial

La diputada trans **María Clemente García Moreno**, irrumpió en el primer **Diálogo Nacional** sobre la **Reforma Constitucional al Poder Judicial**, para denunciar corrupción de jueces en casos de **trasfeminicidios**.

La legisladora morenista ingresó al salón de protocolo donde se desarrollaba el evento, para romper la hoja con el programa del evento, y gritó que el Poder Judicial ha liberado a agresores trans.

<https://www.diariopuntual.com/nacional/2024/06/28/46404/video-irrumpe-diputada-trans-en-foro-sobre-reforma-al-poder-judicial>



Diputada interrumpe evento de SCJN para reclamar liberación de transfeminicida

La diputada de Morena, **María Clemente**, interrumpió el evento en la SCJN para reclamar liberación de agresores de transexuales.



La diputada del partido MORENA, **María Clemente**, interrumpió un evento en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para **reclamarle** a la ministra presidenta **Norma Piña** que el Poder Judicial ha liberado a agresores de transexuales.

Acusaciones de la diputada

Durante el "Foro de los Diálogos Nacionales sobre la Reforma al Poder Judicial", **María Clemente** aseguró que el Poder Judicial liberó al asesino de **Paola Buenrostro** y al agresor de **Natalia Lane**, víctimas de **crímenes de odio**. Además, señaló que la transfobia ha aumentado un 50% este año debido a jueces corruptos.

<https://laverdadnoticias.com/politica/Diputada-interrumpe-evento-de-SCJN-para-reclamar-liberacion-de-transfeminicida-20240628-0003.html>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



29/06/2024

LEGISLATIVO

Realizaron foros sobre reformas constitucionales en la Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO (PAMELA CERDEIRA).- Ayer, en la **Cámara de Diputados**, se llevó a cabo el foro de discusión de las reformas constitucionales del presidente López Obrador, específicamente la reforma al Poder Judicial. Líderes parlamentarios, consejeros de la Judicatura Federal y, de manera muy notoria, todos los ministros de la Suprema Corte, se hicieron presentes en San Lázaro para intercambiar puntos de vista y emitir opiniones sobre esta polémica iniciativa.

Entre las cosas que llamaron la atención, estuvo la protesta que protagonizó la diputada trans de Morena, **María Clemente García**, quien se manifestó contra la corrupción en el Poder Judicial y casi se le encimó a la Presidenta de la SCJN, lo que provocó que el personal de seguridad actuara, incluso, que interviniera la presidenta de la Mesa Directiva, **Marcela Guerra**.

https://drive.google.com/file/d/13yuPC2ql81yyE79CwN5g3Mrl_E5KCBL9/view?usp=sharing



Morena y aliados defienden Reforma al Poder Judicial en el primer foro de diálogos nacionales

CIUDAD DE MÉXICO (ALEJANDRO CACHO Y PAULINA GREENHAM).- La Reforma al Poder Judicial reunió a ministros, jueces, magistrados, líderes sindicales y **legisladores** de todos los partidos políticos; posturas a favor y en contra se vertieron en este primer foro denominado '¿Qué Poder Judicial tenemos? ¿Qué Poder Judicial queremos?'.




Los morenistas y aliados se dijeron abiertos a escuchar; sin embargo, defendieron la reforma al Poder Judicial al afirmar que tienen la legitimidad y apoyo ciudadano tras los resultados de la elección del 2 de junio.

<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-rCcl8v-Jr7r4MS1g?e=ty0GI0>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



HERALDO
TELEVISIÓN

29/06/2024

LEGISLATIVO

Al primer Foro de la Reforma al PJ asistieron los 11 ministros de la SCJN

CIUDAD DE MÉXICO (ALEJANDRO CACHO Y PAULINA GREENHAM).- Se llevó a cabo el primer foro de la Reforma al Poder Judicial, **legisladores de Morena** defendieron la iniciativa, porque dicen que tienen el respaldo de los ciudadanos; mientras que el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena advirtió sobre un posible impacto negativo a la economía del país.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-rCVMkObLaHICjkdg?e=yD0xxz>



SCJN argumenta en el Parlamento Abierto

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- Este jueves se realizó el primer Foro de Parlamento Abierto sobre la Reforma Judicial, ahí participaron ministros de la Suprema Corte de Justicia, integrantes de la Judicatura Federal y **legisladores** que estuvieron en el lugar. Una serie de exposiciones las que se dieron en este primer foro: **Ignacio Mier**, coordinador de Morena en **Cámara de Diputados**, dijo que hay puntos irreductibles como la elección a funcionarios judiciales. Dos ministras: Lenia Batres y Yasmín Esquivel manifestaron apoyo total a la reforma del Presidente; mientras que los demás ministros hicieron observaciones y críticas a la propuesta.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-rBPG21uFiZ-EXe3T?e=BKsHRT>



La Corte al paredón

Los políticos, tal vez por ignorancia, no hemos logrado los consensos para otorgar con suficiencia los recursos que se requieren para que florezca la justicia

Rubén Moreira

El pasado 5 de febrero el presidente de la República envió a la Cámara de Diputados varias iniciativas, entre ellas, una que pretende modificar el Poder Judicial, tanto en su estructura, como en la forma de designar a buena parte de sus integrantes.

Primero.- En la iniciativa hay dos propuestas nodales; por una parte, se busca separar la función jurisdiccional de las tareas administrativas y, por la otra, seleccionar a los juzgadores con una aparente participación directa de los ciudadanos.

<https://www.reporteindigo.com/opinion/la-corte-al-paredon-reforma-poder-judicial-justicia/>



Encontronazos y tensión en arranque de foros, sobre Reforma Judicial



De un lado las sonrisas forzadas, los mentones rígidos, las miradas fijas en el horizonte o hacia algún punto indefinido. Del otro lado los semblantes altivos, las porras fuera del guión, el triunfalismo adelantado. La tensión se respira en un salón atiborrado. Las ausencias. Los discursos son punzantes, definitorios en el inicio del debate sobre el futuro del Poder Judicial.

El llamado “Plan C” del presidente Andrés Manuel López Obrador está en marcha. Y lo está en el sitio donde tuvo uno de sus primeros grandes encontronazos con la justicia, en la Cámara de Diputados, donde en 2005 acudió como jefe de Gobierno del entonces Distrito Federal a enfrentar un proceso de desafuero.

Las y los ministros se fracturan en dos bloques bien definidos en el Congreso de la Unión, en el arranque de los “Diálogos Nacionales sobre las reformas constitucionales al Poder Judicial, ante la mirada atónita, a veces divertida y en ocasiones llena de asombro de legisladores y juzgadores.



Legisladoras Y Legisladores Emitieron Su Postura Respecto A Las Reformas Constitucionales Al Poder Judicial



Durante el inicio de los diálogos nacionales sobre las reformas constitucionales al Poder Judicial, con el tema ¿Qué Poder Judicial tenemos? ¿Qué Poder Judicial queremos?, diputadas, diputados, senadoras y senadores de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC, PES y PRD, expresaron su postura respecto a las reformas constitucionales al Poder Judicial enviadas por el Ejecutivo Federal.

El coordinador del grupo parlamentario de Morena, diputado Moisés Ignacio Mier Velazco, señaló que están dispuestos a escuchar procedimientos, mecanismos y protocolos que garanticen independencia y autonomía plena de los órganos; sin embargo, afirmó que la conformación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la reforma a la Judicatura Federal, y la legitimidad democrática de quienes integran los distintos órganos del Poder Judicial, deben estar sujetos a la voluntad popular.



Surge propuesta de cambios escalonados

Los movimientos paulatinos, asegurarían la autonomía y experiencia de los jueces

Por: El Informador
28 de junio de 2024 - 01:48 hs



La propuesta de elegir a juzgadores por el voto popular en México que se impulsa en el Congreso dividió ayer a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en el primero de los foros de debate en el Congreso.

Mientras unos coincidieron en cambios escalonados y asegurar la autonomía y el conocimiento técnico de los jueces y magistrados del Poder Judicial, otros mostraron su total rechazo a la polémica propuesta del Presidente, Andrés Manuel López Obrador, y expresaron su preocupación por su impacto en el sistema judicial.



Reforma divide a ministros en arranque de foros, pero defienden carrera judicial



CIUDAD DE MÉXICO (apro).- Pese a que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) llegaron divididos al primer foro para discutir la reforma judicial en la Cámara de Diputados, una mayoría defendió la carrera judicial.

Los 11 ministros se dieron cita para acudir al encuentro con los legisladores a quienes pidieron una reflexión profunda sobre la reforma.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/328355/reforma-divide-a-ministros-en-arranque-de-foros-pero-defienden-carrera-judicial>



Ministros y legisladores fijan posturas en primer foro de la Reforma Judicial



El jueves 27 de junio, iniciaron en la Cámara de Diputados los Diálogos Nacionales sobre la Reforma Constitucional al Poder Judicial respecto a la iniciativa que envió el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, el pasado 5 de febrero, con el propósito de que ministros, magistrados y jueces sean electos por el voto popular.

Además, busca reducir el número de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de once a nueve, y sustituir al actual Consejo de la Judicatura Federal (CJF) por un Tribunal de Disciplina Judicial junto con un órgano de administración judicial.

<https://formato7.com/2024/06/28/ministros-y-legisladores-fijan-posturas-en-primer-foro-de-la-reforma-judicial/>



REFORMA AL PODER JUDICIAL

López Obrador: no me opongo a la reelección gradual de jueces

POR XIMENA MEJÍA

Luego de que en el primer foro sobre la reforma al Poder Judicial varios participantes se pronunciaron porque la elección de los jueces se realice de manera escalonada, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que no se opone a un relevo gradual.

Sin embargo, advirtió que eso será decisión de los legisladores y, de ser así, no debe hacerse trampa para



Es digno de reconocimiento que ellos (ministros) acepten que es necesario el que se reforme el Poder Judicial.”

**ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR**

PRESIDENTE DE MÉXICO

retrasar los procesos.

“Nada más que tampoco, hablando en términos

jurídicos o legales, o del argot de los abogados, no aplicar táctica dilatoria. No aspirar a que se vaya el tiempo como algunos están esperando, ya no tanto, pero sí están esperando que pasara el tiempo y que nos fuéramos nosotros”, afirmó en su conferencia matutina.

Reconoció la participación en el foro de los 11 ministros de la Corte y celebró que reconozcan que hace falta una reforma judicial.

PRIMERA | PÁGINA 2



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR

1,5

29/06/2024

LEGISLATIVO

REFORMA AL PODER JUDICIAL

Aceptan relevo gradual, “sin tácticas dilatorias”

EL PRESIDENTE detalló que lo que más le importa es que sea el pueblo quien elija a jueces y ministros

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador expresó que no se opone a un relevo gradual en el Poder Judicial, pero no deben aplicarse tácticas dilatorias en el proceso.

Luego de que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) e integrantes del Consejo de la Judicatura y magistrados participaron en la in-



Foto: Especial

Legisladores de Morena y ministros durante los Diálogos Nacionales que se llevan a cabo para analizar la reforma del Poder Judicial impulsada por el presidente López Obrador.



auguración de los Diálogos Nacionales sobre la Reforma Constitucional al Poder Judicial en la Cámara de Diputados, el jefe del Ejecutivo expresó que será decisión de los legisladores, sin embargo, éstos no deben “aplicar la táctica dilatoria”.

“No me opongo (relevo gradual), yo creo que lo fundamental es que se lleve a cabo la reforma y que el pueblo participe en la elección porque el pueblo tiene un instinto certero, es sabio, prefiero que sea el pueblo a que sean las cúpulas las que decidan”, respondió.

El presidente López Obrador reconoció la participación de los integrantes del Poder Judicial y celebró que reconozcan que hace falta una reforma.

“Es digno de reconocimiento que ellos acepten que es necesario el que se reforme el Poder Judicial. Con el diálogo se puede llegar a acuerdos, pero ya he estado escuchando, primero que aceptan la reforma, ya que ellos consideran que se debe de hacer la reforma, eso es un gran avance, porque si hay voluntad de cambio se avanza mucho”, destacó.

El mandatario federal sugirió que en la reforma se considere que los actuales ministros de la Suprema Corte puedan participar en la elección para que se sometan al escrutinio público.

También que por austeridad sólo se realice una elección y aplicar la



Lo fundamental es que se lleve a cabo la reforma (al Poder Judicial) y que el pueblo participe en la elección (de jueces, magistrados y ministros) porque el pueblo tiene un instinto certero, es sabio.”

**ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR**
PRESIDENTE DE MÉXICO

paridad de género en el Poder Judicial, ante el hecho de que existe la equidad en los poderes Ejecutivo y Legislativo.

“Paridad es momento para que sean 50 mujeres y 50 hombres, mitad mujeres mitad hombres, porque en el Poder Judicial hay mucho desequilibrio, son muchos hombres, no así en el ejecutivo y en el Legislativo”, destacó el titular del Ejecutivo.

Cabe recordar que el jueves, el presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró que su reforma consiste esencialmente en que los jueces, magistrados y ministros puedan ser elegidos por el pueblo a través del voto popular para evitar la corrupción y en la desaparición de los fideicomisos que actualmente se tienen, y los derechos de los demás trabajadores del PJ “están garantizados”.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100



reformar al Poder Judicial: **Rafael Guerra Álvarez**

TANYA ACOSTA/RAÚL RUIZ

El presidente de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (Conatrib), Rafael Guerra Álvarez, afirmó que apoya la transformación del país y dijo estar de acuerdo con la votación directa para la renovación de los ministros y escalonada para jueces y magistrados federales y locales. "La Suprema Corte de Justicia de la Nación tiene una naturaleza diferente a la del resto de las personas juzgadoras. La Corte, a diferencia de los magistrados y de los jueces, se vincula con la justicia y con la política", explicó. Resaltó que **en el México contemporáneo el modelo de voto popular no se ha aplicado, por lo que el proceso debe ser gradual.**

"Por ello, señoras y señores diputados, propongo que, tratándose de magistrados y jueces, la designación por voto sea gradual. Es decir, se aplique a las personas juzgadoras de nuevo ingreso, para garantizar una transición basada en la carrera judicial y una justicia de calidad".

El también presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCdMx) añadió que principios como la austeridad, dentro del Poder Judicial, llegaron para quedarse y señaló que la reforma no lesiona los derechos de los trabajadores.

"La reforma, por su novedad y por su envergadura, produce naturales resistencias. No obstante, insistimos, vivimos en un país diferente, donde la prioridad es el pueblo y la actuación de los servidores públicos debe basarse en principios de no mentir, no robar y no defraudar", enfatizó.

Frente a la propuesta de reforma al Poder Judicial de la Federación, el magistrado Rafael Guerra Álvarez convocó a apartarse de temores y a asumir con miras este momento histórico.

Al participar en la inauguración de los Diálogos

nacionales sobre la reforma al Poder Judicial, en la Cámara de Diputados, afirmó que desde la judicatura "no podemos mantenernos ajenos" al impulso social, y planteó que es indispensable reformar al Poder Judicial.

"A nuestra generación corresponde la gran responsabilidad de la transformación. No defraudemos", enfatizó. Señaló que el pueblo ha resuelto la transformación de todas las esferas, y aseguró que "debemos ser sensibles y proactivos" al cambio, a la nueva forma de comprender los poderes de la unión.

"La justicia no es ajena, debe responder en todo momento a las aspiraciones del pueblo, pues, como tercer poder, la aplicación de la ley es reflejo de la voluntad soberana, y el actuar de las personas juzgadoras debe ser democrático", sostuvo en el diálogo en el que expusieron sus puntos de vista 35 participantes, entre estos, líderes de las diversas fracciones parlamentarias tanto del Senado como de la Cámara de Diputados, ministros y ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y consejeras y consejeros de la Judicatura Federal.



Inauguración de los "Diálogos Nacionales sobre la Reforma al Poder Judicial", en la Cámara de Diputados



ASF entregó el Primer Informe de la Cuenta Pública 2023



CIUDAD DE MÉXICO (LEONARDO CURZIO).- En la Cámara de Diputados, el auditor superior, **David Colmenares**, presentó el primero de tres reportes de la Cuenta Pública 2023. Ante críticas de legisladores por su desempeño, Colmenares aseveró que su gestión lo que hace es practicar una fiscalización imparcial. Las diputadas **Inés Parra**, de Morena, y **María Elena Pérez-Jaén**, del PAN, denunciaron una pésima gestión de David Colmenares al frente de la Auditoría. Lo acusaron de ser cómplice de actos de corrupción, por lo que calificaron la Era de la complicidad.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5691?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5691&authkey=!ALdfKC0vCbc20OU&ithint=video&e=ew7a9h>



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Reforma judicial: PAN 'daría el sí' a la iniciativa sólo si es gradual, dice Jorge Romero

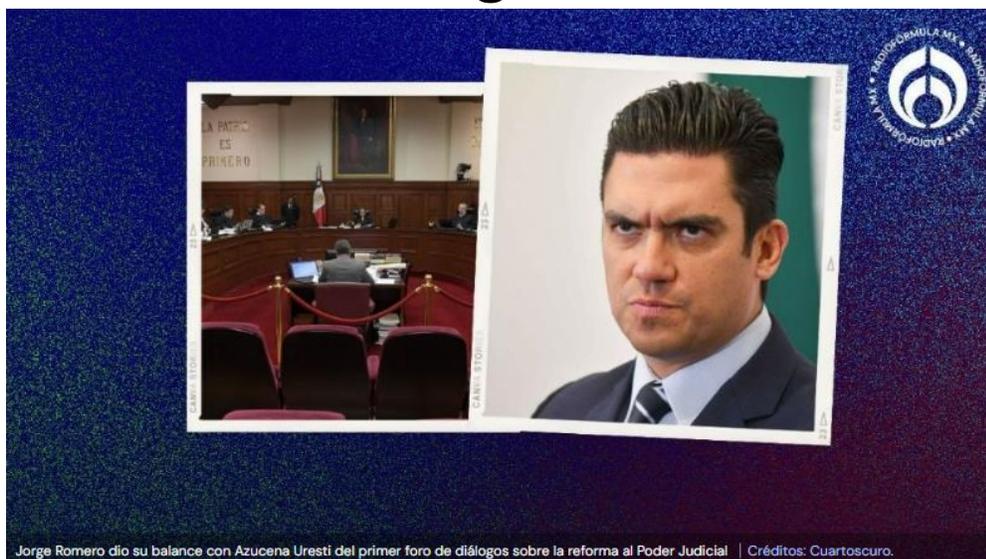
Jorge Romero, coordinador parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, afirmó que su bancada estaría a favor de la reforma al Poder Judicial, pero sólo si el contenido de la iniciativa se ejecuta de manera gradual.

En entrevista con Azucena Uresti para Fórmula Noticias,

el líder del PAN en San Lázaro consideró que el oficialismo y la oposición deben consolidar acuerdos en beneficio de la ciudadanía, pese a que Morena y aliados poseen los números necesarios para poder avalar la iniciativa impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum, presidenta electa.

No obstante, el legislador aclaró que uno de los puntos que NO respaldarían sería el voto directo de jueces, magistrados y ministros.

Romero Herrera agregó que el PAN buscará que se establezca que las personas que aspiran a un cargo de magistrado o juez cuenten con una amplia experiencia en materia judicial, pues, dijo, no es suficiente con que cuente con una licenciatura en Derecho.



Jorge Romero dio su balance con Azucena Uresti del primer foro de diálogos sobre la reforma al Poder Judicial | Créditos: Cuartoscuro.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



29/06/2024

LEGISLATIVO

Entrevista / Jorge Romero Herrera (Coordinador de Diputados – PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- “Yo con toda convicción lo dije, creo que tenemos que encontrar un punto medio en el discurso, yo creo que el país no va a salir adelante si no hacemos eso, la oposición y el oficialismo. Con los números de ellos, si quieren en septiembre imponerse con esta o cualquier otra reforma, lo van a poder hacer, entonces buscábamos que una potencial manera es que, si habrá de darse este modelo, que no estoy diciendo que lo vayamos a aprobar. Nosotros estamos a favor de muchas cosas, pero que se tengan que electoralizar los cargos del Poder Judicial, estamos en contra y con los votos que tengamos, el PAN va a estar en contra. Una manera que nosotros consideramos es que sea gradual”.

https://drive.google.com/file/d/1oV0jVq8MUwg0xI5LPo_bnK3984hYliqH/view



PAN adelanta que aceptará la reforma al Poder Judicial con esta condición; AMLO se dice contento

El integrante del blanquiazul, Jorge Romero fue el encargado de dar la noticia, en el marco en el que el presidente dio a conocer su postura por la discusión de la reforma

Por Mayte Baena



La mañana de este viernes 28 de junio, el coordinador parlamentario del **Partido Acción Nacional (PAN)**, **Jorge Romero**, adelantó que la bancada del blanquiazul estaría dispuesta a votar a favor de la **Reforma al Poder Judicial** impulsada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)**, aunque el político destacó que para ello, debe de haber una condición. Cabe destacar que tal postura fue dada a conocer en el marco en el que el mandatario federal destacó en la conferencia conocida como *La Mañanera* que se **siente muy contento porque la misma avance.**

En entrevista con la periodista Azucena Uresti, el militante de Acción Nacional remarcó que esta postura a favor sería solo si el contenido de la reforma es **ejecutada de manera gradual**, es decir, dejó claro que la oposición debe poder consolidar los acuerdos en beneficio de la ciudadanía, más cuando Movimiento Regeneración Nacional (**Morena**) cuenta con la mayoría en el Legislativo para poder hacer que la iniciativa avance.



PAN está dispuesto a apoyar reforma judicial de forma gradual: Jorge Romero



El coordinador parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero Herrera, afirmó que su bancada estaría a favor de la reforma al Poder Judicial, pero sólo si el contenido de la iniciativa se ejecuta de manera gradual.

En entrevista con Azucena Uresti para Fórmula Noticias, el líder del PAN en San Lázaro consideró que el oficialismo y la oposición deben consolidar acuerdos en beneficio de la ciudadanía, pese a que Morena y aliados poseen los números necesarios para poder avalar la iniciativa impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum, presidenta electa.

<https://www.contrareplica.mx/nota-PAN-esta-dispuesto-a-apoyar-reforma-judicial-de-forma-gradual-Jorge-Romero--202428633>



LEGISLADORES del PAN advierten que pese a gradualidad en relevo de jueces es necesario mantener el criterio del mérito. **pág. 6**

Legisladores del PAN piden dejar criterio del mérito

| Por Jorge Butrón y Yulia Bonilla

LA SENADORA del PAN, Xóchitl Gálvez Ruíz, aseguró que no se debe caer en la trampa de Morena, que buscará procedimientos para elegir a los mejores perfiles para el Poder Judicial, en el marco de los foros de la reforma judicial.

Luego de que el diálogo sobre la reforma judicial se reanudó, la oposición sostuvo sus reservas respecto al plan por considerar que al mantenerse la elección como vía de designación de jueces, ministros y magistrados también permanecerán los riesgos de que personas sin preparación lleguen al cargo.

El coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, dijo en entrevista radiofónica que se tiene que encontrar un punto medio entre las propuestas, donde la oposición insiste en que los cambios sean graduales, pero sobre todo que quienes aspiren a los cargos cuenten con la capacidad técnica, jurídica.

EL TIP

LA INICIATIVA propone que para garantizar el derecho a la justicia expedita, se fije un plazo de hasta seis meses para que un asunto sea resuelto.

La excandidata presidencial aseguró que no se debe caer en la trampa de Morena que asegura que buscará procedimientos para elegir a los mejores perfiles para el PJ. "No caigamos en la trampa de que Morena va a escuchar posibles procedimientos que garanticen la capacidad y profesionalismo de los perfiles que busquen formar parte del Poder Judicial", dijo.

Comentó que como legisladora fue testigo de cómo votaron perfiles sin experiencia y con clara militancia o simpatía partidista, a favor del partido oficial. "Ejemplos hay de sobra: ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, integrantes de la Comisión Reguladora de Energía, de la Comisión Nacional de Hidrocarburos y la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente", mencionó.

Lo anterior, luego de que Ignacio Mier, coordinador de los diputados de Morena, indicó que podrían considerar algunas modificaciones en la reforma, aunque con claras limitaciones.

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, organizó el seminario Reforma al Poder Judicial, en donde participaron coordinadores parlamentarios para escuchar a expertos del tema, a fin de contar con un panorama más amplio y completo.

9

Ministros
se propone que
haya en la SCJN



Jorge Romero reclama que Zaldívar cerrara primer foro sobre reforma al Poder Judicial: ‘Es una grosería’

Jorge Romero, coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, criticó el cierre de Arturo Zaldívar, exministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en el primer foro de discusión sobre la reforma al Poder Judicial impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.



En entrevista con la periodista Azucena Uresti para Radio Fórmula, Jorge Romero aclaró que su crítica no es por el hecho de que el expresidente de la SCJN participara en el foro, sino porque haya intervenido después de Norma Piña, actual presidenta de la Suprema Corte.

“Son de esas cositas, con todo respeto para Arturo Zaldívar, son de esas cositas por parte de la organización de la mayoría que acaban siendo una grosería, y no estoy diciendo que sea una grosería que él hable, lo estoy diciendo que es una grosería que hable después, o sea, el expresidente hable después de la presidenta; era cuestión simplemente de invertir el orden”.

Después del cuestionamiento de Azucena Uresti sobre en qué calidad participó Arturo Zaldívar en el foro al Poder Judicial dado que actualmente no es senador, diputado o ministro, Romero señaló que fue en calidad de “promotor de la 4T”.



Advierten legisladores riesgo de votar sólo por afines a Morena

Rechazan en el PJ un 'relevo gradual'

Llaman a exigir carrera judicial y acceso a cargos por méritos

CLAUDIA SALAZAR

Los coordinadores parlamentarios de PAN y PRI en Cámara de Diputados advirtieron que la opción de una elección gradual de jueces y magistrados no va a resolver el riesgo de que se someta a voto popular a personas afines a Morena, sin capacidad ni experiencia para tener el cargo.

Jorge Romero, del PAN, y Rubén Moreira, del PRI, advirtieron que sigue el problema de hacer a un lado la carrera judicial y el acceso a los cargos por méritos.

Romero dijo que, primero, el PAN no va a dar por hecho la aprobación de la reforma, porque sigue en dis-

POSTURAS



“ El proceso es una trampa, lo quieren vender como una decisión ciudadana, pero de una lista propuesta por la Presidencia y con las mayorías de Morena, no habrá personas con independencia”.

Jorge Romero

Coord. diputados-PAN



“ Están cediendo al hecho de que no se decida quién es juzgador por méritos, por eso la democracia y la justicia están en peligro (...) El tema no es la renovación gradual, es a quién se elige y cómo”.

Rubén Moreira

Coord. diputados-PRI



“ No hay que doblarse ante lo dañino. Jueces a modo de Morena, sin capacidad, no. De entrada hay que aguantar. Si la Oposición no se dobla, en el Senado no pasa la reforma”.

Damián Zepeda

Senador del PAN



cusión el tema de la sobrerrepresentación en las Cámaras y la eventual mayoría calificada para Morena y aliados.

“Para nada estamos hechos a la idea de que habrá reforma o lo consideramos una causa perdida, está pendiente la sobrerrepresentación, estamos dando la lucha.

“No es opción la gradualidad, como se propuso en los foros de la reforma judicial, lo es para algunos que ven inminente la reforma, pero no para el PAN. No cambiamos el hecho de que estamos en contra del método de elección por voto popular”, manifestó Romero, diputado reelecto para la siguiente legislatura.

Afirmó que insistirán en que haya un método de elección de personas juzgadoras preparadas, que asegure su independencia y autonomía, lo que está en riesgo si se pretende someter su designación a una votación abierta de la ciudadanía.

La propuesta del PAN, dijo, es una mezcla, un punto intermedio entre una elección inmediata y garantizar controles de idoneidad para el cargo de jueces, magistrados y ministros.

Sin considerar un proceso de idoneidad en la elección de juzgadores, afirmó, la apuesta de Morena es elegir a personas afines al partido para tener el control del Poder Judicial.

“El proceso es una trampa, lo quieren vender como una decisión ciudadana, sí, pero de una lista propuesta

‘Conseguirá Adán los votos que faltan’

CLAUDIA SALAZAR

Adán Augusto López será quien consiga los votos que le faltan a Morena para aprobar en el Senado la reforma judicial, afirmó Ricardo Monreal.

El morenista, quien se perfila a ser el coordinador de los diputados de su partido en la 66 Legislatura, dio como un hecho que el ex Secretario de Gobernación será el coordinador de los senadores.

En Tabasco, Monreal admitió que a Morena, PT y PVEM les faltarán votos para la mayoría calificada en el Senado, una vez que el INE asigne 32 plurinominales.

En las elecciones del 2 de junio, los tres partidos sumaron 64 senadores electos por mayoría relativa y primer minoría. Con el reparto de plurinominales, a la mayoría de Morena y aliados le faltarían entre dos y cuatro sena-

dores para llegar a los 86 que se requieren para alcanzar la mayoría calificada.

Monreal consideró que Adán Augusto López conseguirá de la Oposición los senadores que hacen falta para aprobar la reforma judicial.

“Tengo conocimiento de la habilidad y la capacidad de quien va a estar en el Senado y ese personaje de gran calidad va a resolverlo”, aseguró el morenista.

por la Presidencia y con las mayorías de Morena en las Cámaras, no habrá personas con independencia sino vinculadas a un movimiento político”, alertó Romero.

Además, dijo, no ha desaparecido el riesgo de la sustitución inmediata de miles de juzgadores de un día para otro, lo que llevaría al colapso del sistema judicial.

Ante estos riesgos, señaló, es comprensible que los ministros y consejeros de la Judicatura busquen atenuar el impacto.

Por su parte, Rubén Moreira remarcó que sea con el método de sustitución inmediata o de forma gradual, de todos modos está el riesgo de que no se van a elegir a personas con experiencia y conocimientos, sino a los que quiera la Presidenta electa en sus listas para elegir ministros y magistrados.

“Quienes proponen la sustitución escalonada están cediendo al hecho de que no se decida quién es juzgador por méritos, por eso la democracia y la justicia están en peligro. Es respetable lo que digan (sobre la gradualidad) pero no es lo correcto”, declaró.

“El tema no es la renovación gradual, es a quién se elige y cómo se hace esa elección. Se quiere desaparecer del Poder Judicial el escalafón y las designaciones por conocimientos, por especialización”, puntualizó.

Indicó que el PRI no va a decir que está en contra del voto de la gente, ya que el desacuerdo está en que se pondrán a elección las propuestas que se definan en forma discrecional desde la Presidencia.

“No es cierto que se va a elegir a jueces con el voto de

la gente, se van a seleccionar nombres por una persona y son los que se van a votar, no a los mejor preparados ni a los que se han especializado”.

“Es una gran simulación, porque las propuestas a votar saldrán de Morena, porque quieren controlar a la Corte, es una simulación que digan que va a elegir el pueblo”.

El senador del PAN, Damián Zepeda, llamó a que la oposición no se doble en el Senado, porque no importa la propuesta que se imponga en Cámara de Diputados si en la cámara revisora no hay mayoría calificada.



LA RUTA DE LA REFORMA



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

REFORMA

5

29/06/2024

LEGISLATIVO

CARGOS E INGRESOS

Salarios mensuales netos de integrantes del Poder Judicial:

Magistrado	Juez de Distrito	Secretario de Tribunal	Secretario **	Actuario Judicial	Oficial Judicial D	Oficial Judicial C	Oficial Judicial B	Oficial Judicial A
\$152,531	\$139,210	\$78,673	\$72,749	\$47,097	\$28,922	\$28,364	\$29,964	\$31,788

** Secretario de Juzgado, Secretario Proyectista o Secretario de Tribunales Laborales

Fuente: Diario Oficial de la Federación, "Acuerdo por el que se autoriza la publicación del Manual que regula las remuneraciones de las personas servidoras públicas del Poder Judicial de la Federación para el ejercicio fiscal 2024".



Jorge Romero confía en un diálogo real para la Reforma del Poder Judicial en San Lázaro



CDMX a 28 de junio, 2024.- El diputado Jorge Romero Herrera, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, expresó su confianza en que los Diálogos Nacionales sobre las Reformas Constitucionales al Poder Judicial, realizados en San Lázaro, permitan escuchar todas las voces, incluso aquellas que discrepan con la mayoría.

Durante su intervención en el acto inaugural, Romero destacó la importancia del diálogo en el país: "Venimos a un foro que nosotros reconocemos porque es de diálogo, de eso 'pedimos nuestra limosna', que exista un diálogo en este país".

<https://mayacomunicacion.com.mx/jorge-romero-confia-en-un-dialogo-real-para-la-reforma-del-poder-judicial-en-san-lazaro/>



Confía Jorge Romero en que sí se escuchen todas las voces en los diálogos para analizar la reforma al Poder Judicial



CIUDAD DE MÉXICO.- El diputado Jorge Romero Herrera (PAN, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), saludó que realicen los Diálogos Nacionales sobre las Reformas Constitucionales al Poder Judicial, en San Lázaro.

“Venimos a un foro que nosotros reconocemos porque es de diálogo, de eso ‘pedimos nuestra lismosna’, que exista un diálogo en este país”, manifestó en declaraciones a representantes de medios de comunicación previo a su participación en el acto de inauguración de los diálogos nacionales, en San Lázaro.

No obstante, el también coordinador del Grupo Parlamentario del PAN subrayó que su partido marcará lo que considera las líneas centrales para esta reforma.

<https://almomento.mx/confia-jorge-romero-en-que-si-se-escuchen-todas-las-vozes-en-los-dialogos-para-analizar-la-reforma-al-poder-judicial/>



Inician diálogos para la Reforma Judicial; ministros y oposición se posicionan contra elección de juzgadores



Los Diálogos Nacionales para la Reforma del Poder Judicial iniciaron este jueves en la Cámara de Diputados, en Ciudad de México, con coordinadores legislativos partidistas y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Durante dicha sesión, comenzó a dilucidarse un ambiente de oposición partidista y de integrantes de la élite del Poder Judicial de la Federación a la elección de juzgadores.

Durante el arranque de los diálogos, el diputado panista Jorge Romero Herrera, coordinador del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), agradeció la disposición de diálogo de todas las partes involucradas en la iniciativa. Prometió que su partido apoyará aspectos como establecer un plazo máximo para resolver asuntos judiciales y un órgano disciplinario del PJJ separado de lo administrativo; sin embargo, consideró que el debate de fondo será para crear un modelo que no le reste autonomía frente a los otros poderes.

<https://lahoguera.mx/inician-dialogos-para-la-reforma-judicial-ministros-y-oposicion-se-posicionan-contra-eleccion-de-juzgadores/>



Arranca Parlamento Abierto rumbo a reforma al Poder Judicial

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- Con presencia de **diputados** y senadores, así como de los once ministros de la Corte, representantes de jueces y magistrados federales, arrancó el primero de los nueve diálogos nacionales para analizar las reformas constitucionales al Poder Judicial enviadas en febrero pasado por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Con sus respectivos matices en el foro denominado ‘¿Qué Poder Judicial tenemos? ¿Qué Poder Judicial queremos?’, al menos nueve de los once ministros de la Corte defendieron la carrera judicial y la independencia de las decisiones de las y los juzgadores ante la inminente reforma al sistema de justicia.



El coordinador de Morena en San Lázaro, **Ignacio Mier**, reiteró el objetivo del Parlamento Abierto donde manifestó que aspectos como el voto popular de los integrantes del Poder Judicial, son aspectos irreductibles, pero también, envió un mensaje a los trabajadores del Poder Judicial para garantizar que sus derechos laborales no serán violentados.

<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-rCcl8v-Jr7r4MS1g?e=oCcc1u>



Mier abre posibilidad de cambios en reforma al PJF

CIUDAD DE MÉXICO (RICARDO RAPHAEL).- El tono también lo puso el coordinador de Morena, **Ignacio Mier**, durante el primer foro sobre la reforma al Poder Judicial en la **Cámara de Diputados**, quien señaló que, para Morena y sus aliados, es condición irreductible la votación de jueces, magistrados y ministros; sin embargo, aseguró que están abiertos a analizar procedimientos y mecanismos que garanticen la independencia y autonomía de los órganos que serán electos. “Estamos dispuestos a escuchar procedimientos, mecanismos, protocolos que garanticen la independencia y autonomía plena de los órganos que deberán ser electos democráticamente”, planteó Mier.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5674?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5674&authkey=!AKLHyRe3nNvRLb4&ithint=video&e=jtYSLV>



Entrevista / Ignacio Mier (Coordinador de Diputados – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- “Yo te diría que fue unánime que todos advirtieron la necesidad de que algo está mal en el Poder Judicial y es necesario su reforma, los partidos políticos lo señalaron, creo que la lección que nos dejó a todos los que somos actores de la vida pública, partidos políticos, candidatos, legisladores, es que el pueblo de México expresó su voluntad de que quiere el derecho de una justicia pronta y expedita. El día de ayer lo que se pretendía con estas dos preguntas, es que la parte de los juzgadores y los integrantes del Poder Judicial, ministros, jueces, magistrados, los representantes de los Tribunales de Justicia en el país, la Asociación de los Jueces y Magistrados se pudieran expresar y también muy importante para nosotros, la voz de los trabajadores. Fortalecer la carrera judicial porque eso es lo que nos va a garantizar autonomía, conocimiento, certeza, pero también nos va a garantizar acabar con el nepotismo, acabar con el influyentismo, acabar con el acoso, que era el propósito de la reforma del 2022”.





PERIÓDICO



MILENIO TELEVISION

PÁGINA

FECHA

29/06/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Entrevista / Ignacio Mier (Coordinador de Diputados – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZÚÑIGA PÉREZ).- “Con el mandato popular procedía ahora escuchar la voz de los que son impartidores de justicia y los que tienen el control constitucional en el caso de los ministros, eso fue lo que hicimos ayer, un diálogo republicano.

“Yo creo que hay que advertir tres cosas de ayer; primero, la modificación en la integración de la Suprema Corte de la Sala que es un tema que vamos a tratar el día lunes en Jalisco; luego el otro era la austeridad que se quejaban los trabajadores de que no había, digamos, criterios igualitarios para los más de 50 mil trabajadores que había discrepancias y que la promoción a través de la carrera judicial era todavía selectiva, se dejaban llevar por influyentismo, compadrazgo, nepotismo y los derechos que le preocupan a los trabajadores, ese tema lo manifestamos nosotros va a ser irreductible para nosotros, no podemos apuntar ni lo vamos a hacer jamás algo que vaya en contra de los derechos adquiridos de los trabajadores y eso lo vamos a discutir en la ciudad de Toluca el día martes”.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-rC8DSEqK4YjO5vJo?e=TYuBdk>



Asegura Ignacio Mier que en reforma al Poder Judicial serán respetados los derechos de sus trabajadores



CIUDAD DE MÉXICO.- El diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, aseguró que en la reforma al Poder Judicial serán respetados los derechos de los más de 50 mil trabajadores de este poder, en el marco de la inauguración de los Diálogos Nacionales sobre las Reformas Constitucionales al Poder Judicial, en San Lázaro.

Sin embargo, la legitimidad democrática de ministros, magistrados y jueces es irreductible, sostuvo en declaraciones a representantes de medios de comunicación.

Asimismo, aseguró que Morena, sus aliados y la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo buscan a través de estos foros ampliar la discusión y definir mecanismos que permitan avanzar en la reforma constitucional.

<https://almomento.mx/asegura-ignacio-mier-que-en-reforma-al-poder-judicial-seran-respetados-los-derechos-de-sus-trabajadores/>



Arrancan foros por Reforma Judicial

Pide AMLO a tabajadores del PJ que no se dejen engañar



Los trabajadores del **Poder Judicial** no deben dejarse engañar, pues la reforma a este poder no afecta sus derechos laborales y sólo busca que jueces, magistrados y ministros sean electos con el voto popular, aseveró el **presidente Andrés Manuel López Obrador**.

Ayer arrancaron los **foros para la reforma al Poder Judicial en la Cámara de Diputados** con las posturas encontradas del oficialismo y la oposición, pues mientras el primero indicó que el triunfo electoral del pasado 2 de junio les dio el mandato de impulsar aspectos “irreductibles”, como la elección de jueces, magistrados y ministros mediante voto popular, la segunda advirtió que dichos cambios no garantizan un mejor desempeño de los juzgadores y sí, en cambio, ponen en riesgo la autonomía de los mismos.

<https://elmanana.com.mx/nacional/2024/6/28/arrancan-foros-por-reforma-judicial-126822.html>



AMLO pide no aplicar táctica dilatoria con implementación gradual de reforma a Poder Judicial

El presidente López Obrador afirmó que lo fundamental es que se lleve a cabo la reforma y que la ciudadanía participe en la elección de los jueces, magistrados y ministros



Por Italia López | 28 de junio, 2024 | 11:09 AM

Ciudad de México — El presidente de México Andrés Manuel López Obrador mostró apertura a la posibilidad de implementar gradualmente la eventual reforma al Poder Judicial, pero pidió no aplicar una “táctica dilatoria” en la ejecución.

“No me opongo (a la implementación gradual). Yo creo que **lo fundamental es que se lleve a cabo la reforma y que el pueblo participe a la elección**”, dijo el mandatario, conocido como AMLO, durante su conferencia de prensa matutina.

La iniciativa de reforma al Poder Judicial impulsada por AMLO y que también cuenta con el respaldo de la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, busca que se elija a ministros, jueces y magistrados por voto popular, entre otros puntos.

“**Prefiero que sea el pueblo a que sean las cúpulas las que decidan**”, dijo López Obrador, quien en diversas ocasiones a lo largo de su sexenio ha señalado a jueces y otros miembros del Poder Judicial de obedecer a intereses particulares.

Varios ministros defendieron **el sistema actual de carrera judicial basado en el mérito y actualización profesional** y algunos pidieron que de implementarse una sustitución mediante voto popular, ésta se implemente en forma gradual.

Sin embargo, el diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena —el partido de AMLO y que obtuvo una apabullante mayoría en el Congreso en las elecciones del 2 de junio— sostuvo que **la votación popular es uno de los irreductibles de la reforma**.



CORTÓ SU MALA RACHA EN LA ÚLTIMA JORNADA DE LA SEMANA

Peso cierra el primer semestre del año con descenso de 7.77%

DE LA REDACCIÓN

El peso subió ante un dólar debilitado y tuvo el segundo mejor desempeño entre sus pares de la región. No obstante, la moneda mexicana cerró la primera mitad del año con una depreciación de 7.77 por ciento, tras haber registrado en abril los mejores niveles en más de 8 años.

El tipo de cambio concluyó la sesión de este viernes en 18.28 pesos por dólar, un avance para la moneda mexicana de 12 centavos (0.67 por ciento), comparado con el cierre del jueves, cortando dos días consecutivos de bajas. El peso se vio impulsado por un reporte que mostró que en mayo la inflación en Estados Unidos se estabilizó. Aunque la recuperación fue insuficiente para reponerse de las pérdidas de los días previos y concluyó la semana con un retroceso de 0.93 por ciento.

Después de haber alcanzado

durante abril y mayo los mejores niveles desde noviembre de 2015, y mantenerse en una línea de entre 17 y hasta 16 unidades por dólar, y ser considerado entre las monedas más fuertes a nivel internacional, el peso comenzó su descenso en junio, después de las elecciones presidenciales y para renovar el Congreso.

Si bien en el consenso de los analistas e inversores estaba descontada una amplia victoria de la candidata del partido Morena, Claudia Sheinbaum, para ser la primera mujer en llegar a la Presidencia, los mercados no tenían en su radar la posibilidad de que el partido en el poder también ganara una mayoría calificada en las dos cámaras del Congreso, lo que le permitirá aprobar reformas constitucionales, prácticamente sin negociación con otras corrientes políticas.

Por ello, y después de haber terminado mayo por debajo de 17 unidades por dólar, el peso comenzó a

perder su fortaleza tras el resultado de las votaciones del 2 de junio, y en los días posteriores a los comicios llegó a depreciarse hasta 10 por ciento y rozar la barrera de 19 unidades por dólar en operaciones al mayoreo, mientras que sí la rebasó en operaciones al menudeo, es decir, las que se realizan de manera libre en ventanillas bancarias o casas de cambio.

Uno de los eventos que pegaron al peso fueron las declaraciones de integrantes de Morena, entre ellos el coordinador de los diputados de ese partido, Ignacio Mier, quien señaló que en septiembre, con el inicio de la nueva legislatura y con una mayoría calificada del partido oficial y sus aliados, comenzará la discusión del denominado *plan C*, que incluye diversas reformas constitucionales cruciales, propuestas desde febrero por el presidente saliente Andrés Manuel López Obrador, incluida la reforma al Po-

der Judicial, que permitiría –de ser aprobada– que la elección de jueces y magistrados sea por voto popular, como lo quiere el Presidente.

En días recientes la paridad en el tipo de cambio se ha moderado, pero sin regresar a los niveles anteriores a los comicios.

“Hasta el 25 de junio, el sentimiento de los especuladores sobre la moneda mexicana se estabilizó, pero las apuestas a favor de una apreciación se mantienen bajas respecto a los niveles vistos antes de las elecciones”, comentó Janet Quiroz Zamora, directora de Análisis de Grupo Financiero Monex.

Por su parte, el índice referencial de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) terminó la sesión del viernes con un avance de 0.25 por ciento al cerrar en 52 mil 440.02 puntos, desligado del comportamiento negativo en Wall Street. Sin embargo, esa ganancia fue insuficiente para recuperarse de las pérdidas de las sesiones previas, y terminó la semana con un retroceso de 0.66 por ciento. En la primera mitad del año, el índice S&P/BMV/IPC, registró una pérdida de 8.62 por ciento.

Crudo mexicano gana en lo que va del año

La mezcla mexicana de exportación terminó la sesión con un avance de 13 centavos, a 76.70 dólares el barril; en la semana sumó 51 centavos, en el mes 4.22 dólares (5.88 por ciento) y en lo que va del año ha recuperado 9.05 dólares, equivalente a 13.37 por ciento, en medio de menor oferta en el mercado y tensiones geopolíticas en Medio Oriente.

Por su parte, el Brent subió en la jornada 0.02 dólares a 86.41 dólares, mientras el estadounidense WTI perdió 20 centavos a 81.54 dólares por barril. Ambos cerraron el mes con un alza de 6 por ciento.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

H HERALDO
TELEVISIÓN

29/06/2024

LEGISLATIVO

Entrevista / Rubén Moreira (Coordinador de Diputados – PRI)

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- “En términos generales creo que fue una buena reunión, creo que la idea de **Ignacio Mier** de hacer una apertura para el diálogo, pues funcionó. Hubo pues algunas cosas que se quedan para el anecdotario y, también, para la reflexión otras. En la mesa se puso por quienes no estamos de acuerdo con la reforma, la necesidad de contar con jueces, muy, muy buenos, de excelencia, que respeten la Constitución, el espíritu del artículo primero de la misma, que es la defensa de los Derechos Humanos, que sean bien remunerados y que nos den certeza jurídica.”



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5666?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5666&authkey=!AG1Wl8wflUVxql&ithint=video&e=rmyRR4>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

H HERALDO
RADIO

29/06/2024

LEGISLATIVO

Entrevista / Rubén Moreira (Coordinador de diputados – PRI)

CIUDAD DE MÉXICO (ÓSCAR MARIO BETETA).- “Con la propuesta de reforma al Poder Judicial, estamos ante un engaño; la gente no va a elegir, le van a poner ciertas personas que van a decidir los políticos y sobre ellos se selecciona. Es falso que vaya a llegar el mejor de los abogados, la gente no va a saber a quién seleccionar, porque no hay campaña y no los conocen. Un diputado o un senador representan a la población y eso está bien, pero un juez debe representar a la justicia, no a una parte de la población”.

<https://drive.google.com/file/d/1isF34ldiQqpXNTVx5-YuhFe0U0yUYhoa/view?usp=sharing>



Legisladores y ministros llaman a no realizar reforma al PJ con premura

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- Este jueves se realizó el primer foro sobre la reforma al Poder Judicial en la **Cámara de Diputados**. Los morenistas y aliados se dijeron abiertos a escuchar; sin embargo, defendieron la reforma, al afirmar que tienen el apoyo y la legitimidad tras los resultados del 2 de junio. El coordinador de los diputados del PRI, **Rubén Moreira**, argumentó que la iniciativa requiere tiempos largos para la reflexión y la sana ponderación, más aún, porque no tiene referente en la legislación internacional. Por su parte, el ministro Ortiz Mena advirtió que el mal diseño de una reforma judicial tendría un impacto negativo en la economía del país, por lo que pidió no legislar con premura.



https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5658?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5658&authkey=!AKMz7LxEcA_DCMk&ithint=video&e=GJOhDO



Se 'hornea' un nuevo PAN: estos 4 perfiles suenan para dirigir el partido



Luego de su derrota en las elecciones 2024, el PAN se encamina a renovar su dirigencia nacional.

Este sábado, el Consejo Nacional del blanquiazul sesionará -a puerta cerrada- para definir las bases de su proceso de renovación del líder Marko Cortés.

De acuerdo con el reportero Israel Aldave, hasta el momento son cuatro los aspirantes que han levantado la mano para ocupar el lugar de Cortés: Adriana Dávila, Damián Zepeda, Kenia López Rabadán y Jorge Romero.

: <https://qrcd.org/5lug>



ELECCIÓN DE DIRIGENCIA

PAN busca vía para "replantearse" tras debacle; temen simulación

JORGE BUTRÓN

Marko Cortés señala que el partido necesita modernizarse, ante resultados del 2 de junio; presenta hoy comisión de propuestas y para vigilar proceso de renovación; no busco reelegirme, dice

TENEMOS que actualizar nuestros métodos de elección, modernizar al partido y acercarlo a los jóvenes; los mismos principios, pero con nuevos perfiles e ideas"

MARKO CORTÉS
Dirigente nacional del PAN

Adriana Dávila pide sucesión transparente y con "piso parejo"; Damián Zepeda acusa que Consejo Nacional está dominado; Loyola quiere integrar Comisión de Elecciones **págs. 3 y 4**



Hoy inicia el proceso interno

Esperan panistas que cambio de dirigencia no sea una simulación

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

En la víspera del inicio de cambio de dirigencia del PAN, militantes que han levantado la voz para buscar una candidatura esperan que el proceso no sea una simulación y haya un "verdadero piso parejo", ante las voces que aseguran que ya está todo decidido.

En entrevista con *La Razón*, Adriana Dávila, quien buscará por segunda vez la candidatura a la dirigencia, espera que haya la responsabilidad suficiente para que se lleve un proceso transparente, de lo contrario, dijo, lo denunciará.

"Yo esperaré que quepa la prudencia, la congruencia y la autocrítica, y que, más allá de quien conforme la Comisión de Elecciones, se comprenda el momento en que estamos viviendo y que el proceso se conduzca con toda responsabilidad. Que haya espacios para que, quienes competimos, tengamos el piso más parejo, entendiendo que hay quienes han adelantado este proceso y se ha querido genera una costumbre de que todo está decidido", comentó.

Sostuvo que está en la línea de "democratizar" al partido y cambiar la manera en cómo se ha conducido en los últimos meses por la misma dirigencia, por ello, aseveró que es necesario dar valor a la militancia, ya que no se puede seguir ignorando a todos aquellos que forman parte de esa fuerza política, pues son los primeros activos a tomarse en cuenta: "Los invitamos a cubrir las casillas, pero no los invitamos a participar en procesos importantes, como el cambio de dirigencia".

Señaló que se debe separar la responsabilidad del partido y de los gobiernos emanados de Acción Nacional, ya que se les debe defender y no sólo dejarles la responsabilidad de triunfos o derrotas; además de la formación de cuadros, pues dijo que no se puede sólo elegir por simpatías.

Agregó que espera que no se elija el mé-

LA ASPIRANTE Adriana Dávila confía que no se opte por la elección de consejeros, pues "hay un control muy claro"; el senador Damián Zepeda pide abrir el proceso a toda la militancia

todo de selección por consejeros nacionales para el nuevo dirigente, ya que, dijo, "hay un control muy claro" de simpatías. "Si es por consejeros me parece que sólo se busca asegurar el cargo y no reconstruir al partido. El rival a vencer es la antidemocracia, la apatía y la ineficiencia".

Este sábado arranca el proceso de cambio de dirigencia con la convocatoria de la Comisión Permanente del Consejo Nacional en donde asisten los 360 consejeros para formar dos comisiones; una de análisis de los resultados electorales y propuestas de mejora, y una segunda de siete personas que es la responsable de organizar la elección interna.

En las siguientes semanas se planteará un método para seleccionar a la nueva dirigencia, y se dará a conocer la convocatoria para que en octubre se tenga un nuevo presidente nacional.

Las voces opositoras a la dirigencia aseguran que el proceso puede dejar a un incondicional como nuevo presidente, pues aseguran que puede ser el mismo Jorge Romero, cercano a Marko Cortés y actual coordinador de la bancada panista en San Lázaro. Hasta el momento han levantado la mano Adriana Dávila, el senador Damián Zepeda y Jorge Romero.

Por su parte, el senador Damián Zepeda dijo a este diario que si en el PAN quiere seguir como hasta ahora lo han hecho, de sólo administrar la derrota y tener un "gerente partidista de intereses, que regenteé los intereses de los padroneros, que todos sabemos que existen", lo que va a propiciar es que van a enterrar al partido.

Dijo que la dirigencia quiere sacar muy rápido el proceso, sin ningún tipo de reflexión y siguiendo sólo el "librito", donde el Consejo Nacional está completamente

360

Consejeros nacionales están convocados para hoy



dominado y se crea una comisión que no sirve, para seguir con la vida cotidiana del partido, lo que considera un error.

Señaló que, por ello, es necesario abrirse a la ciudadanía para que sea quien elija a la nueva dirigencia, a través de un proceso largo y una elección primaria donde se recorran los estados y se visite a la militancia, de lo contrario, advirtió que el panorama será igual o peor.

"Me parece que, ante estas circunstancias extraordinarias, necesitas acciones extraordinarias y hoy lo que propongo es que se reinvente, porque si no, se va a morir; eso implica abrirse a los ciudadanos con un proceso largo, para ir por todo el país escuchando a la militancia y que sea la ciudadanía elija quien sea el próximo dirigente nacional", indicó.

Mientras que el exgobernador de Querétaro y diputado federal, Ignacio Loyola, pidió a la dirigencia ser considerado como parte de la Comisión de Elecciones, con el objetivo de vigilar el proceso y que haya

una total transparencia, al haber voces que denuncian una posible simulación.

"Yo pedí estar en la Comisión de Elecciones para darle seguimiento a la transparencia de la votación. Falta que queden las reglas de cómo se va a elegir, si es por consejeros o por militancia y esas decisiones son vitales para el proceso", dijo.

Consideró que se debe hacer una reflexión de lo que pasó al partido y aprender de sus errores, pero precisó que no se puede estar lastimando al interior.

En tanto, el consejero nacional, Éctor Jaime Ramírez Barba, mencionó que hay muchas opciones para elegir, como encuesta, designación, militancia o por consejeros, pero este sábado debe quedar la mejor opción, para contar con la máxima transparencia y democracia.

"Me parece que todos tienen derecho a denunciar, por ello, hay que vigilar que el proceso se lleve a cabo conforme a los estatutos. Los consejeros veremos que se lleve a cabo de la manera adecuada", dijo.

LLAMAN A EMPAREJAR EL PISO

Aspirantes a la dirigencia y consejeros hablaron del proceso en puerta.



SI (EL MÉTODO)

es por consejeros me parece que sólo se busca asegurar el cargo y no reconstruir al partido. (Espero) que tengamos el piso parejo"

ADRIANA DÁVILA

Aspirante a la dirigencia del PAN



HOY LO QUE

propongo es que se reinvente, porque si no, se va a morir; eso implica abrirse a los ciudadanos con un proceso largo"

DAMIÁN ZEPEDA

Senador del PAN



YO PEDÍ estar en la Comisión de Elecciones para darle seguimiento a la transparencia de la votación. Falta que queden las reglas de cómo se va a elegir"

IGNACIO LOYOLA VERA

Diputado federal del PAN



HAY QUE vigilar que el proceso se lleve a cabo conforme a los estatutos. Veremos que el proceso se lleve a cabo de la manera adecuada"

ÉCTOR JAIME RAMÍREZ BARBA

Consejero nacional del PAN



PIDEN MUJERES ALTERNANCIA PARITARIA

UN GRUPO de más de 250 mujeres militantes del PAN solicitaron que la Comisión Nacional de Elecciones, que dirigirá el proceso para la renovación del CEN, aplique el criterio de alternancia paritaria, a fin de garantizar la igualdad sustantiva en la convocatoria de renovación de la dirigencia nacional y las fórmulas participantes,

sean encabezadas exclusivamente por mujeres.

En una carta enviada por María del Rosario Castro Lozano al presidente nacional, Marko Cortés, recordó que, desde su fundación, en 1939, el blanquiazul ha sido dirigido exclusivamente por hombres, pese a los avances registrados en el país en materia de paridad de

género, y que en los pocos meses que Cecilia Romero estuvo al frente del CEN, lo hizo como secretaria general en funciones de presidenta.

Lo anterior, advirtieron, ha ocasionado que "entre la opinión pública se considera al PAN a una institución antiderechos y machista".

Redacción



Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

Con un profundo reconocimiento de que la alianza Fuerza y Corazón por México no sumó suficiente y no lograron quitarse la etiqueta del PRIAN durante el proceso electoral, el dirigente nacional de Acción Nacional, Marko Cortés, aseguró que se necesita replantear al partido para crecer en un futuro inmediato, ante los malos resultados que se obtuvieron.

En entrevista con *La Razón* y de cara a la reunión de la Convención Nacional del PAN que se realiza hoy, aseguró que la labor del PAN en los últimos años ha sido la de resistir los embates del Gobierno y de sus candidatos, ya que, junto con la sociedad civil, lograron detener la extinción del Instituto Nacional Electoral (INE), la reforma eléctrica, entre otras.

Cortés Mendoza desmintió que busque una reelección, pues los estatutos del partido no lo permiten, por lo que dijo que es necesario una nueva dirigencia que impulse de nueva cuenta al PAN a ser el mayor partido de oposición.

Mencionó que están abiertos al diálogo ante una posible alianza o acercamiento con Movimiento Ciudadano (MC), luego de las voces que han sugerido alejarse del PRI y buscar fortalezas en esa fuerza política; además que están a la espera de un acercamiento con el nuevo gobierno que encabezará Claudia Sheinbaum para buscar soluciones a los grandes problemas del país en seguridad, salud y economía.

¿Cuál es el saldo de la pasada elección? Yo creo que lo que logramos fue resistir frente a un embate de un Gobierno autoritario, que no respetó la ley; que se metió de cuerpo entero en la elección, y por ello hemos dicho que esta fue una elección de Estado.

A pesar de ello, Acción Nacional saca votaciones malas, similares a las de 2018, en las cuales no logramos crecer como lo hubiésemos planteado; en materia de senadores y diputados vamos a tener un número muy parecido. Digamos que lo que se logró es resistir el embate diario del Presidente, contra Acción Nacional, contra sus candidatos.

¿Cuál es el saldo de la pasada elección? Yo creo que lo que logramos fue resistir frente a un embate de un Gobierno autoritario, que no respetó la ley; que se metió de cuerpo entero en la elección, y por ello hemos dicho que esta fue una elección de Estado.

Reconoce que FCXM no sumó suficiente

Marko: El PAN necesita replantearse ante malos resultados en elección

EL LÍDER de albiazules asegura que la labor del partido en los últimos años ha sido la de resistir los embates del Gobierno; señala que están abiertos al diálogo ante una posible alianza con MC

A pesar de ello, Acción Nacional saca votaciones malas, similares a las de 2018, en las cuales no logramos crecer como lo hubiésemos planteado; en materia de senadores y diputados vamos a tener un número muy parecido. Digamos que lo que se logró es resistir el embate diario del Presidente, contra Acción Nacional, contra sus candidatos.

¿Sirvió la alianza con el PRI y con el PRD? Yo creo que sirvió en el 2021 con muchos distritos federales, ya que fue determinante para después poder evitar que se destruyera el Instituto Nacional Electoral, al Inai, evitar que hubiera una reforma energética que aumentara los capitales, las inversiones; en ese momento dio buenos resultados la suma de los partidos.

Ahora en 2024, como proyecto para la presidencia, Xóchitl Gálvez saca más votos como proyecto que lo que logramos en 2018, y lo que logramos en 2012.

La alianza suma, pero no suma lo suficiente, ya no logramos quitar esa etiqueta del PRIAN, pues lo hacía el Gobierno y MC porque buscaban cargar los negativos del PRI, pero al final la suma de votos podía ganar. Lo que tuvimos que haber presentado es que teníamos un proyecto más allá de los partidos y no era otro modelo de Gobierno; obviamente eso daña la percepción de nuestros candidatos.

¿Seguirá la alianza nacional y legislativa? Todos los legisladores de la coalición tenemos un compromiso de cuidar los contrapesos, más allá de si seguimos o no en lo electoral, hay un mandato constitucional y en eso estamos, porque formamos un compromiso y el del PAN es claro y sostenido durante la próxima Legislatura. Así como una parte de los mexicanos votaron porque siga este modelo

de gobierno, otra parte votó para cuidar los equilibrios y contrapesos, y tenemos que hacer honor a ellos.

¿El PAN requiere de una refundación o una continuidad? Lo que requiere es entender, es que desde 2003 inició la caída de votos del PAN, pues la mejor votación que tuvimos fue con Vicente Fox, luego en 2003 tenemos la primera bajada y, en 2006, apenas ganamos la presidencia; ya en el 2012 siendo gobierno perdimos la presidencia y nos vamos a un tercer lugar.

Posteriormente en la elección de 2018 quedamos a los 18 puntos que hoy también estamos; por ello es claro que lo que logró esta dirigencia es resistir el embate y ahora es claro que tenemos que replantear, que debemos hacer para volver a crecer, porque no lo hemos logrado y hay que decirlo, pues lo que podemos decir, es sólo que resistimos, pero no crecimos y lograr el impacto que queríamos dar con una candidatura que pidió la gente.

No logramos la convicción que era, lo que México necesitaba y, como PAN, tenemos que actualizar nuestros métodos de elección, tenemos que modernizar al partido y acercar a los jóvenes.

Algunos panistas mencionan una posible alianza con MC, ¿podría darse? En el Senado, para lograr contener cualquier reforma, tenemos que estar todos los legisladores de oposición, ya que



faltan dos para la mayoría calificada y lo que buscará el Gobierno es adquirirlos al costo que sea.

Vamos a resistir y confío que todos los demás legisladores podamos generar esa contendiente y protección a la Constitución, pues nosotros no estamos cerrados a dialogar, ya que estamos dispuestos a construir en materia legislativa. Por ejemplo, estamos a favor de mejorar el Poder Judicial, pero es eso y no debilitarlo, porque es claro que puede funcionar mejor, pero lo que quieren hacer es controlarlo.

Nos preocupa que vayan a una votación en las calles con los jueces, pues lo que van a provocar es que los grupos delictivos quieran tener a su juez, y le den recursos legales y no; por ello habría jueces de consigna y que representen claros intereses de poder y eso no le conviene a México. Lo que queremos es que el Gobierno pueda dialogar y que no quiera doblegar a partidos para imponer a sus jueces.

¿Se ha entablado algún tipo de diálogo con las ONG que los apoyaron, qué se ha dicho y sobre todo qué piensan sobre crear una nueva fuerza política? Hemos hablado con varias organizaciones y lo que les hemos dicho que lo que se requiere de manera inmediata es evitar que se malinterprete la sobrerrepresentación, pues sólo se permite 8 por ciento y no más que eso, pues se pretende dar 70 por ciento de representación en la Cámara de Diputados.

Si bien un 60 por ciento votó por ellos, un 40 por ciento no lo hizo y es así como debe quedar integrada, por ello, sociedad y partidos debemos generar una convicción para que no pase.

De entrada, veo que todos quieren participar y que se estén involucrando ya que necesitamos una democracia participativa, no sólo en las campañas, sino de manera permanente, por ello es bienvenida la participación de todos y que mejor que podamos concurrir para mejorar.

¿Cómo va el proceso de cambio de dirigencia? Por estatutos debemos renovarnos y tenemos hasta julio para crear la Comisión Organizadora del proceso de renovación, y esto va a ocurrir el próximo 29 de junio y ahí, se presentarán los resultados electorales, los comparativos de las últimas elecciones, los saldos y se van a confirmar dos comisiones, la que tendrá que hacer propuestas para mejorar el partido y la otra, es para que sea el árbitro del proceso de renovación de la dirigencia.

En el proceso de renovación de la dirigencia se habla de una simulación para dejar a un incondicional, ¿qué piensas de esto? Tiene que haber un proceso electivo donde todos se pueden inscribir, pues el objetivo es relanzar al partido y sacarlo para crecer, por ello es bienvenida la competencia.

Alejandro Moreno ha planteado una posible reelección en el PRI, en tu caso, ¿piensas en una reelección? Por supuesto que eso no se puede, el estatuto nuestro es muy claro, del dirigente del partido sólo se puede reelegir una vez y yo ya fui reelecto en 2021, por eso tiene que hacer una elección de un nuevo dirigente, sí o sí, por ello no se puede. Nosotros somos los primeros en exigir la normatividad electoral y tenemos que respetar nuestros propios estatutos.

Ante la definición en el Congreso y la mayoría calificada, ¿para qué le alcanza al PAN ante las reformas que se vienen? No sólo va a ser necesaria la fortaleza del PAN, sino de la sociedad y de la oposición, pues hay que construir un contrapeso para evitar que se siga dañando al país.

¿Cuál es tu pronóstico para los siguientes meses con Claudia Sheinbaum en la presidencia y dónde queda el PAN? Vamos a estar siempre proponiendo soluciones en los estados y municipios, porque México va a contar con el PAN como el primer partido de oposición, por eso espero una verdadera apertura para buscar soluciones y donde se gobierne de manera racional y no ideológica.



PAN da banderazo hoy a proceso de renovación

Cónclave. Tras su derrota electoral, el partido celebra el Consejo Nacional, donde se trazará la ruta para el cambio de la dirigencia

SILVIA ARELLANO
CIUDAD DE MÉXICO

Este sábado inicia la ruta para la reconstrucción y el cambio de la dirigencia nacional del PAN en medio de una división interna en la que, tras los resultados de la elección del pasado 2 de junio, varios militantes han pedido la renuncia de su líder, Marko Cortés.

Hasta ahora han levantado la mano para ocupar la presidencia del blanquiazul la ex diputada Adriana Dávila, que ya contendió contra Cortés; el senador Damián Zepeda, quien ya ocupó ese cargo, y el actual coordinador de los panistas en la Cámara de Diputados, Jorge Romero.

Durante su Consejo Nacional, que se llevará a cabo en la sede nacional, se propondrá a la cúpula blanquiazul la creación de las comisiones Especial de análisis de los resultados comiciales y diagnósticos del PAN y del país, y Organizadora de la Elección del Comité Ejecutivo.

Adriana Dávila, crítica a la actual dirigencia, reconoció que hay pendientes que resolver tras

la derrota electoral de los comicios pasados.

“El PAN que necesitamos es el que hablaba a los ciudadanos, que debatía en sus órganos de decisión, que proponía a candidatos que lo representaban; los documentos no han cambiado, pero las acciones de los dirigentes se justifican con que hay que modificar estatutos”, dijo.

Dávila urgió a realizar una buena selección de los perfiles, vigilar que el proceso para renovar la dirigencia se lleve a cabo con reglas democráticas y a recoger el sentimiento de la militancia.

“He pedido con toda claridad que no solo sean cercanos a Marko Cortés (los que participan), sino que en el ejercicio de este sábado se establezcan las reglas muy claras de la convocatoria y que haya consciencia del mensaje que nos dieron los mexicanos el 2 de junio y de lo que esperan de nosotros”.

Pidió, además, “escuchar” a los militantes e ir más allá de la discusión del proceso teniendo en la mira que “debemos construir

Contienda. Levantán la mano



Adriana Dávila
Ex diputada federal



Damián Zepeda
Senador



Jorge Romero
Coordinador del PAN en San Lázaro

un partido completamente distinto al que tenemos y revisar las prácticas que se dan”.

Otro que se apuntó como sustituto de Cortés es Damián Zepeda, quien desde 2020 se opuso a la alianza con el PRI y ha sugerido que la votación para el cambio de la dirigencia panista se abra a la ciudadanía.

En tanto, Jorge Romero, cercano al actual líder del PAN, propone regresar a las raíces ideológicas del partido.

Por separado, Alfredo Botello, integrante del Consejo Nacional, explicó que la Comisión especial de análisis de los resultados comiciales y diagnósticos del PAN y del país busca hacer una profunda reflexión y una evaluación que permitan mayor asertividad y mejoras en el partido.

Dicho órgano, puntualizó, se integró hace seis años y derivó en “la entrega de un reporte que fue la ruta a seguir para que en las elecciones intermedias hayamos obtenidos los resultados que permitieron recuperar la gobernabilidad en la Cámara de Diputados”, señaló Botello.

Mencionó que la Comisión Organizadora Nacional de la Elección del CEN debe ser aprobada a más tardar en julio y, como autoridad electoral, tendrá la encomienda de trazar la ruta, las fechas y la convocatoria para renovar la dirigencia.

Aclaró que este proceso incluye a Cortés, quien “no tiene posibilidad de reelegirse”, y a los demás integrantes del Comité Ejecutivo; además, rechazó la propuesta de Zepeda de abrir la votación a los ciudadanos. ■



Retrovisor

Ivonne Melgar

ivonne.melgar@gimm.com.mx

La reforma al Poder Judicial y la venganza misógina

• El fin de ciclo del Poder Judicial está trazado.

Lo sucedido en las últimas horas en la Cámara de Diputados es el prólogo de una reforma al Poder Judicial que avanza en la aceptación de su inevitabilidad.

Mientras los legisladores de Morena advierten que harán valer su mayoría para que jueces, magistrados y ministros sean electos en las urnas, éstos se prepararon para la guillotina.

Los riesgos enumerados en el foro inaugural no habrán de conjurarse, aun cuando la coalición legislativa oficialista les tome la palabra a quienes propusieron gradualidad.

Porque los acontecimientos del jueves en San Lázaro nos permiten concluir que, dado que “el irreductible” de la reforma no es negociable, tampoco podrá desactivarse su peligro mayor.

El irreductible es la elección por voto popular de los juzgadores, según lo declarado por **Ignacio Mier** y **Ricardo Monreal**, al frente de las bancadas de Morena en el Congreso.

Y, a juzgar por los mensajes que los 11 ministros dieron este 27 de junio ante los parlamentarios de la mayoría gobernante, ya no habrá más resistencia ni oposición.

El fin de ciclo del Poder Judicial está trazado y es evidente que sus jefes, líderes, pensadores y encumbrados juristas han doblado las manos. Ni siquiera se observa una estrategia común entre ellos, sino acaso la defensa que cada uno y cada uno, a su modo y desde su ubicación en el tablero político, logró armar.

Aunque siendo justos hay que aclarar que, con excepción de la ministra **Lenia Batres**, sus otros 10 compañeros dejaron registro de peligros, alertas y atenuantes.

Uno: los problemas que la iniciativa del presidente **López Obrador** busca resolver con la reforma podrían agravarse.

Dos: si el voto popular habrá de prosperar, deberá sustentarse en la ya existente carrera judicial que la propuesta busca destruir.

Tres: cambiar la forma de elección de los juzgadores no resolverá el rezago de justicia y sí podría profundizar la crisis de derechos humanos.

Cuatro: erradicar el sistema de méritos que sustenta el sistema de impartición de justicia implicaría enterrar sus posibilidades de independencia y autonomía.

Cinco: la reparación del daño a las víctimas no depende únicamente del Poder Judicial.

A continuación, algunas citas que ilustran esas advertencias.

Ministro **Jorge Pardo**: “Sustituir en un solo momento a más de 1,600 personas juzgadoras federales, además de la totalidad de las ministras y ministros de la SCJN, generaría un desajuste importante en el funcionamiento e integración de los órganos impartidores de justicia federales”.

Ministro **Juan Luis González Alcántara**: “La iniciativa sí pone en riesgo el acceso a una justicia independiente e imparcial para millones de personas (...) Se deja de lado la carrera judicial, se deja de lado el mérito, se deja de lado la experiencia, estamos

politizando los nombramientos; la ciudadanía va a elegir en las urnas, pero los candidatos van a pasar por un filtro político”.

Ministro **Javier Laynez**: “El cargo de juzgador no puede sustentarse en los apoyos directos o indirectos que recabe durante la campaña para lograr ganar la elección, porque de manera inevitable comprometerá la independencia y resolución y estará más propicio a la corrupción de conflicto de intereses”.

Ministra **Yasmín Esquivel**: “Queremos jueces por elección popular, sí; y que quienes participen cuenten con la preparación jurídica y el conocimiento de las materias sobre las cuales van a juzgar. La elección progresiva, sobre la que gira mi propuesta, consiste en la aplicación de elecciones populares sucesivas para ir cubriendo en forma escalonada aquellos cargos que queden vacantes”.

Ministra **Loreta Ortiz**: “Los procesos deben asegurar que haya criterios de selección ineludibles basados en el mérito”.

Ministro **Luis María Aguilar**: “No debemos destruir lo que hemos construido durante tantos años; aprovechemos la carrera judicial y, si se puede, combinar con la elección popular, mientras no se pierda la independencia, vamos por buen camino”.

Ministro **Alberto Pérez Dayán**: “La prisa no es un buen consejero. Los arrebatos, como la nacionalización de septiembre de 1982, que desencadenó y culminó con el Fobaproa de 1996, resultaron dolorosos y socialmente muy costosos”.

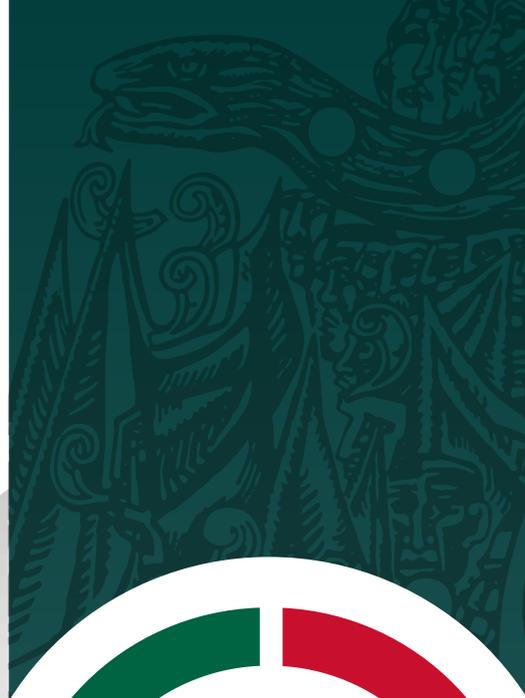
Ministra **Margarita Ríos Farjat**: “Conveniente tener cuidado de no denostar lo que las generaciones de mexicanos y mexicanas han forjado a lo largo de su vida. Se vulneraría no solamente su memoria y nuestra historia, sino que se menoscaba la serenidad y esperanza de la generación actual”.

Ministra presidenta **Norma Piña**: “La justicia no es sólo una cuestión de leyes y tribunales. La justicia es una cuestión de derechos humanos, de equidad, de ética y de dignidad que involucra a todas las autoridades de los distintos niveles de gobierno. Resulta esencial decirlo con toda claridad: la justicia en México no es un monopolio del Poder Judicial”.

Frente a estas advertencias y propuestas, los legisladores de Morena respondieron con el mensaje de venganza del exministro presidente **Arturo Zaldívar**, quien acusó a sus excompañeros, con dedicatoria a su sucesora, de haberse sometido a la oligarquía, la oposición y “la comentocracia”.

Fue una celada, una descortesía parlamentaria, un acto de misoginia y saña digno de los regímenes dispuestos a la autocracia y la persecución de quienes discrepan. Después de esta ominosa señal, no queda duda de que por más que algunos diputados ofrezcan que ahora sí se moverán puntos y comas, la destrucción institucional se asoma en fondo y forma.

La única incógnita a despejar es si esta vergonzosa estampa es parte de “la continuidad sin ruptura” que ofrece presidenta electa **Claudia Sheinbaum**.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Avala comisión de diputados que entes públicos paguen con inmuebles al Infonavit

Con esta reforma, el instituto podría “sanear sus finanzas” y las de organismos que le adeudan

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

La Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados aprobó ayer una iniciativa de reforma a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) que permitiría a este organismo aceptar bienes inmuebles de entidades públicas para que con ellos paguen sus adeudos u obligaciones patronales.

Durante la reunión de trabajo de esa comisión, su presidente, la petista Lilia Aguilar, explicó que el proyecto busca reformar o adi-

cionar al menos tres artículos de la norma que regula el Infonavit para darle la facultad de “aceptar bienes inmuebles como dación de pagos de entes públicos, entidades federativas, municipios y organismos públicos descentralizados”.

Lo anterior, aseveró, podría aplicarse cuando estos últimos no cuenten con liquidez para cumplir sus obligaciones patronales en materia de vivienda y deseen pagar total o parcialmente sus adeudos por concepto de aportaciones y descuentos.

Para que esto se realice, puntualizó Aguilar, hay varios candados, entre ellos que el inmueble esté libre de gravamen, haya sido debidamente valuado por las autoridades especialistas en la materia y se acepte sólo por 80 por ciento del valor de dicho avalúo.

La titular de la Comisión de Seguridad Social de San Lázaro, Ivonne Cisneros (Morena), presente en la sesión, indicó que con esta iniciativa



el Infonavit podría “sanear sus finanzas” y las de los organismos que tienen deudas con él. “Se permitiría la liquidación de deudas muy añejas que tiene el propio instituto, pero también sería una posibilidad de fondeo y financiamiento del mismo”, aseguró.

Además, el Infonavit tendría la

posibilidad de allegarse de terrenos e inmuebles que le sean útiles para diversos fines, como el desarrollo de vivienda. “No podemos ya seguir simplemente observando los grandes adeudos que tienen varias instituciones de gobiernos estatales, municipales y de organismos públicos descentralizados, sin to-

mar medidas de solución”, expresó Cisneros, quien aseguró que la propuesta ya contaba con el visto bueno del propio Infonavit.

La iniciativa de reforma fue aprobada por 19 votos a favor y se envió a la mesa directiva de San Lázaro para que continúe con el trámite legislativo.



Por unanimidad, la Comisión de Vivienda aprobó que el Infonavit pueda aceptar bienes inmuebles con dación de pago

Boletín No. 6869

- También avaló su sexto y último informe de actividades

La Comisión de Vivienda, que preside la diputada Lilia Aguilar Gil (PT), aprobó, con la unanimidad de 19 votos, un dictamen para reformar la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, a fin de que el Infonavit pueda aceptar bienes inmuebles con dación de pago.

En su reunión ordinaria, la diputada Aguilar Gil explicó que la modificación tiene el objetivo de incluir la potestad del Instituto de aceptar bienes inmuebles con dación de pago de entes públicos, entidades federativas, municipios y organismos públicos descentralizados que no cuenten con la liquidez necesaria para hacer frente a los adeudos derivados de sus obligaciones patronales en materia de vivienda.

La reforma, dijo, es favorable porque no sólo otorga una nueva opción para dar cumplimiento a las obligaciones a cargo de los entes públicos derivados del pago aportaciones, sino que también representa un beneficio directo para las personas trabajadoras.

Por ello, indicó, se faculta al Instituto para que tomando en cuenta las características, ubicación y avalúo de los bienes inmuebles, los acepte como pago total o parcial de adeudos por concepto de aportaciones y descuentos.

La diputada Angélica Ivonne Cisneros Luján (Morena), presidenta de la Comisión de Seguridad Social y promotora de la reforma, estimó que el Infonavit se vería beneficiado con este cambio y también las entidades federativas, los gobiernos municipales y algunos organismos descentralizados que a la fecha tienen adeudos con el Instituto, o puedan realizar sus pagos de obligaciones presentes a través de bienes inmuebles que le sean útiles al Infonavit para el desarrollo de sus fines.

Esta reforma, añadió, busca coadyuvar a sanar las finanzas tanto de estas instancias gubernamentales del Ejecutivo como del propio Infonavit que ha sido una preocupación manifiesta por parte de las diferentes instituciones de seguridad social, principalmente el IMSS, el ISSSTE y el Infonavit.



Consideró que no se puede seguir simplemente observando los grandes adeudos que tienen estas instituciones por parte de gobiernos estatales, municipales u organismos públicos descentralizados sin tomar determinadas medidas de solución. Con esto, sostuvo, el Infonavit no tan solo iría saneando sus finanzas, sino tendría también algunas posibilidades de terrenos o de inmuebles para el desarrollo de vivienda.

El dictamen, que modifica el artículo 30 y adiciona el artículo 59 Bis de dicha Ley, faculta al Infonavit a conocer y resolver las solicitudes de la dación en pago. Precisa que el Instituto podrá aceptar los bienes inmuebles ofrecidos mediante la figura de dación en pago por los patrones, con el objetivo de liquidar, total o parcialmente, los adeudos por concepto de aportaciones y descuentos para el pago de amortizaciones de créditos.

Para dichos efectos, subraya, el Consejo de Administración emitirá las normas que establezcan los procedimientos y requisitos aplicables a la dación en pago, y observando lo siguiente: El Instituto contará con la facultad discrecional de aceptar los inmuebles que le sean ofrecidos, considerando, entre otros aspectos, sus características, ubicación y avalúo; los bienes inmuebles deberán estar libres de gravamen, carga, proceso judicial o contingencia de cualquier naturaleza.

Asimismo, el valor del inmueble ofrecido como dación en pago se determinará por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales y con base en ese avalúo, el área competente del Instituto determinará el monto que se tendrá por extinguido de los adeudos susceptibles a saldar a cargo de los patrones.

Además, la aceptación de bienes inmuebles como dación en pago solo podrá realizarse al 80 por ciento del valor del avalúo y sobre dicho valor deberán descontarse los gastos en los que incurra el Instituto para su adjudicación o aceptación.

Dictámenes retirados y desechados

Las y los integrantes de la Comisión acordaron, en votación económica, retirar el dictamen por el que se reforman el artículo 22 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en materia de lenguaje inclusivo, a fin de hacer correcciones de estilo, tener claridad en su redacción y someterlo a consideración la próxima reunión ordinaria.

Posteriormente, con 12 votos a favor y tres en contra, se aprobó desechar la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 87 de la Ley de Vivienda, toda vez que la propuesta que planteaba la inclusión expresa de madres solteras con hijos o hijas con alguna discapacidad, es innecesaria porque estas categorías ya se encuentran en este articulado, además de que la actual redacción es más amplia y protege a las mujeres que sostienen económicamente a su familia.



Sexto informe semestral de actividades

Con 15 votos a favor validaron el sexto informe semestral de actividades de la Comisión, correspondiente a la LXV Legislatura, que comprende el periodo del 1 de marzo de 2024 al 31 de mayo de 2024.

En este sentido, la presidenta de la Comisión informó que la instancia legislativa dictaminó seis iniciativas sobre temas de vivienda sustentable y adultos mayores, así como para impulsar la capacitación en materia de captación de aguas pluviales.

Además, resaltó que la Comisión también participó en los Diálogos Nacionales para la presentación, análisis y debate de las reformas constitucionales propuestas por el Ejecutivo Federal, con la realización de un foro estatal, cuyo eje central fue el tema de bienestar.





Concluye En San Lázaro El Curso "Los Derechos LGBTQ+ En México"

**CEDIP****Curso "Los derechos LGBTQ+ en México"**

La Cámara de Diputados, a través de la Secretaría General, la Secretaría de Servicios Parlamentarios y el Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP), que dirige la maestra Hasuba Villa Bedolla, dio por concluido el curso "Los derechos LGBTQ+ en México", que tuvo como objetivo dar un panorama de los avances y pendientes legislativos en materia de derechos de las personas de la población de la diversidad sexual y la importancia de su reconocimiento

La directora general del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP), maestra Ana Gabriela Núñez Pérez, dijo que es necesario precisar algunos derechos para la comunidad LGBTQ+ y que el propósito del curso fue empatizar y sensibilizar respecto a este tema.

<https://hojaderutadigital.mx/concluye-en-san-lazaro-el-curso-los-derechos-lgbtqi-en-mexico-2/>



Imparten en el Museo Legislativo el taller “Arte e identidad, autorretratos LGBT para el conocimiento personal”

Boletín No. 6871

Como parte de los eventos de Noche de Museos y en el marco del Mes del Orgullo LGTBTTTIQ+, el Museo Legislativo “Los Sentimientos de la Nación” llevó a cabo el taller “Arte e identidad, autorretratos LGBT para el conocimiento personal”.

El responsable de brindar el taller fue el artista visual Sebastián Lazo Morán, quien explicó que el autorretrato implica una introspección profunda, lo que permite al autor reflexionar sobre su propia vida.

“En esta ocasión conmemoramos el mes del Orgullo LGTBTTTIQ+, y justamente recordamos la lucha de los derechos humanos y de la identidad, del ser nosotros mismos”, indicó.

Resaltó el papel de la pintura como un método de desarrollo de la identidad, el estilo, e incluso de la búsqueda de la orientación sexual y género. “Muchas veces se cree que la pintura es algo estético, pero nos puede comunicar muchas cosas”.

“Los autorretratos a menudo incluyen símbolos y elementos que tienen un significado especial para el artista”, comentó.

Indicó que este tipo de estilo es una forma poderosa y personal de arte, que permite a los artistas explorar y comunicar su propia identidad y experiencias a través de su trabajo.

Precisó que las características de estos trabajos son la autorepresentación del sujeto en su propia obra, la exploración de la identidad y la investigación de los aspectos de su identidad, incluido su género, estado emocional, edad, orientación sexual y estilos de vida.

“Hay una diversidad de estilos que pueden variar enormemente, desde realistas hasta abstractos, que dependen del enfoque y la intención”, abundó.

Lazo Morán abordó los diversos aspectos que tiene la pintura y los impactos que puede causar, tanto en el espectador como en el artista, especialmente mediante la teoría del color que habla sobre la interacción entre sí, la creación de combinaciones armoniosas y cómo se percibe visualmente.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

29/06/2024

LEGISLATIVO





Suprema Corte: relevo sin escalonar paralizaría 3 millones de casos

Señala en un informe que la elección de ministros, magistrados y jueces costará 30 mil mdp, además advierte riesgos sobre violación de derechos laborales



ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación advierte el riesgo de afectación y parálisis para al menos 3 millones de casos que actualmente se analizan en juzgados y tribunales del país si hay una sustitución abrupta de impartidores de justicia, señala en un documento interno sobre la iniciativa de reforma al Poder Judicial.

En el informe denominado *Problemas asociados con la iniciativa de reforma constitucional del Poder Judicial presentada el 5 de febrero de 2024*, el Máximo Tribunal del país alerta sobre un colapso del sistema judicial mexicano.

Señala que, de aprobarse la iniciativa presidencial en sus términos, se incurriría en la violación de derechos laborales y obligaciones internacionales.

También indica que el proceso electoral para elegir jueces, magistrados y ministros costará más de 30 mil millones de pesos.

| **NACIÓN** | A4

“Sustitución abrupta en el PJJF provocaría un colapso”

Más de 3 millones de casos en revisión en juzgados y tribunales podrían quedar atorados y se incurriría en violación a obligaciones internacionales y derechos laborales, alerta la SCJN



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL <small>EL GRAN DIARIO DE MÉXICO</small>	1,4	29/06/2024	LEGISLATIVO

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

De ocurrir una sustitución abrupta de jueces y magistrados como plantea la reforma constitucional al Poder Judicial, más de 3 millones de casos en revisión en juzgados y tribunales están en riesgo de quedar atorados, alertan autoridades de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

En un análisis interno denominado *Problemas asociados con la iniciativa de reforma constitucional del Poder Judicial*, presentado el 5 de febrero de 2024, el Máximo Tribunal advierte que el sistema judicial en México colapsaría si la reforma en esa materia pasa en sus términos.

Menciona que además de la afectación a más de 3 millones de casos, se incurriría en violación a obligaciones internacionales, violación a derechos laborales, realizar un proceso electoral innecesario que costará más de 30 mil millones de pesos, así como resoluciones al vapor por parte de jueces que temen ser sancionados por no resolver antes del plazo de seis meses.

“La elección popular de personas juzgadoras no garantiza una mayor legitimidad. La elección popular de personas juzgadoras no garantiza una mayor calidad en las decisiones judiciales. La elección popular de personas juzgadoras no garantiza que las personas electas cuenten con los conocimientos y competencias necesarias para desempeñar la función iudicial.

“El proceso de selección de personas candidatas para la reelección compromete su imparcialidad durante el desempeño de su cargo. La elección popular afectará el acceso a la justicia y la seguridad jurídica de las personas involucradas en procesos judiciales”, alerta el documento.

Se explica que actualmente el Poder Judicial de la Federación (PJF) se compone por 932 órganos jurisdiccionales (salvo por la SCJN y el TEPJF), que requieren de las labores de mil 580 titulares de órganos jurisdiccionales (juezas, jueces, magistradas y magistrados). Entre los órganos administrativos y jurisdiccionales suman un total de 54 mil 388 personas servidoras públicas, de acuerdo con el Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal del Inegi (2023).

Se destaca que durante 2023 ingresaron un millón 473 mil 133 asuntos al Poder Judicial de la Federación, mientras que la cantidad de asuntos resueltos en el mismo periodo fue de un millón 413 mil 724: “Esto significa que, en promedio, cada persona juzgadora resolvió 895 asuntos durante ese año”.

En tanto, los poderes judiciales locales se componen por 5 mil 315 órganos jurisdiccionales y administrativos que requieren las labores de 73 mil personas servidoras públicas. Durante el año 2022 ingresaron 2 millones 154 mil 768 asuntos a los poderes judiciales estatales, de los cuales un millón 320 mil 702 se conclu-



yeron en primera instancia: “Durante dicho año, cada juzgador estatal fue responsable de la resolución de 428 asuntos en promedio”.

Entre los principales problemas que traerá la reforma, el informe puntualiza que con la elección popular de personas juzgadoras se interrumpirán de manera inmediata todos los procesos penales del país, pues la sustitución inmediata de juzgadores federales y locales pondrá en riesgo la continuidad y conclusión de alrededor de 3 millones de casos que son judicializados anualmente en México.

“El abrupto cambio de toda la Judicatura federal interrumpirá inmediatamente todos los procesos penales activos en el país, lo cual probablemente implicará la pérdida de pruebas relevantes y afectará de forma irreparable los derechos de las víctimas e imputados.

“De un día para otro habrá nue-

vos juzgadores penales a cargo de procesos penales orales ya iniciados; las nuevas personas juzgadoras deberán conducir audiencias orales sin experiencia previa, e interactuar con fiscales y abogados y abogadas defensoras expertos en casos que no conocerán a profundidad. Esto se replicará posteriormente en los poderes judiciales locales de las entidades federativas”, señala.

La sustitución va ligada a otro problema, pues la reforma obliga a los juzgadores a emitir sentencias en un plazo máximo de seis meses, lo que podría derivar en resoluciones al vapor. Adicionalmente, la SCJN señala que el plazo de seis meses para resolver los asuntos no tiene sustento en ningún estándar nacional ni internacional.

El texto detalla que la destitución sin causa justificada de todas las personas juzgadoras federales actualmente activas, viola obligaciones la-

borales e incluso derechos internacionales del Estado mexicano.

“La iniciativa propone remover en un solo momento a toda la Judicatura federal sin basarse en razones justificadas e individualizadas”.

Otra problemática que representa el proyecto de reforma al PJF son altos e innecesarios costos derivados del proceso de elección popular de la Judicatura federal y estatal, el cual estiman en más de 30 mil millones de pesos para elegir más de 7 mil cargos de entre más de 40 mil candidatas y candidatos.

“Se estima que el costo del proceso sería de alrededor de la mitad del costo de las elecciones federales 2024 que costaron \$60 millones 451 mil 351.931. Se trata de una afectación presupuestaria innecesaria, en tanto existen mecanismos más efectivos, objetivos y razonables para la selección de personas juzgadoras que garantizan su independencia e impar-



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL <small>EL GRAN DIARIO DE MÉXICO</small>	1,4	29/06/2024	LEGISLATIVO

cialidad y permiten destinar estos recursos a acciones de mejora sustantiva de la función judicial u otras áreas estratégicas del Estado”.

Juzgadores provienen del pueblo

En el texto hay un apartado en el que se estudia el perfil de las personas juzgadoras federales, en el que se advierte que quienes trabajan en el Poder Judicial provienen del pueblo y no de la élite, como se ha manejado.

El estudio explica que la mayoría de los jueces y juezas de Distrito creció en un hogar de clase media (52%); 25% en un hogar de clase media baja; 12.7% en un hogar de clase baja y sólo 9.9% reporta provenir de un hogar de clase media alta.

Más de 70% de jueces y juezas de Distrito estudió la educación primaria, secundaria y preparatoria en instituciones públicas, y más de 80% estudió la licenciatura en instituciones públicas. ●

LOS NÚMEROS

El Poder Judicial de la Federación se compone de 932 órganos jurisdiccionales.

- **El PJF** opera con mil 580 titulares de órganos jurisdiccionales (jueces y magistrados).
- **Entre órganos** administrativos y jurisdiccionales hay 54 mil 388 servidores públicos.
- **Durante 2023** ingresaron un millón 473 mil 133 asuntos.
- **El total de asuntos resueltos** en el mismo periodo fue de un millón 413 mil 724.

Fuente: SCJN.



Rodrigo Brito Melgarejo “El Poder Judicial debe tomar decisiones con las que la mayoría no concuerda”



El constitucionalista detalla el rol de los jueces en la democracia, el papel que deben jugar, en ocasiones a contracorriente, para que todos, incluyendo las minorías, vean resguardados sus derechos

Entrevista

Arturo Ramos Ortiz
nacional@cronica.com.mx

“En la Universidad Nacional Autónoma de México hay una pluralidad de opiniones notable, pero hay algo que preocupa a muchas de las personas de la comunidad jurídica: las consecuencias de la reforma al Poder Judicial”, señala el doctor en derecho Rodrigo Brito Melgarejo, “se pretende cambiar la manera de elección de los jueces, magistrados y ministros para que sean electos por el voto popular y hay varias cosas que habría que tomar en consideración”.

En entrevista con *Crónica*, detalla esta visión de especialista, de constitucionalista, que puede aparecer constantemente en los foros iniciados hoy en la Cámara de Diputados.

Si debiera explicar a ciudadanos, no especialistas en derecho, de dónde viene esa preocupación sobre la reforma al Poder Judicial, ¿Qué les diría?

Recordemos que el poder Judicial resuelve conflictos, aplica la ley y que debe tener como hoja de ruta la Constitución y la norma, no los intereses de un grupo, aun cuando ese grupo sea la mayoría. Se habla por ello de un poder contramayoritario, lo que significa que en ocasiones sus decisiones pueden no gustarle a la mayoría, pero en eso radica parte de su esencia: la protección de los derechos, incluso frente a las decisiones de los grupos mayoritarios.

¿La naturaleza del juez, del magistrado y del ministro no empataría con la idea de que la mayoría del pueblo lo elija?-, se le pregunta al doctor en derecho por la UNAM.

¿Por qué no se puede someter a votación los derechos humanos? –se pregunta retóricamente el académico universitario y se responde: Hay límites en las cosas



SCJN, en informe de labores.

que pueden someterse a la consulta popular. Hay decisiones que deben tomarse en contra de la mayoría o de otra suerte quedaríamos con minorías supeditadas. Y, nos guste o no, un día podemos ser parte de esas minorías.

Se argumenta que la mejor forma de elección es la del pueblo...

La reforma habla de que los integrantes del poder judicial se hagan responsables ante la ciudadanía de las decisiones que tomen y dotar de legitimidad democrática a los órganos jurisdiccionales; en este argumento no estamos tomando en cuenta que la democracia no podemos pensarla sólo en términos procedimentales, de elecciones, que es también un concepto sustantivo, que contempla la defensa de los derechos.

¿Hay más elementos que le permitan ver errores en la concepción de la reforma propuesta?

Los fallos de los órganos jurisdiccionales deben ser imparciales, fundarse exclusivamente en hechos y normas jurídicas, sin que tengan influencias externas. Con la elección se corre un riesgo pues se dice que no habrá dinero para la elección de jueces, pero sabemos que lo que se dice es diferente de lo que pasa en la realidad. Los grupos de interés de los que habla tanto el Presidente, van a seguir teniendo los mismo intereses; y no sólo esos gru-

pos: se ha hablado muchísimo del crimen organizado, es una posibilidad en un contexto como el que lamentablemente tiene nuestro país.

¿Qué otro problema de fondo le ve a la propuesta?

El Artículo 17 Constitucional se modificaría para decir que habrá plazos que deberán de respetarse y no se dice nada de cómo cumplir esos plazos; es muy fácil decir que en 6 meses se tienen que resolver los asuntos judiciales, pero si no hay personal capacitado que tenga el conocimiento técnico.

Lo que permite generar decisiones más rápidas es la especialización, la experiencia que tiene ese personal y eso se está poniendo en riesgo con la reforma, puesto que se da al traste con la carrera judicial. Si bien es cierto que los mecanismos de la carrera se mantienen, estos terminan cuando se llega a la elección de jueces y magistrados. Había hasta ahora una idea meritocrática que incentivaba una mejor preparación; esto queda de lado cuando se le dice a alguien que puede llegar a ser secretario de juzgado, pero para ser juez o magistrado, eso dependerá de los electores.

Si hoy existen deficiencias en la forma en que se dictan las sentencias, hay que ver que si llegan a ocupar los cargos de jueces y magistrados personas que no tienen la carrera judicial, que no han vivido el día

a día la resolución de conflicto, los tiempos en lugar de acortarse se van a alargar.

¿Alguna manera de salvar, de hacer viable la reforma judicial propuesta que pide elección popular de jueces, magistrados y ministros?

Con información, si lo que se busca es una justicia que responda a las necesidades sociales, hacer ver a los legisladores y a quienes apoyaron la iniciativa que se están dejando de lado las causas estructurales por las que el poder judicial no funciona.

Además hay que dejar claro que la Suprema Corte toma decisiones que echan abajo una ley, pero que eso no es el final, los órganos representativos pueden tomar en cuenta esa resolución y abrir nuevamente el debate. Eso que se plantea como un problema contramayoritario es en realidad una oportunidad: se abre entre poderes, entre el que tiene legitimidad democrática por vía de las urnas (legislativo o Ejecutivo) y el que tiene legitimidad al dar cumplimiento a la Constitución (Judicial), lo que genera mejores decisiones y mejora las instituciones. En lo personal hay riesgos en la reforma que no me gustaría correr.

Su respuesta suena a “mejor no”...

Yo creo que mejor no. Hace falta análisis de las causas de los problemas más que irnos a las formas de elección.



#ALFREDOGUTIÉRREZORTIZMENA

CONFÍA MINISTRO EN REFORMA JUDICIAL EXITOSA

EL INTEGRANTE DE LA SUPREMA CORTE DIJO A EL HERALDO DE MÉXICO QUE LA RUTA ES EL DIÁLOGO Y PONER CANDADOS A LA ELECCIÓN DE JUECES Y MAGISTRADOS

POR D. MARTÍNEZ Y A. GARCÍA / P4

#RAFAELGUERRA

RESPALDA CAMBIO AL PODER JUDICIAL

ES INDISPENSABLE LA RENOVACIÓN, AFIRMA

#GUTIÉRREZORTIZMENA

DIÁLOGO, CLAVE EN ÉXITO DE REFORMA

PARTICIPACIÓN REAL EN DEBATE AYUDARÁ A QUE SE MITIGUE LA INCERTIDUMBRE, DICE

EN REVISIÓN

4

EJES CONFORMAN LA INICIATIVA DE AMLO.

1600

CARGOS JUDICIALES IRÁN A LAS URNAS.

FRIDA VALENCIA PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

5

AÑOS AL FRENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CDMX.

El magistrado Rafael Guerra Álvarez, presidente del Poder Judicial en la CDMX dijo que es indispensable renovar dicho poder y se mostró a favor de la votación directa para renovación de ministros, y sugirió que sea escalonada para jueces y magistrados federales y locales.

Explicó que su idea se podría aplicar a las personas de nuevo ingreso para así ayudar a la adaptación de los servidores públicos y garantizar una transición basada en la carrera judicial.

"La Suprema Corte tiene una naturaleza diferente a la del resto de las personas juzgadoras. La Corte, a diferencia de los magistrados y de los jueces, se vincula con la justicia y con la política. (...) Por ello propongo que, tratándose de magistrados y jueces, la designación por voto sea gradual. Es decir, se aplique a las personas de nuevo ingreso", expuso.

9

FOROS EN DIVERSOS ESTADOS SE REALIZARÁN.

DIANA MARTÍNEZ Y ALMAQUIO GARCÍA PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

LO QUE VIENE

Para el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, el diálogo entre todos los involucrados es la clave para lograr una Reforma del Poder Judicial exitosa.

En entrevista para Heraldo Media Group, el integrante del pleno del alto tribunal constitucional resaltó que con los candados necesarios se podrá mitigar la incertidumbre que ha generado la propuesta del Ejecutivo federal.

Asimismo, aunque reconoció que sí hay riesgos de que el crimen organizado pueda

filtrarse entre los juzgadores, propuso aplicar los candados necesarios para evitarlo.

Gutiérrez Ortiz Mena manifestó su confianza de que, en la construcción de la iniciativa, se permita la participación real de todos los actores involucrados, y se escuche sus propuestas, lo cual permitirá que se construya una reforma integral.

"Creo que el diálogo es lo que va ayudando a mitigar esa incertidumbre y la experiencia muy valiosa de mucha gente que trabaja día a día en las trincheras del poder judicial, y creo que eso va a seguir mitigando esta iniciativa", apuntó.

Afirmó además que la vocación de los actuales y futuros integrantes del Poder Judicial es y seguirá siendo la defensa de la Constitución mexicana, por lo que garantizó que avalarán lo que decida el Legislativo.

"Los ministros van a estar a lo que diga el poder reformador. Nuestra misión y el juramento que tomamos en el Senado es de defender a la Constitución y

si se reforma la Constitución, se va a defender la nueva Constitución", señaló

Apuntó que si la decisión del constituyente es cambiar el modelo a uno de elección popular, la eventual reforma debe incluir medidas que podrían dar estabilidad y certeza a la transformación.

Llamó a mantener la profesionalización de la función judicial, con capacitación permanente y una escuela judicial autónoma que garantice que siga siendo jurídica y técnica.

El ministro resaltó que la remuneración y un plan de retiro justo garantiza el diseño óptimo para retener el talento jurídico más calificado, lo que permite estabilidad y continuidad.

Alfredo Gutiérrez expuso que la profesionalización de los litigantes debe ser con ética, mediante exámenes de conocimiento y sanciones por faltas a la administración de justicia, aunado a la revisión de los poderes judiciales locales, que replique las garantías de independencia y establezcan un porcentaje presupuestal.

FOTO: LESLIE PÉREZ



RESPALDO • Principios de austeridad llegaron para quedarse, dijo.



**ALGUNOS
DETALLES**

- 1 • La reforma propone la reducción de 11 a nueve ministros en la Suprema Corte.
- 2 • Actualmente el Pleno del máximo tribunal está integrado por 6 hombres y 5 mujeres.
- 3 • Cada poder de la nación puede postular a 10 candidatos a ministros.



Mitin de apoyo en la Corte al plan del Ejecutivo

EVAIR SALDAÑA

La Alianza de Organizaciones Sociales realizó ayer un mitin frente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en respaldo de la iniciativa presidencial de reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF), pues demandaron poner un freno a los “excesos” y corrupción por parte de los juzgadores. Sin toga y con vestimenta informal, la ministra Lenia Batres salió a dialogar con ellos.

La abogada les relató la inédita participación de los 11 ministros de la Corte en el foro de parlamento abierto sobre la propuesta presidencial, el pasado jueves en la Cámara de Diputados, y les afirmó que pese a la “resistencia” de algunos asistentes, la conclusión fue que es inminente su aprobación, ya que acusó que el PJF está sirviendo a “un grupito de mexicanos que son la élite del país”.

Al servicio de “un grupito”

“Comentábamos que hasta ahora, la propia Suprema Corte, todo el Poder Judicial, pero sobre todo la Corte, son instancias que sirven a un grupito de mexicanos que está concentrado en una élite. Y se los dijimos documentando el tema. Esta Corte

no reflexiona sobre los derechos sociales de los mexicanos, como a salud, educación y al agua. Casi no tiene tesis históricamente sobre esos temas”, les dijo con altavoz en mano.”

El grupo de manifestantes, encabezado por Juan Manuel Hernández López, vitoreó a Batres: “¡Lenia, escucha, la alianza está en tu lucha! ¡Este apoyo sí se ve!” La Alianza de Organizaciones Sociales entregó un escrito a la oficialía de partes del máximo tribunal del país y luego pidió reunirse con Lenia Batres.

En el documento, destacan que su movilización de apoyo a la reforma de López Obrador es “para que los integrantes del Poder Judicial sepan lo que piensa el pueblo y tomen conciencia de la gran trascendencia y respaldo que daremos a dicha reforma”, y también para que se ponga freno a los excesos de salarios y prestaciones de juzgadores, y a prácticas ilegales, como actos de corrupción en ese poder.

“Que sepan que el pueblo habla de que no estamos dispuesto a seguir tolerando más excesos, que entiendan que el pueblo está cansado de que no llegue la justicia, cansado de pagar sueldos de 284 mil pesos cuando los ciudadanos no tienen ni para comer, cansados de pagar togas de 23 mil pesos para que los ministros puedan sesionar.”



Plantea reforma judicial inmenso y complejo proceso

Votarían estados a 5 mil 25 jueces

Deberán elegirse los cargos locales, además de mil 688 juzgadores federales

REFORMA / STAFF

La reforma judicial que impulsa la 4T no sólo pretende elegir a Ministros y jueces federales, sino también a 5 mil 25 juzgadores locales de las 32 entidades del País.

Según datos oficiales, existen 4 mil 398 jueces locales y 627 magistrados de Tribunales estatales, lo que suma 5 mil 25 cargos a elegir, según la iniciativa presidencial. Esto se suma a los mil 688 cargos federales que, de aprobarse la iniciativa en sus términos, deberían votarse en urnas.

La iniciativa plantea que la elección de los cargos federales debería ocurrir a más tardar en 2025, mientras que para los cargos locales no define fecha.

En el artículo 116 de la iniciativa, en su inciso tercero, plantea que los Congresos locales deberán adecuar sus legislaciones a la federal para que se elijan a los jueces por voto directo y secreto.

Da un plazo de 180 días después de la aprobación de la reforma federal para hacer esas adaptaciones, pero no fija un límite de fecha para los comicios de jueces locales.

La mayoría de Congresos locales, controlados por Morena, pueden determinar un límite de candidatos o in-

cluso mecanismos de control que favorezcan los intereses de Gobernadores.

El proceso electoral de 5 mil 25 jueces y magistrados locales sería uno de los más complicados en su logística.

El proyecto de reforma constitucional presentado en febrero por AMLO ante la Cámara de Diputados está previsto resolverse en la próxima Legislatura, donde Morena y sus aliados tendrán mayoría calificada.

La iniciativa ordena la elección por voto popular de los integrantes de la Suprema Corte, el Tribunal Electoral, un nuevo Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), así como de todos los Jueces de Distrito y Magistrados de Circuito del País, junto a los juzgadores locales.

Según la reforma, el INE tendría que organizar en junio de 2025 la elección de al menos mil 688 cargos, de los cuales sólo 21 serían votados en todo el País, mientras que el resto se dividirían por estados.

Para el Poder Judicial de la Federación, los cargos de elección nacional serían 9 integrantes de la Corte, siete de la Sala Superior del Tribunal Electoral y cinco del Tribunal de Disciplina Judicial. Para cada uno, el Ejecutivo y la propia Corte podrían nominar hasta 10 candidatos, y el Congreso otros cinco.

En otro proceso sería la elección de poco más de 5 mil 25 jueces y magistrados de los 32 tribunales estatales.



LA RUTA DE LA REFORMA



Reforma judicial afectará división de poderes: SCJN



P. 8

Reforma judicial afectará división de poderes: SCJN

EDITH ROMERO

Ante la inminente reforma constitucional al Poder Judicial Federal (PJF) que propuso el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, ministros, magistrados y jueces del país cierran filas para garantizar la división de poderes, la no violación a la Constitución y al Estado de derecho.

Ante este panorama poco alentador para los ministros y magistrados, se sabe de un documento interno de la Corte, titulado "Análisis de la iniciativa de reforma al Poder Judicial de la Federación", que se ha filtrado a través de fuentes cercanas a la Corte, en donde se señala que "cualquier intento de reforma o política judicial debe necesariamente considerar sus posibles impactos en la operación cotidiana de los órganos jurisdiccionales. Una modificación que no sea debidamente planeada y ejecutada puede agravar y comprometer los miles de casos que están sujetos a la jurisdicción de los jueces mexicanos".

De igual manera, en el documento de análisis elaborado por el Centro de Estudios Constitucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se advierte que, la iniciativa presidencial que propone la elección vía voto popular de ministros y ministras de la Corte, magistrados y magistradas de circuito, jueces y juezas de distrito, magistrados y magistradas locales, jueces y juezas locales, magistrados y magistradas del Tribunal de Disciplina Judicial y magistrados y magistradas del Tribunal Electoral, no va a mejorar la impartición de justicia; al contrario, se corre el riesgo con la desaparición de los concursos de oposición y la probable ausencia de

experiencia y/o formación judicial, que exista "un desempeño y toma de decisiones deficientes que no resuelvan los problemas actuales de credibilidad institucional que pretende atender la reforma".

Se advierte que la elección popular de personas juzgadoras interrumpirá de manera inmediata y grave en todos los procesos penales orales del país.

"El abrupto cambio de toda la judicatura federal interrumpirá inmediatamente todos los procesos penales federales activos en el país, lo cual probablemente implicará la pérdida de pruebas relevantes y afectará de forma irreparable los derechos de las partes", se advierte en el análisis.

La SCJN ha establecido que el cambio de un juez o jueza dentro de una misma etapa procesal vulnera el principio de inmediación y por tanto conlleva la reposición del procedimiento.

Por ello, la sustitución de juzgadores penales puede derivar en el reinicio de los procesos y consecuentemente en un retraso severo en su conclusión.

Además, esta reposición puede implicar que ciertas pruebas pierdan calidad o validez con el paso del tiempo, lo que a su vez podría llevar a que la sentencia que se dicte en el juicio oral no cuente con la información suficiente y adecuada para resolver el caso.

"La propuesta de remover en un solo momento a toda la judicatura federal sin basarse en razones justificadas e individualizadas vulnera flagrantemente el estándar fijado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Este tribunal internacional ha insistido en que la decisión de destituir a personas juzgadoras de su cargo debe basarse en los supuestos

permitidos para ello, como pueden ser haber cumplido el plazo para ejercer el cargo o periodo de función, cumplir la edad de jubilación, haberse demostrado que cometió faltas disciplinarias graves o que fue incompetente al realizar su función. Además, ha dicho que la estabilidad laboral conlleva la garantía de que, en caso de despido o cese arbitrario, este se realice por causas justificadas y que el trabajador pueda recurrir la decisión ante las autoridades pertinentes".

Por lo anterior, es probable que las destituciones arbitrarias deriven en acciones legales de las juzgadoras y juzgadores afectados.

Vale explicar que la remoción de toda la judicatura mexicana plantea el despido de casi mil 700 juzgadores federales (magistrados y magistradas y jueces y juezas) y más de 5 mil juzgadores estatales (magistrados y magistradas y jueces y juezas).

Esto podría llevar, en primer lugar, a un escenario de alta presión para el sistema de justicia, pues existe la posibilidad de que alrededor de 6 mil 700 personas presenten demandas laborales o litigios en el ámbito internacional, lo que implicaría un importante costo para indemnizarles por la afectación a sus garantías de inamovilidad en el cargo y a sus derechos laborales adquiridos.

En el Poder Judicial de la Federación laboran alrededor 50 mil personas y un despido masivo representaría una cantidad inusitada de demandas laborales y una compleja operación financiera para el pago inmediato -al que tienen derecho- de sus seguros de separación y otras prestaciones derivadas de la violación de derechos laborales.

Se explica que, la carrera judicial contempla una serie de reglas preestablecidas que fijan el ingreso, permanencia y promoción para personas con funciones judiciales.

La estabilidad de la carrera judicial propicia que las y los integrantes de los poderes judiciales no estén vinculados con asociaciones, partidos o autoridades políticas para asegurar oportunidades laborales o de desarrollo profesional. Su promoción en la carrera judicial depende, principalmente, de su capacidad para aprobar exámenes y cursos.



En Londres, Ramírez de la O explica REFORMA JUDICIAL a inversionistas

RAÚL RAMÍREZ

Se ha filtrado información confiable en el sentido de que el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Rogelio Ramírez de la O, se reunió esta semana con grupos de inversionistas en Londres, ante quienes aclaró que la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, moderará el impacto de la reforma judicial que comenzó a ser debatida en el Congreso y sostuvo que el próximo gobierno logrará el objetivo de reducir el déficit fiscal a la mitad del esperado para este año, según detallan fuentes cercanas a la citada dependencia.

El funcionario, quien se mantendrá al frente de la SHCP en el próximo gobierno, trató de convencer a los inversionistas de que la reforma al Poder Judicial será sensata, esto durante la reunión que sostuvo con los inversionistas en un hotel de Londres.

De acuerdo con el reporte, Ramírez de la O pidió a los inversionistas que no se preocupen por la reforma que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador y que es apoyada por Sheinbaum, pues el objetivo es combatir la corrupción.

En esas reuniones en la capital inglesa, el encargado de las finanzas públicas reiteró que se logrará el objetivo de reducir el déficit fiscal de 5.9, previsto para este año, a alrededor de 3 por ciento del producto interno bruto (PIB) en 2025, indicaron las fuentes, que pidieron no ser identificadas, por tratarse de conversaciones privadas.

También señalaron que Ramírez de la O expli-

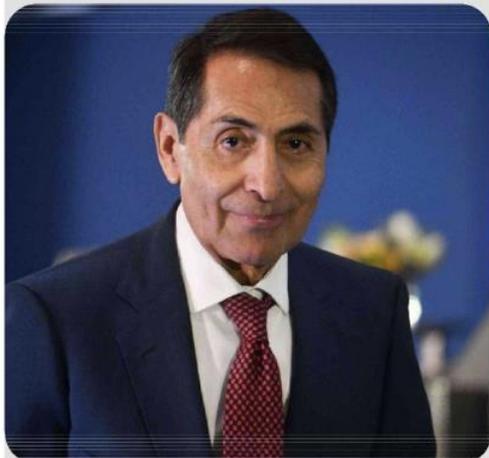
có que alrededor de tres cuartas partes de esa reducción corresponderá a menores gastos, respecto a los realizados este año, ante la conclusión de los grandes proyectos de infraestructura que se han realizado y el resto al mejorar la recaudación de impuestos a través de esfuerzos de digitalización que buscarán incorporar amplios sectores de la vasta economía informal de México.

También adelantó que Sheinbaum continuará apoyando a Petróleos Mexicanos.

El déficit es un tema que preocupa a los inversionistas y analistas de cara a la nueva administración, porque este año se proyecta en 5.9 % del PIB y si no baja, como esperan las autoridades, podría ocasionar que las agencias calificadoras ajusten la perspectiva crediticia del país o incluso le quiten el grado de inversión.

Alrededor de tres cuartas partes de esta reducción del déficit corresponderían a recortes de gasto, mientras que el resto se puede lograr mejorando la recaudación tributaria a través de esfuerzos de digitalización, agregó Ramírez.

El secretario de Hacienda, quien se mantendrá en el cargo por lo menos al inicio del sexenio de Sheinbaum, ha intentado tranquilizar a los inversores desde que se desató una ola de nerviosismo en los mercados por las reformas constitucionales que propuso el aún presidente Andrés Manuel López Obrador. Algunas de ellas, incluida la reforma judicial, podrían aprobarse en septiembre, gracias a la mayoría que Movimiento Regeneración Nacional (Morena) obtuvo en el Congreso tras las elecciones del 2 de junio.





MÉXICO

Ministros de la Suprema Corte piden al Congreso de México que la reforma al Poder Judicial se implemente de forma gradual

Por [Natalia Cano](#)

18:47 ET(22:47 GMT) 28 Junio, 2024



(CNN Español) -- La propuesta de reforma al Poder Judicial, enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador al Congreso el 5 de febrero pasado, dividió opiniones entre ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), quienes pidieron que, ante lo que consideran una inminente aprobación de dicha propuesta por la amplia mayoría parlamentaria que tendrá el oficialismo en la próxima legislatura en septiembre, su implementación sea gradual.

En la Cámara de Diputados, durante la inauguración de los foros denominados “Diálogos Nacionales sobre la Reforma Constitucional al Poder Judicial”, la mayoría de los 11 ministros rechazó este jueves la iniciativa presidencial que, entre otros cambios promueve la elección de ministros de la SCJN y jueces por voto popular, y expresaron su preocupación por el impacto que consideran que ésta tendría en el sistema judicial.

Sobre este polémico punto que plantea la renovación de más de 1.600 personas juzgadoras federales y otros funcionarios del Poder Judicial en funciones a través del voto popular, el ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo afirmó que, de efectuarse, generaría “un desajuste importante para el funcionamiento e integración de los órganos de impartición de justicia”.

[Ministros de la Suprema Corte piden al Congreso de México que la reforma al Poder Judicial se implemente de forma gradual \(cnn.com\)](https://www.cnn.com)



Que la Reforma Judicial avance paulatinamente, pero que no vaya a detenerse, pide AMLO

Reacción. Luego de los primeros foros sobre la Reforma al Poder Judicial de la Federación, el principal promotor de la misma, el Presidente de la República, ha señalado que resultan aceptables, al menos en principio, las propuestas que se han hecho en el senti-

do de llevar un paso más pausado. Esto es algo notable, si pensamos en que, en general, el mandatario tendía a la descalificación ante la menor sensación de falta de apoyo a su proyecto de Ley. Vienen más foros y nuevas oportunidades de ver la reacción de AMLO. **Pag 6**

Que reforma judicial avance, paulatinamente, pero sin detenerse: López Obrador

Propone que actuales jueces y magistrados participen próxima elección popular

Gerardo González Acosta
nacional@cronica.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador celebró que los magistrados reconozcan que hace falta la reforma en el Poder Judicial, y el primer foro que se llevó a cabo en la Cámara de Diputados sobre esta transformación.

“Celebro que estén participando los ministros de la Corte, los integrantes del Consejo de la Judicatura, también magistrados, y que estén dialogando, debatiendo el tema; además, celebro que estén aceptando que hace falta la reforma en el Poder Judicial, ese es un avance importantísimo y es digno de reconocimiento”, señaló.

Durante su conferencia matutina, dijo que muchos imparitadores de justicia están “dando el sí a que se elijan los jueces, magistrados y ministros, que el pueblo los elija”.



El presidente dijo que la única manera de no corromperse es manteniendo principios e ideales.

Expresó que en los procedimientos para la elección de ministros y jueces, se puede lograr un entendimiento con el Poder Legislativo acerca de cómo se lleva a cabo la elección, cómo se elabora la convocatoria, los tiempos, y quiénes podrían participar.

Opinó que “no se excluya a los actuales, nada más que haya

escrutinio público, es decir, que se sometan a la consulta de los ciudadanos, que sea el pueblo el que elija”.

IDEALES Y PRINCIPIOS PROTEGEN

El Jefe del Ejecutivo afirmó que la iniciativa que propuso ante el Congreso ayudará a “evitar que el dinero y las influencias corrompan a los nuevos jueces,

ministros y magistrados que se elegirán por voto popular”.

Señaló que “no es fácil resistir las tentaciones del poder y del dinero, la única manera de no corromperse es manteniendo principios, ideales, eso es lo que protege, es lo que vuelve a uno indestructible”.

El presidente dijo que “si no se actúa con honestidad, no se resisten los embates de la oligarquía y de sus achichincles”.

Sobre un señalamiento que acusa a algunos de los actuales integrantes del Poder Judicial de haberse corrompido y aun así puedan participar en el proceso de elección, dijo que el pueblo tendrá la posibilidad de elegir “y el pueblo se equivoca menos”.

El Primer Mandatario también habló sobre cómo será evitado que los empresarios y el narcotráfico “pongan a sus jueces”; aseguró que “la gente está muy consciente y el pueblo está muy politizado”.

Dijo que quienes sostienen que van a intervenir el narcotráfico o la oligarquía “se les olvida lo que acaba de pasar ahora, con la elección Presidencial”.

Afirmó que el dinero y la intervención del narcotráfico “no es determinante en las elecciones, porque cuando se tiene un pueblo consciente, politizado, la gente no vende su dignidad”.

El presidente explicó que “si fuese por dinero, la estrategia de Claudio X. González y la campaña de #AMLOPresidentenarco, habrían tenido resultados; mis opositores han destinado mucho dinero a desprestigiarlo y no han logrado su propósito porque tengo autoridad moral”.

**#REFORMAJUDICIAL**

COINCIDEN AMLO Y CORTE EN RELEVO GRADUAL

EL PRESIDENTE PIDIÓ
QUE NO SE USE COMO
TÁCTICA DILATORIA

FERNANDA
GARCÍAPAIS@
ELHERALDODE
MEXICO.COMDEBATE
ABIERTO

El presidente Andrés Manuel López Obrador coincidió en que el relevo en el Poder Judicial se haga de manera gradual, como lo propusieron algunos ministros de la Suprema Corte; sin embargo, el mandatario declaró que este proceso no debe de ser dilatorio.

"Eso que lo definan, nada más que tampoco muy extensos, hablando en términos jurídicos o legales o del largo de los abogados, no aplicar táctica dilatoria, no esperar a que se vaya el tiempo, como algunos que están esperando", expresó en la *mañanera*.

Durante el primer Diálogo Nacional sobre la Reforma Constitucional al Poder Judicial en la Cámara de Diputados, ministros presentaron la propuesta de que el cambio se haga de manera gradual, y ante ello, el mandatario federal dijo: "no, no me opongo. Yo creo que lo fundamental es que

- Están pendientes de realizarse ocho foros en diversos estados.

- El 1 de julio y se abordará el tema la Conformación y reorganización del PJ.

MÁS DETALLES**63**DÍAS PARA
FIN DE
LEGISLATURA**2**ÓRGANOS
SERÍAN
CREADOS.

se lleve a cabo la reforma y que el pueblo participe en la elección, porque el pueblo tiene un instinto certero".

En cuanto al proceso de elección de jueces, ministros y magistrados, sostuvo que solo se haga una vez y no cada seis meses.

"Que no se esté haciendo una elección cada seis meses, si se puede hacer una sola, que se dé el tiempo, tiempo sobre todo para la información, que la gente tenga toda la información para que se conozca bien la historia pública de los jueces o de los aspirantes a jueces, mujeres, hombres", dijo.

Asimismo, indicó que en las elecciones se debe de tomar la paridad de género, ya que dentro del Poder Judicial hay más hombres que mujeres, cosa que no pasa en el Poder Ejecutivo y en el Legislativo. ●



POSTURA | • La presidenta de la Corte, Norma Piña, estuvo en el primer foro.



López Obrador, a favor de una gradual elección de los jueces

- Advierte de no aplicar una táctica dilatoria; celebra que cúpula judicial se sume a las discusiones

- La ministra Esquivel niega que la iniciativa sea producto de “una venganza” del Ejecutivo

E. OLIVARES, A. SÁNCHEZ E
I. SALDAÑA / P4

“ES IMPORTANTE QUE EL PUEBLO PARTICIPE EN LA ELECCIÓN”

Sí al relevo gradual de jueces, pero sin dilaciones: AMLO



“Digno de reconocimiento”, que ese poder admita necesidad de la reforma

**EMIR OLIVARES Y
ARTURO SÁNCHEZ**

El presidente Andrés Manuel López Obrador expresó que no se opone a que el relevo de los integrantes del Poder Judicial de la Federación (PJF) sea gradual, aunque enfatizó que ese proceso no debe ser dilatorio.

Celebró que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los integrantes del Consejo de la Judicatura Federal y otros miembros de este poder comiencen a sumarse al diálogo para debatir el tema, pero sobre todo festejó que hayan aceptado que hace falta una reforma.

“Es un avance importantísimo y digno de reconocimiento que ellos acepten que es necesaria la reforma en el Poder Judicial”.

En la mañana de ayer, se preguntó al mandatario si estaría de acuerdo en que la transición en los cargos de jueces, magistrados y ministros se dé de forma gradual o escalonada, como varios actores propusieron la víspera, en la primera jornada del foro sobre la reforma al PJF que se realizó en la Cámara de Diputados.

“No me opongo. Creo que lo fundamental es que se lleve a cabo la reforma y que el pueblo participe en la elección, porque el pueblo tiene un instinto certero, el pueblo es sabio. Entonces, prefiero que sea

el pueblo a que sean las cúpulas las que decidan, porque un juez electo por el pueblo va a saber que está ahí porque lo eligieron los ciudadanos, y su amo será el pueblo, y va a actuar con más libertad, va a tener la arrogancia de sentirse libre”.

Consideró que serán los diferentes actores los que definan los procesos para el relevo gradual, “sólo que tampoco, hablando en términos jurídicos o legales, o del argot de los abogados, no aplicar táctica dilatoria, no esperar a que se vaya el tiempo, como algunos están esperando; ya no tanto, pero antes sí estaban esperando que pasara el tiempo y que nos fuéramos nosotros. De todas maneras, nos vamos a ir, nada más que la transformación va a continuar”.

Señaló que la reforma también debe procurar la paridad, es decir, que la mitad sean mujeres y la otra mitad hombres, pues de los tres poderes de la Unión, en el Judicial hay más “desequilibrio” en esa material.

A la pregunta de cómo evitar que el *narco* o empresarios intervengan en caso de que se elija en las urnas a los miembros del PJF, para poner a jueces, magistrados o ministros afines a sus causas, el mandatario acotó: “la gente está muy consciente (...) No es determinante (esta posible intervención), porque cuando se tiene un pueblo consciente, politizado, la gente no vende su dignidad”.



Reforma. Los mexicanos están sintiendo que la justicia no les llega, dice Yasmín Esquivel AMÉLÍCAR SALAZAR Y CARLOS ZÚÑIGA, CIUDAD DE MÉXICO, PÁGS. 4 Y 5

AMLO no ve mal escalonar relevo de los ministros

AMLO no ve mal escalonar relevo de los ministros

Debate. “No me opongo” a este ajuste, dice el Presidente, pero llama a evitar “tácticas dilatorias” y celebra el “avance” de que en la Suprema Corte “reconozcan” la necesidad de una reforma

A. SALAZAR Y P. DOMÍNGUEZ
CDMX Y CAMPECHE

El presidente Andrés Manuel López Obrador se mostró dispuesto a mover las comas de su iniciativa de reforma al Poder Judicial y no descartó que la sustitución de juzgadores, incluidos ministros, se realice de manera gradual.

En su conferencia matutina celebró que durante el primer foro organizado por el Congreso para discutir su propuesta jueces y magistrados se hayan abierto al escrutinio para “quitarse el velo que cubría el Poder Judicial”.

“Celebro que estén aceptando que hace falta esta reforma; es un avance importantísimo y es digno de reconocimiento”.

“Ahora los cómo y las formas, pues con el diálogo se puede llegar a acuerdos... ya algunos (integrantes del Poder Judicial) ya están aceptando que el pueblo elijan a jueces, magistrados, ministros; ya están aceptando que sea el pueblo el que los elija. Eso también es un avance”, dijo.

Enfatizó que se puede llegar a “un entendimiento en el Poder Legislativo, en el Congreso, sobre cómo se lleva a cabo la elección, cómo se elabora la convocatoria, los tiempos, quiénes podrán participar, los requisitos; que se logre un consenso”.

“Se puede llegar a un entendimiento en el Congreso para definir los tiempos”

Uno de los cambios que contempla la reforma es la sustitución en un solo momento de más de mil 600 juzgadores federales, además de integrantes de la Suprema Corte de Justicia.

Ministros como Jorge Mario Pardo Rebolledo han alertado que lo anterior “generará un desajuste importante en el funcionamiento e integración de los órganos impartidores de justicia federales”.

Sobre la posibilidad de que sea un proceso gradual, el Presidente expresó: “No me opongo... nada más que tampoco, hablando en términos jurídicos o legales, o del argot de los abogados, que no apliquen tácticas dilatorias”.

Además, sugirió que, ante la inminente discusión, no se esté haciendo una elección cada seis meses y que sea una sola, “sobre todo para que la gente tenga toda

la información, que se conozca bien la historia pública de los aspirantes a jueces”.

También llamó a tomar en cuenta la paridad para que participen mujeres y hombres en igual número, porque “en el Poder Judicial hay mucho desequilibrio”.

Cuestionado sobre cómo impedir que el crimen o la iniciativa privada impongan jueces o magistrados con los cambios que plantea la reforma judicial, contestó: “No pasa nada... la gente está muy consciente, el pueblo está muy politizado; esos que dicen que van a intervenir, se les olvida lo que acaba de pasar ahora (en las elecciones del 2 de junio).”

“No es determinante, porque cuando se tiene un pueblo consciente y politizado, la gente no vende su dignidad”.

—Pero el miedo sí— intervino una reportera.

—No, no pasa nada.

Ese es el gran tesoro. Señaló que una prueba de que la gente “yase empoderó” son los resultados que le dieron el triunfo a Claudia Sheinbaum.

“El pueblo se empoderó y esa es una garantía, si fuese por dinero toda la estrategia de Claudio X González (habría funcionado)...



Radiografía judicial



López Obrador y Claudia Sheinbaum viajaron en el Tren Maya como parte de su gira conjunta. JUAN CARLOS BAUTISTA

imagínate cuánto gastaron (en la campaña) *narcopresidente*, y mire los resultados”, reiteró.

Aseveró que han destinado “muchísimo dinero” a desprestigiarlo, sin lograr su propósito, porque él tiene “autoridad moral” y su “conciencia tranquila”.

Supervisan obras

Ayer el Presidente viajó a Campeche, como parte de la tercera gira conjunta que lleva a cabo con la virtual presidenta electa.

En esta ocasión, ambos tam-

bién recorrieron Yucatán y Quintana Roo para supervisar los avances del Tren Maya y las obras complementarias.

La primera reunión de evaluación se llevó a cabo en la 33 Zona Militar de la capital de Campeche, a donde López Obrador y Sheinbaum llegaron en una camioneta de pasajeros con la gobernadora Layda Sansores.

La gira que arrancó ayer incluyó la inauguración del Museo de Edzná, donde la futura mandataria federal se comprometió a



continuar y consolidar el Tren Maya, al que consideró “uno de los más grandes legados del Presidente y una obra única en el mundo”.

En su intervención, López Obrador insistió en que la obra se va a inaugurar completa el último bimestre de su gobierno.

Antes, a su llegada al aeropuerto de Mérida, Sheinbaum aseguró que la reunión que sostuvo con el mandatario y con gobernadores de la 4T se trató de un encuentro informal en el que

se felicitaron por la victoria del pasado 2 de junio.

“Fue una reunión informal para juntarnos después del triunfo con los gobernadores e invité al Presidente, y fue una sorpresa para ellos”, dijo sobre el encuentro del jueves.

En otro tema, Sheinbaum evitó pronunciarse sobre el primer día de los foros sobre la reforma judicial y la propuesta de que la sustitución de jueces sea escalonada: “Lo vamos a platicar luego”. —

Renovación

Se propone que sea escalonada a partir de 2025 para remplazar:



· INFORMACIÓN: Iniciativa de Yasmín Esquivel · GRÁFICO: Juan Carlos Fleicer



Admite AMLO opción de relevo gradual de jueces

MANDATARIO llama al PJ a no aplicar "tácticas dilatorias"; Presidenta electa celebra participación del jueces en primer foro para la reforma.



“

ES UN AVANCE importantísimo y es digno de reconocimiento que ellos acepten que es necesario que se reforme el Poder Judicial”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

“Sin tácticas dilatorias”, señala

Acepta AMLO relevo escalonado en el PJ

Por Sergio Ramírez y Yulia Bonilla

Tras celebrar la disposición de los miembros del Poder Judicial de llevar a cabo una reforma al sector y admitir que es necesaria, el Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que no se opone a un relevo gradual, pero pidió que “no apliquen tácticas dilatorias” porque la transformación va a continuar.

“Celebro que estén participando los ministros de la Corte, los integrantes del Consejo de la Judicatura, también magistrados y que estén dialogando, debatiendo el tema. Además, celebro que estén aceptando que hace falta la reforma en el Poder Judicial. Eso es un avance importantísimo y es digno de reconocimiento, de que ellos acepten que es necesario que se reforme”, declaró, luego de que el jueves iniciaron los foros de discusión para concretar los cambios al sistema judicial.

EL DATO

LA REFORMA busca que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación no duren 15 sino 12 años en el cargo y que se elimine el “derecho a un haber por retiro”.

Durante la conferencia de prensa mañanera, opinó que los integrantes del PJ junto con el Poder Legislativo deberán definir los métodos para elegir a jueces, magistrados y ministros. “Eso que lo definen, nada más que tampoco, hablando en términos jurídicos o legales o del argot de los abogados, no aplicar táctica dilatorias, no esperar a que se vaya el tiempo como algunos que están esperando, ya no tanto, estaban esperando que pasara el tiempo y que nos fuéramos nosotros”, afirmó.

Indicó que no se opone al cambio gradual, pues lo fundamental es que se lleve a cabo la reforma y que el pueblo participe en la elección. Es preferible, abundó, que sea la ciudadanía y no las cúpulas o una minoría las que decidan a los integrantes del PJ. “Un juez va a estar ahí porque el pueblo lo eligió y su amo es el pueblo”.

El mandatario planteó que por cuestiones de gastos, no se deben estar haciendo elecciones de los miembros cada seis meses, sino que sea en una sola vuelta, que se dé tiempo para informar al pueblo quienes son los aspirantes a jueces, magistrados y ministros. Además, propuso que se tome en cuenta el tema de la paridad, que haya

CELEBRA que integrantes del Poder Judicial reconozcan la falta de una reforma; propone que elección sea paritaria; “que bueno que participen todos, dice Sheinbaum sobre primer foro

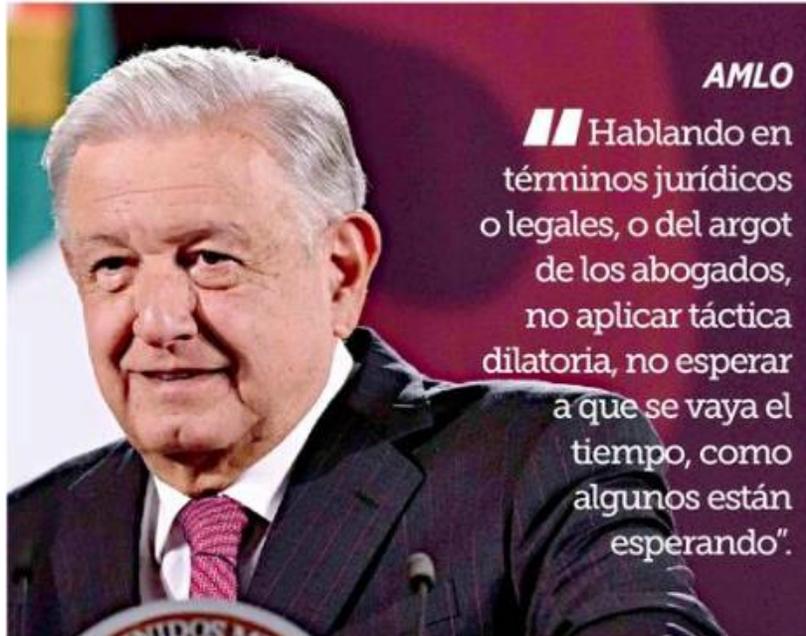
50 y 50 por ciento de los espacios para hombres y mujeres, pues en la actualidad en el Poder Judicial “hay mucho desequilibrio, o sea, son muchos hombres”.

Y en tercer lugar, mencionó que sobre los procedimientos para la elección de ministros y jueces, se puede lograr un entendimiento con el Poder Legislativo acerca de cómo se lleva a cabo la elección, cómo se elabora la convocatoria, los tiempos, y quiénes podrían participar. “Yo opino, por ejemplo, que no se excluya a los actuales, nada más que haya escrutinio público, es

decir, que se sometan a la consulta de los ciudadanos, que sea el pueblo el que elija”.

Por separado, en entrevista al llegar al aeropuerto de Mérida, Yucatán, la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, celebró la participación que se dio en el primer parlamento abierto sobre la reforma.

Tras dar el “visto bueno” al ejercicio para que se escucharan las opiniones de las y los involucrados, declaró: “Muy bien, pues qué bueno que participen todos, que den sus opiniones, que sea un debate público”.



AMLO

/// Hablando en términos jurídicos o legales, o del argot de los abogados, no aplicar táctica dilatoria, no esperar a que se vaya el tiempo, como algunos están esperando”.

Pide AMLO evitar dilación

CLAUDIA GUERRERO
Y ROLANDO HERRERA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró ayer que no se opone a un relevo gradual de los integrantes del Poder Judicial, pero advirtió que no deben aplicarse tácticas dilatorias.

Durante su mañana, el Mandatario se refirió a las propuestas realizadas por Ministros y otros representantes del Poder Judicial para que la elección de los juzgadores se lleve a cabo de manera escalonada.

A pregunta expresa, adelantó que no estaría en contra de la llamada “elección progresiva”.

“No, no me opongo, no me opongo. Creo que lo fundamental es que se lle-

ve a cabo la reforma y que el pueblo participe en la elección, porque tiene un instinto certero, el pueblo es sabio. Entonces, prefiero que sea el pueblo a que sean las cúpulas los que decidan, porque un juez electo por el pueblo va a saber que está ahí porque el pueblo lo eligió”, dijo.

El Presidente pidió establecer con claridad los tiempos, para evitar que se pospongan los procesos.

“Nada más que tampoco, hablando en términos jurídicos o legales, o del argot de los abogados, no aplicar táctica dilatoria, no esperar a que se vaya el tiempo, como algunos están esperando (...). De todas maneras, nos vamos a ir, nada más que la transformación va a continuar”.



‘Celebro que acepten que hace falta reforma’

LAUDIA GUERRERO
Y ROLANDO HERRERA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador celebró ayer que los Ministros de la Suprema Corte e integrantes del Consejo de la Judicatura Federal hayan aceptado participar en el foro sobre la reforma judicial.

La sola presencia de los juzgadores y demás representantes del Poder Judicial, dijo, es un avance.

También se congratuló de que algunos de los ponentes hayan aceptado abiertamente la necesidad de una reforma al Poder Judicial y también que jueces, magistrados y Ministros se sometan al voto directo y secreto de los ciudadanos.

“Me da mucho gusto que estén participando los Ministros, los magistrados y que estén dialogando, debatiendo

el tema. Además, celebró que estén aceptando que hace falta la reforma en el Poder Judicial, ese es un avance importantísimo y es digno de reconocimiento que ellos acepten el que se reforme el Poder Judicial”, expresó.

“Ahora... los cómo, las formas, pues con el diálogo se puede llegar a acuerdos, pero ya he estado escuchando, primero, que aceptan la reforma, que ellos consideran que se debe hacer la reforma, ese es un gran avance. Segundo, ya algunos están aceptando el que se elijan los jueces, ya están aceptando que sea el pueblo el que los elija, eso también es un avance”.

En otro orden, el Presidente López Obrador puso énfasis en la necesidad de que la reforma permita garantizar la paridad de género en las posiciones de los órganos judiciales.



AMLO acepta sustitución gradual de jueces

● El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que no se opone a que el relevo de jueces, magistrados y ministros sea de manera escalonada, pero especificó que ésta no debe ser una táctica dilatoria.

El jueves pasado, en la inauguración de los "Diálogos Nacionales para la Reforma del Poder Judicial", un sector de la Corte y del Consejo de la Judicatura Federal pidió que, ante la imminen-

te intención de la mayoría legislativa para aprobar la iniciativa, la sustitución de juzgadores se realice gradualmente.

"No me opongo, yo creo que lo fundamental es que se lleve a cabo la reforma y que el pueblo participe en la elección, el pueblo es sabio. Prefiero que sea el pueblo, a que sean las cúpulas las que decidan". **Alberto Morales y Pedro Villa y Caña**

| **NACIÓN** | A4

AMLO acepta que relevo sea de manera escalonada

ALBERTO MORALES Y PEDRO VILLA Y CAÑA

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que no se opone a que el relevo de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial sea de manera escalonada, pero que no sea una táctica dilatoria para que pase el tiempo.

"No me opongo, yo creo que lo fundamental es que se lleve a cabo la reforma y que el pueblo participe en la elección, el pueblo es sabio, prefiero que sea el pueblo a que sean las cúpulas las que decidan..."

"Eso que lo defina [el Congreso de la Unión], hablando en términos jurídicos o legales, o del argot

de los abogados, no aplicar táctica dilatoria, no esperar que se vaya el tiempo, como algunos que esperaban que pasara el tiempo y que nos fuéramos, nos vamos a ir, nada más que la transformación va a continuar".

El jueves pasado, en la inauguración de los "Diálogos nacionales para la reforma del Poder Judicial", un sector de la SCJN y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) pidió que, ante la inminente intención de la mayoría para aprobar una reforma, la sustitución de juzgadores se realice de manera escalonada.

En conferencia, el Titular del Ejecutivo celebró que los ministros e integrantes de CJF participan en los foros, pero sobre todo

que reconozcan que hace falta una reforma al Poder Judicial.

"Eso es un avance importantísimo y es digno de reconocimiento, que ellos acepten que es necesario que se reforma el Poder Judicial. Los cómo, las formas, con el diálogo se puede llegar a acuerdos, pero ya he estado escuchando, primero que aceptan la reforma, eso es un gran avance, si hay voluntad de cambio se avanza mucho".

Destacó que algunos integrantes de ese poder han aceptado que sea el pueblo el que elija a los jueces, magistrados, ministros.

Consideró que los actuales ministros de la SCJN pueden participar en la elección para que se sometan al escrutinio público. ●



Yasmín Esquivel: no es venganza política del Presidente

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Desde el despacho que ha ocupado en los últimos cinco años en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la ministra Yasmín Esquivel descartó que la iniciativa de reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) sea una “venganza política” del presidente Andrés Manuel López Obrador por frenar leyes y cambios que ha impulsado, como sucedió el pasado 31 de enero con la Ley de la Industria Eléctrica.

En entrevista con *La Jornada*, afirmó que la iniciativa tiene legitimidad porque existe un diagnóstico de la población, medido con datos estadísticos oficiales que reflejan vicios en el PJF, como corrupción entre los juzgadores. “El pueblo, la gente, los mexicanos, consideran que en México no hay justicia y que los jueces son corruptos. Y este diagnóstico ya tiene muchos años.

“Ese diagnóstico evidentemente lo recoge el Ejecutivo federal y plantea esta propuesta, pero no con base en una venganza política ni una revancha porque la mayoría del pleno haya echado abajo las reformas estructurales o las que son importantes para el Presidente, como las que usted menciona, sino que ha sido porque históricamente hemos tenido un diagnóstico, que lo dicen el Inegi y cualquier encuesta, que los jueces no son confiables, son corruptos y se venden.”

Mandato popular por el *plan C*

Esquivel coincidió con las voces políticas, sobre todo del oficialismo, que afirman que la transformación del PJF es “un mandato popular” que resultó de las elecciones del 2 de junio, porque al votar por Morena y aliados, “votaron por el *plan C*”.

La ministra, quien lleva 24 años ejerciendo tareas jurisdiccionales, detalló a este diario su propuesta de cambio al Poder Judicial que entregó el jueves a los diputados federales, en la que plantea una elección escalonada de los mil 653 jueces y magistrados que actualmente existen, y no de manera inmediata, como propone el proyecto del Ejecutivo.

Proyecta que bajo ese mecanismo, se someterían a elecciones los cargos de juzgadores en 2025, 2028, 2031, 2034, hasta concluir el proceso en 2037.

“Esta elección progresiva se hace en forma escalonada, únicamente de aquellas plazas que se encuentran vacantes por renuncia, retiro, muerte o cualquier otra causa, empezando esta elección el 23 de marzo de 2025”, explicó.

También defiende que los ministros que concluyan su encargo antes de la entrada en vigor de la

reforma en puerta se jubilen con su haber de retiro. En diciembre de este año, Luis María Aguilar concluye su encargo de 15 años.

“Proponiendo la renovación del total de ministros, aquellos que se retiren o lo hayan hecho antes de la entrada en vigor de la reforma constitucional, tendrán su haber”, precisó.

La propuesta de Esquivel plantea siete puntos: que haya elección por voto popular de los 11 ministros e integrantes de lo que sería el nuevo tribunal de disciplina judicial.

Además, elección progresiva de jueces y magistrados para cubrir por voto popular, garantía de idoneidad y excelencia en los perfiles de los candidatos a jueces y magistrados, respeto a los derechos laborales de los trabajadores del PJF, observancia a la paridad de género, jueces cercanos a la gente y justicia para todos por igual.



La ministra dio el 23 de marzo de 2025 como fecha tentativa para el inicio de las primeras elecciones de jueces por voto popular

Yasmín Esquivel

“Los mexicanos sienten que la justicia no les llega”

Entrevista

CARLOS ZÚÑIGA
CIUDAD DE MÉXICO

Yasmín Esquivel Mossa, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, aseguró que “los mexicanos están sintiendo que la justicia no les llega”, por lo que no hay confianza en los jueces y magistrados que conforman el Poder Judicial.

“Creo yo que este nuevo sistema tendrá que llevar un proceso progresivo, sucesivo, escalonado y que se irá dando a partir de la reforma constitucional”, aseguró en entrevista para MILENIO Televisión.

Esquivel Mossa dio una fecha tentativa para el inicio de las primeras elecciones de jueces, ministros y magistrados por voto popular, la cual sería el 23 de marzo de 2025 y señaló que “esto nos permitirá cada tres años ir sustituyendo por elección aquellos espacios con vacancias.

“Es necesario efectuar los cambios que requiere la importante función de impartir justicia, porque no podemos negar que no hay confianza de la ciudadanía en sus jueces”, agregó.

Explicó que la propuesta impulsada por el presidente López Obrador incluye la sustitución de los integrantes de la Suprema Corte de Justicia “en un mismo momento”, además de remarcar la reducción de 11 a 9 ministros.

En este contexto comentó los

Propuesta

Puntos esenciales de la iniciativa presentada por la ministra Yasmín Esquivel sobre la reforma al Poder Judicial

- 1** Elección por voto popular de todos los integrantes de la Corte y del Tribunal de Disciplina Judicial
- 2** Sustitución progresiva de juezas, jueces, magistradas y magistrados con elecciones cada tres años
- 3** Garantía de idoneidad y excelencia en los perfiles de las y los juzgadores
- 4** Respeto a los derechos laborales de todas y todos
- 5** Observancia a la paridad de género
- 6** Jueces y juezas cercanos a la gente
- 7** Justicia para todas las personas por igual

• INFORMACIÓN: Iniciativa de Yasmín Esquivel
• GRÁFICO: Juan Carlos Fleicer

aspectos a considerar para la candidatura de jueces y magistrados.

“La persona necesita acreditar la certificación del conocimiento en la materia que concursa”, es decir, que se llevará a cabo un proceso de selección ante un comité evaluador.

“Tendrá que ser un comité o una comisión, funcionó muy bien el caso del Instituto Nacional Electoral. Será un proceso similar donde el aspirante tenga

ASÍ LO DIJO



“Es necesario efectuar los cambios que requiere la importante función de impartir justicia, porque no podemos negar que no hay confianza de la ciudadanía”

Yasmín Esquivel Mossa
Ministra de la SCJN

que acreditar su conocimiento y experiencia suficiente para poder participar”, reiteró.

La ministra enfatizó que se debe poner especial atención en el proceso de elección popular de jueces y magistrados. “Es el que hay que cuidar y vigilar para que la reforma sea un éxito, ya que el sistema de justicia tiene infinidad de espacios para mejorar.

El pasado jueves, en la Cámara de Diputados, a su llega a los foros en la materia, aseguró que no se puede dar marcha atrás a la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) porque es un mandato popular del pueblo que votó a favor del plan C en la elección del 2 de junio. —



Ministra Ortiz rechaza **suspender** Fondo de Pensiones para el Bienestar





Ministra Ortiz rechaza suspender Fondo de Pensiones para el Bienestar

RAÚL RAMÍREZ

De manera tajante, **Loretta Ortiz Ahlf**, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), rechazó suspender los efectos del Decreto que creó el Fondo de Pensiones del Bienestar.

La ministra negó conceder una suspensión a los diputados federales que presentaron la acción de inconstitucionalidad, con la cual buscan echar abajo el Decreto.

Los legisladores federales alegaron que **la entrada en vigor del decreto evitará que las personas derechohabientes accedan a sus recursos que se encuentran en cuentas de Administradoras de Fondos para el Retiro (Afore) inactivas.**

La ministra apuntó que **el Decreto contempla diversas reformas que tuvieron como propósito crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar, y de otorgarse la suspensión se afectarían instituciones fundamentales del orden jurídico mexicano.**

Vale recordar que hace unos días, **Loretta Ortiz admitió a trámite la acción de inconstitucionalidad, con la que los diputados buscan evitar que el gobierno federal se quede con 40 mil millones de pesos que se encuentran en cuentas de Afore inactivas.**

Resaltar igual que en abril de este año se publicó en el **Diario Oficial de la Federación (DOF)** el Decreto a través del cual se oficializó la creación del Fondo de Pensiones del Bienestar, el cual entró en vigor el 1 de mayo.

En este decreto se ordena a las Afore y a las instituciones que realicen funciones similares, transferir los recursos de las subcuentas de



Ministra Loretta Ortiz Ahlf

los trabajadores que cumplan 70 años y que nos las reclamen, al Fondo de Pensiones para el Bienestar, acción que deberán llevar a cabo sin necesidad de resolución judicial, debiendo notificar de cada traspaso el mismo día en que se realice.

De igual manera, **establece que el Fondo de Pensiones para el Bienestar brindará a los institutos de seguridad social los recursos necesarios para procurar que los trabajadores que alcancen los 65 años y cuya pensión sea igual o menor a 16 mil 777 pesos con 68 centavos, que equivale al salario mensual promedio registrado en 2023 en el Instituto Mexicano del Seguro Social, reciban un complemento.**

El Fondo de Pensiones para el Bienestar, servirá para garantizar pensiones de 100 % el último salario a los trabajadores que empezaron a laborar después del 1 de julio de 1997.

Sin embargo, la reforma establece que, **en aras de abrir el nuevo Fondo, se tomarán los recursos de las cuentas abandonadas de las Administradoras de Fondos de Ahorro para el Retiro (Afore), que pertenezcan a trabajadores de más de 70 años y que no hayan reclamado su dinero.**

Este último aspecto es el motivo por el cual los diputados de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) impugnaron la reforma, porque consideraron que se **"confiscan" indebidamente los recursos de las cuentas de Afore inactivas.**

Asimismo, los quejosos solicitaron como medida cautelar **la suspensión del decreto, porque consideraron que se privará a los trabajadores de sus recursos.**

Sin embargo, en su respuesta, **Loretta Ortiz** argumentó que en este caso no aplica la suspensión del acto reclamado, porque este beneficio legal sólo procede cuando se provoquen daños irreversibles a los derechos de los afectados, en este caso los trabajadores de más de 70 años con cuentas de Afore no reclamadas.

Loretta Ortiz también argumentó que el decreto establece que el Fondo de Pensiones para el Bienestar creará reservas de dinero específicas, para devolver a los trabajadores los recursos de las cuentas de Afore inactivas, por lo que sus derechos están preservados.

Además, la ministra recuerda que la creación y operación del Fondo de Pensiones para el Bienestar involucró reformas a diversas leyes de la seguridad social y de pensiones, por lo que la suspensión afectará a varias instituciones del Estado mexicano.



Elección de ministros será pagada con fideicomisos del PJ: Sheinbaum



P. 6

Sheinbaum... Elección de ministros será pagada con fideicomisos del PJ



Claudia Sheinbaum Pardo



Andrés Manuel López Obrador

RAÚL RAMÍREZ

Si darle tantas vueltas al asunto, la virtual presidenta, **Claudia Sheinbaum Pardo**, abrió la puerta a la posibilidad de utilizar los 13 fideicomisos del Poder Judicial para costear los gastos de la elección extraordinaria que tendría que realizarse en 2025 para elegir a ministros, jueces y magistrados, ante la inminente aprobación de la reforma al Poder Judicial en septiembre, enviada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** a la Cámara de Diputados.

Al profundizar un poco más sobre este tema que ya ha provocado cuestionamientos, críticas y ha dividido las opiniones, la morenista, en el marco del inicio de los debates del parlamento abierto en San Lázaro, **rechazó que la reforma al Poder Judicial, cuyo objetivo es erradicar la corrupción, vaya a generar inestabilidad.**

"No, de ninguna manera, no hay inestabilidad. Al contrario, va a haber más estabilidad en el país, el pueblo de México se va a sentir representado y se va a fortalecer el Poder Judicial, se va a liberar de corrupción, se va a liberar de amiguismos y se va a liberar, pues de que no hay justicia en realidad", reconoció.

De inmediato, al ser cuestionada sobre el impacto económico que generará la reforma al Poder Judicial, no dudó en ofrecer una respuesta clara.

"Pues lo que significaría la elección (de ministros, jueces y magistrados), pero pues ahí están también los fideicomisos del Poder Judicial que pueden aportar para la elección", adelantó.

Hay que recordar que el Poder Judicial cuenta con 13 fideicomisos: seis en la Suprema Corte, cinco en el Consejo de la Judicatura Federal y dos en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, los cuales ascienden a alrededor de

15 mil millones de pesos.

También se destaca que por iniciativa del Poder Ejecutivo, tanto la Cámara de Diputados como el Senado aprobaron la extinción de los 13 fideicomisos, lo cual fue impugnado por el denominado bloque de contención del Senado, conformado por las bancadas del PAN, PRI, PRD, Movimiento Ciudadano y Grupo Plural, al presentar una acción de inconstitucionalidad ante la SCJN.

A pesar de ello, una jueza de distrito ordenó la suspensión definitiva de la extinción de los 13 fideicomisos con efectos generales, decisión que fue ratificada en mayo pasado por la Segunda Sala de la SCJN, por mayoría de cuatro votos contra uno.

De acuerdo con la exjefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, "hay un mandato popular que fue definido el 2 de junio que lo que quiere es que continúe la Cuarta Transformación, que las reformas que plantea el presidente, en las que nosotros estamos de acuerdo, avancen".

Destacó que el objetivo "es democratizar al país, y además que deje de haber corrupción en el Poder Judicial" y a los trabajadores del Poder Judicial les dijo que "no tienen por qué tener temor, se van a respetar todos los derechos laborales", advirtió.



Elección de ministros, jueces y magistrados, principal preocupación en el primer foro de reforma la PJ

CIUDAD DE MÉXICO (LEONARDO CURZIO).- La principal preocupación en el primero de 9 foros es que jueces, magistrados y ministros sean electos en las urnas y no por mérito o por experiencia en la carrera judicial. El ministro Juan Luis González Alcántara afirmó que se está politizando los nombramientos, la ciudadanía va a elegir en las urnas, pero los candidatos van a pasar por un filtro político. Por su parte, la presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, pidió reflexionar y declaró que el paso veloz, ante modificaciones estructurales, solo puede dar entrada a problemas mayores. El próximo foro sobre la reforma será el primero de julio en Jalisco.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5657?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5657&authkey=!ANjJc6IyaCKSKA&ithint=video&e=8SGTgI>



Celebra AMLO participación de ministros de la SCJN sobre reforma al Poder Judicial

Por: Redacción FM 28 Junio, 2024

11 0



CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, celebró que ministros de la SCJN y otros integrantes del Poder Judicial estén participando en los foros para discutir la iniciativa de reforma en la materia.

“Me da mucho gusto, celebro que estén participando los ministros de la Corte, integrantes del Consejo de la Judicatura y magistrados, y que estén dialogando, debatiendo el tema”, señaló López Obrador.

Asimismo, celebró que ministros de la SCJN hayan aceptado la necesidad de la reforma en el Poder Judicial.

Insiste que debe ser la población quien elija a jueces, magistrados y ministros.

También señaló que se puede llegar a un entendimiento en el Poder Legislativo, en el Congreso, de aspectos como:

La forma en que se llevará a cabo la elección

Cómo se elabora la convocatoria

Los tiempos

Quiénes podrían participar

Los requisitos

AM.MX/fm

<https://almomento.mx/celebra-amlo-participacion-de-ministros-de-la-scjn-sobre-reforma-al-poder-judicial/>



El pueblo otorgó a Morena y aliados el poder reformador de la Constitución: Ricardo Monreal



CIUDAD DE MÉXICO.- En la inauguración de los diálogos nacionales sobre la reforma al Poder Judicial, el senador Ricardo Monreal afirmó que, tras la elección del 2 de junio, el pueblo le otorgó al Movimiento de Regeneración Nacional el poder reformador de la Constitución y el Constituyente Permanente.

Dijo que los legisladores de Morena y aliados tienen toda la disposición de escuchar, actuarán con prudencia y cautela, y respetarán los puntos de vista de las minorías, pero también de los miembros del Poder Judicial.

Pero, acotó el coordinador parlamentario de Morena en el Senado, "no vamos a desoír el mandato popular, nos debemos a él y vamos a actuar con congruencia".

"Venimos con toda disposición a escuchar", lo que no se hizo en los 45 foros que realizó la Cámara de Diputados sobre el paquete de 20 reformas planteadas el pasado 5 de febrero, que no merecieron la atención de los altos funcionarios de justicia o del Poder Judicial.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Aristegui
NOTICIAS

29/06/2024

LEGISLATIVO

AMLO se reúne con Sheinbaum, gobernadores y líderes parlamentarios

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- Mientras se realizaba el Parlamento Abierto, el presidente López Obrador se reunió con la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, con gobernadores y **líderes parlamentarios de Morena**. Ninguno de los asistentes quiso revelar a la prensa el motivo de la reunión. Ricardo Monreal dijo que hicieron un compromiso de discreción para no hablar sobre el encuentro.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-rBS1VaOr5dvLjpJd?e=JH6xXr>



Fernández Noroña revela que Claudia Sheinbaum le hizo una propuesta que va a considerar



CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- Luego de la presentación del gabinete, Claudia Sheinbaum regresó a la casa de transición en Iztapalapa en donde tuvo una reunión con Gerardo Fernández Noroña, justamente para limar esas asperezas tras quejas que ha tenido el todavía diputado, en el sentido de que se le está excluyendo de llevar los trabajos de Morena en la Cámara de Senadores. Señaló Gerardo Fernández Noroña tras este encuentro que, cuando menos, ya se lleva una propuesta, ha mencionado que él no será punto de quiebre en el movimiento, pero todavía no hay detalles de lo que se dijo que cuál será esta propuesta.

<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-rBhfJ4Fp548MOBCh?e=EX9HcH>



Gobernadores y legisladores de Morena se reúnen en privado con AMLO y Sheinbaum

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- 'Tenemos un compromiso', en esos términos se refirió la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, al encuentro de todos los mandatarios morenistas con los presidentes constitucional y virtual electa, Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum, la noche de este jueves.

Todos los asistentes al cónclave se cuadraron y se mantuvieron en su mayoría con la declaración de que fue una reunión de amigos, tal como lo sostuvo el gobernador de Tamaulipas, Américo Villareal.

Al encuentro también acudieron quienes se perfilan como **coordinadores de las Cámaras de Diputados** y también en el Senado, **Ricardo Monreal** y Adán Augusto López, quienes se negaron a dar detalles del encuentro.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-rB3MPSA2xOaolbUK?e=zApxJ4>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**Chiapas
Informativo**

29/06/2024

LEGISLATIVO

Ministros de la SCJN en Diálogo Nacional: ¿Cómo Debería Ser el Poder Judicial?



Por admin · junio 28, 2024

#Independencia judicial, #justicia en México, #Justicia imparcial, #Ministros SCJN, #Norma Lucía Piña Hernández, #Poder Judicial, #reforma constitucional, #Reforma judicial México, #SCJN debate, #Transparencia en la justicia



CDMX a 28 de junio, 2024.- En un ambiente de reflexión y debate, las ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se reunieron para discutir las reformas constitucionales propuestas para el Poder Judicial. Bajo la consigna «¿Qué Poder Judicial tenemos? ¿Qué Poder Judicial queremos?», se exploraron diversas posturas sobre el futuro de la justicia en México, impulsadas por el Ejecutivo Federal hacia la Cámara de Diputados.

Norma Lucía Piña Hernández, ministra presidenta de la SCJN, destacó la importancia de este ejercicio como una oportunidad única para reflexionar sobre temas de gran relevancia nacional. Subrayó que la justicia no es monopolio del Poder Judicial y que una reforma debe considerar el papel fundamental que este poder desempeña en la resolución imparcial de conflictos en una sociedad democrática. «Seamos críticos de la justicia en México; la realidad no nos permite otra actitud», afirmó.

<https://www.chiapasinformativo.com/nacional/ministros-de-la-scjn-en-dialogo-nacional-como-deberia-ser-el-poder-judicial/>



Elección popular podría agravar problemas del PJ



La elección de jueces por voto directo de la ciudadanía no es la solución a los problemas que aquejan al Poder Judicial de la Federación y dicha propuesta promovida por Morena podría agravar la situación en el PJF, advirtió el ministro Javier Laynez Potisek.

Al participar en los Diálogos Nacional sobre la Reforma Judicial, en la Cámara de Diputados, el juzgador expuso que quienes resuelven asuntos jurisdiccionales se deben al pueblo, pero consideró que el compromiso con la ciudadanía implica que los jueces actúen con total imparcialidad, apegado únicamente a la ley.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/eleccion-popular-podria-agravar-problemas-del-pj/496550>



López Obrador pide no dilatar la elección popular de jueces



El presidente López Obrador, pidió "no dilatar" la elección popular de jueces después de que ministros de la SCJN pidieron que se aplique de manera gradual Credit: Referencial

CIUDAD DE MÉXICO.- Este viernes, durante su habitual conferencia de prensa matutina, el **presidente de México, Andrés Manuel López Obrador**, pidió "no dilatar" la **elección popular de jueces** después de que ministros de la **Suprema Corte** y consejeros de la **Judicatura** pidieron que, si se aprueba la polémica reforma judicial del mandatario, se aplique de manera gradual.

"Hablando en términos jurídicos o legales o del argot de los abogados, (pido) no aplicar **táctica dilatoria**, no esperar a que se vaya el tiempo", dijo el mandatario.



Reforma Judicial en Debate: Foros Examinan Necesidad de Cambio en el Poder Judicial

Por Virginia López - 28/06/2024



Facebook



Twitter



Pinterest



WhatsApp



Inicia en la Cámara de Diputados debate de la Reforma Judicial; examinan en foros la necesidad de Cambio en el Poder Judicial que encabeza la ministra presidenta Norma Piña Hernández.

La ministra presidenta del Poder Judicial, considerada por algunos como líder de uno de los poderes más controvertidos, participó en el foro inaugural sobre la reforma del Poder Judicial en la Cámara de Diputados.

<https://www.noticiasenfasis.com.mx/reforma-judicial-en-debate-foros-examinan-necesidad-de-cambio-en-el-poder-judicial/>



López Obrador pide no dilatar la elección popular de jueces como plantea la Suprema Corte

“Hablando en términos jurídicos o legales o del argot de los abogados, (pido) no aplicar táctica dilatoria, no esperar a que se vaya el tiempo”, dijo el mandatario durante su conferencia de prensa matutina.



El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió este viernes “no dilatar” la elección popular de jueces después de que ministros de la Suprema Corte y consejeros de la Judicatura pidieron que, si se aprueba la polémica reforma judicial de mandatario, se aplique de manera gradual.

“Hablando en términos jurídicos o legales o del argot de los abogados, (pido) no aplicar táctica dilatoria, no esperar a que se vaya el tiempo”, dijo el mandatario durante su conferencia de prensa matutina.

Las declaraciones del gobernante mexicano ocurren después de que el jueves, durante el primero de los foros de debate de ‘Parlamento abierto’ en el Congreso respecto a la reforma judicial de López Obrador, algunos integrantes de este poder pidieron que los cambios se hicieran de forma escalonada.



**Debemos ser prudentes con la Reforma Judicial,
organizar las elecciones impactaría en el presupuesto: INE**



CIUDAD DE MÉXICO (ALEJANDRO CACHO Y PAULINA GREENHAM).- Guadalupe Taddei, la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral, aseguró que estarán pendientes de los foros de discusión sobre la Reforma al Poder Judicial. Aseguró que en caso de que el INE tuviera que organizar las elecciones de magistrados y jueces, eso va a impactar el presupuesto del instituto.

<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-rCytMgKHxeGkah8?e=YIJRtD>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



29/06/2024

LEGISLATIVO

Entrevista / Francisco Burgoa (Abogado constitucionalista)

CIUDAD DE MÉXICO (ÓSCAR MARIO BETETA).- “Indudablemente la idea de que las personas juzgadoras sean electas por el voto popular es muy redituable popularmente, pero en términos de lo que se busca, que es perfeccionar el sistema de administración de justicia, eso no va a ser posible. Para eso se requieren perfiles técnicos con experiencia en el ámbito de la impartición de justicia, personas que tengan la capacidad para poder ser juzgadoras, ser magistrados. Con el voto popular eso no va a ser posible”.

https://drive.google.com/file/d/1cynMgr2E2cjfJa_wPrJCWfLpRyG2TSo7/view?usp=sharing



Foros para la Reforma del Poder Judicial en Guerrero podrán participar ciudadanos

CIUDAD DE MÉXICO (ALEJANDRO CACHO Y PAULINA GREENHAM).- Y ya muchos legisladores de Morena están en la misma ruta. El senador electo por Guerrero, Félix Salgado Macedonio, informó que los foros para la Reforma del Poder Judicial en Guerrero que se llevarán a cabo, serán abiertos y podrán participar ciudadanos interesados, incluidos actuales magistrados, jueces y ministros.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-rCuuN6luXwd72TCM?e=Hbn3HD>



Ministras Y Ministros De La SCJN Participan En Diálogos Nacionales Sobre Reformas Constitucionales Al Poder Judicial



Ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) externaron sus posturas sobre el tema ¿Qué Poder Judicial tenemos? ¿Qué Poder Judicial queremos?, como parte de los diálogos nacionales sobre las reformas constitucionales al Poder Judicial enviadas por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

La ministra presidenta de la SCJN, Norma Lucía Piña Hernández, expresó que este ejercicio representa una oportunidad única para reflexionar y debatir sobre temas de trascendencia nacional que involucra a todos los poderes de la Unión, como es la propuesta de reforma constitucional al Poder Judicial, no solo al federal, también al local. Añadió que desde la judicatura federal participarán y expresarán sus posturas sobre cada uno de los temas que en ella se aborden.

<https://hojaderutadigital.mx/ministras-y-ministros-de-la-scn-participan-en-dialogos-nacionales-sobre-reformas-constitucionales-al-poder-judicial/>



López Obrador insta a no aplicar tácticas dilatorias en Reforma Judicial



En medio de un ambiente de debate acalorado, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, hizo un llamado enfático para evitar las tácticas dilatorias en la reforma al Poder Judicial, que busca la elección popular de ministros, magistrados y jueces.

El presidente se mostró satisfecho con el inicio de los debates sobre la reforma judicial en la Cámara de Diputados, describiéndolos como esenciales para desvelar aspectos opacos del Poder Judicial: "Van a ser debates muy enriquecedores, se está quitando el velo que tenía este poder, era como un poder clandestino, no se sabía nada. No se sabía quiénes eran los jueces, cuáles eran sus funciones, la función de los magistrados, ministros, cuántos ministros, cuál es constitucionalmente su mandato".

<https://mayacomunicacion.com.mx/lopez-obrador-insta-a-no-aplicar-tacticas-dilatorias-en-reforma-judicial/>



Ministros de la SCJN en Diálogo Nacional: ¿Cómo Debería Ser el Poder Judicial?

Ministros de la SCJN debaten el futuro del Poder Judicial en México. Reflexiones sobre independencia, transparencia y reformas necesarias para mejorar la justicia.



CDMX a 28 de junio, 2024.- En un ambiente de reflexión y debate, las ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se reunieron para discutir las reformas constitucionales propuestas para el Poder Judicial. Bajo la consigna “¿Qué Poder Judicial tenemos? ¿Qué Poder Judicial queremos?”, se exploraron diversas posturas sobre el futuro de la justicia en México, impulsadas por el Ejecutivo Federal hacia la Cámara de Diputados.

<https://mayacomunicacion.com.mx/ministros-de-la-scjn-en-dialogo-nacional-como-deberia-ser-el-poder-judicial/>



Yasmín Esquivel defiende elección popular de jueces y magistrados en diálogos nacionales



CDMX a 28 de junio, 2024.- En el marco de los Diálogos Nacionales sobre las Reformas Constitucionales al Poder Judicial, la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Yasmín Esquivel Mossa, reafirmó su postura a favor de la elección popular de jueces, magistrados y ministros. “La elección popular de jueces, magistrados y ministros se debe dar, porque así se mandató en las urnas”, aseveró Esquivel ante representantes de los medios de comunicación en la Cámara de Diputados.

Esquivel sugirió implementar una elección escalonada para jueces y magistrados, con el objetivo de no desmantelar el sistema actual. Además, propuso que la elección de los ministros de la SCJN se realice en una sola votación, considerando la posibilidad de reducir el número de integrantes de 11 a 9, tal como ha sugerido el Presidente.



MILENIO TELEVISION

Entrevista / Juan Ramiro Robledo (Diputado – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (JOSUÉ BECERRA).- “Escuchamos opiniones variadas entre los ministros, entre las ministras, entre los consejeros de la Judicatura, entre otras personas de organizaciones del Poder Judicial, desde luego, las posturas de los coordinadores, de los grupos parlamentarios, hay quienes ven esto como un gran riesgo y otros como una posible solución para los principales problemas que tiene el Poder Judicial. La iniciativa del Presidente no está sola, va acompañada de 25 más de legisladores de esta Legislatura que salen, que han propuesto cosas equivalente o hasta distintas, pero sobre el mismo tema, que están vigentes y que tenemos obligación de tomar en cuenta en la dictaminación. La Presidenta electa le pidió al Congreso, exhortó al Congreso a que ampliaran más los diálogos, la Comisión Permanente asumió esa petición y exhortó a la **Cámara de Diputados**, a la **Comisión de Puntos Constitucionales** para que abriera más la discusión, porque se trata de adecuarla”.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-rC7TXJK1IrsFY-jP?e=IW8ORo>



PERIÓDICO



MILENIOTELEVISION

PÁGINA

FECHA

29/06/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Entrevista / Yasmín Esquivel (Ministra SCJN)

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZÚÑIGA PÉREZ).- Sobre qué pediría a los legisladores para que el sistema de justicia siga funcionando, la ministra Esquivel menciona: “Que se cuide, que continúe funcionando el sistema de justicia, porque si bien tenemos varias áreas de apoyo o muchas áreas de oportunidad que podemos mejorar, lo cierto es que hay un sistema de justicia que está funcionando y que tiene un millón 500 mil amparos en trámite anualmente y esto no se puede descuidar, tiene que haber una continuidad, pero sí sustituyendo a estos jueces de manera por el voto popular, eso es lo importante que se vaya vigilando, se vaya cuidando y, que además, lleguen personas que tengan el conocimiento y la certificación.



“Pero ahí hay un dato muy importante que se llegó al primer punto de encuentro, ¿cuál fue el primer punto de conciliación entre los dos poderes? Que es necesaria la reforma, que se tiene que perfeccionar, que la población y los mexicanos están sintiendo que los jueces no están dando los resultados y que es una justicia que tiene infinidad de espacios de oportunidad que podemos mejorar”

<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-rDEC83rIChL1mF4A?e=RBqRoN>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



MILENIO TELEVISION

29/06/2024

LEGISLATIVO

Inician foros sobre Reforma al Poder Judicial

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZÚÑIGA PÉREZ).- El debate por un nuevo Poder Judicial de la Federación comenzó este jueves en el **Palacio Legislativo de San Lázaro**; la oposición llegó con la esperanza de que sean escuchadas todas las voces y poder moverle las comas a la iniciativa de reforma presentada el pasado cinco de febrero por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Morena dejó clara la consigna emanada desde la casa de transición y desde Palacio Nacional para hacer valer el mandato popular.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-rDBjZZ4zvBUqTusg?e=8Lge2R>



MILENIO TELEVISION

Inician los diálogos sobre la reforma al Poder Judicial

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN PABLO DE LEO Y VAITIARE MATEOS).- En la **Cámara de Diputados** se llevó a cabo el primero, de 9 foros, sobre la reforma al Poder Judicial, a este encuentro asistieron los 11 ministros de la SCJN, así como consejeros de la Judicatura Federal, quienes intercambiaron posturas con legisladores y alertaron sobre los posibles riesgos de la iniciativa.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-rChEGVn2R8RdmeLJ?e=rID9YX>



Admite Rafael Guerra que es necesario reformar el Poder Judicial

El presidente de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de México (CONATrib), Rafael Guerra Álvarez, expresó que está de acuerdo con la para la renovación de ministros del Alto Tribunal y escalonada para jueces y magistrados federales y locales.



Rafael Guerra, presidente de la CONATrib. Créditos: Poder Judicial

federales y locales.

Al participar en la inauguración de los Diálogos nacionales sobre la reforma al Poder Judicial, en la Cámara de Diputados, afirmó que desde la judicatura “no podemos mantenernos ajenos” al impulso social, y planteó que es indispensable reformar al poder judicial.

“La justicia no es ajena, debe responder en todo momento a las aspiraciones del pueblo, pues, como tercer poder, la aplicación de la ley es reflejo de la voluntad soberana, y el actuar de las personas juzgadoras debe ser democrático”, sostuvo.

<https://acortar.link/6kXYkq>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



29/06/2024

LEGISLATIVO

Los Premios Bienestar / Ele Figueroa

CIUDAD DE MÉXICO (PAMELA CERDEIRA).- Nos complacemos en entregar el Pañuelo desechable guinda... eh, que diga, rojo con amarillo, y es para: **Fernández Noroña**. Por olvidar por un momento que su movimiento es sectario y que hasta entre perros hay razas. ¡Denle la dirigencia del partido! pero del Trabajo.

<https://drive.google.com/file/d/1yRYhXMhGBSk0MZZLeFWeCCS3mQYygK43/view?usp=sharing>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



29/06/2024

LEGISLATIVO

Diputados llevan a cabo el primer foro sobre la Reforma al Poder Judicial

CIUDAD DE MÉXICO (DANIELLE DITHURBIDE).- En la **Cámara de Diputados** iniciaron los foros sobre la Reforma al Poder Judicial, asistieron legisladores y los 11 ministros de la SCJN. Los legisladores de la mayoría morenista dijeron que los escucharán, pero les advirtieron, que tienen un mandato de la ciudadanía del 2 de junio y que es irreductible. Los ministros fijaron postura sobre la reforma al Poder Judicial, algunos a favor y otros en contra.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-rBt0oLsQ0bmx61C?e=LaGHUi>



Presidente elogia que integrantes de la SCJN participen en foros sobre la reforma judicial

Ciudad de México.- El presidente de México elogió que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) estén participando en los foros del Congreso por la reforma al Poder Judicial.

Integrantes del Consejo de la Judicatura reconocieron y aceptaron que se necesitan modificaciones, lo que calificó como un avance positivo en el país.

López Obrador destacó que algunos de los ministros ya aceptaron que los juzgadores sean elegidos a través del voto, mientras apuntó que todavía faltaría llegar a un consenso respecto al procedimiento para dichas elecciones.

Aunque dejó el procedimiento a los legisladores para que sean ellos quienes definen si se renuevan todos los cargos simultáneamente, o si se hace de manera paulatina.

<https://www.masnoticias.mx/presidente-elogia-que-integrantes-de-la-scjn-participen-en-foros-sobre-la-reforma-judicial/>



López Obrador acepta la implementación gradual de la reforma judicial, pero sin “tácticas dilatorias”

El presidente modula su postura luego de que los ministros de la Suprema Corte se resignaron a que la enmienda es un hecho inevitable



ZEDRYK RAZIEL

México - 28 JUN 2024 - 20:25CEST



El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, ha concedido que su [ambiciosa reforma al Poder Judicial](#) se implemente de manera gradual. Se trata de un giro importante en el discurso del mandatario, que en los últimos días había sido contundente en su posición de que la enmienda constitucional se aprobara tal como él la envió al Congreso federal. El texto de la iniciativa indica que los 11 ministros de la Suprema Corte, junto con otros 1.600 jueces y magistrados federales, deben dejar el cargo de golpe para ser reemplazados por nuevos juzgadores elegidos en las urnas a partir de 2025. Ayer, los [ministros del Supremo comparecieron ante el Legislativo](#), y, aunque se manifestaron en contra de la reforma, la aceptaron como una realidad ineludible, dado que la fracción parlamentaria del oficialismo tendrá en el Congreso [mayoría suficiente para reformar la Constitución](#) sin impedimentos. Los ministros pidieron sin embargo que el relevo de los jueces sea de manera paulatina. Este viernes, en su conferencia diaria, López Obrador dijo que está de acuerdo con esa propuesta, aunque pidió que no se dilalara la implementación de la reforma.



AMLO pide a la Corte evitar tácticas dilatorias, pero celebra que ya estén aceptando la reforma

Eso tras la propuesta desde la SCJN de una elección escalonada. El mensaje de Ramírez de la O para calmar al mercado.



Andrés Manuel López Obrador aseguró -y celebró- este viernes que la reforma al Poder Judicial avanza, pues desde la Suprema Corte de Justicia (SCJN) ya se acepta la necesidad de esta iniciativa, pero advierte que algunas propuestas pudieran ser "tácticas dilatorias".

Se refirió puntualmente sobre la sugerencia que salió esta semana desde la Suprema Corte de realizar una reforma gradual. "Eso que lo definan (los legisladores), nada más que tampoco, hablando en términos jurídicos o legales o del argot de los abogados, no aplicar táctica dilatoria, no aspirar a que se vaya el tiempo como algunos están esperando", dijo durante su conferencia, al ser cuestionado al respecto.

El día de ayer, dentro del foro para discutir esta iniciativa, los ministros Jorge Pardo y Yasmín Esquivel, así como consejeros de judicatura, propusieron que la sustitución de juzgadores debía ser gradual

Pese a esta controversia, el mandatario se mostró optimista, pues aseguró que avanza la reforma. "Me da mucho gusto que estén participando los ministros de la Corte, los integrantes del consejo de la judicatura y también magistrados, que estén aceptando que hace falta la reforma al poder judicial. Eso es digno de reconocimiento, eso es un gran avance, porque si hay voluntad de cambio, se avanza mucho", dijo.



Ministros de la SCJN defienden carrera judicial en foro sobre reforma



Pese a llegar divididos, los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se presentaron en el primer foro para discutir la reforma judicial en la Cámara de Diputados, donde una mayoría defendió la importancia de la carrera judicial.

En el encuentro, los 11 ministros solicitaron a los legisladores una reflexión profunda sobre la reforma. El ministro Alberto Pérez Dayán subrayó la necesidad de seriedad y eficacia en el diseño de la reforma, citando errores del pasado como la crisis del FOBAPROA de 1996.

<https://revistapuntodevista.com.mx/seccion/mexico/ministros-de-la-scjn-defienden-carrera-judicial-en-foro-sobre-reforma/858355/>



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

29/06/2024

LEGISLATIVO

Entrevista / Gerardo Fernández Noroña (Diputado - Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- “No hablamos de cargos (Sheinbaum), me pidió que le ayude en una tarea, pero eso no es un cargo, es una tarea política. De cargos no hablamos. No esperaba una invitación al Gabinete; nunca lo hemos hablamos. Reitero, tengo una muy buena comunicación con nuestra virtual compañera presidente, una espléndida relación de muchos años. No, eso estaba hablado desde hace mucho tiempo atrás. Yo no tengo ni tenía ni tendré ninguna expectativa del Gabinete”.

<https://drive.google.com/file/d/1jISbN8KMWG2cTRJE089KHqfq8e4G0W7t/view>



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

29/06/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Entrevista / Hamlet García Almaguer (Diputados – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN BECERRA ACOSTA).- “Algo que hace un año era rechazado por la gran mayoría de la élite de la cúpula judicial y también política, hoy ya se presta a la discusión y eso lo celebro. Veo que en la Suprema Corte de Justicia de la Nación hay tres bloques, no solamente tenemos a quienes están a favor y a quienes están en contra, sino un nuevo tercer bloque de personas que han meditado, ministras y ministros, que les cayó el 20 de lo que ocurrió el 2 de junio y que, incluso, lo traducen a un esquema constitucional y dice: nosotros somos un poder constituido y como tal, vamos a acatar lo que el constituyente determine”.

<https://drive.google.com/file/d/1Qy35V2oLpZRrrKHJKbYZrGcCIWncjLC2/view>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



29/06/2024

LEGISLATIVO

Iniciaron foros por la reforma al Poder Judicial en Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- Ayer en la **Cámara de Diputados** se realizó el primero de nueve foros sobre la reforma al Poder Judicial. Participaron los 11 ministros de la Corte así como representantes de la Judicatura, miembros del Poder Judicial y una representación de la Fiscalía General de la República. De los 11 ministros, 8 se pronunciaron en contra de que los miembros de dicho poder, sean elegidos a través del voto popular como propone el Presidente. El ministro en retiro Arturo Zaldívar afirmó que en enero de 2023 el Poder Legislativo tomó la decisión de destruir todo lo que se hizo y confrontarse con los otros poderes del Estado.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5654?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5654&authkey=!AD9kVfcYqUmE23U&ithint=video&e=hjuuib>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



29/06/2024

LEGISLATIVO

Entrevista / Ricardo Monreal Ávila (Coordinador de Senadores – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- “(El foro) fue incluso más propositivo de lo que algunos presuponían, me parece que es un arranque importante, sobre todo, se cumple uno de los extremos que la doctora Claudia Sheinbaum había sugerido, planteado de escuchar al Poder Judicial antes de aprobar o no la reforma constitucional sobre el Poder Judicial. Entonces los ministros hicieron lo propio, hubo voces dentro de los ministros, fueron muy críticas, como la de Lenia y también Yasmín, Loretta, más cuidadosas, pero con críticas, incluso Laynez, en donde reconocen que se alejaron de la sociedad”.

<https://drive.google.com/file/d/1pxL2y3A-IQI4U2juuuG7EUfPrazXTaDY/view>



AMLO reconoce avances en diálogos sobre la reforma al Poder Judicial en México

hace 9 horas



El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, reconoció el avance en la discusión de la reforma del Poder Judicial tras las primeras mesas de debate con integrantes de diversos órganos involucrados, como la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

"Me da mucho gusto, celebro, que estén participando los integrantes del Consejo de la Judicatura, también magistrados, y que estén dialogando el tema; están aceptando que hace falta la reforma al Poder Judicial (...). Es digno de reconocimiento", expresó en conferencia de prensa.

El mandatario mexicano indicó que gran parte de los involucrados aprueban la reforma que, desde hace tiempo, él ha impulsado.

"Ya he estado escuchando que ellos aceptan la reforma (...). **Eso es un gran avance**", puntualizó.

El 27 de junio de 2024, iniciaron los diálogos nacionales sobre esta reforma en la Cámara de Diputados de México (Cámara Baja). En esta primera ronda, participaron ministros de la Suprema Corte, el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, integrantes del Poder Judicial y políticos.

La **reforma al Poder Judicial** propuesta por López Obrador busca, entre otras cuestiones, que los jueces, magistrados y ministros de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** sean elegidos a través del voto popular.



Comentario / Eduardo Ruiz-Healy (Periodista)

CIUDAD DE MÉXICO (EDUARDO RUIZ-HEALY).- “Ayer fue el primero de estos eventos para hablar sobre la reforma del Poder Judicial. Me encantan estos parlamentos abiertos, porque todos los que han hecho, no han servido para nada, son ‘atole con el dedo’. No sé qué es lo que persiguen, ya que dicen que van a discutir la reforma judicial, pero de antemano ya está decidido cómo va a ser. ¿Qué discutes? ¿Qué analizas? ¿Qué platicas? ¿Qué dices? Es una ‘pantomima’. Hay unos legisladores de Morena que ya dijeron que hay que estudiarla mejor, porque ya se dieron cuenta que es una locura. Me preocupa la politización y la popularización de un juez, porque va a buscar ser popular”.



https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-rDp_jwW2WT9RMndA?e=yJLhaW



Comentario / Everardo Moreno Cruz (Abogado)

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- “Qué importante es que se haya realizado este foro, pero más importante será que las opiniones que se escucharon sean tomadas en cuenta y esta reforma, que en lo personal la considero equivocada, considero equivocado que se pretenda elegir a los integrantes del Poder Judicial de la Federación, dentro de esa equivocación existe la posibilidad de que se establezca, como decía la ministra Yasmín, un Comité que pueda evaluar las cualidades y la capacidad de quienes sean candidatos. Totalmente en contra de la opinión de la ministra Batres, aventó una cantidad de calificativos que no se ajustan a la realidad, lo entendemos, ella ignora todo lo que es esa administración de justicia y es triste que ella opine de esa manera”.



https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-rCTrL_rn1f3dxhAy?e=UZtXI6



Comentario / Marco Silva (Colaborador)

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- “Estará por verse si todo lo que se escuchó ayer en 3 horas con 40 minutos, tendrá un efecto o un resultado en lo que parece que será algo inamovible. Creo que lo relevante entre todo, digamos lo que se escuchó, es básicamente, yo diría, la participación de los 11 ministros, creo que el día de ayer se fijaron ya posiciones muy claras con respecto al tema; la primera, sin duda, es que para los ministros de la Corte parece que no hay duda de que esta reforma va a avanzar, ya es inevitable, ineludible, básicamente los pronunciamientos de ayer de 8 de 11, tiene que ver con la línea muy clara que es defender la carrera judicial”.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-rCErwVa2krHQntG1?e=sMDJRF>



Sheinbaum y López Obrador cierran filas con militantes morenistas

CIUDAD DE MÉXICO (DANIELLE DITHURBIDE).- Anoche el Presidente **López Obrador** y la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, se reunieron en privado con gobernadores salientes y electos del país, así como con los coordinadores parlamentarios del Senado y **Cámara de Diputados**, fue en un hotel frente a la Alameda, estuvo también el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado y la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-rB5lAx2nWG6Coxpu?e=zMhzyO>



Entrevista/ Juana Fuentes

(Directora de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito)

CIUDAD DE MÉXICO (JAIME NÚÑEZ).- “Fue una lluvia de ideas sobre esta reforma tan importante que nos dejó desde mi perspectiva una clara reflexión, porque hay coincidencia en todos los que participaron, en relación a que la carrera judicial no puede ser desmantelada, ya que es precisamente esa columna vertebral la que va a garantizar la independencia de los juzgadores para seguir sirviendo al pueblo de México y para enviar estas señales de servidumbre jurídica a todos aquellos que en algún momento tienen que interactuar con nuestro país hacia un conflicto económico-político que, sin duda, debe quedar garantizado estos principios en aquellas personas que, en su caso, de continuar o en caso de una eventual elección popular, estuvieran en manos esta gran labor de juzgar”.



https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5689?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5689&authkey=!AOPmCL836Shz_Bc&ithint=video&e=d1ParK



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

29/06/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Ministros reconocen fallas y carencias en el Poder Judicial que deben ser resueltos

CIUDAD DE MÉXICO (JAVIER ALATORRE).- Durante el primero de 9 foros realizado en la **Cámara de Diputados**, en los que se discutió la reforma al Poder Judicial, ministros reconocen fallas y carencias que deben ser resueltos, pero no a costa de la preparación que da la carrera judicial, que desde hace 30 años se implementó en el país para acceder a los cargos de impartición de justicia. Pidieron a los legisladores evaluar las ventajas de la carrera judicial para no cometer errores, que lejos de resolver los problemas que se tienen, agraven la impartición de justicia.



https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5696?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5696&authkey=!AMMQo_9S22qs3Zg&ithint=video&e=nbcahn



AMLO pide no retrasar la elección popular

de jueces



El presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, solicitó este viernes “no dilatar” la elección popular de jueces después de que ministros de la Suprema Corte y consejeros de la Judicatura pidieran una implementación gradual si se aprueba la polémica reforma judicial propuesta por el mandatario.

El jueves se llevó a cabo en la Cámara de Diputados el primero de nueve foros de los diálogos nacionales sobre las reformas constitucionales al Poder Judicial, con el objetivo de ampliar el análisis y discusión de los proyectos de reforma.

<https://www.launion.com.mx/morelos/nacional/noticias/252747-amlo-pide-no-retrasar-la-eleccion-popular-de-jueces.html>



Celebro que acepten que hace falta reforma al Poder Judicial: AMLO



Este viernes el presidente Andrés Manuel López Obrador celebró durante su mañanera que ministros de la Suprema Corte, integrantes del Consejo de la Judicatura Federal y magistrados hayan **aceptado que hace una reforma al Poder Judicial**.

Las declaraciones del mandatario federal se dan debido a que en la Cámara de Diputados inició el jueves el **primero de nueve foros de los diálogos nacionales sobre las reformas constitucionales al Poder Judicial**, cuyo objetivo es ampliar el análisis y discusión de los proyectos de reformas constitucionales.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



29/06/2024

LEGISLATIVO

Morena, el único partido que no libró multa del INE en precampañas

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZÚÑIGA).- Los partidos políticos del país libraron las multas de más de 200 candidaturas en todo el país, excepto Morena. La Unidad Técnica de Fiscalización acreditó una falta del **precandidato a diputado federal** por Michoacán, Alejandro Correa, quien no reportó gastos de propaganda y la multa por ahora es de 54 mil 263 pesos.

[https://drive.google.com/file/d/1VZwoPiA45hXG3h4gSW4aZ85oKKn43rhZ/view?usp=drive link](https://drive.google.com/file/d/1VZwoPiA45hXG3h4gSW4aZ85oKKn43rhZ/view?usp=drive_link)



ENTREGA PRIMER INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2023

Defiende Colmenares su gestión en la ASF ante críticas de legisladores

De 2 mil 258 auditorías, en 3% detecta anomalías por \$536 millones

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

El titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares Páramo, defendió ayer su labor ante críticas de legisladores que lo señalaron de "replegar" al organismo y de tener "una pésima gestión".

"Lo que se está practicando es una fiscalización imparcial", aseguró al entregar de manera virtual a la Cámara de Diputados el primero de tres informes parciales de la fiscalización de la cuenta pública 2023, y afirmó que los señalamientos en su contra tienen motivaciones políticas.

Esta entrega incluye 68 informes individuales de auditoría, equivalentes a 3 por ciento de las 2 mil 258 auditorías con las que se revisará la cuenta pública 2023, correspondiente al quinto año del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador. La ASF encontró probables irregularidades pendientes de aclaración por 536 millones de pesos, de los cuales 457 millones corresponden a gasto federalizado ejercido por estados y municipios. Los dos informes restantes se presentarán en octubre y febrero próximos.

"El tema es que siempre que hay cambios de gobierno se ha intentado a veces politizar nuestro trabajo, utilizarlo como tema de propaganda política y finalmente los resultados van a quedar", dijo Colmenares, quien no compareció en persona ante los legisladores por acuerdo de la comisión.

La diputada del PAN, María Elena Pérez-Jaén, criticó a Colmenares por no presentarse en la Cámara de Diputados y por lo que calificó como "una pésima gestión" en la ASF.

"Ha demostrado una total falta de respeto y compromiso con las obligaciones legales de la ASF, repetidamente ha faltado a la Cámara de Diputados para entregar los informes de la fiscalización, evadiendo a la Comisión de Vigilancia", aseveró la legisladora. "Este desprecio por el cumplimiento de las normativas establecidas socava aún más la confianza en la ASF".

René Figueroa, también del PAN,

acusó a Colmenares de haber "permitido el repliegue" de la ASF y de haber cesado a los auditores Muna Dora Buchahin —ex titular de la Dirección General de la Auditoría Forense del organismo y quien descubrió la trama de la *estafa maestra* para luego ser destituida de su cargo en mayo de 2018— y Agustín Caso Raphael, destituido en abril pasado, un mes después de que ante diputados reconoció que la ASF bajó de la cuenta pública 2022 la evaluación de la política educativa.

En la cuenta pública de 2019, Caso Raphael calculó en 331 mil millones de pesos el costo de la cancelación del aeropuerto en

Texcoco, pero ante las críticas del presidente López Obrador, la auditoría afirmó que el auditor cometió un error y lo dio de baja.

La diputada de Morena Inés Parra Juárez criticó que la entrega del informe se trató de un acto "extremadamente restringido a la libre participación de legisladores".

Por su parte, a nombre de Morena, el diputado Daniel Gutiérrez reconoció el trabajo de Colmenares y su equipo. Dijo que quienes están con el gobierno de López Obrador "somos los primeros en cuidar que el dinero se use bien y que si existen fallas, que la ASF las señale para corregir".



▲ El titular de la Auditoría Superior (centro) durante una reunión con diputados en mayo pasado. Foto José Antonio López



Detectan anomalías en pagos

Desde cobros por más de 15 mdp y aclaraciones tardías, éstas son algunas observaciones que hizo la Auditoría en el gasto de 2023

Alertan por Pemex

BENITO JIMÉNEZ

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) advirtió que Pemex Transformación Industrial (PTI) reportó pagos en exceso por más de 15 millones en el mantenimiento al Complejo Procesador de Gas Cactus 2018-2022, en el estado de Chiapas.

Detalló que de ese monto, 10 millones 437 mil pesos estuvieron comprometidos en el contrato núm. 5400033422, en 10 partidas para la rehabilitación de la caldera CB-12,

“No se acreditó la recepción en el sitio del concreto refractario, la ficha técnica, el reporte fotográfico y la volumetría de los materiales, no se entregaron los certificados de calidad del fabricante de ori-

Reporte

La ASF detectó, entre otros, estos pagos en exceso en Pemex:

(millones de pesos)

\$15
no reportados por PTI

\$5,951
por capacitaciones

gen, las gráficas de relevado de esfuerzos, pruebas de dureza...”, estableció.

Otros 5 millones 951 mil pesos de pago en exceso correspondieron a que no se acreditó el servicio de capacitación para 15 personas, con una duración mínima de 80 horas.



Ven gasto en pistas

BENITO JIMÉNEZ

El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) reportó un monto por aclarar de 8.3 millones de pesos por la rehabilitación de las Pistas 05R-23L y 05L-23R, detectó la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en la Cuenta Pública 2023.

Entre las observaciones se indicó que existió un presunto pago en exceso de 3 millones 234 mil pesos en el contrato de obra pública a precios unitarios núm. 039-O21-AICMK2 cuyo objeto fue la "rehabilitación de la pista 05L-23R incluyendo márgenes laterales franjas de seguridad y trincheras, y para la conservación, adecuación y restauración de los circuitos

Reporte

La ASF detectó, entre otros, estos montos por aclarar en el AICM:

(millones de pesos)

\$8.3
por rehabilitación

\$3,234
de obra pública

eléctricos y equipos de los sistemas de iluminación de borde, umbral y fin de pista, circuitos eléctricos normal y emergente, entre otros.

También observó un probable daño a Hacienda por un monto de 4 millones 920 mil pesos.

Revisan acueducto

BENITO JIMÉNEZ

La ASF observó que la Conagua reportó probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de 2 millones 379 mil pesos por pagos en exceso en los trabajos de construcción del Acueducto Concordia, en el Estado de Sinaloa.

Las irregularidades fueron detectadas en el contrato de obra pública núm. 2022-B04-B28-DA-25-RF-LP-P-OR-0037, que tuvo por objeto la "Construcción de la Planta Potabilizadora del Acueducto Concordia para el abastecimiento de agua potable a la Cabecera Municipal y 11 localidades del Municipio de Concordia".

Es decir, no se acreditó que los 625 kVA de dicha

Reporte

La ASF detectó, entre otros, estos montos por aclarar en Conagua:

\$2,379 mdp
de construcción
en Sinaloa

\$90,405
ya recuperado

planta son suficientes para energizar la planta potabilizadora, por lo que el monto observado es por el total del precio de dicha planta.

"En el transcurso de la revisión se recuperaron recursos por 90,405.18 pesos, con motivo de la intervención de ASF", advirtió.



Integrantes de la Comisión de Vigilancia recibieron ayer de la ASF el reporte de la Cuenta Pública 2023.



Debe Gobierno federal sustentar más de \$96 millones

Halla ASF 563 mdp para 'aclaraciones'



David Colmenares
Auditor

“ Los montos que hoy se presentan no son definitivos, o sea, el proceso de fiscalización no ha concluido, viene todo el proceso de seguimiento, de investigación (..) es posible que sean revertidos”

Especial



Son de Sedema, SCT y Sener la mayoría de faltantes

BENITO JIMÉNEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

En la primera entrega de los informes individuales de la Cuenta Pública 2023, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó un monto de 563 millones 636 mil pesos por aclarar en el gasto total de ese año.

Sólo en 31 auditorías de 68, correspondientes al gasto federalizado programable del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), el monto por aclarar es de 457.8 millones de pesos, refiere el informe.

En cuanto al Gobierno federal las observaciones reportadas por la Auditoría fueron de 95 millones 937 mil pesos.

De ese monto, 75 millones 641 mil pesos son faltantes encontrados en la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

Otros 17 millones 49 mil pesos corresponden a Pemex, 2.7 millones a Medio Ambiente y 1.7 millones a Energía, entre otras dependencias.

Vía zoom, sin estar presente en San Lázaro, el Auditor David Colmenares hizo entrega ayer del primer informe de resultados de revisión a la Cuenta Pública 2023.

Es el último informe que presentará la ASF en la 65 Legislatura, porque el siguiente del mes de octubre

ya será ante diputados de la nueva integración de la Cámara de Diputados.

“Hay controles y plazos para asegurar que las entidades fiscalizadas puedan presentar toda la documentación necesaria a fin de atender las observaciones y hallazgos de la Auditoría, las actualizaciones emitidas constituyen efectos lógicos de la fiscalización superior para corroborar un hecho y con ello corregir desviaciones”, acotó Colmenares sobre las observaciones.

“Es importante señalar que los montos que hoy se presentan no son definitivos, o sea, el proceso de fiscalización no ha concluido, viene todo el proceso de seguimiento, de investigación, dado lo que significa cada caso (...) el proceso de aclaración es posible de que sean revertidos (...), por lo que, por supuesto, lo que aquí estamos presentando puede ser solventado y aclarado, no son desvíos, son simplemente observaciones, resultados de la primera fase de la auditoría”.

Colmenares, quien ha sido criticado por callar supuestas irregularidades de la 4T, dijo que aún faltan dos informes de auditorías más por entregar.

Reprochó que su trabajo constantemente ha sido politizado.

“Cuando hay demonios sueltos, y obviamente, en tiempos políticos siempre pasa eso, es claro que desde 2015 con la reforma constitucional, en lugar de un informe anual, que se presentaba al terminar la fiscalización, ahora se presentan tres par-

ciales, porque son pocas auditorías en la primera entrega, las más amplias se presentan hasta febrero, por lo que sorprende de que aún haya quienes, por desconocimiento, señalen que el día de hoy entregaremos el resultado de la fiscalización total de la Cuenta Pública de 2023”, afirmó a los diputados de la Comisión de Vigilancia de la ASF

Adelantó que el número total de informes de auditoría de la Cuenta Pública 2023 crece en un 4.8% al pasar de 2,153 a 2,258 auditorías.



Del total de las auditorías programadas, 114 corresponden al Ramo Gobierno, 163 a Desarrollo Social, 153 a Desarrollo Económico y 1,828 a Entidades Federativas, Municipios y otras entidades locales, detalló.

“Conforme a lo anterior, en esta primera entrega, la ASF presenta los resultados de 68 informes individuales de auditoría, que incluyen por su tipo, 49 auditorías de cumplimiento, 17 de inversiones federales y 2 de tecnologías de información y comunicaciones. 32 de éstas fueron practicadas por la Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero y 36 por Gasto Federalizado”, explicó.

En la primera entrega de la Cuenta Pública de 2022, hace un año, la ASF sólo observó 61.5 millones de pesos con posibles irregularidades en el dinero del Gobierno federal y de las entidades federativas.

BAJO LUPA

En la entrega de los informes individuales de la Cuenta Pública 2023, la ASF detectó un monto millonario por aclarar. A continuación, algunos de los que deben ser resueltos:

CFE	\$ 864 mil
SICT	\$ 75,641 mdp
Pemex	\$ 17,049.4 mdp
Energía	\$ 1,736.6 mdp
Marina	\$ 334 mil 4
Humanidades	\$ 311 mil 9

EDUCACIÓN

De los 457.8 mdp pendientes, 74% del total por aclarar en todo el País, 338.6 mdp se concentró en los estados de:

TOTAL





PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	7	29/06/2024	LEGISLATIVO

RESULTADOS DE FISCALIZACIÓN

Sedena y SEP, salen limpias de auditorías

RAFAEL RAMÍREZ Y ALEJANDRO SUÁREZ

También Hacienda, Desarrollo Agrario y Territorial y el IMSS tuvieron cero observaciones en la Cuenta Pública

Las secretarías de la Defensa Nacional, de Educación Pública, de Hacienda, de Desarrollo Agrario y Territorial y el Instituto Mexicano del Seguro Social tuvieron cero observaciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en la Cuenta Pública 2023.

En el primer Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública que la ASF presentó ayer a la Cámara de Diputados, estas dependencias del gobierno federal salieron en ceros en el rubro de montos por aclarar, es decir, no se encontraron irregularidades en el dinero que manejaron durante 2023.



Primera entrega de la Cuenta Pública 2023 en la Cámara de Diputados

La Sedena es la encargada de la construcción de los proyectos prioritarios como el Tren Maya, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles o el

Aeropuerto de Tulum, además de que en 2023 tuvo a su cargo la administración de la Guardia Nacional. Por su parte, la SEP es una de las dependen-

ROMINA SOLÍS



La Secretaría de la Defensa está a cargo de la construcción de los proyectos como el Tren Maya y el aeropuerto Felipe Ángeles

cias que más presupuesto maneja al ser la encargada de pagar la nómina de la mayor parte de los maestros de educación básica. Y el IMSS brinda atención médica a poco más de 60 millones de derechohabientes, lo cual incluye consultas, operaciones, medicamentos y guarderías.

En el reporte, la ASF encontró irregularidades por 563.6 millones de pesos. El sector que presentó más dinero sin comprobar fue el gasto federalizado de Educación, con 457.7 millones de pesos. Estos recursos corresponden al dinero que reciben los estados de la federación para educación pública.

Durante la entrega de la Cuenta Pública, David Colmenares Páramo, titular de la ASF, participó de manera virtual y aunque dijo que la Auditoría representa "un papel central en el escrutinio de los recursos públicos", no dio detalles de la fiscalización.

Colmenares aseguró que la ASF hace una fiscalización imparcial. "Siempre que hay cambios de gobierno, se ha intentado politizar nuestro trabajo, utilizándolo como propaganda política".



Pide ASF aclarar 563 mdp de Cuenta Pública 2023

Auditor entrega a
Diputados informe de
68 auditorías

ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

En la primera entrega de los informes individuales de la Cuenta Pública 2023, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) presentó 68 auditorías —49 de cumplimiento, 17 de inversiones federales y dos de tecnologías de la información y comunicaciones— y determinó que se debe aclarar el destino de 563 millones 636 mil pesos.

Informó que se recuperaron 42 millones 996 mil pesos, y de éstos, casi la mitad (20 millones 363 mil pesos) en siete auditorías realizadas a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

Del total de los más de 563 millones de pesos que se deben aclarar, 457 millones 767 mil pesos derivaron de 36 auditorías realizadas al sector Educación en las entidades del país.

El titular de la ASF no acudió a la Cámara de Diputados a presentar las primeras auditorías realizadas a la Cuenta Pública 2023, como lo ha hecho en ocasiones anteriores, por lo que las diputadas Inés Parra Juárez (Morena) y María Elena Pérez-Jaén (PAN) lo acusaron de irresponsable y ser cómplice de actos de corrupción.

INÉS PARRA JUÁREZ

Legisladora morenista

“El sexenio del [Presidente] López Obrador, en materia de corrupción, salió igualito al de Peña Nieto o Salinas, sí son iguales”

“Colmenares ni corrigió, ni combatió, no es lo suyo, lo suyo es la complacencia a la corrupción. Muestra de su gestión al frente de la Auditoría Superior de la Federación fue una constante a la baja en las recuperaciones y en las auditorías, suspensión de auditorías forenses, llegar a cero denuncias de hechos”, dijo la morenista.

Colmenares Páramo dijo vía *streaming* que, del total de auditorías presentadas ayer, 32 corresponden al cumplimiento financiero y 36 al gasto federalizado.

Destacó que la ASF realizó una auditoría a una muestra de 3.6 billones de pesos, de la deuda del gobierno federal, que es de 11.4 billones de pesos, es decir, 32% del total.

“En cuanto a deuda pública, por su importancia, destaca la auditoría realizada a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Banco de México, en materia de deuda pública del gobierno federal, en la que se consideró un universo de ingresos de 5.9 billones de pesos y una muestra de 1.8 billones, esto es 30%. Así como una muestra de egresos de 5.5 billones y una muestra de 1.9 billones, esto es 35%”, abundó.

Destacó que el endeudamiento neto ejercido en 2023, por 1.2 billones de pesos, fue menor en 56 mil 387 millones de pesos al límite autorizado en la Ley de Ingresos de la Federación. ●



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL <small>EL GRAN DIARIO DE MÉXICO</small>	5	29/06/2024	LEGISLATIVO



David Colmenares presentó informes de la fiscalización.



Descartan en MC que alguno de sus legisladores quiera irse a Morena

ARMANDO MARTÍNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Patricia Mercado, senadora de Movimiento Ciudadano y quien encabeza la lista plurinominal del partido para la Cámara de Diputados, descartó que alguno de los

próximos legisladores que integrarán las bancadas naranjas en el Congreso se sume a Morena.

“Yo no veo en el panorama la posibilidad de que alguien se vaya a Morena o a cualquier otro grupo parlamentario en el cambio de

la Legislatura... es un derecho del congresista quedarse en la bancada o si ve que ya no tiene mayores acuerdos, irse, pero en este momento no veo ningún problema”, dijo Mercado.

Previo que el grupo parlamen-

tario de MC en la próxima Legislatura será “activo, diverso y plural” y afirmó que incluso podrán “estar de acuerdo con algunas propuestas del gobierno federal” y con la futura administración de Claudia Sheinbaum.

“Viene una fracción interesante, activa, diversa y plural, incluso al interior del partido, con posiciones distintas sobre algunos temas... entonces, yo tengo una muy buena expectativa”, auguró.

Sobre las reformas electoral y al Poder Judicial, impulsadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, indicó que impulsará el diálogo y la construcción con todos los sectores.

“Viene discusiones muy importantes... estamos de acuerdo en que necesitamos una reforma judicial para verdaderamente lograr justicia en nuestro país, la discusión es cómo (hacerlo)”, señaló la emecista, quien reconoció que le gustaría coordinar MC en San Lázaro. ■



“Hay bastante unidad en el movimiento de la 4T”

| Sergio Ramírez y Yulia Bonilla

AL ASEGURAR que fue una “muy buena conversación” la que sostuvieron gobernadores, líderes parlamentarios con la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, Andrés Manuel López Obrador afirmó que hay bastante unidad en el movimiento de la 4T, y rechazó que hay sido un encuentro de despedida.

“No se planteó más que la unidad que se logró también, ejemplar, y toda la confianza que tenemos a Claudia Sheinbaum por las razones que expuse. Coincidimos, hay gobernabilidad en el país”, aseguró.

El Presidente precisó que “todavía nos vamos a reunir en otra ocasión para antes de que concluya el mandato, ya la despedida, porque después de entregar la banda, adiós, adiós”.

Informó que acudieron a la reunión los mandatarios estatales actuales y electos del movimiento a invitación de la presidenta electa, “y fue muy buena conversación, una buena plática de todos, no faltó nadie. Hay bastante unidad”, apuntó.

Expuso que se analizaron los resultados de la elección pasada donde, el pueblo votó por continuar la transformación al elegir a Sheinbaum para presidenta.

“Respeto a quienes opinan distinto, pero Claudia Sheinbaum es una mujer preparada, del máximo nivel académico, doctora, con muchísima experiencia. Ya ha gobernado, es sensible, le tiene amor al pueblo, es honesta y es la primera mujer que va a gobernar México, es todo un acontecimiento histórico”, reiteró.

Consideró que todavía no se alcanza a internalizar este triunfo histórico, sin embargo, abundó, al paso del tiempo se va a entender que fue toda una hazaña donde el pueblo actuó de manera ejemplar.

Sobre la reunión que sostuvo ayer junto a gobernadores de la 4T y el Presidente López Obrador, la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, compartió que sólo se trató de una plática en la que se felicitaron por el triunfo electoral en distintos niveles de gobierno.

“Era una reunión de... pues para juntarnos después del triunfo con los gobernadores, informal, e invité al Presidente, y fue una sorpresa ahí para los gobernadores, también para que estuviéramos todos juntos. Entre todos nos felicitamos y estamos muy contentos del triunfo de la Presidencia, de la Cámara de Diputados, del Senado. Somos un movimiento”, dijo Sheinbaum.



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

29/06/2024

LEGISLATIVO

Proponen que elección de impartidores de justicia sea gradual

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN BECERRA ACOSTA).- Ayer a estas horas nos estábamos enlazando a la **Cámara de Diputados**, donde se llevó a cabo el primer foro de los diálogos nacionales sobre las reformas constitucionales al Poder Judicial y, a lo largo de la tarde y de la noche, fueron muchos los y las participantes. Once ministros emitieron su postura sobre una reforma al PJF y la elección de jueces, magistrados y ministros por voto popular. Algunos de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación propusieron a legisladores que la elección de jueces por medio del voto directo sea de forma gradual.

<https://drive.google.com/file/d/1UIRD1WUyHY1FtmgXCuCEWYDfuXmlwryR/view>



MUJER TRANS BUSCA RECUPERAR SU SALUD

Exige Gretel justicia por malas cirugías

PATRICIA CARRASCO

Asegura ser víctima de negligencia médica; tras un implante de mamas y una rinoplastia hace 11 años, vive con muchos dolores en el cuerpo

Gretel Paredes Lara es una mujer transgénero que presuntamente fue víctima de negligencia médica a manos de Charbel Andrés, quién le realizó un implante de mamas y una rinoplastia; las intervenciones comprometieron su salud y, a 11 años de esos procedimientos quirúrgicos mal hechos, sigue buscando justicia y reparación del daño.

Narra que a los 13 años se inyectó biopolímero en los senos y, años después, cuando se sometió a la cirugía que le realizó el citado cirujano, le abrió los pechos en forma de tache, lo que le dejó una cicatriz muy visible e hizo que el procedimiento fuera muy invasivo.



Por los dos procedimientos pagó 45 mil pesos



2014

PRESENTÓ LA primera denuncia por negligencia médica, pero por no saber ni escribir, no procedió; tuvo un abogado de oficio

2019

LA BRIGADA Callejera de Apoyo a la Mujer Elisa Martínez empezó a acompañarla en la atención a su salud y en la búsqueda de justicia

Ese mismo cirujano le realizó la operación de rinoplastia, la cual Gretel define como sumamente doloroso y describe que “sólo me puso anestesia superficial y sentía todo, me rompió el hueso de mi nariz durante cuatro horas, sentía cómo si me estuviera taladrando, me estuvo martirizando, y el dolor era horrible en el tabique de la nariz”.

A las dos semanas de haberse realizado la rinoplastia, acudió con el médico cirujano plástico, Charbel Andrés, quién le dijo que le inyectaría una sustancia para desinflamar las fosas, pero tras recibir esa inyección, no volvió a respirar correctamente.

Relata que por ambos procedimientos le cobró 45 mil pesos hace 11 años.

A sus 44 años, Gretel, oriunda de Guajuato, vive con muchos dolores en el

najuato, vive con muchos dolores en el cuerpo por las malas cirugías que le realizaron y, pese a que demandó al cirujano, no ha tenido respuesta a su demanda.

En 2014 presentó la primera denuncia por negligencia médica, pero por no saber ni escribir, esta no procedió. Tuvo un abogado de oficio.

Hasta 2019 la Brigada Callejera de Apoyo a la Mujer Elisa Martínez empezó a acompañarla en la atención a su salud y en la búsqueda de justicia en este caso.

POR LOS MODELANTES

Paredes Lara a la fecha tiene diversos padecimientos como artritis inmunológica; Síndrome Autoinmune Inducido por Adyuvantes (ASIA), reacción autoinmune o inflamatoria, atribuida a una sustancia extraña al organismo; obstrucción nasal, granulomas pequeños, además, de la mala praxis de las operaciones estéticas de senos, caderas y nalgas.

LABOR DIGNA

BRIGADA CALLEJERA de Apoyo a la Mujer Elisa Martínez, A.C., ha trabajado durante 35 años para lograr el reconocimiento del trabajo sexual como una labor digna



Esta mujer transgénero acusó que las operaciones se las realizaron en el 2014, Charbel Andrés, en el Grupo Médico Byo.

La Brigada Callejera, que dirige Elvira Madrid, platicó que el pasado 15 de abril Gretel confrontó al cirujano plástico que hace unos años le realizó la rinoplastia y el implante de senos y le dijo: “usted me hizo malas cirugías y no me curó, sólo me contestó que el señor de allá arriba, refiriéndose a Dios, me iba a castigar, cuando él me castigó dañando mi cuerpo e impidiendo que pueda respirar”, narró la afectada.

La afectada confrontó al doctor Charbel Sosa en el foro *Implicaciones legales y consecuencias en la salud por el uso de sustancias modelantes*, que convocó la diputada María Clemente García Moreno del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y que se realizó en un salón de la Cámara de Diputados.

ACCIÓN PENAL Y LA BÚSQUEDA DE JUSTICIA

Arlen Palestina Pandal, titular del área jurídica de la Brigada Callejera de Apoyo a la Mujer Elisa Martínez, explicó el proceso jurídico que ha llevado con Gretel para buscar justicia en el caso de la negligencia médica del cual fue víctima.

“En aquel entonces se abrió la denuncia en la entonces Procuraduría General de Justicia, la carpeta de investigación fue por la mala intervención quirúrgica a la que fue sometida la mujer trans, así como la aplicación de una sustancia inadecuada en su nariz”.

La abogada Palestina Pandal manifestó que tras el retiro del silicón, que Gretel se puso en sus mamas a los 13 años y al sustituirlo por un implante que le realizó el doctor Sosa Azar, una de las posibles causas de la mala práctica del médico fue que en el lugar donde se hizo el procedimiento no contaba con un equipamiento adecuado.

“La rinoplastia la hizo con un cincel y un martillo, con anestesia local, y duró más de cuatro horas; a los 15 días después de la intervención le inyectó una sustancia aceitosa en las fosas nasales, que hoy le impide respirar”, describe la abogada, de acuerdo a la declaración.

**“Buscamos
justicia,
reparación del
daño y pago de
cárcel por lo que
hizo el doctor”**

ARLEN PALESTINA
ABOGADA FEMINISTA

La mujer trans afectada, que se dedica al trabajo sexual, no sabe leer ni escribir, su primer abogado era uno de oficio, le hacía firmar documentos en blanco y su rúbrica apareció después en documentos donde se deslinda de la acción jurídica penal contra el doctor Sosa.

Con el apoyo del área jurídica de la Brigada Callejera levantó una denuncia en la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, donde se hace énfasis en que se le pidió firmar documentos en blanco, pese a que ella no sabe leer y escribir, además de haber recibido amenazas de muerte por la denuncia que interpuso al cirujano.

NECESITA UNA NUEVA OPERACIÓN DE NARIZ

En la actualidad, Gretel necesita una operación de nariz, entonces “lo que nosotros solicitamos es continuar con la carpeta en contra del doctor Charbel Sosa, pero también buscamos el apoyo de la sociedad civil para poder, de manera casi inmediata, operarla de la nariz en las mejores condiciones, en un lugar limpio y después poder pasar a la reconstrucción de los senos de manera adecuada”



“Buscamos justicia, reparación del daño y pago de cárcel por lo que hizo el doctor”, afirmó Arlen Palestina, quien ahora apoya en la búsqueda de justicia a la mujer transgénero.

Brigada Callejera, pionera en la atención a heridas por modelantes

Los procedimientos estéticos por modelantes, hechos con inyecciones de aceite orgánico, aceite de comida o mineral u otras sustancias, deterioran la salud de quienes se someten a dichos tratamientos, que en ocasiones se usan para realizar la transición sexo genérica y feminizar el cuerpo.

Los resultados son inmediatos y aunque se logra un cuerpo estilizado y curvilínea, con el paso de los meses o años se presentan heridas que necrosan la piel, úlceras profundas en el en el tejido de sus glúteos, piernas, pechos, caderas y más otras zonas donde se aplicaron los modelantes.

En la Brigada Callejera se han atendido cientos de pacientes con heridas modelantes, de las cuales la mayoría son mujeres transexuales.

Los síntomas que se presentan en las personas que han utilizado los modelantes es que la piel se inflama severamente, enrojece, luego se ennegrece. A veces, se

necrosa o aparecen úlceras que tardan meses, años en cicatrizar. Por lo que las pacientes se vuelven vulnerables ante cualquier infección.

Brigada Callejera, en un consultorio enclavado en el corazón de La Merced, atiende a mujeres transexuales y algunas que llegan con afectaciones por los modelantes.

Desde 2020 a la fecha, en la Brigada Callejera se han atendido cientos de casos de este tipo de pacientes, algunas refieren que antes de la emergencia sanitaria por Covid-19 se atendían en el Hospital General, pero al convertirse en un nosocomio de atención a la emergencia sanitaria dejaron de curar sus heridas.

La Brigada Callejera se ha preparado para atender las heridas que provocan los modelantes, pero los casos que requieren mayor atención y en un ambiente hospitalario han sido acompañadas por promotoras de salud de la Brigada Callejera, al Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, esto gracias a un convenio de palabra que logró la presidenta de la organización, Elvira Madrid Romero; empero, este proceso ha sido lento y aún esperan atención más de 300 pacientes.

La abogada feminista, Arlen Palestina, comentó que el Hospital General de México ya está atendiendo a pacientes con heridas por modelantes y de la Clínica Trans las envían a la Brigada Callejera para atender las heridas.

“El acompañamiento a las mujeres transgénero es muy importante para reconocer las luchas de las compañeras, nombrarlas, acompañarlas y hacer lo posible para que tengan acceso a la justicia, a la salud, a la vivienda y a la libre decisión del trabajo que quieran realizar”, resaltó la abogada.

Brigada Callejera de Apoyo a la Mujer Elisa Martínez A.C. ha trabajado durante 35 años para lograr el reconocimiento del trabajo sexual como una labor digna, con el objetivo de que quienes lo ejerzan libremente tengan acceso a derechos laborales, es decir, se les reconozca como personas trabajadoras.



FIRMÓ EN BLANCO

LA MUJER trans afectada, que se dedica al trabajo sexual, no sabe leer ni escribir, su primer abogado era uno de oficio, le hacía firmar documentos en blanco y su rúbrica apareció después en documentos donde se deslinda de la acción jurídica penal contra el doctor Sosa



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



29/06/2024

LEGISLATIVO

Las Mangas del Chaleco / Santos Briz Fernández (Periodista)

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE ACEVEDO).- El senador electo **Gerardo Fernández Noroña** alzó la voz, luego de enterarse que el exsecretario de Gobernación, Adán Augusto López, será el coordinador de los senadores de Morena. “Yo lo que estoy planteando es que se haga una encuesta para ver quién coordina el Senado, si Adán Augusto o yo”, propuso el también diputado federal. “Gerardo va a seguir jugando un papel muy importante en el movimiento de concientización, de formación. La gente quiere muchísimo a Gerardo”, elogió la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5695?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5695&authkey=!AMIZQgp-AtRrcT0&ithint=video&e=nKrEgh>



Se distancian PAN y PRI; "ganamos más solos", opinan líderes locales



Morelia, Michoacán (MiMorelia.com).- Al cumplirse casi un mes de las elecciones del 2 de junio, el PAN y el PRI comenzaron a tomar las primeras decisiones sobre su futuro inmediato, entre las que destacan el interés por romper la alianza electoral que mantuvieron en varios procesos y reformular sus estrategias de acercamiento con la ciudadanía para recuperar la confianza con miras a los próximos comicios estatales y federales.

La nueva cara del PRI, dice, será diferente a la de aquellos procesos de refundación interna de finales de los 90's o al inicio del sexenio de Enrique Peña Nieto, porque ahora participan los priístas que verdaderamente están comprometidos con los principios del partido, con los que le dieron origen como un partido de centro izquierda, cercano a las clases populares y la clase trabajadora. Y en esta renovación del PRI no descarta ver a Alejandro Moreno como líder.

<https://mimorelia.com/noticias/politica/se-distancian-pan-y-pri-ganamos-m%C3%A1s-solos-opinan-l%C3%ADderes-locales>



'Sí me planteó algo que voy a valorar'; afirma Noroña tras encuentro con Sheinbaum

CIUDAD DE MÉXICO (DANIELLE DITHURBIDE).- **Gerardo Fernández Noroña** se reunió con la virtual presidenta, **Claudia Sheinbaum**, en su casa de transición y al salir afirmó que no tiene expectativas de obtener algún cargo en el Gabinete Federal, reiteró que lo principal en Morena es la unidad y que valorará lo que le planteó Sheinbaum, aunque no dio detalles de que se trata.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-rB-0-rEidGplgTTn?e=257cGI>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



29/06/2024

LEGISLATIVO

Entrevista / Gerardo Fernández Noroña (Diputado - Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO GONZÁLEZ).- “Compartimos nuestra reflexión sobre la unidad, sobre su importancia, sobre el movimiento que está en un buen momento, pero que hay que cuidarlo. No se resuelve el tema de fondo, ni se iba a resolver como lo dije en mi posicionamiento público del día de ayer. Hay una actitud de, yo ya la califique, de sectaria, de incorrecta, me parece que se comete un error y una injusticia, pero la verdad es que en el tema de fondo hay que ver que eso no vuelva a suceder. No hablamos de posición, no es un asunto de cargos, ese no es el tema, esa no es la discusión, entonces no hablamos de ese sentido. El asunto para mí ya se le da la vuelta a la hoja y para adelante”.

https://drive.google.com/file/d/14bi65XkfzjHcA6x-Nv5_DT7eA02EI5St/view



‘Sin rencor’: Noroña cierra capítulo con Morena... pero advierte que no puede ‘atropellar’ a militantes



“Para mí este tema está superado”, aseguró Gerardo Fernández Noroña, senador electo por Morena, después de la polémica que armó tras no ser elegido para un puesto “importante”, ya sea dentro del gabinete de Claudia Sheinbaum o en el Congreso de la Unión.

Fernández Noroña, quien militaba en el Partido del Trabajo, afirmó este viernes 28 de junio que fueron limadas las asperezas con Morena y recalcó

que por el momento no busca un cargo, aunque tiene asegurado un escaño en el Senado de la República.

“Ya se cerró ese capítulo, no se va a cumplir, eso está claro, se tomó una determinación y yo no estoy buscando un cargo, no es un problema de discusión por puesto”, apuntó.

Sin embargo, advirtió que Morena no puede volver a atropellar a un militante que ha apoyado tanto al partido: “Si a una persona destacadísima del movimiento como yo se le atropella, pues cualquiera se lo puede esperar. No debe pasar, no debe volver a ocurrir, y eso es lo que yo planteo”.



Califica Fernández Noroña como sectarismo a las declaraciones del Presidente

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- El diputado **Gerardo Fernández Noroña** calificó como sectarismo a las declaraciones del presidente López Obrador, luego de que el mandatario desconociera los acuerdos a los que llegó Morena con los aspirantes a la candidatura presidencial. Noroña afirmó que es inconcebible que el Presidente sostenga que los acuerdos sobre las responsabilidades a asumir, dependiendo del lugar que se obtuviese en el proceso interno, eran solo para los compañeros de Morena.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5667?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5667&authkey=!ABXUjgcYG0XnIJY&ithint=video&e=fY7vjp>



Entrevista / Gerardo Fernández Noroña (Diputado - Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- “La reunión que teníamos pendiente (con Claudia Sheinbaum), que finalmente se realizó, muy buena reunión. Yo tengo una extraordinaria relación política y personal con nuestra virtual compañera presidente Claudia Sheinbaum Pardo y compartimos preocupaciones sobre la unidad, sobre a dónde va el movimiento. Estamos muy contentos con el resultado, pero eso no quiere decir que no veamos las cosas que haya que atender para fortalecer el movimiento. No hablamos de posiciones, la discusión no es posiciones, sino que vayamos fortaleciendo los procesos democráticos y que se cumplan los acuerdos, punto”.

https://drive.google.com/file/d/1vNBASK8D7vZD2_Fz1DmotBeAzc96n1Fm/view



Fernández Noroña se quedará en el Senado

CIUDAD DE MÉXICO (ALEJANDRO CACHO Y PAULINA GREENHAM).- Quien se quedó esperando fue **Gerardo Fernández Noroña**, ya dijo 'está bien, yo me voy al Senado,' porque dice que no tiene ninguna expectativa para formar parte del gabinete de Claudia Sheinbaum. Reveló que la propia doctora Sheinbaum le hizo una propuesta que va a pensar.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-rC35Qe5yWwlbINdR?e=fTe4PC>



Fernández Noroña revela la petición que le hizo a Claudia Sheinbaum

El senador electo se reunió con la futura presidenta de México tras desacuerdo con Morena

Por Brenda Terreros



Gerardo Fernández Noroña reveló que en la más reciente reunión que tuvo con **Claudia Sheinbaum**, presidenta electa de México, le hizo una **petición**. El encuentro ocurrió luego de que él mostró su inconformidad por no ser considerado para coordinar a la bancada de Movimiento de Regeneración Nacional (**Morena**) en el Senado de la República.

Fue durante una transmisión en vivo en redes sociales que el senador electo compartió con sus simpatizantes que hizo una solicitud a la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México. Pero aclaró que no fue unirse a su gabinete.

En cambio señaló que lo que le pidió es que lo invite a **conocer la oficina presidencial**, ya que no tuvo oportunidad de hacerlo durante el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador (**AMLO**).

[Fernández Noroña revela la petición que le hizo a Claudia Sheinbaum - Infobae](#)



Sheinbaum me encomendó una tarea política no un cargo, dice Fernández Noroña

En entrevista con Azucena Uresti en Fórmula Noticias, el legislador Gerardo Fernández Noroña explicó que en su reunión de ayer con la mandataria electa hablaron sobre la necesidad de fortalecer la unión del movimiento por lo que él decidió dar por terminada su inconformidad sobre la coordinación de la bancada de Morena en el Senado de la República.

"Nada (me ofreció Sheinbaum) no hablamos de cargos, me pidió que ayude en una tarea política, pero eso no es cargo de cargos no hablamos, ese no fue tema".

"Nunca lo hablamos (un cargo en el gabinete), hemos hablado mucho, tengo buena comunicación con la compañera presidenta, no tengo ni tendré una expectativa en el gabinete", sostuvo.

Fernández Noroña buscaba ser el coordinador de la bancada de Morena en el Senado, en sustitución de Adán Augusto López Hernández, exsecretario de Gobernación.

El excoordinador en la campaña de Sheinbaum argumentó que él ocupó la tercera posición en la encuesta que definió la candidatura presidencial de Morena, misma que fue para la morenista.

De esta forma, Noroña sostuvo que es "injusto" e "incorrecto" el trato que ha recibido luego de que otros excontrincantes formarán parte del gabinete presidencial, así como liderarán sus bancadas en el Congreso de la Unión.

Tanto el presidente López Obrador como Sheinbaum Pardo aclararon que este acuerdo sólo era para los precandidatos morenitas por lo que Gerardo Fernández Noroña ni Manuel Velasco, del PVEM, formaban parte de este pacto.

Al respecto, el exlegislador petista consideró que este argumento es injusto y aunque es leal al movimiento, es algo que se debe corregir hacia el futuro.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2024/6/28/sheinbaum-me-encomendo-una-tarea-politica-no-un-cargo-dice-fernandez-norona-822375.html>



Comentario / Chumel Torres (Conductor)

CIUDAD DE MÉXICO (CHUMEL TORRES).- “Esta es de mis noticias favoritas de toda la semana. Resulta que el señor **Fernández Noroña** estuvo criticando al Presidente, ¿por qué? Porque dice que está faltando a su palabra, porque resulta que, cuando ganaron las elecciones los de Morena, a los partidos les iba a tocar sobre”.

“El rollo acá es que, según esto, el *Noroñas* quedó en tercer lugar en las encuestas -quién sabe cuáles- y dijo que lo harían líder de la bancada. Cuando gana Morena, le aplican la ‘*moreniña*’. Si se la hicieron a Marcelo, se la hicieron a Pedrito Kumamoto y a Rommel Pacheco, Noroña, ¿qué esperabas?”



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-rDO68iqZn2-jTpGV?e=OXfSPA>



Los Deshechos de la Semana / Daniel Sangeado (Periodista)

CIUDAD DE MÉXICO (JAVIER ALATORRE).- “Ya pasaron casi 30 días de aquella elección del 2 de junio y todavía las heridas no cierran. Ahora el que está afectado, se dice, es el diputado del PT, al que ya le llaman **Gerardo Fernández ‘Llorona’**: “Ya me chin... me dejaron fuera, estoy haciéndole al pende... aquí convalidando el atropello”. Y todo porque de plano se molestó cuando le dijeron que no le toca la coordinación de Morena en el Senado”.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5697?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5697&authkey=!AOKwVYA913iNLKg&ithint=video&e=fhVWp>



Peso tiene el peor semestre en 4 años

RUBÉN MIGUELES

—ruben.miguel@eluniversal.com.mx

La moneda mexicana cerró ayer en 18.32 unidades por dólar, una depreciación de 8.1% o 1.36 pesos en la primera mitad del año. Se trata del peor semestre que ha tenido el tipo de cambio desde 2020, cuando estalló la pandemia de Covid-19, de acuerdo con las operaciones al mayoreo que reporta Bloomberg.

Este año la divisa nacional pasó de ser la más apreciada a colocarse en el quinto lugar más débil de la lista, debido a la incertidumbre que desató la mayoría obtenida por Morena en el Congreso y la posible aprobación de la reforma al Poder Judicial en septiembre, coincidieron analistas.

| CARTERA | A16

El peso mexicano cierra el peor semestre desde 2020

La mayoría de Morena en el Congreso y la posible reforma al Poder Judicial pasan factura a la moneda nacional: expertos; proyectan que la paridad llegue a 20 unidades en septiembre



RUBÉN MIGUELES

—ruben.miguelles@eluniversal.com.mx

La mayoría obtenida por Morena en el Congreso y la posible aprobación de la reforma al Poder Judicial pusieron contra las cuerdas al peso mexicano, que tuvo su semestre más negativo desde el estallido de la pandemia de Covid-19.

La moneda nacional despidió junio en 18.32 unidades por dólar en operaciones al mayoreo que reporta Bloomberg, lo que significó una depreciación de 8.1% o 1.36 pesos frente al cierre del año pasado.

Esta pérdida sólo es opacada por la primera mitad de 2020, cuando la paridad se ajustó 21.5%, moviéndose de 18.93 a 22.93 unidades.

En lo que va de 2024, el peso pasó de ser la divisa más apreciada del año a colocarse en el quinto peor lugar de la lista, sólo por detrás del real brasileño, el yen japonés, la lira turca y el peso argentino.

El mercado accionario se contaminó del nerviosismo de los inversionistas. El principal indicador de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) sufrió una pérdida de 8.6% y fue su mayor contracción semestral desde la primera mitad de 2022.

"México, un caso particular"

La turbulencia nacional es algo particular, porque los mercados internacionales están atravesando por una burbuja en todo tipo de activos, siendo de las más importantes en la historia, expuso el presidente de Bursamétrica, Ernesto O'Farrill.

"El resultado de las elecciones en México fue algo sorprendente, el partido en el poder volvió a ganar la Presidencia y ganó el control del Congreso. No es que a los mercados les disguste el que se tenga el control del Congreso, lo que preocupa es el uso que le pueden dar a ese poder", dijo a EL UNIVERSAL.

Si el poder es para construir una economía de mercado eficiente, instituciones que den solidez a la democracia y a las reglas del juego, los mercados lo premian, pero si perciben lo contrario, lo castigan.

Esa es la principal razón del sobresalto en el tipo de cambio y el retroceso en la BMV, opinó.

Para James Salazar, subdirector de Análisis Económico de CI Banco, la incertidumbre de lo que pudiera pasar, sobre todo con la reforma al Poder Judicial, es lo que generó un fuerte sentimiento de aversión, que aumente para México la prima de riesgo y el retroceso generalizado en los activos denominados en pesos mexicanos.

**ERNESTO O'FARRILL**

Presidente de Bursamétrica

"No es que a los mercados les disguste el que se tenga el control del Congreso, lo que preocupa es el uso que le pueden dar a ese poder"

Domina el pesimismo

Desde la perspectiva de Salazar, los mercados experimentaran algo de tranquilidad en julio; sin embargo, a partir de agosto y septiembre la volatilidad va a regresar, cuando se vote la reforma al Poder Judicial y se acrecentará al juntarse con temas como la posibilidad del triunfo de Donald Trump en las elecciones de Estados Unidos.

También influirá la Reserva Federal (Fed), ya que pueden venir recortes en la tasa de interés de Estados Unidos y si el Banco de México (Banxico) hace lo propio, el

JAMES SALAZAR

Subdirector de Análisis Económico de CI Banco

"La incertidumbre, sobre todo con la reforma al Poder Judicial, es lo que generó un fuerte sentimiento de aversión"

mercado cambiario va a reaccionar de manera importante, comentó Salazar a este diario.

Además, se presentará en noviembre el Paquete Económico para 2025 y "las calificadoras tienen el ojo puesto en las métricas del balance público, para ver si son factibles los objetivos que se plantean en la nueva administración".

De aprobarse la reforma judicial, Salazar no descarta que la paridad llegue en septiembre a 20 pesos.

La última encuesta que CitiBanamex aplicó a 36 bancos, casas de bolsa y grupos de análisis del sector



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL <small>EL GRAN DIARIO DE MEXICO</small>	1,16	29/06/2024	LEGISLATIVO

privado nacional y extranjero indicó que los pronósticos del dólar subieron de 18 a 18.70 para el cierre de este año.

El mayor optimismo proviene del banco francés BNP Paribas, cuya previsión indica que el tipo de cambio terminará 2024 en 17.40. En el otro extremo, como la institución más pesimista, aparece XP Investments, con 20 unidades.

Por su parte, los especuladores y los fondos de cobertura mantuvieron las apuestas a favor del peso mexicano al 25 de junio pasado, aunque se encuentran considerablemente por debajo del máximo reciente del 9 de abril, de acuerdo con los contratos negociados en la Bolsa Mercantil de Chicago.

Desde marzo de 2023 apuestan por una apreciación de la moneda nacional mediante la compra de pesos a una cotización determinada para esperar venderlos a un precio superior a futuro.

“Las apuestas de las posiciones especulativas netas siguieron a favor del peso por 68 semanas al hilo”, destacó la directora de Análisis Económico, Cambiario y Bursátil

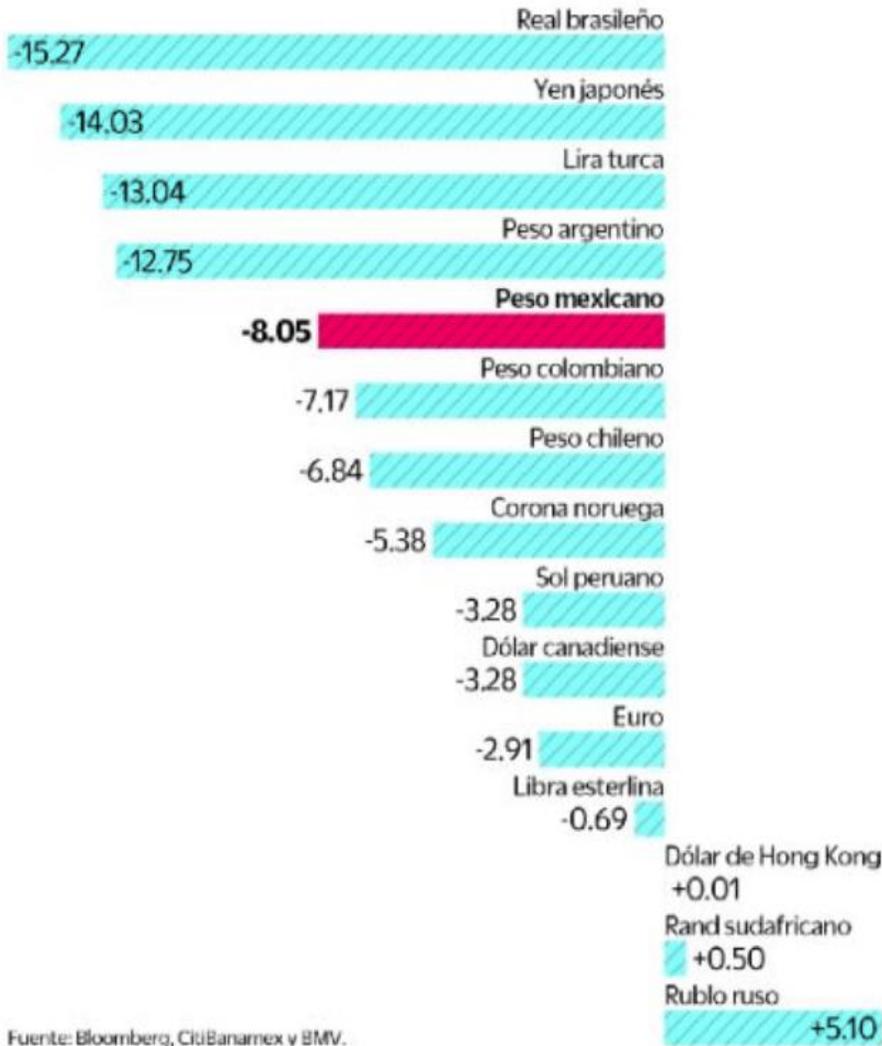


Golpe cambiario

La moneda nacional se ubicó como la quinta divisa con mayor pérdida frente al billete verde.

Depreciación o apreciación respecto al dólar estadounidense

Variación de la paridad del 29 de diciembre de 2023 al 28 de junio de 2024

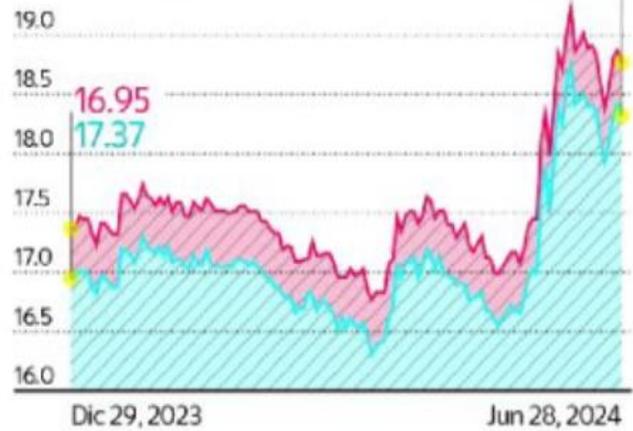


Fuente: Bloomberg, CitiBanamex y BMV.

Tipo de cambio

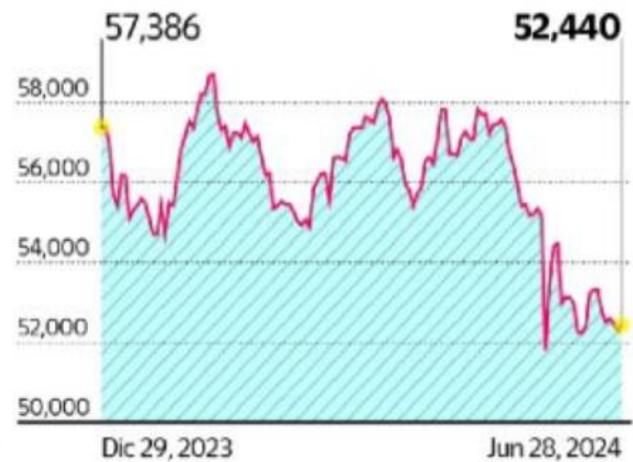
Pesos por dólar

● MAYOREO ● MENUDEO



Índice de la Bolsa Mexicana de Valores

Puntos





Gobernadora de Banxico...

Hay espacio para más RECORTES A TASA DE INTERÉS

RAFAEL ORTIZ

La volatilidad del peso mexicano este mes influyó en la decisión del Banco de México (Banxico) de mantener estable su tasa de referencia apenas el jueves pasado, reconoció la gobernadora del Banco Central, Victoria Rodríguez Ceja, pero afirmó que los avances en los esfuerzos por combatir la inflación han creado espacio para hacer recortes en el futuro.

"Diría que continuamos en una fase en la que los avances en el proceso desinflacionario y el grado de restricción de la política monetaria que tenemos nos permiten discutir recortes a la tasa de referencia", reconoció Rodríguez Ceja.

"De cara al futuro, lo que estamos viendo es que tendremos espacio para reducir el grado de restricción. Reducir la tasa no significa que dejaremos de ser restrictivos", añadió.

Dados sus posibles efectos sobre la inflación, la depreciación del peso también podría influir en la forma en la que Banxico maneje los futuros recortes.

Pero ante el cuestionamiento directo, la gobernadora se negó a decir si Banxico consideraría realizar recortes ya en agosto.

"La volatilidad del tipo de cambio se ha reducido y ahora está volviendo a los niveles observados antes del episodio de turbulencia financiera reciente", destacó Rodríguez.

Por otra parte, la Junta de Gobierno del Banco Central planteó en su comunicado de política monetaria que si bien la depreciación del peso puede contribuir a la infla-



ción, se ve compensada en parte por una economía más débil.

Hay que recordar que el peso se desplomó a principios de junio después de que Claudia Sheinbaum ganara las elecciones presidenciales, un factor en la decisión del Banco de México de mantener su tasa de interés clave en 11.00 por ciento.

La volatilidad del tipo de cambio tras las elecciones del 2 de junio ha llevado al peso a perder más de 7 por ciento de su valor este mes.

De igual forma, Victoria Rodríguez mencionó que, para su decisión, Banxico también tomó en cuenta la reciente aceleración de la inflación general y el ajuste moderado a los pronósticos de aumentos de precios.

Banxico realizó un primer recorte a su tasa en marzo y luego decidió mantenerla en mayo y ahora en junio. La decisión era ampliamente esperada después de la volatilidad que siguió a las elecciones, ya que los inversionistas están inquietos porque la mayoría de la coalición de Morena en el Congreso le permitiría cambiar la Constitución.

Hay que reconocer igual que entre otros factores que consideró Banxico se incluyó que la debilidad de la economía mexicana vista a fines de 2023 resultó ser "más profun-

da y prolongada" de lo que las y los integrantes de la Junta habían anticipado, aceptó la gobernadora.

Banxico esperó más que otros grandes bancos centrales latinoamericanos para comenzar a flexibilizar su política monetaria. En el comunicado que acompañó la decisión el Banco Central, manifestó que estaba abierto a discutir más recortes de tasas de interés si el panorama inflacionario lo permitía.

Banxico ahora proyecta que el país alcanzará su objetivo de inflación de 3 por ciento hasta finales de 2025.





GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Garantiza Noemí Luna Actuar Cuidadoso, Imparcial Y Objetivo A Aspirantes A La Dirigencia Nacional



- **Cuando se defiende la democracia no hay tiempo para lamentaciones perennes.**

La secretaria general del PAN, Noemí Luna Ayala, garantizó a las y los aspirantes a la dirigencia nacional del partido, un actuar "cuidadoso, imparcial y objetivo" porque aseguró todos son perfiles interesantes "y mi deseo es que Acción Nacional y México, sea el ganador".

En el nuevo contexto político y realidad que vive el país, señaló que el PAN se encuentra en dos importantes y trascendentales momentos: un periodo de reflexión sobre lo que aconteció en el proceso electoral 2023-2024 y el cambio de la dirigencia nacional.

Para lo cual se propondrá la creación de dos comisiones: la Comisión Especial de análisis de los resultados comiciales y diagnósticos del PAN y del país y la Comisión Organizadora Nacional de la Elección del Comité Ejecutivo Nacional.



#MUJERESDELPAN

Piden cambio con paridad

EXIGEN IGUALDAD SUSTANTIVA PARA RENOVAR DIRIGENCIA DEL BLANQUIAZUL

POR ALMAQUIO GARCÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Un grupo de mujeres panistas exigen a la Comisión Nacional de Elecciones del PAN que aplique el criterio de alternancia paritaria, a fin de garantizar que la próxima dirigencia nacional esté encabezada por una mujer.

En una carta firmada por 253 militantes señalan que se debe priorizar "la igualdad sustantiva en la convocatoria de renovación de la dirigencia nacional y las fórmulas participantes, sean encabezadas exclusivamente por mujeres".

En la misiva, rubricada en-

EN
PRO DE
ELLAS

• Llamaron a garantizar el acceso a espacios de toma de decisiones.

• Señalaron que esto impulsa la participación activa de las mujeres.



• **RESULTADO.** Militantes del PAN firmaron la petición.

tre otras por María del Rosario Castro Lozano, y remitida al presidente del PAN, Marko Cortés, argumentan que ante los resultados electorales en 17 estados es necesario un cambio de visión al frente del instituto político,

Tras resaltar que por primera vez en su historia, México tendrá una Presidenta, señalaron que, "Acción Nacional no puede sustraerse del mandato constitucional en materia de paridad de género, que se consolidó con las reformas legislativas de 2019".



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Alejandro Moreno se 'autoexpidió' cheque en blanco para controlar al PRI, acusa Dulce María Sauri

28 junio, 2024

40 0

Me gusta 1



CIUDAD DE MÉXICO, MX.- El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, se ha autoexpedido "una especie de cheque en blanco en el partido para reelegirse como presidente", criticó la exlíder nacional priista Dulce María Sauri, publicó [El Financiero](#).

Alertó que Alito ha logrado un "control absoluto" en las asambleas estatales del partido que están en curso y que impuso una convocatoria "a modo", a su conveniencia, no a la del partido, para la Asamblea Nacional del próximo 7 de julio.

<https://noticaribe.com.mx/2024/06/28/alejandro-moreno-se-autoexpidio-cheque-en-blanco-para-controlar-al-pri-acusa-dulce-maria-sauri/>



Alito propone maquillaje y cambio de nombre al PRI



En esta atmósfera confusa, mientras **Alejandro Alito Moreno** ya traza un posible cambio de nombre al partido, al igual que hicieron predecesores como Plutarco Elías Calles en la fundación del PNR y sus cambios a PRM y PRI, esta historia no termina con el maquillaje al tricolor, sino con la noticia y trazo, nada desdeñable, que **podría reelegirse como líder del partido**, cuestión que **hace inferir que también la hidalguense Carolina Viggiano podría acceder** a este trazo de presencia política en las filas del Revolucionario Institucional.

<https://www.efdeta.info/alito-propone-maquillaje-y-cambio-de-nombre-al-pri/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Que ya recibió una oferta Noroña

Vie, 28/06/2024 7:10 am

A la salida de una reunión con Claudia Sheinbaum, el aún diputado Gerardo Fernández Noroña contó que la mandataria entrante le ofreció un cargo, pero no quiso relevar cuál. Según el legislador, deshojará la margarita y pensará si acepta la propuesta. «Me parece que es muy importante que ella me haya refrendado que la comunicación es expedita y abierta», señaló. Lo comentan en «Confidencial» de «El Financiero». Foto de X Twitter.



<https://cronicadelpoder.com/2024/06/28/que-ya-recibio-una-oferta-norona/>



Por "mezquindad" asegura Noroña que le niegan puesto en Morena; Revela propuesta de Sheinbaum



Gerardo Fernández Noroña reveló que [Claudia Sheinbaum](#), virtual presidenta electa, le hizo una **propuesta** que va a considerar, sin embargo, eso no lo contuvo para que arremetiera contra el partido guinda al acusar que existe **militancia de primera y de segunda**.

<https://www.debate.com.mx/politica/Por-mezquindad-asegura-Norona-que-le-niegan-puesto-en-Morena-Revela-propuesta-de-Sheinbaum-20240628-0038.html>



El caso Noroña y los partidos asociados

📅 28 de junio de 2024, 9:53



El presidente López Obrador con toda claridad dijo este martes pasado: el acuerdo referente a los premios para los no ganadores del proceso interno para seleccionar candidato presidencial aplicaba a los integrantes de Morena no a los del PVEM y PT, es decir, a los senadores Manuel Velasco Coello y Gerardo Fernández Noroña. Hace sentido, AMLO es líder moral de Morena, el proceso fue organizado y ejecutado por Mario Delgado, su dirigente. Si se aplica la lógica partidista, López Obrador y la virtual presidenta tienen razón, más allá de la opinión que merezca el afectado e inconforme. Sería absurdo que los coordinadores parlamentarios de la mayoría provinieran de partidos distintos al que más legisladores obtuvo.

<https://veracruz.quadratin.com.mx/el-caso-norona-y-los-partidos-asociados/>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

29/06/2024

LEGISLATIVO

Diputadas de Morena y PAN reclaman al Auditor de la Federación de no hacer bien su trabajo

CIUDAD DE MÉXICO (MARYCARMEN SALAZAR).- La **Auditoría Superior de la Federación** detectó en la Cuenta Pública 2023 irregularidades por 563 millones 636 mil pesos, que corresponden a 68 auditorías, informó **David Colmenares**, titular de la dependencia, quien indicó que de este monto, 457 millones 767 mil pesos derivaron de 36 auditorías realizadas al sector educación. Durante la reunión las diputadas de Morena, **Inés Parra** y del PAN, **María Elena Pérez-Jaen**, acusaron al funcionario de no hacer bien su trabajo, disminuir las auditorías y no combatir la corrupción, además, reclamaron que no se haya presentado en esa reunión y su participación haya sido remota.

<https://drive.google.com/file/d/1HKplJ5ZkaDL7F2hoiMA4Z1XD4vXCUnGe/view>



CUENTA PÚBLICA 2023

Estados deben aclarar gasto de \$563 millones

POR IVONNE MELGAR

Las entidades federativas tienen pendientes por solventar 563 millones 636 mil pesos correspondientes al gasto del año pasado.

De ese monto con problemas de justificación, 457 millones 767 mil pesos están relacionados con el fondo para la educación que se destina a los estados y a la educación técnica, y que incluye al Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) y al Conalep.

“Como resultado de las auditorías efectuadas, se determinó un monto inicial de mil 080.9 mdp, de los cuales, a raíz de la intervención de la ASF, se aclararon 614.1 millones de pesos y se reintegraron 9.0 millones de pesos a la Tesofe”, se detalla en el primer informe de la Cuenta Pública de 2023, entregado ayer a la Cámara de Diputados.

OBSERVACIONES

La Auditoría Superior de la Federación entregó un informe a la Cámara de Diputados.



219.4 mdp por solventar corresponden a los Conalep en los estados.



238.4 mdp son por observaciones realizadas al gasto para el INEA.



Cinco estados concentran el monto a esclarecer en el sector educativo.

De los 457 millones de pesos pendientes de aclarar en todo el país, 338.6 se concentraron en los estados de Guerrero, Veracruz, Chihuahua, Estado de México y Chiapas, monto que representa 74% del total por solventar.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,5	29/06/2024	LEGISLATIVO

CUENTA PÚBLICA 2023

Deben aclarar gastos por más de 563 mdp

FALTA JUSTIFICAR los fondos para la educación que se destinan a los estados y a la educación técnica, que incluye al INEA y al Conalep

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gtmm.com.mx

El primer informe de la Cuenta Pública de 2023 que ayer entregó la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a la Cámara de Diputados reporta que están pendientes por solventar 563 millones 636.9 mil pesos.

De los recursos públicos con problemas de justificación destacan los correspondientes al fondo para la educación que se destina a los estados y a la educación técnica, y que incluye al INEA y al Conalep.

Se trata de un monto que asciende a 457 millones 767 mil pesos.

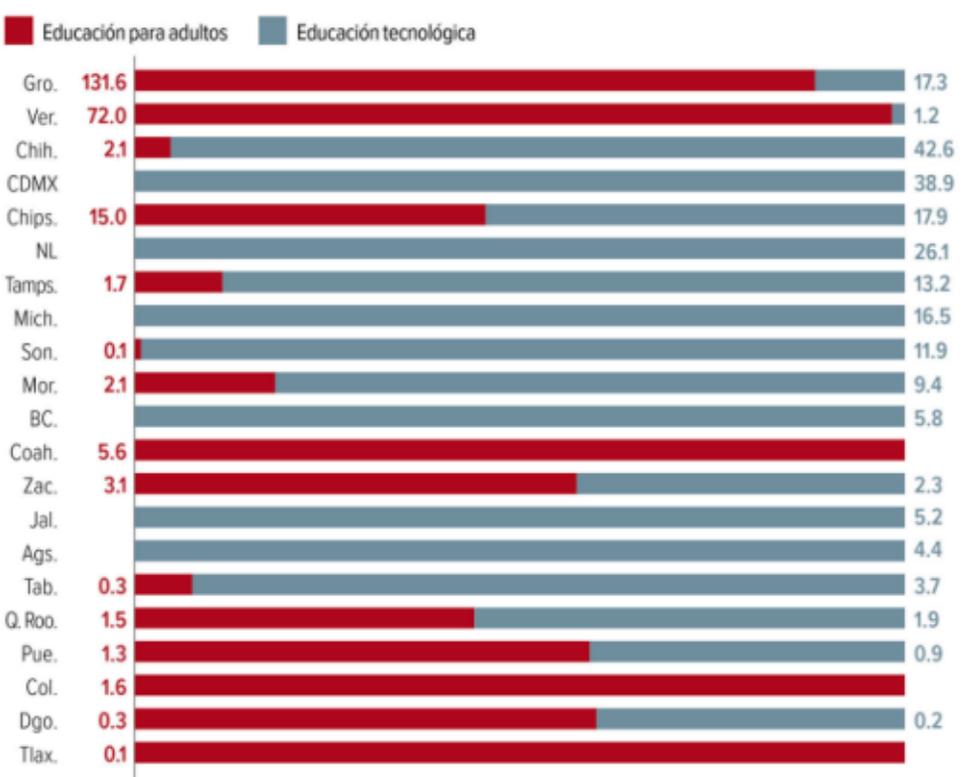
La entidad que presenta mayores problemas es Guerrero.

“Como resultado de las auditorías efectuadas, se determinó un monto inicial de 1,080.9 mdp, de los cuales, a raíz de la intervención de la ASF, se aclararon 614.1 millones de pesos y se reintegraron 9.0 millones de pesos a la Tesorería de la Federación”, se detalla en el informe.

“La diferencia por 457.8 millones de pesos, que representó 5.3% del universo

MONTO A DETALLAR POR CADA ENTIDAD

(Millones de pesos)



Fuente: ASF con datos de los Informes Individuales de Auditoría de la Cuenta Pública 2023.

seleccionado y 6.1% de la muestra auditada, está pendiente de aclarar”, se especifica en el documento entregado ayer a la Comisión de Vigilancia y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.

EN LA MIRA

De los 457.8 mdp pendientes de aclarar en todo el país, 338.6 mdp se concentraron en los estados de Guerrero, Veracruz, Chihuahua, Estado de México y Chiapas, monto

que representó 74% del total por solventar.

Al respecto, la ASF indica que resulta fundamental que se implementen medidas que fortalezcan el control de la gestión de los recursos del fondo, a efecto de lograr el cumplimiento de sus metas y objetivos.

Dicha recomendación se deriva de las 36 auditorías realizadas al gasto federalizado programable, 31 de ellas al Fondo de Aportaciones para

la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) por una muestra de 7 mil 846 millones de pesos.

Como sucede cada entrega del primer informe, en la sesión se alertó que estos montos no son definitivos, porque el proceso de fiscalización sigue en curso y aún existe investigación en marcha, así como aclaraciones que pueden revertir los señalamientos de la ASF.

Se especificó que, del total



Foto: Especial

La Auditoría Superior de la Federación entregó ayer a la Cámara de Diputados el primer informe de la Cuenta Pública de 2023.



Somos los primeros en cuidar que el dinero se use bien y que, si existen fallas, que la ASF las señale para corregir.”

DANIEL GUTIÉRREZ
DIPUTADO DE MORENA

de los datos presentados ayer en la Cámara de Diputados, 32 auditorías son de cumplimiento financiero y 36 de gasto federalizado.

“Con relación a lo anterior, de los 457.8 mdp pendientes de aclarar, 219.4 mdp corresponden observaciones realizadas a los Conalep y 238.4 mdp a observaciones realizadas a los Institutos de Educación para los Adultos (INEA), montos que representaron el 47.9 por ciento y el 52.1 por ciento, respectivamente”.

RECLAMOS

En la sesión de entrega que fue vía remota y en la que el auditor David Colmenares se enlazó vía Zoom, los diputados Inés Parra, de Morena, y María Elena Pérez-Jaén y René Figueroa, del PAN, consideraron que su gestión retrocedió décadas en materia de fiscalización, al haberse

convertido en un instrumento en favor de la opacidad, presentando los peores resultados de los últimos 30 años.

Dijo Pérez-Jaén que la ASF “ha sido secuestrada bajo la pésima gestión de Colmenares”.

El diputado Figueroa reclamó que, mientras en el llamado periodo neoliberal se sancionó arriba de 50% de los casos de daño al erario y falta de justificación del gasto de los recursos públicos, actualmente eso sólo ocurre con la quinta parte de los expedientes que quedan sin aclarar.

El diputado Daniel Gutiérrez, de Morena, consideró que el trabajo del auditor merece reconocimiento. “Somos los primeros en cuidar que el dinero se use bien y que, si existen fallas, que la ASF las señale para corregir, además la fiscalización no es para crear escándalos, ni linchamientos, ni para saciar el protagonismo político de ninguna fuerza política”.

Colmenares por su parte respondió a las críticas: “El tema es que siempre que hay cambios de gobierno, se ha intentado a veces politizar nuestro trabajo y utilizarlo como tema de propaganda política, y finalmente los resultados van a quedar, no podemos comparar circunstancias del pasado con el presente”.



Gobiernos deben aclarar 563 mdp en Cuenta Pública del 2023: ASF

Aclaraciones. Del total de las auditorías programadas, 114 corresponden al Ramo Gobierno, 163 a Desarrollo Social, 153 a Desarrollo Económico y 1,828 a Entidades Federativas, Municipios y otras entidades locales. Estas observaciones pueden ser solventa-

das con documentación faltante, al menos por ahora.

El informe se entregó a mitad de señalamientos contra el auditor superior de la Federación, David Colmenares Páramo, a quien se le dijo “isolapador de corrupción de la 4a Transformación”. **Pag 5**

El Gobierno debe aclarar faltante de 563 mdp en Cuenta Pública 2023: ASF

Dijo que, del total de las auditorías programadas, 114 corresponden al Ramo Gobierno, 163 a Desarrollo Social, 153 a Desarrollo Económico y 1,828 a Entidades Federativas, Municipios y otras entidades locales

Informe

Eloísa Domínguez
nacional@cronica.com.mx

En medio de señalamientos de ser “isolapador de la corrupción de la Cuarta Transformación”, el auditor superior de la Federación, David Colmenares Páramo, de manera virtual ante la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados, hizo la primera entrega de 68 informes individuales de la Cuenta Pública 2023 en la que destacó un monto de 563 millones 636 mil pesos de cuales no se conoce aún su destino.

A Colmenares Páramo, aun cuando destacó que durante 2023 crecieron las auditorías en 4.8 por ciento al pasar dos mil 513 a dos mil 256, dos legisladoras —las dos siempre, la morenista Inés Parra Juárez y la panista María Elena Pérez-Jaén— le reclamaron su falta de compromiso con la transparencia, pero él se mantuvo impertérrito desde el otro lado de la computadora y explicó que en



La Comisión de Vigilancia de la ASF en la Cámara de Diputados recibe el informe de la Cuenta Pública 2023.



los resultados de 68 informes individuales de auditoría incluye por su tipo 49 auditorías de cumplimiento, 17 inversiones federales y dos tecnologías de la información y comunicaciones. De ellas, 32 fueron practicadas por la Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero y 36 por Gasto Federalizado.

Dijo que, del total de las auditorías programadas, 114 corresponden al Ramo Gobierno, 163 a Desarrollo Social, 153 a Desarrollo Económico y 1,828 a Entidades Federativas, Municipios y otras entidades locales.

A manera de respuesta contra los ataques a su trabajo, el funcionario estimó que todo lo quieren politizar.

"Cuando hay demonios sueltos, a pesar de que es claro que desde 2015 con la reforma constitucional, en lugar de un informe anual se presentan tres parciales; porque son pocas auditorías en la primera entrega", en la segunda un poco más y las más amplias presupuestariamente se presentarán hasta febrero de 2024. Por lo que sorprende que haya quienes por desconocimiento señalan que el día de hoy entregaremos el

resultado de la fiscalización total de la Cuenta Pública 2023; cuando apenas estamos en la primera entrega con resultados históricamente ha pasado en toda primera entrega, faltan dos.

Es una forma o intento de querer politizar nuestro trabajo de mentir para desinformar sobre los tiempos de la fiscalización o darle voz a quien solo quieren descalificar el trabajo de los trabajadores y auditores de la ASF", puntualizó el auditor.

David Colmenares hizo hincapié en que del universo de 68 auditorías, 31 de ellas se realizaron a igual número de entidades federativas con el objetivo de fiscalizar específicamente los recursos federales distribuidos a los estados a través del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA).

Por último, también destacó por su importancia el monto ejercido en deuda pública.

"La auditoría realizada a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Banco de México en materia de deuda pública del Gobierno Federal, en la que

se consideró un universo de ingresos de 5.9 billones de pesos y una muestra de 1.8 billones de pesos, el 30.0%, así como una muestra de egresos de 5.5 billones de pesos y una muestra de 1.9 billones de pesos, el 34.3%.

SE DESPIDE DE LOS DIPUTADOS DE LA LXV LEGISLATURA

El auditor superior de la Federación tuvo este viernes su último encuentro con los legisladores de la Comisión de Vigilancia, pues la entrega del segundo informe será en octubre, ya cuando tengan un mes de trabajo.

En la reunión de carácter protocolaria, el diputado del PRI, Angulo Briceño, 'presidente de la Comisión, externó al auditor Colmenares Páramo el respaldo de las y los diputados de la Comisión para que se realicen auditorías públicas a los recursos que den como resultado el combate a la corrupción, y refrendó el compromiso de apego a la legalidad, respeto a los procesos de fiscalización y a la autonomía técnica y de gestión de la ASF.

En tanto, María Elena Pérez-Jaén, del PAN, fustigó al funcionario: "la ASF

cuesta mucho y da pocos resultados, y que los informes de la Unidad de Evaluación y Control destacan que hubo reducciones en la cobertura de la fiscalización y deficiencias en el proceso de ejecución de auditoría. "Sus recomendaciones son ignoradas por las entidades auditadas, resultado de su falta de liderazgo e incapacidad. La falta de transparencia, ineficacia, conflictos internos y mala gestión de recursos la llevaron a una crisis de credibilidad"•

Durante 2023 crecieron las auditorías en 4.8 por ciento al pasar dos mil 513 a dos mil 256

"Desde 2015 con la reforma constitucional, en lugar de un informe anual se presentan tres parciales; estamos en la primera entrega, faltan dos": David Colmenares, auditor superior de la Federación



Cuáles son las dependencias con más observaciones por corrupción, según la Auditoría Superior de la Federación

De acuerdo con los resultados del informe, 563 millones 636 mil pesos no han sido aclarados.

Por Carolina Carrasco



David Colmenares, titular de la **Auditoría Superior de la Federación (ASF)**, presentó este viernes ante la **Comisión de Vigilancia de la ASF de la Cámara de Diputados**, la **Primera Entrega de Informes Individuales de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública del 2023**.

Durante su informe, el cual dio a conocer de manera virtual, Colmenares precisó que **el número total de informes de auditoría de la crece 4.8%** al pasar de 2 mil 153 a 2 mil 258 auditorías. Por lo que en esta primera entrega se presentaron **68 informes individuales**: 49 de cumplimiento financiero, 17 de inversiones federales y 2 de Tecnología de Información y Comunicaciones; 32 auditorías, del referido total, fueron practicadas por la Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero y 36 por Gasto Federalizado.



Detecta ASF anomalías por 458 mdp en un fondo

RAFAEL MONTES
CIUDAD DE MÉXICO

Al menos 21 gobiernos estatales concentraron irregularidades en el uso de recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Faeta), que suman casi 458 millones de pesos, detectó la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

De acuerdo con el primer informe de revisión a la Cuenta Pública, el presunto daño patrimonial a dicho fondo se cometió durante 2023 por los gobiernos de Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Chihuahua, Coahuila y Colima.

En la lista también están Durango, Guerrero, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Puebla, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.

Guerrero tiene las cifras más altas de irregularidades, con 148.8 millones de pesos.

El Faeta concentra recursos federales que se reparten a las entidades para coadyuvar a fortalecer sus presupuestos con el objetivo de prestar servicios de calidad en educación tecnológica y para adultos.

El segundo lugar lo ocupa Veracruz, con 73.2 millones de pesos que debe devolver al erario; seguido de Chihuahua, con 44.7 millones; Estado de México, con 38.8; Chiapas, con 32.9; Michoacán, con 16.4; Tamaulipas, con 14.8; Sonora con 11.9, y Morelos, con 11.4.

Las irregularidades detectadas por la ASF, por las que se hicieron pagos en exceso, radican en plazas de maestros no autorizadas y prestaciones, como retribuciones de fin de año sin aprobar.

Entre estas anomalías también están sueldos y compensaciones exagerados, remuneraciones indebidas a profesores que no se presentaron a trabajar o no tenían contrato, reparto de tarjetas de vales a maestros sin documentación que lo acredite y pagos indebidos a proveedores por supuestos arrendamientos de computadoras y equipo tecnológico del que no hay evidencia que se haya entregado.

Los casi 458 millones de pesos son considerados por la Auditoría como presunto daño patrimonial, por lo que las entidades fiscalizadas aún tienen la oportunidad de comprobar en los próximos meses la aplicación de esos recursos; de lo contrario, el órgano puede presentar denuncias penales. ■



ASF revela observaciones a Cuenta 2023 entre críticas por ineficiencia

DETECTA irregularidades por 563 mdp, la mayoría en Educación; oposición en Diputados acusa "sumisión" al Gobierno. **pág. 12**

Primera entrega de Cuenta 2023

Detecta ASF anomalías por monto de 563 mdp

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

En la primera entrega de la Cuenta Pública 2023, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) advirtió irregularidades por más de 600 mdp atribuibles a entes de la Administración Pública. La bolsa de anomalías fue por 606 millones 632 mil pesos, de los cuales se recuperaron 42 millones 996 mil pesos, por lo que resta aclarar 563 millones 636 mil que representarían un posible daño al erario.

La mayor responsabilidad recae sobre el Gasto Federalizado, es decir de las entidades federativas, que suman 457 millones 767 mil pesos aún no solventados sobre gastos en el rubro educativo y que representan 81.2 por ciento de las inconsistencias no subsanadas.

Entre la administración federal, la Secretaría de Medioambiente y Recursos Naturales (Semarnat) tiene por aclarar 2.7 millones de pesos.

La entrega de estos reportes consta de 68 informes individuales, de los cuales 49 son de cumplimiento; 17 de inversiones federales y dos de tecnologías de la información.

EL DATO

DE ACUERDO con el titular de la ASF, el número de informes de auditorías de la Cuenta Pública 2023 creció 4.8 por ciento, al pasar de 2,153 a 2,258.

AUDITORÍA SUPERIOR señala que en entidades federativas 81.2% de inconsistencias fueron en rubro educativo; dice que endeudamiento neto ejercido fue por 1.2 billones de pesos



DIPUTADOS ayer en la sesión de la primera entrega de la Cuenta Pública 2023.

De las 68 auditorías, 31 corresponden a igual número de entidades federativas respecto al ejercicio de los recursos que se les entregan como parte del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA).

Los estados con la mayor cantidad de observaciones en este rubro fueron Guerrero, con 148.8 mdp; Veracruz, 73.2 mdp; Chihuahua, 44.7 mdp; Estado de México, con 38.8 mdp; Chiapas, 2.9 mdp y Nuevo León con 26.1 millones de pesos.

De la lista se excluyó a la Ciudad de México, debido a que no se le asignan recursos para tal programa, a causa de que el monto destinado al mismo objetivo se le entrega con cargo al Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

Las 37 restantes se efectuaron a 23 dependencias y entidades paraestatales para evaluar el cumplimiento de metas y objetivos, explicó el auditor Colmenares.



“En estas instituciones se realizaron también auditorías de cumplimiento a varios proyectos de inversiones físicas federales, así como a la aplicación de recursos destinados a la adquisición, arrendamiento, desarrollo y mejora de los sistemas y aplicaciones de tecnologías de información y comunicaciones”, dijo el titular de la ASF.

Al ahondar en particularidades, destacó la auditoría hecha a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y al Banco de México, en materia de deuda pública.

David Colmenares explicó que el endeudamiento neto ejercido en 2023 fue por 1.2 billones de pesos, es decir, menor

en 56 mil 387 millones que lo autorizado en la Ley de Ingresos, que fue por 1.3 billones de pesos.

El auditor recordó que los montos señalados no son definitivos, pues a partir de la presentación de este informe inicia el proceso para que los entes involucrados solventen las observaciones, para lo cual tienen 30 días.

“La fiscalización de la Cuenta Pública constituye sin duda una obligación del

Estado para garantizar el uso eficiente y honesto de los recursos públicos”, dijo.

Como parte del trabajo de la ASF, destacó que se han ampliado las herramientas tecnológicas para tener un mayor alcance y eficiencia en los procesos que coordina. Entre dichas innovaciones digitales se encuentra el Buzón Digital y multifirmado; el sello digital de tiempo; las plataformas de videollamadas; el expediente electrónico, entre otros.



Oposición critica ejercicio de David Colmenares

| Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

EN LA ÚLTIMA entrega de auditorías que la LXV Legislatura recibió ayer, diputados de oposición se pronunciaron en contra del desempeño del titular de la Auditoría Superior de la Federación, David Colmenares.

El presidente de la Comisión, Pablo Angulo, recordó que esta fue la última entrega de reporte que reciben como diputados de la LXV Legislatura.

La panista María Elena Pérez-Jaén acusó que la ASF fue "secuestrada por intereses políticos" y ha caído en una "cultura de ineficacia y decidia" con el auditor David Colmenares, a quien además señaló de "destruir la confianza pública".

Llevó a la discusión las denuncias que presentó el exauditor de desempeño, Agustín Caso, sobre la presunta manipulación de auditorías, razón por la cual exigió de nueva cuenta la destitución inmediata del titular del órgano auditor.

También arremetió contra las y los diputados de Morena y aliados quienes, dijo, serán recordados por "su absoluta sumisión al gobierno".

Sin embargo, el morenista Daniel Gutiérrez respaldó el trabajo de la ASF y aseguró que su partido es el que tiene más interés en "reforzar" la objetividad del ente fiscalizador, pues al representar a un gobierno que ha impulsado programas sociales y obras públicas se requiere "cuidar que el dinero se use bien".

"La fiscalización no es para generar escándalos ni linchamientos, ni para saciar el protagonismo político de ninguna fuerza política. Por esa razón, solicitamos a la Auditoría que sin dejarse presionar políticamente", dijo.

Mario Alberto Rodríguez Carrillo, diputado de Movimiento Ciudadano, enlistó como "pendientes que no caminaron" y que hicieron falta, como que se presenten más auditorías en la primera entrega correspondiente a cada año y que se incluyan las correspondientes a entes de gran importancia.

También demandó que la labor no se quede únicamente en recibir las observaciones de irregularidades, sino dar seguimiento a la solventación de las mismas.

En respuesta, el auditor David Colmenares acusó los señalamientos como un intento por politizar su trabajo.

EL TIP

DEL TOTAL de auditorías programadas, 114 son del ramo del Gobierno y 1,828 de entidades federativas.



Sector salud, con más de 7 mdp en irregularidades

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

LAS ANOMALÍAS halladas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en el sector salud ascienden a más de siete millones de pesos, a causa de pagos que se califican como excesivos o por obras que no fueron realizadas.

La primera tanda de las irregularidades se identificó en el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva por 345 mil 934 millones por pagos en demasía bajo concepto de "cuotas bimestrales" de siete mil 80 pesos y 338 mil 833 pesos por pago a un servidor público del que no se acreditaron los años de experiencia requerido en el perfil del puesto que ocupaba, pero sobre el cual no se ofrecen detalles.

Aunado a esto se halló que 131 mil 142 piezas de insumos médicos fueron entregadas a un laboratorio privado y no a los Servicios de Salud de Michoacán, como correspondía, debido a que no se notificó al proveedor sobre el cambio de domicilio.

EL TIP

DE ACUERDO con la Auditoría Superior de la Federación, también se otorgaron 68.8 millones de pesos de intereses por pagos anticipados de actividades.

También se identificó una remisión por cien mil pruebas rápidas en los Servicios de Salud de la Ciudad de México, en donde no se contó con el nombre y cargo del servidor público que las recibió.

Otra fuente de irregularidades fue el ISSSTE, en la sustitución de la Unidad de Medicina Familiar Cabo San Lucas, por una clínica hospital en Baja California Sur, por seis millones 856 mil 948 pesos. Durante la verificación al proyecto, ejecutada entre el 15 y 19 de abril de 2024, se encontraron pagos en demasía por una obra pagada no ejecutada con costo de 6.7 mdp.

Entre las obras no realizadas, pero por las que se pagaron está la instalación de puertas para registros de válvulas de gases medicinales; colocación de elementos de herrería y cancelería para encamados, paneles de terapia intensiva.

También protecciones contra radiaciones, puertas para las áreas de imagenología, para salas de cirugía y expulsión, elevadores, plantas de tratamiento de aguas residuales.

Otros conceptos de obra no realizados fueron patios, cimbra, jardineras, pasamanos, macetones, letreros, entre otros.

3%

De 2 mil 258 auditorías contempladas se hicieron



Este viernes la ASF entregará primer informe parcial de la Cuenta Pública 2023

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- Este viernes, la **Auditoría Superior de la Federación** entregará el primer informe parcial de la revisión de la Cuenta Pública 2023. De acuerdo con la unidad fiscalizadora, hasta este jueves habría un monto pendiente de recuperar o aclarar de 135 mil 85 millones de pesos, correspondientes a los tres niveles de gobierno, de los cuales, 30 mil millones de pesos le competen al Ejecutivo Federal.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5653?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5653&authkey=!AKYHgS2MEEzKowU&ithint=video&e=pWOSfX>



ASF detecta 563 mdp pendientes por aclarar en gasto del gobierno federal en 2023

Diputados de oposición reprocharon fallas que ha cometido la ASF en sus auditorías realizadas en este sexenio y acusaron que no es imparcial.

Redacción La-Lista | 28 junio, 2024 | Tiempo de lectura: 3 min



La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó que el gobierno federal debe aclarar el destino de **563 millones de pesos** ejercidos durante 2023, además de que recuperó 42 millones 996 mil pesos en auditorías.

El mayor gasto por aclarar es en educación, con **457 millones de pesos**; seguido por la Secretaría de Infraestructura por **75.6 mdp** y Petróleos Mexicanos, con más de 17 millones de pesos.

En cuanto al presupuesto federal entregado a los estados, la ASF refiere que **Guerrero debe aclarar cómo gastó 148.8 mdp**, así como Veracruz, por 73.3 mdp y Chihuahua, por 44.7 mdp, entre los casos más relevantes.

En la primera entrega de informes individuales de auditoría de la Cuenta Pública 2023, presentada este viernes ante la comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados, el titular de la ASF, David Colmenares, dijo que esta es la primera de tres entregas que se realizarán de la Cuenta Pública 2023.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaJornada	0	29/06/2024	LEGISLATIVO

Se practica una fiscalización "imparcial", se defiende auditor Colmenares



Durante una reunión de trabajo de diputados de la Comisión de Vigilancia con el auditor superior de la federación, David Colmenares. Foto José Antonio López / Archivo

Ante críticas de legisladores por su desempeño al frente de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el titular del organismo, David Colmenares Páramo, aseveró este viernes que en su gestión “lo que se está practicando es una fiscalización imparcial”.

Al entregar a la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados el primer de tres informes parciales de la fiscalización de la

Cuenta Pública 2023, correspondiente al quinto año del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, Colmenares aseguró que las críticas a su trabajo tienen motivaciones políticas.

El informe incluye 68 de las 2 mil 258 auditorías con las que se revisará la Cuenta Pública 2023. Indica que hasta el momento se ha auditado una muestra de 3.6 billones de pesos y que se observaron posibles irregularidades por 606 millones 632 mil pesos, de los que ya se solventaron 42 millones 996 mil pesos y están pendientes de aclaración 563 millones 636 mil pesos. Los dos informes restantes se presentarán en octubre y febrero próximos.

“El tema es que siempre que hay cambios de gobierno se ha intentado a veces politizar nuestro trabajo, utilizarlo como tema de propaganda política y finalmente los resultados van a quedar”, dijo Colmenares, quien no compareció en persona ante los legisladores, sino que presentó su informe de manera virtual, por acuerdo de la comisión.

<https://acortar.link/PJZ2yh>



En educación, el mayor monto por aclarar a la ASF en 2023

Entre los estados con más recursos de educación por aclarar se encuentran Guerrero, Veracruz, Chihuahua, el Edomex y Chiapas.

Redacción La-Lista | 28 junio, 2024 | Tiempo de lectura: 2 min



La Auditoría Superior de la Federación (ASF) determinó un **boquete de 457.8 millones de pesos** pendientes por aclarar de los **recursos transferidos a las entidades del país** desde la Secretaría de Educación Pública.

En la mayoría de las observaciones la ASF detectó que los estados incumplieron con la normativa en materia de la transferencia y destino de los recursos por un manejo **ineficiente con los recursos destinados a los servicios personales, adquisiciones, arrendamientos...** Además de observar el incumpliendo de las obligaciones de transparencia sobre la gestión del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.

La ASF encontró que la Secretaría de Educación Pública, por conducto del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, no acreditó haber suscrito los **convenios de coordinación para la descentralización de los servicios de educación para adultos** con las entidades federativas, con objeto de que se transfieran los recursos del fondo.



ASF detecta irregularidades por 148.8 mdp en Fondo para la Educación de Guerrero en 2023

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó irregularidades en el gasto federalizado del estado de Guerrero por un monto de 148 millones 847 mil 60 pesos en el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos de la entidad.

De acuerdo con la Cuenta Pública 2023, la ASF realizó cinco observaciones a dicho fondo en el estado encabezado por la gobernadora Evelyn Salgado Pineda.



Cabe señalar que el gobierno del estado de Guerrero es el Poder Ejecutivo local que concentra el presunto desfalco más grande del informe, con 148.8 millones de pesos de irregularidades que debe devolver al erario.

Del monto total, la ASF detectó un desfalco al erario por 131 millones 542 mil 576 pesos en dicho ejercicio, ya que no se proporcionó la documentación que cumpliera con “suficiencia, relevancia y pertinencia” y además comprobara los recursos del fondo, toda vez que no fue posible llevar a cabo el desarrollo de los procedimientos de auditoría de los recursos recibidos como consta en los registros contables en la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Guerrero, así como del destino del dinero.

<https://acortar.link/aaKdTg>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	0	29/06/2024	LEGISLATIVO

Sector salud suma anomalías por más de 7 mdp por pagos “excesivos” u obras no realizadas

Las anomalías halladas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en el sector salud ascienden a más de siete millones de pesos, a causa de pagos que se califican como excesivos o por obras que no fueron realizadas.

La primera tanda de las irregularidades se identificó en el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva por 345 mil 934 millones por pagos en demasía bajo concepto de “cuotas bimestrales” de siete mil 80 pesos y 338 mil 833 pesos por pargo a un servidor público del que no se acreditaron los años de experiencia requerido en el perfil del puesto que ocupaba, pero sobre el cual no se ofrecen detalles.

Aunado a esto se halló que 131 mil 142 piezas de insumos médicos fueron entregadas a un laboratorio privado y no a los Servicios de Salud de Michoacán, como correspondía, debido a que no se notificó al proveedor sobre el cambio de domicilio.

Otra fuente de irregularidades fue el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), en la sustitución de la Unidad de Medicina Familiar Cabo San Lucas, por una clínica hospital en Baja California Sur, por seis millones 856 mil 948 pesos.

Durante la verificación al proyecto, ejecutada entre el 15 y 19 de abril de 2024, se encontraron pagos en demasía por una obra pagada no ejecutada con costo de seis millones 788 mil pesos

<https://acortar.link/9KfaaX>



ASF entrega primeras 68 auditorías a la Cuenta Pública de 2023; determina se debe aclarar destino de 563 mdp



En la primera entrega de los informes individuales de la Cuenta Pública, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) realizó 68 auditorías -49 de cumplimiento, 17 de inversiones federales y dos de tecnologías de la información y comunicaciones- y determinó que se debe aclarar el destino de 563 millones 636 mil pesos.

Del total de los más de 563 millones de pesos que se deben aclarar, 457 millones 767 mil pesos derivaron de 36 auditorías realizadas al sector Educación en las entidades del país.

David Colmenares, titular de la ASF, detalló que del total presentado hoy en la Cámara de Diputados, 32 auditorías son de cumplimiento financiero y 36 de gasto federalizado.

“Para la primera entrega de fiscalización superior de la Cuenta Pública 2023, se realizaron 32 auditorías de cumplimiento financiero en total, 31 de ellas con un universo seleccionado de 30 mil 647 millones de pesos y una muestra de 28 mil millones, una cobertura promedio del 92%”, explicó.



Diputadas acusan a David Colmenares, titular de la ASF, de ser cómplice de “corrupción e impunidad”

Las diputadas Inés Parra Juárez (Morena) y María Elena Pérez-Jaen (PAN) denunciaron una mala gestión de David Colmenares, como titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), y lo acusaron de ser cómplice de actos de corrupción, por lo que lo calificaron como la “era de la complicidad”.



Previo a la Primera Entrega de los Informes Individuales de la Cuenta Pública 2023, que realizó el auditor superior David Colmenares, vía streaming, a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, ambas legisladoras descalificaron la labor de la ASF y las auditorías presentadas, al señalar que tienen cifras “maquilladas”.

En ese sentido, la diputada Parra Juárez comparó los sexenios de los ex presidentes priistas Carlos Salinas de Gortari y de Enrique Peña Nieto con la de Andrés Manuel López Obrador, en materia de corrupción.

Por su parte, la diputada María Elena Pérez-Jaen (PAN) aseguró que la Auditoría Superior de la Federación “ha sido secuestrada por intereses políticos, bajo la pésima gestión de David Colmenares”.



SICT debe aclarar destino de más de 27 mdp del presupuesto para el entronque al Aeropuerto de Cancún: ASF

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) no reportó en la Cuenta Pública del 2023, el ejercicio de 256 millones 956 mil pesos destinados a la construcción del entronque Aeropuerto Cancún, en el Estado de Quintana Roo, señaló la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Dicha obra fue inaugurada por el presidente Andrés Manuel López Obrador y la gobernadora Mara Lezama, en septiembre del año pasado.

“La entidad fiscalizada no reportó en la Cuenta Pública del año de estudio el ejercicio de recursos al 31 de diciembre de 2023 por un monto de 256 millones 956.6 mil pesos”, especifica la auditoría.

En la primera entrega de auditorías realizadas por la ASF a la Cuenta Pública del 2023, determinó que la dependencia federal también debe aclarar el destino de 27 millones 418 mil 455 pesos del presupuesto de dicha obra.





Comisión de Vigilancia recibe de la ASF la primera entrega de informes individuales de auditoría de la Cuenta Pública 2023

Boletín No. 6870

- Siempre existirá, por parte de las y las legisladores, una visión colaborativa con la ASF: diputado Pablo Angulo
- Diputadas y diputados emiten comentarios sobre el proceso de fiscalización
- Vía Zoom, el auditor David Colmenares señaló que el número total de informes individuales creció en 4.8 por ciento

Este viernes, la Comisión de Vigilancia, que preside el diputado Pablo Guillermo Angulo Briceño (PRI), recibió por parte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) la primera entrega de informes individuales de auditoría de la Cuenta Pública 2023.

En la reunión de carácter protocolaria, Angulo Briceño externó al auditor David Colmenares Páramo el respaldo de las y los diputados de la Comisión para que se realicen auditorías públicas a los recursos que den como resultado el combate a la corrupción, y refrendó el compromiso de apego a la legalidad, respeto a los procesos de fiscalización y a la autonomía técnica y de gestión de la ASF.

Mencionó que se trata de la revisión del penúltimo año del actual Gobierno Federal y representa la última entrega de informes que como LXV Legislatura se recibe. "Siempre existirá, por parte de las y las legisladores, una visión colaborativa con la ASF que es el máximo ente fiscalizador de nuestro país, con el objetivo de dar resultados en el combate a la corrupción".

Indicó que, en términos de la fracción III del artículo 81 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, la Comisión de Vigilancia procederá al análisis correspondiente y remitirá la documentación recibida a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para su dictaminación.



Se debe reforzar la objetividad e imparcialidad

El diputado Daniel Gutiérrez Gutiérrez (Morena) indicó que esta entrega es relevante, ya que muestra los informes individuales del resultado de la fiscalización por parte de la ASF y, a partir de ellos, las y los diputados harán una revisión detallada, misma que entregarán a la próxima Legislatura para que se pueda llegar a las conclusiones correspondientes y, en su momento, dictaminar en conjunto la Cuenta Pública de 2023.

Resaltó que su grupo parlamentario es el más interesado en reforzar la objetividad e imparcialidad con que debe actuar el máximo ente fiscalizador. Esperamos que la fiscalización sea eficaz al observar y señalar lo que se debe corregir cuando se identifican anomalías. “Estamos junto con un gobierno que ha ampliado los programas sociales y obras públicas; somos los primeros en cuidar que el dinero se use bien y que si existen fallas la Auditoría las señale para que se puedan corregir”, agregó.

La ASF se devaluó

Del PAN, el diputado René Figueroa Reyes aseguró que la ASF, una de las instituciones esenciales para combatir la corrupción, se ha devaluado. En los informes de 2009 y 2011 se mostraron alarmantes niveles de corrupción; sin embargo, desde el nombramiento del actual auditor se han cancelado y dado de baja 194 auditorías que estaban aprobadas y se redujeron las de desempeño y forenses. Además, durante los primeros años de este gobierno solo se han recuperado 17 de cada 100 pesos que se ejercieron de manera incorrecta.

A su vez, la diputada María Elena Pérez-Jaén Zermeño (PAN) consideró que la ASF cuesta mucho y da pocos resultados, y que los informes de la Unidad de Evaluación y Control destacan que hubo reducciones en la cobertura de la fiscalización y deficiencias en el proceso de ejecución de auditoría. “Sus recomendaciones son ignoradas por las entidades auditadas, resultado de su falta de liderazgo e incapacidad. La falta de transparencia, ineficacia, conflictos internos y mala gestión de recursos la llevaron a una crisis de credibilidad”.

Seguir fiscalizando los recursos públicos

Por el PRI, el diputado José Luis Garza Ochoa recordó que la transparencia y la rendición de cuentas son las herramientas correctas para consolidar un México más honesto, con cuentas claras y justas, con el objetivo de conocer y verificar que el gasto de los recursos públicos son los correctos. La rendición de cuentas, dijo, es la obligación que tienen las autoridades para informar y hacerle saber a la sociedad cómo se ha ejercido y distribuido el recurso.



El documento que hoy se presenta, expuso, es clave para transparentar cómo se ha ejercido el recurso. En el PRI se reconoce el trabajo de la ASF y “estamos a favor de que se siga cumpliendo con legalidad y con procedimientos claros la transparencia de los recursos de las y los mexicanos. Demandamos a los gobiernos mantener un compromiso firme con la fiscalización y el gasto correcto de los recursos. Exhortamos a seguir fiscalizando los recursos públicos para prevenir y combatir la corrupción, consolidar un buen gobierno y un México honesto”.

Que los recursos públicos se ejerzan adecuada y eficazmente

Vía plataforma digital, el diputado Roberto Antonio Rubio Montejó (PVEM) expresó que la rendición de cuentas no es únicamente una obligación legal, sino una condición necesaria para establecer un Estado de confianza y bienestar hacia la ciudadanía. “Seguiremos trabajando mano a mano con la ASF para asegurar que los recursos públicos se ejerzan de la forma más adecuada y eficaz”.

Subrayó que el informe permitirá observar en tiempo y forma el ejercicio del gasto, dando como resultado un análisis puntual y conciso de cómo se aplicaron los recursos que son aprobados en el ejercicio fiscal. Llamó a continuar implementando acciones para eliminar las malas prácticas y la simulación, y fomentar los valores de la ética profesional en el servicio público, con la finalidad de identificar, perseguir y sancionar conductas inadecuadas por parte de los ejecutores del gasto.

La Cuenta Pública evalúa resultados de la gestión financiera

La diputada Maribel Martínez Ruiz (PT) dijo que en el país la fiscalización de la Cuenta Pública tiene el objetivo de evaluar los resultados de la gestión financiera de los entes fiscalizados y observar el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables conforme a las normas y principios de legalidad, imparcialidad y confiabilidad.

Comentó que las y los legisladores de la cuarta transformación, en concordancia con la política al combate a la corrupción, abonaron a este engranaje legal por medio del análisis y revisión del desempeño del Ejecutivo Federal, a través de su Cuenta Pública, bajo el principio de no mentir, ni robar, y reconoció al auditor Colmenares por la presentación en tiempo y forma de la documentación.



Realizar auditorías en tiempo real

Mario Alberto Rodríguez Carrillo, diputado de MC, indicó que una de las tareas pendientes es hacer un ajuste al formato de este tipo de reuniones, para tener en esta primera entrega una mayor información de auditorías, un mayor resultado de las auditorías practicadas, pues en el desfase institucional “siempre se tiene un menor porcentaje, lo que hace que se pierda interés en estos resultados”.

Planteó realizar auditorías en tiempo real en algunas instituciones en donde se van a practicar, que nos dieran un mayor número de informes practicados que se pudieran revisar en esta primera entrega. No obstante, solicitó analizar qué necesita la ASF para que se materialice, y afirmó que la parte sustancial está en la solventación, así como en llegar a un proceso de homologación de criterios entre las auditorías de gasto federalizado y los procesos de revisión de éstas.

Se presentan los resultados de 68 informes individuales

Desde plataforma digital, David Colmenares Páramo, auditor Superior de la Federación, precisó que el número total de informes individuales de auditoría de la Cuenta Pública 2023 creció en 4.8 por ciento, al pasar de 2 mil 153 a 2 mil 258 auditorías.

Agregó que del total de las programadas 114 corresponden al ramo gobierno, 163 a desarrollo social, 153 a desarrollo económico y mil 828 a entidades federativas, municipios y otros entes locales que utilizan recursos públicos de origen federal.

Se presentan, dijo, los resultados de 68 informes individuales de auditoría que incluye por su tipo 49 auditorías de cumplimiento, 17 inversiones federales y dos tecnologías de la información y comunicaciones. De ellas, 32 fueron practicadas por la Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero y 36 por Gasto Federalizado.

Aclaró que, de ese universo de 68 auditorías, 31 de ellas se realizaron a igual número de entidades federativas, con el objetivo de fiscalizar específicamente los recursos federales distribuidos a los estados a través del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA).

Las 37 auditorías restantes se efectuaron a 23 diferentes dependencias y entidades paraestatales, con objeto de fiscalizar la observancia de la normatividad aplicable y el cumplimiento de sus metas y objetivos.



Para la primera entrega de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2023 se realizaron 32 auditorías de cumplimiento en total, 31 de ellas con un universo seleccionado de 30 mil 647 millones de pesos y una muestra de 28 mil 85 millones de pesos, una cobertura promedio del 91.6 por ciento, y una auditoría a la Deuda del Gobierno Federal con un universo de 11.4 billones de pesos con una muestra de 3.6 billones de pesos y un alcance del 32 por ciento.

Indicó que destaca la auditoría realizada a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y al Banco de México en materia de deuda pública del Gobierno Federal, en la que se consideró un universo de ingresos de 5.9 billones de pesos y una muestra de 1.8 billones de pesos, el 30.0 por ciento, así como una muestra de egresos de 5.5 billones de pesos y una muestra de 1.9 billones de pesos, es decir el 34.3 por ciento.

Derivado de la auditoría, expresó, se conoció que el endeudamiento neto ejercido en 2023 por 1.2 billones de pesos, fue menor en 56 mil 387 millones de pesos que el límite autorizado en la Ley de Ingresos de la Federación por 1.3 billones de pesos.

El auditor Colmenares comentó que en esta primera entrega de la Cuenta Pública 2023 se informa el resultado de 17 auditorías de cumplimiento practicadas a dependencias y entidades paraestatales. Además, se presentan los resultados de 17 auditorías a Inversiones Físicas Federales practicadas que totalizaron un universo de recursos fiscalizados de 6 mil 28 millones de pesos con una muestra revisada de 5 mil 257 millones de pesos, lo que representó el 87.2 por ciento de alcance.

Para la primera entrega, se llevaron a cabo 2 auditorías a TIC's con un universo de 805 millones de pesos y una muestra auditada de 338, con un alcance del 41.9 por ciento. Las entidades fiscalizadas fueron: el Centro Nacional de Control del Gas Natural y el Instituto Mexicano del Petróleo.

Comentó que la ASF es la primera entidad fiscalizadora en el mundo en convertirse en autoridad certificadora de firma electrónica avanzada, así como autoridad emisora de sellos digitales de tiempo.

Relató que hace un año se protocolizó la firma electrónica de la ASF, lo cual ha permitido ampliar el uso de las herramientas tecnológicas para lograr un mayor alcance y eficiencia en los procesos de fiscalización superior. A esta fecha, mil 651 entidades han tramitado ante la Auditoría su firma electrónica, para un total de 3 mil 451 Certificados Digitales expedidos.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

29/06/2024

LEGISLATIVO

Por ello, la ASF es la primera institución fiscalizadora en tener las facultades y herramientas tecnológicas que permiten efectuar la totalidad del proceso de fiscalización a través de medios digitales, con absoluta certeza jurídica, y a efecto de acercar los resultados de las auditorías efectuadas al sistema subnacional de gobierno puso a disposición su plataforma de datos abiertos e interactivos denominada Laboratorio de Análisis de Resultados del Gasto Federalizado.

El encargado de hacer entrega de los documentos correspondientes a la primera entrega de informes individuales del resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2023, fue el auditor Víctor Andrade, de la ASF.





Comisión informa sobre asuntos recibidos de la Unidad de Evaluación y Control

Boletín No. 6868

En reunión ordinaria previa a la Primera Entrega de Informes Individuales de auditoría de la Cuenta Pública 2023, el presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), diputado Pablo Guillermo Angulo Briceño (PRI), dio cuenta de los asuntos recibidos por parte de la Unidad de Evaluación y Control (UEC).

Se informó que se recibieron los documentos del análisis del informe sobre la situación que guardan las observaciones, recomendaciones y acciones promovidas, la opinión técnica de la cuenta comprobada de la ASF, correspondiente al mes de abril de 2024, y la opinión técnica de la plantilla del personal de dicho órgano, correspondiente al mes de mayo de 2024.

También, el informe de las Declaraciones Patrimoniales de Interés y las constancias de presentación de las declaraciones fiscales, así como los cuadernos del marco de referencia para el análisis de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2023.

Asimismo, los oficios por los que se informa de la atención a la solicitud de la diputada Inés Parra Juárez (Morena) a la Auditoría y del ejercicio del presupuesto correspondiente al mes de mayo de 2024.

En asuntos generales, la diputada Parra Juárez señaló que las entregas de informes por parte de la ASF son actos protocolarios extremadamente restringidos a la libre participación de las y los legisladores de la Comisión, por lo cual no asistiría a la reunión programada el día de hoy para tal fin.

La diputada del PAN, María Elena Pérez-Jaén Zermeño, afirmó que la Auditoría ha sido secuestrada por intereses políticos y su actual administración ha traicionado la confianza de los mexicanos y los principios fundamentales de la democracia. Apuntó que el formato semipresencial para la Primera Entrega de Informes Individuales de la Auditoría, fue aprobado para que el auditor no se presentara ante la Comisión.

El diputado Angulo Briceño dijo que la decisión de realizar dicha entrega mediante plataforma digital fue una determinación conforme al artículo 312, numeral 1 del Reglamento, respecto a las sesiones a distancias. Además, aclaró, las y los diputados se manifestaron a favor de esta vía, debido a que la Cámara de Diputados está en receso.

“La Comisión de Vigilancia es un órgano técnico que tiene que llevar a cabo las revisiones, de acuerdo a lo que presenta la Auditoría Superior de la Federación, contamos con una Unidad de Evaluación y Control, que emite los resolutivos de acuerdo a lo que entrega la ASF”, señaló.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

29/06/2024

LEGISLATIVO





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CRISIS HÍDRICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

**BREVE****Batres no confirma si hay notificación**

El jefe de Gobierno, Martí Batres, descartó pronunciarse respecto a si el Gobierno Central, el Sistema de Aguas y la Secretaría de Salud locales ya fueron notificados del ordenamiento judicial para

cumplir con la entrega de la información sobre el agua contaminada en el norponiente de la alcaldía Benito Juárez.

Dicha resolución, a la que **Excélsior** tuvo acceso, fue emitida el pasado lunes 24 de junio por el juez cuarto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, Ulises Oswaldo Rivera González.

— *Hilda Castellanos*



Operadores turísticos de la Tarahumara enfrentan crisis por sequía del lago Arareko

JESÚS ESTRADA

CORRESPONSAL
CHIHUAHUA, CHIH.

Prestadores de servicios turísticos que rentan lanchas y venden artesanías enfrentan una grave crisis económica a consecuencia de que el lago Arareko, situado cerca del pueblo de Creel, municipio de Bocoyna, perdió más de la mitad de su superficie, debido a la sequía en la Sierra Tarahumara.

La laguna, como la conocen los rarámuris del ejido San Ignacio Arareko, disminuyó su extensión de 40 hectáreas a menos de 20, ya que la represa dejó de captar líquido por la ausencia de lluvias; además el bajo nivel de líquido dividió el cuerpo de agua en dos, lo que ha provocado la extinción de vida silvestre, incluidos patos, ranas y peces, informó el documentalista rarámuri Jaime Armendáriz.

El número de turistas que llegan a visitar el lago también se redujo a partir de las vacaciones de Semana Santa hasta la fecha. Los artesanos prevén que la situación empeore en el actual periodo de verano, por las altas temperaturas que aumentaron la evaporación del agua.

Suspenden renta de lanchas y baja actividad recreativa

Al suspender la renta de lanchas y disminuir la actividad recreativa, ahora el lago Arareko funciona como un abrevadero de chivas y reses del ejido San Ignacio y de otras comunidades rarámuri circundantes, donde hay escasez de líquido en los arroyos.

Según el último reporte del monitor de sequía de la Comisión Nacional del Agua, del 15 de junio, todos los municipios de la sierra Tarahumara tienen una condición de estiaje extrema y excepcional, en el caso de Bocoyna, donde se ubica Arareko, hay pérdidas generaliza-

das de cultivos o pastos, riesgo de incendios, escasez total de agua en embalses y pozos.

“A nosotros nos da tristeza, impotencia de no poder hacer nada para salvar, no sólo el lago sino a aquellos que dependen de este cuerpo de agua para su sobrevivencia; la verdadera dueña de éste es toda la vida silvestre, y por culpa de una plaga llamada humanos lo pierden todo, pues acaban con todo sin importar que los árboles necesiten el agua para darnos oxígeno”, comentó Jaime Armendáriz.

Asimismo, reprochó que “los humanos no nos amamos a nosotros mismos, nos burlamos, inventamos, discriminamos, para sentirnos mejor que el otro” y menos valoramos a la naturaleza, ni la cuidamos.

En un posicionamiento público, recordó que el lago Arareko fue un santuario para la vida silvestre, “era un sitio de lo más bello a decenas de kilómetros a la redonda, estaba lleno de vida, para algunos existía el temor de que se desbordara y que podría afectarles o perjudicarles”.

“En mi infancia me tocó ir a pescar en este lugar con anzuelos y usábamos lombrices de tierra como carnada, sacábamos unas mojarras de buen tamaño, era un sitio exclusivo de los rarámuris, y qué decir del paisaje era mil veces mejor que hoy en día, se contaban muchas leyendas de lago que daba miedo ir sin estar acompañado”, explicó.

“Algunos decían que existía una sirena, otros, que había una enorme serpiente en sus aguas, incluso contaban que algunos se ahogaron al nadar porque debajo de las piedras había cuevas y que al sumergirse en sus aguas jamás salieron a la superficie”, agregó.

“Para frenar la autodestrucción, necesitamos amistad, unión, solidaridad, tener la confianza de pedir apoyo y ayudar si está a nuestro alcance, así como educar a las nuevas generaciones”, expuso el documentalista rarámuri.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



FOTO: ESPECIAL

CAMPECHE | • Sheinbaum y el Presidente inauguraron el museo Edzná.

#CLAUDIASHEINBAUM

SE COMPROMETE A DAR CONTINUIDAD A TREN

LO VAMOS A CUIDAR Y
ENGRANDECER, AFIRMÓ
A LÓPEZ OBRADOR

NOEMÍ
GUTIÉRREZ /
ENVIADAPAIS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

3

TRAMOS
EVALUARON EN
UNA REUNIÓN
PRIVADA.

Campeche, Cam. Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, afirmó que el Tren Maya "es sin duda uno más grandes legados del presidente Andrés Manuel López Obrador", por lo que se comprometió a darle continuidad.

"Presidente, tenga la certeza que la vamos a cuidar y engrandecer", expresó entre aplausos durante la inauguración del Museo de Sitio de la zona arqueológica de Edzná.

En el marco de la tercera gira de trabajo conjunta, enfatizó que

se dará continuidad también a los planes de justicia y al rescate de sitios arqueológicos.

Señaló que el Tren es una obra única, símbolo de la transformación y que deja atrás el insostenible modelo del neoliberalismo.

Por su parte, el presidente Andrés Manuel López Obrador comprometió que a mediados de septiembre se inaugurará todo el circuito de mil 540 kilómetros del Tren Maya.

"Ya estamos terminando con los ingenieros militares el Tren Maya y muchísimas, muchísimas obras más. Es el esfuerzo de todos", remarcó.

Tras el evento, a las 19:30 horas, López Obrador y Sheinbaum Pardo abordaron el tren y compartieron el primer gabinete con el empresario Daniel Chávez, supervisor honorario del tren, y Luis Crescencio Sandoval González, secretario de la Defensa Nacional. 🇲🇽

HALLAN EN CHIAPAS CUERPO DEL PERIODISTA VÍCTOR CULEBRO MORALES pág. 15

Hallan cuerpo en Chiapas

Asesinan al periodista Víctor Culebro Morales

| Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

A la orilla de una carretera en el municipio de Jiquipilas, Chiapas, fue abandonado el cuerpo sin vida de Víctor Culebro Morales, periodista e hijo del exsecretario de Gobierno en la entidad, Mario Culebro Velasco, durante el gobierno de Manuel Velasco Coello.

De acuerdo reportes locales, el comunicador se encontraba desaparecido desde el 27 de junio; se reportó que la última vez que fue visto portaba pantalón de mezclilla y una chamarra azul, mismo atuendo con el que se encontró.

Fue sobre el camino Ocozocoautla-Arriaga, a la altura del ejido Tierra y Libertad, donde autoridades localizaron al comunicador de 39 años, atado de manos y con impactos de bala en el cráneo.

La Fiscalía General del estado confirmó los hechos e indicó que se abrió la investigación contra quienes resulten responsables del homicidio del hombre, que actualmente se encargaba de la dirección del medio Realidades.

La instancia detalló que el hallazgo fue por parte de elementos de la Guardia Nacional (GN), quienes dieron cuenta del cuerpo abandonado sobre el kilómetro 28 del camino señalado, lo cual fue notificado a la Fiscalía.

“Al arribar al lugar de los hechos, elementos de la Policía de Investigación dieron inicio a las primeras diligencias en tanto que personal de Servicios Periciales llevaron a cabo el levantamiento del cadáver, para posteriormente trasladarlo al Servicio Médico Forense para la Necropsia de Ley correspondiente”, indicó.

Al documentar el hecho, la organización Artículo 19 detalló que desde el medio Realidades que dirigía, publicaba información diversa, que iba desde eventos culturales, política local y la situación de seguridad en la entidad.

“Entre sus últimas notas se identifican publicaciones sobre el despliegue de 31

LA FISCALÍA estatal señala que la GN encuentra el cadáver en el kilómetro 28 de Ocozocoautla-Arriaga; la organización Artículo 19 exige que su labor se considere como línea de investigación



ELEMENTOS de la Policía de Investigación dieron inicio a las primeras diligencias en tanto que personal de Servicios Periciales llevaron a cabo el levantamiento del cadáver”

FISCALÍA GENERAL DE CHIAPAS

VÍCTOR CULEBRO, periodista y editor de Realidades en imagen de archivo.

mil elementos de fuerzas de seguridad en el estado, enfrentamientos en Ocosingo, y el aumento de cifras de desaparecidos”, destacó la organización.

En este contexto, exigió que la Fiscalía estatal y la Fiscalía General de la República (FGR) emprendan una investigación expedita, de forma que su labor periodística sea tomada en cuenta como una de las líneas de investigación, por medio del Protocolo Homologado de Delitos Contra la Corrupción.

Asimismo, pidió al gobierno chiapaneco coordinarse con el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, a fin de que se ponga en contacto con la familia de la víctima y se le pueda otorgar protección.

RECHAZA PERSECUCIÓN. Durante la habitual conferencia matutina, el Presidente Andrés Manuel López Obrador negó que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) investigue al periodista Carlos Loret de Mola y a Víctor Trujillo Brozo.

Durante el debate con la periodista sonorense Reyna Haydee Ramírez por casi una hora, aseguró que nunca ha denunciado a un comunicador ni lo hará, ya que “es más eficaz demostrar que calumnian que presentar una denuncia legal”.

El jefe del ejecutivo federal dejó en claro que “no los están investigando (...) Nunca me ha dicho Pablo Gómez (titular de la UIF) de que... nada, nada, nada. No hay nada, absolutamente nada”.

EL DATO

EL PRESIDENTE pidió a Carlos Loret que no lo utilice como excusa para encubrir su “rotundo fracaso”.



Cae jefa de *Antiunión* de Tepito

JORGE MARTÍNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Elementos de la policía capitalina detuvieron a Guadalupe Hernández Gómez, *La Gorda*, líder de una célula disidente de *La Antiunión de Tepito*, quien se disputa el control con la esposa de Jorge Flores Conchas, *El Tortas*.

La Gorda cuenta con antecedentes penales por delitos contra la salud en su modalidad de *narcomenudeo* y cohecho en 2021.

De acuerdo con fuentes de la policía de Ciudad de México, Guadalupe Hernández Gómez se disputaba con Mireya Hernández Vázquez, *La Señora o Patrona*, esposa de Jorge Flores Conchas, *El Tortas*, el control de la venta de drogas en la zona centro y la Plaza Garibaldi.

La Gorda quedó a disposición de un juez para determinar su situación jurídica. ■



Extraen primeros restos de minero en Pasta de Conchos

Coahuila.

Confirma fiscalía estatal recuperación y realizará los exámenes de ADN; familiares, a la espera

IVÁN SÁNCHEZ Y SANDRA GÓMEZ
SAN JUAN DE SABINAS Y NUEVA ROSITA

La Fiscalía General de la República rescató ayer los primeros restos óseos de uno de los 63 trabajadores que quedaron atrapados desde el 19 de febrero de 2006, hace 18 años, en la mina de carbón Pasta de Conchos, en la región del norte de Coahuila.

El fiscal general de la entidad, Gerardo Márquez Guevara, confirmó cerca de las 18:30 horas personal especializado extrajo los restos, los cuales fueron trasladados en unidades especiales al Servicio Médico Forense en Saltillo, para iniciar las pruebas de identificación.

“Fueron recuperados unos restos óseos; esta información la dan los peritos de la Fiscalía General de la República porque desde el día lunes (24 de junio) ellos se hicieron de la búsqueda y recuperación de restos”, explicó el funcionario.

Detalló que el Mando Unificado de rescate determinó que había condiciones para ingresar al sitio, en una zona de la mina en la que había al menos 13 cuerpos.

Apenas el pasado 12 de junio, el gobierno federal, a través de la

Secretaría de Gobernación, notificó a los familiares de los mineros que los primeros restos óseos habían sido localizados en una galería ubicada a 146 metros de profundidad.

Ese día, la Secretaría de Gobernación informó que “como parte de los hallazgos se localizaron, además de los restos, objetos de trabajo. En este punto de la mina no se identificó que hubiese tenido lugar una explosión, como señalaron las autoridades en su momento”.

Elizabeth Castillo es viuda de una de las víctimas, con lágrimas en los ojos dijo para MILENIO que el cuerpo de esa víctima estaba completo.

“Fue la fiscalía que sacó a ese minero, no preguntamos si era dentro de los trece o es otro, es lo que queremos hablar con la gente; vimos a una distancia de 50 metros que está completo”.

Familiares de los mineros que quedaron atrapados permanecen acampando en la zona a la espera de que las víctimas localizadas sean rescatadas.

“Si estamos aquí afuera de la mina es porque no sabemos en qué momento puedan ser rescatados nuestros seres queridos. Aquí vamos a estar”.

Los familiares aseguran que en estos momentos existe incertidumbre, ya que ninguna autoridad le ha dado información, por lo que permanecerán al pendiente en las próximas horas. —



Autoridades en la zona del rescate. ESPECIAL



Ondas tropicales 5 y 6 provocarán lluvias en occidente, sur y sureste

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) informó este viernes que las ondas tropicales 5 y 6 provocarán lluvias intensas en el occidente, sur y sureste del país. Se espera que las lluvias fuertes con descargas eléctricas, rachas fuertes de viento y posible caída de granizo, lo que podría ocasionar encharcamientos, incremento en los niveles de ríos y arroyos, así como deslaves e inundaciones en zonas bajas, por lo que el SMN

recomendó a la población atender indicaciones de Protección Civil.

El SMN destacó a través de un comunicado que la onda tropical 6 asociada con una zona de baja presión con probabilidad para desarrollo de huracán se desplazará gradualmente sobre la Península de Yucatán y el sureste del país; donde interactuará con la vaguada monzónica, lo que traerá lluvias puntuales intensas en am-



Las lluvias de los últimos días han provocado severas afectaciones en Chalco y Cuautitlán Izcalli, en el Estado de México

bas regiones. Asimismo, se prevén rachas de viento de 60 a 80 km/h y oleaje de 2 a 4 metros de altura en costas de Yucatán y Quintana Roo.

En la misma línea, el órgano dependiente de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), subrayó que a la onda tropical 6 se suma la onda tropical 5 que se desplazará sobre el centro y sur de México, lo que combinado con un canal de baja presión que provocará precipitaciones fuertes a muy fuertes.

Asimismo, otro canal de baja presión se desplaza sobre el noroeste del territorio nacional, aunado a inestabilidad en niveles altos de la atmósfera y a la entrada de humedad proveniente de ambos océanos, ocasionará lluvias fuertes a muy fuertes en dicha región, además

de fuertes vientos con posible formación de torbellinos en Sonora, Chihuahua y Jalisco.

Los pronósticos de lluvias que se esperan son:

- Lluvias muy fuertes (75 a 150 mm): Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Tabasco, Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

- Lluvias fuertes a muy fuertes (50 a 75 mm): Sonora, Chihuahua, Sinaloa, Zacatecas, Aguascalientes, San Luis Potosí, Colima, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Ciudad de México, Estado de México, Morelos, Puebla y Veracruz.

- Chubascos con lluvias fuertes (25 a 50 mm): Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Durango, Nayarit, Guerrero y Tlaxcala.

- Lluvias aisladas (0.1 a 5 mm): Baja California y Baja California Sur.



Las pérdidas por crisis del aguacate se calculan hasta en 100 millones de pesos

CÉSAR CABRERA, URUAPAN

Productores aguacateros señalan que deben seguir siendo contratados por el gobierno de EU los inspectores, PÁG.7



Advierten que la recuperación será paulatina y que las huertas ya trabajan a marchas forzadas para sacar el fruto. CUARTOSCURO

Tasan en 100 mdp pérdida por freno a exportación de aguacate

Crisis en Michoacán.

Productores piden que EU siga contratando a inspectores; restricciones se retirarán el 3 de julio

CÉSAR CABRERA
URUAPAN

Pérdidas de hasta 100 millones de pesos dejó a los productores michoacanos la suspensión de

la exportación del aguacate a Estados Unidos tras una agresión a inspectores del Departamento de Agricultura en Paracho.

El levantamiento de la restricción impuesta por el gobierno de Joe Biden, que duró 10 días, representa un alivio para este sector que ahora también hace frente a las sanciones por incumplimientos de contrato.

“Sí fueron pérdidas de más de

100 millones de pesos. Tan solo un contenedor de aguacate anda en alrededor de un millón 200, un millón 500 (mil pesos) en promedio, en precio en que se exporta.

“Entonces se exporta en promedio alrededor de 100 toneladas por semana, 100 contenedores más o menos”, aseguró Ricardo Vázquez Blanco, quien comercializa este fruto en el oriente del estado.

Carlos García, otro productor aguacatero, consideró que el gobierno estadounidense debe seguir contratando a los inspectores para no perder la calidad del producto que se exporta.

“Creo que se debería trabajar igual, ya que veo que siempre hay que cumplir con los requerimientos del mercado de donde se está mandando, en este caso, del aguacate”, declaró.

Respecto de la recuperación de la industria aguacatera, Vázquez Blanco indicó que será paulatina y deberán echar mano de los cortadores, quienes fueron los principales afectados por la sanción. Precisó que en las huertas ya trabajan a marchas forzadas para sacar el producto.

A decir de Eduardo Morales, jefe de una cuadrilla de 13 trabajadores, entre 15 o 22 días se podrá regularizar la jornada y Vázquez Blanco señaló que darán prioridad a los pedidos “que ya estaban solicitando en el extranjero”.

En tanto, el restablecimiento total de las exportaciones de aguacate a EU será a partir del 3 de julio con la reactivación de manera paulatina en 37 emparadoras en el estado, de acuerdo con el plan fijado por el Departamento de Agricultura (USDA, por sus siglas en inglés).

La Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de México, que preside Julio Sahagún Calderón, confirmó el plan en un mensaje dirigido a sus asociados, delegados y juntas locales de sanidad.

De este modo, para el 1 de julio reinician actividades de 11 emparadoras en Acuitzio del Canje, Codémbaro, Morelia, Pátzcuaro, Salvador Escalante; el 2 de julio en 14 en Peribán y Tacámbaro, y para el tercer día, 12 de Ciudad Hidalgo, Ecuandureo, La Cantera, Tancitaro, Tinguindín, Tochimbo, Villa Madero y Zitácuaro.

“Se continuará con los horarios y especificaciones establecidas dentro del plan de acompañamiento de seguridad para todos los inspectores del USDA” y se coordinarán con autoridades estadounidenses, explicó.

Con información de: Amílcar Salazar



Trump: el problema es su incompetencia, no la edad

| Redacción

EL EXPRESIDENTE y precandidato republicano, Donald Trump, se regodeó ayer de la actuación titubeante del presidente de Estados Unidos, Joe Biden, en el primer debate rumbo a las elecciones de noviembre, diciendo que los demócratas no tienen mejores opciones, y señaló que el problema del mandatario no son sus 81 años, sino su incompetencia.

“El problema de Biden no es su edad, es su incompetencia. Es tremendamente incompetente. La pregunta que todo votante debería hacerse hoy no es si Joe Biden puede sobrevivir a una actuación de 90 minutos en un debate, sino si Estados Unidos puede sobrevivir a cuatro años más del corrupto Joe Biden en la Casa Blanca.

“El Biden del escenario de ayer (jueves) es el mismo que nos dio fronteras abiertas y una inflación disparada”, dijo Trump durante un mitin en Chesapeake, Virginia, después de que encuestas de distintos medios le dieran como claro ganador.

Añadió que no creía que Biden pudiera abandonar la carrera, mencionando los exhortos de algunos demócratas y co-

lumnistas que piden que Biden se haga a un lado. Luego criticó a otros demócratas renombrados, como el gobernador de California, Gavin Newsom; la vicepresidenta, Kamala Harris, y la exprimera dama, Michelle Obama. Incluso, comentó que estaría “muy contento” de ir contra Harris, que es la compañera de fórmula de Biden.

Horas antes, lanzó en redes sociales un video en el que se burla de los tropiezos y despistes de Joe Biden, cuestiona su capacidad para seguir gobernando el país y refuerza su propia imagen de ganador en el primer debate.

“Cuando pienses en el Joe Biden que viste en el debate hazte una pregunta... ¿Crees que un hombre que ha sido vencido por unas escaleras, al que lo ha tirado su bicicleta, que perdió una batalla con una chaqueta y está constantemente perdido conseguirá estar cuatro años más en la Casa Blanca?”, dice el locutor en el material.

En el video publicado en la cuenta de Trump en su red Truth Social muestra escenas como el tropiezo de Biden mientras subía las escaleras del avión presidencial en 2021 o la caída que tuvo tras intentar bajar de una bicicleta en 2022.

EL TIP

LA CAMPAÑA de Biden dijo que recaudó 14 mdd el jueves y el viernes; la de Trump dijo que sumó 8 mdd.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Retrovisor

Ivonne Melgar

ivonne.melgar@gimm.com.mx

La reforma al Poder Judicial y la venganza misógina

• El fin de ciclo del Poder Judicial está trazado.

Lo sucedido en las últimas horas en la Cámara de Diputados es el prólogo de una reforma al Poder Judicial que avanza en la aceptación de su inevitabilidad.

Mientras los legisladores de Morena advierten que harán valer su mayoría para que jueces, magistrados y ministros sean electos en las urnas, éstos se prepararon para la guillotina.

Los riesgos enumerados en el foro inaugural no habrán de conjurarse, aun cuando la coalición legislativa oficialista les tome la palabra a quienes propusieron gradualidad.

Porque los acontecimientos del jueves en San Lázaro nos permiten concluir que, dado que “el irreductible” de la reforma no es negociable, tampoco podrá desactivarse su peligro mayor.

El irreductible es la elección por voto popular de los juzgadores, según lo declarado por **Ignacio Mier** y **Ricardo Monreal**, al frente de las bancadas de Morena en el Congreso.

Y, a juzgar por los mensajes que los 11 ministros dieron este 27 de junio ante los parlamentarios de la mayoría gobernante, ya no habrá más resistencia ni oposición.

El fin de ciclo del Poder Judicial está trazado y es evidente que sus jefes, líderes, pensadores y encumbrados juristas han doblado las manos. Ni siquiera se observa una estrategia común entre ellos, sino acaso la defensa que cada uno y cada uno, a su modo y desde su ubicación en el tablero político, logró armar.

Aunque siendo justos hay que aclarar que, con excepción de la ministra **Lenia Batres**, sus otros 10 compañeros dejaron registro de peligros, alertas y atenuantes.

Uno: los problemas que la iniciativa del presidente **López Obrador** busca resolver con la reforma podrían agravarse.

Dos: si el voto popular habrá de prosperar, deberá sustentarse en la ya existente carrera judicial que la propuesta busca destruir.

Tres: cambiar la forma de elección de los juzgadores no resolverá el rezago de justicia y sí podría profundizar la crisis de derechos humanos.

Cuatro: erradicar el sistema de méritos que sustenta el sistema de impartición de justicia implicaría enterrar sus posibilidades de independencia y autonomía.

Cinco: la reparación del daño a las víctimas no depende únicamente del Poder Judicial.

A continuación, algunas citas que ilustran esas advertencias.

Ministro **Jorge Pardo**: “Sustituir en un solo momento a más de 1,600 personas juzgadoras federales, además de la totalidad de las ministras y ministros de la SCJN, generaría un desajuste importante en el funcionamiento e integración de los órganos impartidores de justicia federales”.

Ministro **Juan Luis González Alcántara**: “La iniciativa sí pone en riesgo el acceso a una justicia independiente e imparcial para millones de personas (...) Se deja de lado la carrera judicial, se deja de lado el mérito, se deja de lado la experiencia, estamos

politizando los nombramientos; la ciudadanía va a elegir en las urnas, pero los candidatos van a pasar por un filtro político”.

Ministro **Javier Laynez**: “El cargo de juzgador no puede sustentarse en los apoyos directos o indirectos que recabe durante la campaña para lograr ganar la elección, porque de manera inevitable comprometerá la independencia y resolución y estará más propicio a la corrupción de conflicto de intereses”.

Ministra **Yasmín Esquivel**: “Queremos jueces por elección popular, sí; y que quienes participen cuenten con la preparación jurídica y el conocimiento de las materias sobre las cuales van a juzgar. La elección progresiva, sobre la que gira mi propuesta, consiste en la aplicación de elecciones populares sucesivas para ir cubriendo en forma escalonada aquellos cargos que queden vacantes”.

Ministra **Loreta Ortiz**: “Los procesos deben asegurar que haya criterios de selección ineludibles basados en el mérito”.

Ministro **Luis María Aguilar**: “No debemos destruir lo que hemos construido durante tantos años; aprovechemos la carrera judicial y, si se puede, combinar con la elección popular, mientras no se pierda la independencia, vamos por buen camino”.

Ministro **Alberto Pérez Dayán**: “La prisa no es un buen consejero. Los arrebatos, como la nacionalización de septiembre de 1982, que desencadenó y culminó con el Fobaproa de 1996, resultaron dolorosos y socialmente muy costosos”.

Ministra **Margarita Ríos Farjat**: “Conveniente tener cuidado de no denostar lo que las generaciones de mexicanos y mexicanas han forjado a lo largo de su vida. Se vulneraría no solamente su memoria y nuestra historia, sino que se menoscaba la serenidad y esperanza de la generación actual”.

Ministra presidenta **Norma Piña**: “La justicia no es sólo una cuestión de leyes y tribunales. La justicia es una cuestión de derechos humanos, de equidad, de ética y de dignidad que involucra a todas las autoridades de los distintos niveles de gobierno. Resulta esencial decirlo con toda claridad: la justicia en México no es un monopolio del Poder Judicial”.

Frente a estas advertencias y propuestas, los legisladores de Morena respondieron con el mensaje de venganza del exministro presidente **Arturo Zaldívar**, quien acusó a sus excompañeros, con dedicatoria a su sucesora, de haberse sometido a la oligarquía, la oposición y “la comentocracia”.

Fue una celada, una descortesía parlamentaria, un acto de misoginia y saña digno de los regímenes dispuestos a la autocracia y la persecución de quienes discrepan. Después de esta ominosa señal, no queda duda de que por más que algunos diputados ofrezcan que ahora sí se moverán puntos y comas, la destrucción institucional se asoma en fondo y forma.

La única incógnita a despejar es si esta vergonzosa estampa es parte de “la continuidad sin ruptura” que ofrece presidenta electa **Claudia Sheinbaum**.

**ANA LAURA
MAGALONI**

El posicionamiento institucional era lo más importante en el foro sobre la reforma judicial y los ministros perdieron la oportunidad.

Los nuevos tiempos

El jueves se llevó a cabo el primer foro sobre la reforma judicial. Todas las cabezas del Poder Judicial federal acudieron a la cita. Las y los ministros parecen estar conscientes de que lo más probable es que, en los próximos meses, se renueven la Corte y el Consejo de la Judicatura en su totalidad. Lo que está en duda, sin embargo, es qué va a suceder con el resto de las y los juzgadores federales y locales del país. Éste es el asunto de mayor relevancia en la discusión legislativa.

Sin duda, estamos en la antesala de una de las más desafiantes reformas al sistema de justicia mexicano en toda su historia. Se trata, en estricto sentido, de cambiar el sistema de designación, permanencia, ascenso y disciplina de las y los juzgadores federales y locales. En los próximos años, es muy posible que pasemos de un sistema de servicio civil de carrera a uno de elección popular o una combinación de ambos. ¿Cómo se diseña un sistema así? ¿Cuáles son los retos específicos del proceso de transición? ¿Qué riesgos conlleva? ¿Cuánto va a costar? ¿Cómo lograr que el proceso sea ordenado y no desestabilice bruscamente el funcionamiento cotidiano de la maquinaria judicial?

Yo hubiera esperado que la ministra presidenta, Norma Piña, hubiese ocupado el foro para exponer un posicionamiento institucional único y contundente. ¿Qué

impacto puede tener, en términos del funcionamiento regular de la administración de justicia, una reforma que amenaza los derechos y expectativas laborales de todos los y las que trabajan hoy ahí? ¿Cuáles son los riesgos específicos? ¿Cómo lo están viviendo las personas en lo individual y lo colectivo dentro del Poder Judicial? ¿Cuánto cuesta la transición en términos de sus derechos laborales?

El debate de esta reforma necesita urgentemente datos duros y realidades concretas, pues sólo así se podrán matizar y prevenir sus peores defectos. Yo creo que le toca a la ministra presidenta aportar algunos de esos datos y dibujar los riesgos de manera tangible y contundente para el debate público y legislativo. Esa debería ser una pieza clave de la discusión. También creo que, en términos políticos, las voces individuales de cada uno de los y las ministras son muy interesantes, pero pesan poco; no es como en el pleno en donde cada uno tiene un voto. Creo que el posicionamiento institucional era lo más importante en este foro y las y los ministros perdieron la oportunidad.

También me parece que perdieron una oportunidad los morenistas para mandar la señal correcta: ya ganamos y, por lo tanto, se terminó el pleito. El triunfo contundente de una de las partes es lo que termina con la polarización y el conflicto. La mayoría calificada significa ese

triunfo contundente. Ya ganaron; no necesitarían oír a las y los ministros. Espero que lo estén haciendo porque saben que es mejor un proceso que incluya, de alguna manera, a las y los “vencidos”. Para empezar, necesitan de ellos y ellas para poder transitar a ese otro régimen judicial que se proponen alcanzar.

En este contexto, qué pena escuchar una vez más al ex ministro Arturo Zaldívar regañar y descalificar a la ministra Piña y, con lo que dice de ella, termina también implícitamente descalificando a las y los juzgadores federales en general. Cuando ya se tiene el triunfo contundente de la mayoría calificada, ¿cuál es el objetivo de algo tan subido de tono? ¿Realmente era necesario ejercer visiblemente su poder de “vencedor” frente a “la vencida”? Creo que es un error que la reforma judicial se vea como un pleito personal.

Claramente uno de los problemas importantes de esta delicada reforma es la falta de cabezas para llevarla al mejor puerto posible. De punto de partida, las dos cabezas visibles de uno y otro lado están profunda y apasionadamente peleadas. Quiero pensar que esa es la principal razón por la que Ernestina Godoy será la siguiente consejera jurídica de la Presidencia: la mayoría calificada exige capacidades personales de conciliación y diálogo como las de ella. Estos son nuevos tiempos.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	29/06/2024	OPINIÓN

ALEJANDRO MORENO

¡No a la sobrerrepresentación amañada de Morena!

En el reciente proceso electoral, la ciudadanía envió un mensaje claro: no otorgar la mayoría calificada a la coalición del grupo en el poder, conformada por Morena, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido del Trabajo (PT). Esta decisión refleja una postura consciente y deliberada de los votantes, quienes buscan mantener un equilibrio de poder y evitar el dominio absoluto de un solo bloque político. Sin embargo, surgen preocupaciones legítimas sobre intentos de obtener esa mayoría a través de cálculos viciados, poniendo en riesgo el estado de derecho, la democracia y los derechos humanos en el país.

En las elecciones de 2024, los votantes mexicanos acudieron a las urnas con la intención de definir el rumbo del país. A través de su voto, la ciudadanía demostró un deseo de

balancear el poder en el Congreso, lo cual implica que, para aprobar reformas constitucionales, será necesario buscar consenso y colaboración entre diferentes fuerzas políticas, reflejando la diversidad de opiniones y garantizando una representación más justa y equilibrada.

A pesar del claro mandato ciudadano, existen preocupaciones sobre posibles intentos de manipular el sistema de asignación de curules y escaños para que el bloque en el poder obtenga la mayoría calificada. La ley electoral mexicana establece que los espacios de representación proporcional deben ser calculados por partido con base en la votación obtenida. Cualquier intento de alterar este procedimiento socavaría la integridad del proceso democrático y traicionaría la voluntad del electorado.

El estado de derecho y la demo-



cracia son pilares fundamentales de cualquier sociedad. En México, estos principios se encuentran en riesgo si se permite que una coalición obtenga el control absoluto del Congreso a través de prácticas inconstitucionales. La división de poderes y la independencia de las instituciones son esenciales para evitar abusos y garantizar que las leyes se apliquen de manera justa y equitativa.

La concentración de poder en manos de un solo bloque podría llevar a la erosión de estos principios, abriendo la puerta a la implementación de políticas y reformas sin el debido escrutinio y debate. Esto no solo pone en peligro la democracia, sino que también afecta la capacidad de las instituciones para proteger los derechos humanos y garantizar el bienestar de todos los ciudadanos.

La reciente decisión electoral en México refleja un deseo de balance y representación justa en el Congreso. La ciudadanía no ha otorgado la mayoría calificada al bloque en el poder, y cualquier intento de obtenerla mediante cálculos amañados representa una amenaza para el estado de derecho, la democracia y los derechos hu-

manos. Es crucial que todas las fuerzas políticas respeten la voluntad del electorado y trabajen juntas para garantizar un futuro en el que los principios democráticos y los derechos humanos prevalezcan en México. ●

Presidente Nacional del PRI



ROZONES

Alertas de reelección

Aunque este día los reflectores estarán puestos en el PAN, donde definirán la ruta de renovación de su dirigencia, nos piden no perder de vista las definiciones que vaya tomando el otro partido que integró la alianza opositora: el PRI. Y es que el próximo domingo 7 de julio el tricolor llevará a cabo su Asamblea Nacional en la que muchos prevén que el actual dirigente, **Alejandro Moreno**, intente, con varias maniobras de por medio, quedarse al frente del partido. Quizá por eso hay ya voces que están llamando a que se posponga esa asamblea. Es el caso de **Dulce María Sauri**, quien es consejera estatal en Yucatán y ya pidió que así ocurra. Esto luego de advertir que *Alito* logró un control de asambleas estatales e impuso una convocatoria a modo. No ha dejado de llamar la atención el apresuramiento con el que se han llevado a cabo los trabajos preparatorios de la Asamblea Nacional.

Gradualidad avanzaría, ¿qué falta?

Y tras la primera mesa de los Diálogos sobre la Reforma al Poder Judicial, ciertamente ha parecido tener buena acogida la idea del relevo gradual y progresivo de sustitución de jueces, y más porque desde el propio ámbito judicial se alertó sobre el problema de la renovación de golpe y porque ésta fue una propuesta planteada por una ministra de la Corte. Sin embargo, entre las filas de la oposición, que es donde han advertido riesgos en el contenido de la reforma presentada por el Ejecutivo, el escalonamiento no es suficiente, aún buscarán que se atiendan otras dos exigencias: la de que todos los perfiles tengan méritos, esto es, una trayectoria en el ámbito judicial y por último que, asociado a lo anterior, independientemente del poder que los proponga –Ejecutivo, Legislativo o Judicial–, puedan garantizar independencia. Sobre esos puntos, nos dicen, habrá que estar pendientes.

Búsquedas y objeciones

Y fue el subsecretario de Gobernación, **Arturo Medina**, el que ayer difundió en las redes imágenes de cómo el Gobierno realiza acciones para localizar a los normalistas de la escuela **Raúl Isidro Burgos** de Ayotzinapa. En las fotos aparecen personas con picos o cerniendo tierra aparentemente en busca de indicios que pudieran dar cuenta del paradero de los jóvenes. “Durante las acciones permanentes de búsqueda instruidas por el Presidente de México, este viernes estuvimos en Iguala y Cocula en Guerrero, como todos los días los equipos de profesionales y especialistas trabajaron de sol a sol en las tareas de búsqueda en campo”, escribió. Esto ocurre luego de que familiares y abogados de los 43 estudiantes desaparecidos anunciaran que rechazarán resultados relacionados con pruebas realizadas a restos, porque no les notificaron ni a ellos ni a los forenses argentinos. La próxima semana hay reunión de padres con AMLO y se verá qué pasa en este tema. Pendientes.



Tumban diputación a deudor

Importante mensaje el que se mandó ayer, nos comentan, desde el Tribunal Electoral, en particular desde la sala Regional de Toluca, que determinó revocar la constancia de mayoría al candidato del Partido Verde Ecologista de México, **Alberto Carballo**, por ser deudor alimentario. Con esta decisión, se informó, deberá ser su suplente, **José Luis Hernández Pérez**, quien asuma el cargo a partir del 1 de octubre en San Lázaro. Carballo libró filtros para inscribir su candidatura, hizo campaña y obtuvo en las urnas un holgado triunfo, pues logró el 57 por ciento de los votos en el distrito 23 del Estado de México, con sede en el municipio de Lerma, pero el hecho de estar en el registro de deudores, según lo establecido en la Constitución, le ha quitado la posibilidad de ser votado y por lo tanto la diputación. Ahí el dato.

Metro y camionetón

Y donde se generó una polémica, para variar, fue en las benditas redes, luego de que se difundiera un video en el que se aprecia cómo la ministra **Lenia Batres** llega en un ostentoso camionetón a los Diálogos de la Reforma Judicial en San Lázaro que se realizaron el jueves pasado. En las imágenes se aprecia cómo entra al estacionamiento de la Cámara el vehículo del cual la ministra del pueblo, como también la llaman, baja, para luego saludar a lo lejos levantando la mano. El caso es que ayer la juzgadora repostó un video en el que se le ve haciendo uso del Metro para transportarse: cruza torniquetes, aborda un convoy, viaja sentada en el vagón y sale en la estación Zócalo/Tenochtitlan. ¿Qué pasó entonces? Pues nada. Que resbaló con una cáscara de Suburban y a lo que sigue.

Críticas morenistas al auditor

Y fue la diputada **Inés Parra**, de Morena, la que hizo ayer fuertes cuestionamientos al auditor superior, **David Colmenares**. Esto luego de que hiciera entrega de un primer informe de auditorías a la Cuenta Pública de 2023. "Pasará a la historia como el Auditor comparsa, el alcahuete de los corruptos, el cómplice por omisión, el cómplice por responsabilidad estratégica, el político perverso que inhabilitó el objetivo esencial de toda auditoría que es la de detectar corrupción para corregirla y combatirla. Colmenares ni corrigió ni combatió, no es lo suyo, lo suyo es la complacencia a la corrupción... La era de Colmenares será recordada como la era de la impunidad y la complicidad para con los corruptos", ha señalado la legisladora. Por cierto que el funcionario señalado por Parra esta vez compareció ante diputados vía Zoom.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

29/06/2024

OPINIÓN

NOTAS SIN PAUTA

Calar a la presidenta

En el presidencialismo mexicano hay algunas presiones que se repiten al iniciar un gobierno

COLUMNA INVITADA
OPINIÓN - 29/6/2024 - 00:18 HS

Arturo Rodríguez García / Notas sin pauta / Opinión El Heraldo de México Créditos: Foto: Especial

En el presidencialismo mexicano hay algunas presiones que se repiten al iniciar un gobierno: calar al presidente, es decir, ponerlo a prueba mediante una acción pública o discreta. De eso depende en buena medida cómo procederán los grupos o actores de poder en su relación sexenal.

El asunto me lo explicó hace 12 años **Enrique Krauze**, en el contexto de la caída de Elba Esther Gordillo, quien apenas tres meses antes de su detención, en febrero de 2013, había enseñado el músculo en Congreso Nacional, al pronunciarse en contra de la Reforma Educativa. Y lo hizo a partir de una anécdota.

En 1946, apenas iniciando Miguel Alemán su período, el sindicato petrolero se fue a paro con los despachadores de gasolineras. La acción paralizó al país y, en respuesta, el presidente Alemán envió al Ejército, cuyos efectivos se improvisaron despachadores.

El líder petrolero levantó el paro y, en una comida de reconciliación se le ocurrió decirle al presidente: si nomás lo estábamos calando, señor presidente.



El mandatario habría respondido: "pues ya me calaron, hijos de la chingada". En cada oportunidad, hay alguien que cede a lo que Krauze llama "la tentación de estar calando al presidente".

Claro está que hablamos del presidencialismo en su dimensión hegemónica (no muy diferente a la de hoy, por cierto) y de las tentaciones que devinieron en el proceso represivo. Así que, tomando salvaguardas históricas y contextuales, los reclamos de Gerardo Fernández Noroña, pasan ya como un calado.

Hay que decir que Fernández Noroña tiene una extraordinaria habilidad argumentativa y de eso podemos advertir que parece asistirle la razón. El presidente López Obrador lo ha excluido, ninguneado e ignorado en diversos momentos; ha aguantado en la autonombra "Cuarta Transformación" pese a desplantes y majaderías; se ha batido en tribunas desde hace décadas.

La semana que termina, Fernández Noroña acaparó el reflector público por dos motivos: ser una de las primeras voces que recrimina a López Obrador; a unas semanas de su partida, inaugurando lo que posiblemente sea el futuro en la discusión pública, inclusive interna. Lo otro, reclamar lo que considera injusto, no mediante el arreglo que se da en la confianza y la proximidad, sino con la estridencia que le es propia, en la tribuna pública, a la próxima presidenta.

Claudia Sheinbaum, conciliadora, lo recibió y le hizo una oferta que es desconocida. Fernández Noroña hizo público que hay un ofrecimiento sobre el que no quiso hablar ni decidir aún. Y quizás ahí está el punto de inflexión:

En estos tiempos la cuestión natural es ¿hay quien se atreva a decirle no a la presidenta? ¿Hay consecuencias por revelar un acuerdo privado? Si existe un ánimo de conciliación de ella hacia el inconforme, aplazar respuesta hace pensar en un calado.

No creo que vaya a ser el primero ni el más relevante, pero sí que esta historia en desarrollo es de las que marcarán el estilo personal de gobernar.

Ascenso y caída de la reina de la anestesia

Samantha Bárcenas Pacheco no es una desconocida en el mundo de los negocios y la salud. Desde muy joven creció junto con su esposo, Adrián Cervantes Covarrubias, miembro de la influyente familia propietaria del Grupo Vitalmex que se ha consolidado como uno de los principales proveedores de servicios de salud en el país.

Sin embargo, su éxito no ha estado exento de escándalos, el grupo está ligado a la trama del llamado "Cartel de la Sangre", en el que diversas firmas se coludieron para monopolizar los servicios de laboratorio y banco de sangre en los Institutos de Salud.

Dentro del sector se dice que Bárcenas Pacheco tejió un tinglado empresarial y actuó en licitaciones con empresas espejo. Su nombre aparece en al menos 11 razones sociales, incluida Biossman, que integran Medicus, Nnuver, Avannlab y Casa Plarre. Si fallaba una, ganaba la otra.

Y así sucedió en una licitación que se disputaba esta expareja, en donde CBH+ Especialistas en Innovación Médica, que tiene como representante y administradora única a Samantha Bárcenas, se adjudicó un contrato por hasta 3 mil 984 millones de pesos para el servicio médico integral de anestesia 2023-2025. Mismo que incumplió.

Los retrasos en la prestación del servicio han causado perjuicios y detrimentos graves "Toda vez que no se cuenta con el equipo médico de vanguardia, tampoco se cuenta con máquinas de anestesia y monitores de signos vitales de respaldo, aunado a ello, no está garantizado el abasto al 100% de los bienes de consumo y medicamentos requeridos en la Convocatoria", se señala en un documento oficial, que forma parte del expediente INC/132/2023 del Órgano Interno de Control.



Trascendió que el equipo legal de esta firma trabaja para ganar tiempo con la intención de que el asunto se litigue sin la presión de los cercanos a Zoé Robledo, quienes los tienen más que vetados por el pésimo servicio prestado y por distintas anomalías y señalamientos graves que investigan las autoridades.

Se sabe que la Fiscalía de la Ciudad de México a cargo de Oliver Ariel Pilares Vilorio tiene carpetas de investigación en contra de CBH+ y su representante, al parecer por delitos graves como la posesión de fentanilo, por lo que habría decidido realizar un cateo el 24 de abril pasado, el aseguramiento del inmueble y el posterior embargo de cuentas bancarias.

Sin embargo, la empresaria habría tratado de librar la orden judicial argumentando que "dicho acto de autoridad le impide cumplir con el suministro de anestesia y de diversas operaciones funcionales" y "pone en juego la vida, salud e integridad de un gran número de mexicanos que requieren anestesias para poder ser intervenidos quirúrgicamente en los hospitales públicos más importantes del país".

La situación es crítica, especialmente al considerar que se trata de un proveedor clave para los organismos de salud del país. Para Samantha Bárcenas, quien asegura tener años de experiencia en el sector, podrían venir órdenes de aprehensión y para la empresa CBH+ Especialistas en Innovación Médica se prevé que en cualquier momento se le sancione con la inhabilitación.

Derecho de réplica a Masari Casa de Bolsa y Manuel Herrejón

Tras la publicación de esta columna en este mismo espacio el sábado 22 de junio, Masari Casa de Bolsa remitió una carta aclaratoria expresando en su parte medular lo siguiente:

"Negamos categóricamente que la solicitud de Masari Casa de Bolsa que está siendo analizada por parte de la CNBV para operar como Banco, tenga participación alguna de Óscar Herrejón Caballero y de Manuel Herrejón Suárez.

Reiteramos que es de pleno conocimiento de la CNBV que nuestro proceso de licencia únicamente contempla a los socios de Masari Casa de Bolsa".

A su vez, Manuel Herrejón Suárez remitió, por el mismo conducto que Masari, la siguiente aclaración:

"El origen de mi patrimonio es producto de mi trabajo honesto a lo largo de mi vida profesional, incluidos los últimos 14 años que trabajé en CI Banco y de una herencia en vida que mi padre ha dado a todos sus hijos y que a su vez son producto de sus 19 años de trabajo honesto en Ci Banco.

"No tengo conocimiento de ninguna acusación por algún delito de cualquier naturaleza en mi contra ante ninguna autoridad.

"Por cierto, los abogados de mi padre ya emitieron un comunicado que señala que no existe investigación o acusación por lavado de dinero contra él.

"Insinúa como algo sospechoso el hecho de que fungí como secretario de Vinculación Empresarial del CEN del PRI, por lo cual conozco a Alito Moreno y a otros funcionarios de ese partido. Hasta donde sé, conocer a alguien ni haber ocupado un cargo honorario (sin remuneración alguna, por cierto) en un partido político, constituyen delito alguno en nuestro país ni razón para ser objeto de ninguna investigación, por lo que me parece inapropiado que se busque cuestionar mi integridad por esta razón".

POR ARTURO RODRÍGUEZ GARCÍA

COLABORADOR HERALDO RADIO

@ARTURO_RDGZ

**TRASCENDIÓ**

Que cómo estarán temiendo la tormenta de reclamos a **Marko Cortés**, presidente nacional del PAN, a propósito de la derrota electoral del 2 de junio, que por primera vez la reunión del Comité Nacional se realizará este sábado a puerta cerrada y no se dejará pasar a los medios al discurso inaugural, como en otras ocasiones. En la encerrona se prevé la creación de dos comisiones: la especial de análisis de los resultados comiciales y diagnósticos más la organizadora nacional de la elección del CEN. Bueno.

Que por si alguien todavía tenía dudas, la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, se comprometió a continuar y consolidar el proyecto del Tren Maya por considerarlo uno de los más grandes legados de la administración de **AMLO**, durante la inauguración del Museo de Edzná en Campeche. “Esta obra es única, porque además de ser un símbolo de la transformación, deja atrás el modelo insostenible del neoliberalismo. Vamos a darle continuidad también a los planes de justicia, a seguir rescatando estos hermosos sitios arqueológicos”, expresó.

Que **Jorge Álvarez Máynez**, ex candidato presidencial de Movimiento Ciudadano, inició en Sonora su gira de agradecimiento y para “dar batallas pendientes” pasadas las elecciones del 2 de junio, por lo que acudió a la asamblea estatal del partido acompañado de **Ernesto de Lucas**, ex aspirante al Senado, y **Manuel Scott**, dirigente local, ante quienes dijo: “cuentan conmigo para lo que viene”.

Que quien otra vez se dijo excluido fue el petista **Gerardo Fernández Noroña**, pues luego de que lo chamequearon en el proceso interno de la 4T y no alcanzó más que una pluri-nominal, ahora hace berrinche porque no fue invitado a la reunión “informal” de **Andrés Manuel López Obrador** con **Claudia Sheinbaum**, gobernadores y los futuros coordinadores en el Congreso, **Adán Augusto López** y **Ricardo Monreal**, aunque sigue sintiéndose de la “cúpula” morenista pasada su reunión del jueves con la virtual mandataria electa, que hasta le ofreció un hueso que él aún está ponderando. Vava. ■



¡Claudia Sheinbaum Pardo: el estilo propio e independiente impacta al mundo!

Luis Fernando Ramírez

Voces, con el balance positivo en mercados financieros, confianza y estabilidad la presidenta electa de México, **Sheinbaum Pardo, descarta inestabilidad**. La convicción de la presidenta electa y su personalidad disruptiva genera nuevas soluciones y perspectivas que rompen con los modelos tradicionales y establecidos. Firmeza y esperanza, esta ecuación de comunicación le ha facilitado para que sus propuestas de gobierno sean bien recibidas por los distintos sectores de la sociedad mexicana, **muestra el arte del liderazgo y compromiso**, que no solo es político, sino también técnico, no es solo de palabra, sino de acción al llevar adelante propuestas gubernamentales de peso, la habilidad y el vigor en la conducción es positivo y alentador. Sheinbaum Pardo caracterizada por el respeto a la pluralidad, la tolerancia y la inclusión logrará unificar a los mexicanos y llevar adelante y a buen puerto la meta del próximo gobierno 2024-2030 que asumirá en octubre próximo. **La táctica Sheinbaum al presentar a su segundo grupo de colaboradores continúa generando toda la empatía nacional e internacional.**

Que finalmente todo parece indicar la presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo deberá atender una factura pendiente a los mexicanos en el tema de la seguridad. Niñas, niños y jóvenes claman por vivir en paz y tranquilidad, el impacto en las masacres en diversas entidades del país ha sido tan grande en la juventud mexicana que piden a la presidenta electa Sheinbaum Pardo parar la crisis de inseguridad que se vive en toda la República Mexicana, se congratulan por vivir en un **“México en Paz”** para las nuevas generaciones de niñas y niños, poder caminar, jugar sin peligro alguno y no olvidar la infancia, después de la obscuridad se espera un nuevo México con la presidenta electa.

Que continúa la incertidumbre con la designación de Omar García Harfuch, pues día a día se destacan aún más sus atributos de operador político y caracterizado por su amable y completa atención a la cosa pública. **Las apuestas del futuro político de García Harfuch no dejan de crecer. ¿Habrá sorpresas?**



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		29/06/2024	OPINIÓN

Que Gerardo Fernández Noroña terminará con canas verdes por el **misil** que recibió del propio presidente de la república mexicana **Andrés Manuel López Obrador**, inundando las redes sociales Facebook, X (Twitter), Instagram, TikTok, WhatsApp a su favor, el respaldo porras y aplausos para el presidente fue abrumador.

Que un rumor muy fuerte corrió el miércoles pasado en redes sociales Facebook, X (Twitter), Instagram, TikTok, WhatsApp , se apresuraba la versión que **cuatro ministros de la corte fraguaban desconocer como presidenta de la SCJN a la ministra Norma Lucia Piña Hernández**. Los internautas no se dejaron engañar y no le dieron valor al rumor.

Que Rodolfo Valle Villaseñor líder empresarial del Sur de Quintana Roo a nombre del empresariado turístico e industrial aseguró que hay confianza en que la doctora **Claudia Sheinbaum Pardo presidenta electa de México promocionará y establecerá la Zona Libre decretada el 22 de abril del presente año** por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Lo anterior en el marco de la ceremonia de entrega de reconocimientos de la agrupación política Evolución por México que encabeza Leticia Quezada.

Publirrelacionista

luis-fernando-1961@hotmail.com

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/luis-fernando-ramirez/claudia-sheinbaum-pardo-el-estilo-propio-e-independiente-impacta-al-mundo/>

**AMADOR NARCIA**

Gerardo Fernández Noroña fue ninguneado desde lo más alto del poder, pese a todo lo que hizo por el bloque Morena-PT-PVEM

|A7|

**Chamaquearon a Noroña**

Al más duro de los tribunos del grupo gobernante y férreo defensor del "compañero presidente", le vieron la cara y lo dejaron sin la coordinación parlamentaria, que por acuerdo de los aspirantes a la candidatura presidencial, le correspondía.

Gerardo Fernández Noroña fue ninguneado desde lo más alto del poder, pese a que convalidó con su participación la contienda interna del bloque Morena-PT-PVEM.

Según él, le están jugando chueco.

Cuando Alfonso Durazo, en su bisagra postura de gobernador de Sonora y presidente del Consejo de Morena, anunció cuáles serían los premios de consolación para quienes buscaran la "Coordinación de Defensa de la Transformación", el 11 de junio de 2023, prometió:

"El Consejo propone, recomienda lo siguiente a quien vaya a ocupar la Coordinación de la Defensa de la Transformación: que invite a quienes hayan quedado posicionados en la encuesta en el segundo y tercer lugares a colaborar en su tarea, y que en caso de que se alcance el objetivo se les permita escoger entre una invitación a ocupar una posición para mejorar la gestión pública o ser propuestos para la coordinación de Morena en defensa del federalismo o la coordinación de Morena para la defensa de la

representación popular".

El 6 de septiembre se dieron los resultados de la encuesta: Claudia Sheinbaum, 39.4%, en promedio; Marcelo Ebrard, 25.8%; Adán Augusto López, 11.2%; Gerardo Fernández Noroña, 10.6% y Ricardo Monreal, en último lugar, con 5.9%.

A la mañana siguiente, el presidente López Obrador insistió: "Cuando se hizo la convocatoria para este ejercicio se estableció, y todos estuvieron de acuerdo, que quien quedara en segundo lugar tenía derecho a participar en el gabinete o ser dirigente del movimiento de transformación en el grupo de Morena y los aliados, ser dirigente en el Senado de la República, algo que es mucho muy importante. Y así quedó establecido para el tercer lugar. Primero, el segundo escoge, decide. No es algo de ayer, está en las reglas que aprobó el Consejo antes de iniciar el proceso y que fueron aprobadas por todos. Lo mismo para el tercero, cuarto, quinto, sexto lugar, para todos. Tienen su lugar, su espacio, así está acordado".

Pero tras la contundente victoria del 2 de junio, Fernán-

dez Noroña quedó fuera.

El viernes 21 de junio, en una transmisión en sus redes sociales, planteó su inconformidad por negársele la coordinación de la fracción en el Senado. "Dicen que le corresponde a Adán Augusto, no es cierto". Y criticó que Monreal, que quedó en el último lugar de la encuesta, vaya a coordinar la fracción en Diputados. Planteó incluso una encuesta para saber quién quiere la gente que coordine a los senadores de Morena, si Adán Augusto o él.

Este martes, Claudia Sheinbaum sentenció que serán los próximos senadores de Morena quienes elijan a su coordinador parlamentario.

Fernández Noroña dijo en entrevistas que no sería ni la primera ni la última vez que tenga que enfrentar una injusticia.

El presidente López Obrador expresó su afecto por el petista, pero aclaró que el acuerdo original tenía que ver con quienes militaban en Morena. Y lo dejó fuera.

Eso llevó a Fernández Noroña a dar una conferencia de prensa en el INE, donde expresó nuevamente su descontento.

Y estiró la liga hasta llegar a un encuentro privado con la presidenta electa Sheinbaum, quien algo le ofreció para calmarlo.

En los próximos días se sabrá si estirará la liga, como Ebrard, hasta amagar con la ruptura y luego agachando la cabeza.

O sea, lo de siempre en la política: el chantaje como moneda de cambio. Se la aplicaron. Que ya no haga "panchos". ●

anarcia@gmail.com

En los próximos días se sabrá si Noroña estirará la liga, como Ebrard, hasta amagar con la ruptura para luego agachar la cabeza.



SACAPUNTAS

Sacapuntas

Propuesta y postura del magistrado; De lo perdido, lo encontrado; Recibe 65 Legislatura sus últimas auditorías; Adán, directo a la coordinación; Mayoría cantada, en San Lázaro; Va por otras cien metas; Promueven bajar a Biden

SACAPUNTAS

OPINIÓN · 29/6/2024 · 00:01 HS



Sacapuntas / Opinión / El Heraldo de México Créditos: El Heraldo de México

Propuesta y postura del magistrado

Fijó postura sobre la reforma judicial el presidente de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia, **Rafael Guerra Álvarez**, en el foro realizado en San Lázaro. El también presidente del Poder Judicial de la CDMX se pronunció a favor de que los ministros de la Corte sean electos por voto popular. Y en el caso de magistrados y jueces, avaló que se elijan en las urnas, pero de manera gradual y aplicable a los de nuevo ingreso, para respetar y garantizar la carrera judicial.

De lo perdido, lo encontrado

Nos cuentan que en la Corte los ministros que se oponen a la reforma judicial entraron en la resignación. La presidenta **Norma Piña** y el resto de los que han expresado su rechazo, ven irremediable la aprobación de la iniciativa, pero darán la lucha para que su aplicación sea gradual y para que se conserven criterios de independencia y autonomía.



Recibe 65 Legislatura sus últimas auditorías

Entregó el Auditor Superior de la Federación, **David Colmenares**, el primer informe sobre la Cuenta Pública 2023. El acto fue simbólico porque es el último reporte que entrega a los integrantes de la 65 Legislatura. El siguiente paquete de resultados sobre el uso de los dineros públicos lo recibirán en octubre los nuevos diputados federales.

Adán, directo a la coordinación

Es un hecho que el ex secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, coordinará a los senadores de Morena a partir del 1 de septiembre. Incluso el actual líder de esa bancada, **Ricardo Monreal**, se dijo confiado de que el tabasqueño conseguirá los votos que le faltarían (entre 2 y 4) para aprobar las reformas de la 4T, incluida la judicial.

Mayoría cantada, en San Lázaro

Aclaró la presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, que la asignación de las plurinominales para la siguiente Legislatura se hará con base en las reglas vigentes. Es decir, se usará el límite de 8% a la sobrerrepresentación por partido político y no por coalición, con lo que Morena y aliados van directo a tener la mayoría absoluta en San Lázaro.

Va por otras cien metas

Este lunes, el jefe de Gobierno, **Martí Batres**, presentará un nuevo plan de 100 acciones para ejecutar en el último tramo de su administración, que culmina el 5 de octubre próximo. Esto, después de que rindió un informe en el que aseguró que ya cumplió con su primera centena de metas, establecidas cuando asumió el cargo, hace un año.

Promueven bajar a Biden

Se gesta entre integrantes del partido Demócrata de EU orillar al presidente **Joe Biden** a declinar en su aspiración por reelegirse. Y es que sus problemas de concentración, que atribuyen a sus 81 años de edad, le jugaron una mala pasada en el debate con **Donald Trump**. Algunos hablan de relevarlo con Michelle Obama.

SACAPUNTAS@ELHERALDODEMEXICO.COM



FRENTES POLÍTICOS

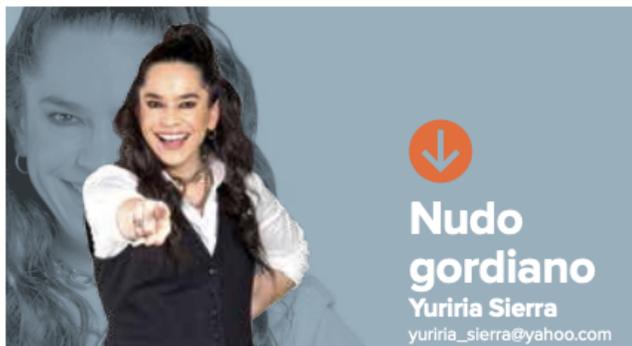
1. Unidad 2024. En su reunión con gobernadores, **Andrés Manuel López Obrador**, presidente de México, proclamó un término: unidad. Alabó la confianza en **Claudia Sheinbaum**, la virtual presidenta electa, resaltando su experiencia y honestidad. Insistió en la gobernabilidad del país y en el carácter histórico del triunfo, comparándolo con una hazaña mundial. Sin embargo, lo que suena a despedida no lo es. Un despliegue de lealtad y respaldo, mientras se alista la transición. El llamado de **López Obrador** a sus altos mandos, base y militancia es a parar el alboroto. Ya ganaron.

2. Sensatez. **Rafael Guerra Álvarez**, magistrado presidente de la CDMX, destacó en los Diálogos Nacionales para la Reforma Constitucional al Poder Judicial. Entre todas las voces, fue quien propuso lo más razonable: respetar la carrera judicial para proteger los derechos de sus trabajadores. Una idea que, en la práctica, es crucial. **Guerra Álvarez** también sugirió que la elección de nuevos jueces y magistrados se realice tanto a nivel federal como local. Un enfoque que busca asegurar que los nuevos ingresos al sistema judicial sean justos y transparentes. Si alguien sabe qué Poder Judicial tenemos y qué Poder Judicial queremos, es él.

3. Cambios. **Andrés Manuel López Obrador** no se opone a un relevo gradual en el Poder Judicial, pero sin tácticas dilatorias. Tras la inauguración de los Diálogos Nacionales sobre la Reforma Constitucional, elogió la aceptación de la necesidad de reformar, por parte de jueces y magistrados. Propuso que los actuales ministros participen en elecciones y que se logre paridad de género en el Poder Judicial. Celebró el avance hacia una reforma con participación del pueblo, recalcando la sabiduría popular. **Norma Piña**, presidenta de la SCJN y otros ministros, como **Javier Laynez Potisek**, defienden al Poder Judicial. Pero no les alcanza.

4. Burla. En Michoacán, ocho hombres cisgénero se registraron como mujeres trans y ganaron alcaldías, usurpando espacios destinados a la comunidad. Entre estos candidatos están **Rubén Torres García**, del PRD, electo en Charapan; **Jorge Luis Estrada Garibay**, de la coalición PRI-PAN-PRD en Ecuandureo; **Octavio Chávez Aguirre**, del PT-PES en Lagunillas, y **José Enrique Mora Cárdenas**, del PRD en Purépero. Grave retroceso para los derechos LGBTQ+. Colectivos y activistas exigen al Instituto Electoral de Michoacán mecanismos para verificar la identidad de los candidatos. Un triunfo de la trampa sobre la equidad.

5. Doble función. **Jesús Esteva**, próximo secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, seguirá como secretario de Obras de la CDMX hasta que termine la administración actual, afirmó **Martí Batres**, jefe sustituto de Gobierno. **Esteva** maneja la transición y continúa supervisando proyectos clave como la Línea 9 del Metro y la Línea 3 del Cablebús. **Batres** aplaudió su labor y confirmó que **Esteva** mantiene su compromiso con la infraestructura capitalina al mismo tiempo que coordina con el gobierno federal. Hay funcionarios que pueden duplicarse sin problema. Otros no.



¿López Obrador le baja dos rayitas?

- La capacidad de Sheinbaum para moderar las posturas más radicales del Presidente podría ser clave.

Pasó un poco lo inesperado: **Andrés Manuel López Obrador** ha dado un paso que sorprendió al mostrar algo de apertura a la propuesta de una elección gradual de los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Poder Judicial. Esta decisión, que suaviza su postura inicial, podría marcar un punto de inflexión en el debate sobre la reforma al Poder Judicial.

La propuesta original de **López Obrador**, que buscaba una renovación inmediata y completa de la SCJN, había generado preocupación entre diversos sectores por su potencial para desestabilizar uno de los pilares fundamentales del sistema democrático mexicano, además de una volatilidad muy peligrosa en los mercados. La apertura a una transición más gradual sugiere, aunque sea parcialmente, una disposición al diálogo y al consenso que muchos consideraban ausente en el tramo final de la política de **López Obrador**.

Este giro en la estrategia de **López Obrador** podría ser el resultado de diversas presiones y negociaciones. Algunos analistas especulan que la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, habría jugado un papel crucial en esta moderación. Su perfil, percibido como más conciliador —y su papel central como Presidenta electa— para decidir cómo se deben enfrentar los riesgos de la reforma mal ejecutada, podría haber influido en la decisión del Presidente de buscar un terreno común con la oposición y el poder judicial.

La aceptación de una implementación gradual de la reforma

judicial podría tener varias implicaciones positivas:

1. Reducción de la tensión política: al mostrar flexibilidad, **López Obrador** abre la puerta a un diálogo más constructivo con la oposición y el Poder Judicial.

2. Mayor legitimidad: una reforma consensuada tendría mayor aceptación y legitimidad, tanto a nivel nacional como internacional.

3. Estabilidad institucional: una transición gradual permitiría una adaptación más suave del sistema judicial, minimizando posibles interrupciones. 4. Señal de madurez política: este movimiento podría interpretarse como un signo de madurez política y capacidad de negociación del gobierno.

Sin embargo, es importante señalar que éste es sólo un primer paso. Porque el diablo está en los detalles, y será crucial observar cómo se materializan estas intenciones en propuestas concretas y negociaciones futuras.

La influencia de **Sheinbaum** en este proceso, si se confirma, podría ser un indicio de su futura dinámica con **López Obrador**. Su capacidad para moderar las posturas más radicales del Presidente saliente podría ser clave para navegar los desafíos de la transición y de su propio sexenio.

En conclusión, esta aparente cesión de **López Obrador** abre una ventana de oportunidad para un debate más constructivo sobre la reforma judicial. Será responsabilidad de todos los actores políticos aprovechar este momento para buscar construir un consenso que fortalezca, en lugar de debilitar, las instituciones democráticas de México.



Consulte otras columnas siguiendo este QR.

Implementar gradualmente la reforma judicial podría tener varias implicaciones positivas.



BAJO RESERVA

Ven oportunidad de atemperar el vendaval de la reforma

:::: Luego de que ministros de la Corte plantearon en el debate con legisladores la idea de que su relevo y el de magistrados y jueces se haga de manera escalonada, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** por primera vez abrió la puerta a ajustes en su iniciativa de reforma judicial, por lo menos en los términos de su aterrizaje. Nos cuentan que en el equipo de la virtual presidenta electa **Claudia Sheinbaum** el giro cayó como tanque de oxígeno, pues se abre la posibilidad de manejar de manera gradual los cambios que con tanto afán ha impulsado el mandatario saliente, con lo cual se podría calmar el nerviosismo de los mercados financieros en el arranque de la próxima administración. ¿Lograrán atemperar el vendaval?

Alerta en Veracruz por el cártel de Caro Quintero

:::: Nos cuentan que en el gabinete de seguridad federal hay preocupación por una posible escalada de violencia en Veracruz, estado que en unos meses gobernará la morenista **Rocío Nahle**, exsecretaria de Energía. Nos hacen ver que diversas áreas detectaron una expansión del Cártel de Caborca en la entidad, considerada punto estratégico para el tráfico de drogas al continente europeo. Por ello, nos comentan, se busca evitar que el arranque del gobierno de



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Rocío Nahle

doña Rocío se ve empañado por las acciones de ese grupo criminal, fundado por el capo **Rafael Caro Quintero** para pelearle la plaza a sus rivales del Cártel de Sinaloa, al cual, por cierto, hace unos días la Marina la decomisó un arsenal de armas largas en Boca del Río.

¿Debates del PRI o del PRIMor?

:::: La dirigencia del PRI, que encabeza **Alejandro Moreno**, organizó sus propios foros paralelos



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Alejandro Moreno

al diálogo nacional propuesto por la Cámara de Diputados sobre la iniciativa de Reforma Judicial. Nos comentan que el tricolor busca llegar con una posición definida en torno a las implicaciones legales y operativas que traería la iniciativa presidencial defendida por la aplandadora legislativa de Morena, y para eso está invitando a sus expertos. La pregunta es si el

esfuerzo tiene que ver con el interés de proponer ajustes útiles a la propuesta oficial o si se trata, como sospechan algunos malpensados, de preparar el regreso de las votaciones del tricolor de don Alito con el gobierno, esas que dieron origen al famoso PRIMor.

Retrasan malos resultados sobre aprendizaje

:::: Nos aseguran que en la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) están atrasando los resultados de la evaluación diagnóstica que aplicó al inicio del ciclo escolar 2023-2024 a estudiantes de educación básica. Nos comentan que entre los estudiosos del sector temen que la Secretaría de Educación Pública esté influyendo para que no se difundan justo en la recta final del gobierno del presidente **López Obrador**. Lo que nos adelantan es que los resultados de la prueba indican que los aprendizajes de los estudiantes siguen en franca caída, sobre todo para leer y localizar y extraer información, además de la ya histórica deficiencia para realizar operaciones matemáticas básicas.



El remplazo de Biden

Salvador García Soto



Dicen los expertos en consultoría política y electoral, que un debate no suele cambiar las **preferencias electorales** o la intención del voto; pero esa sentencia tiene sus excepciones y una de ellas es que los estadounidenses -y todo el planeta por tratarse del país más poderoso del mundo-, vimos en el primer debate que sostuvieron la noche del jueves pasado en Atlanta, los dos candidatos presidenciales de los Estados Unidos, **Joe Biden**, del Partido Demócrata, y **Donald Trump**, del Partido Republicano. Después de hora y media de ver en acción a los dos adultos mayores que buscan gobernar a la superpotencia de las barras y las estrellas, el veredicto popular, dentro y fuera de la **Unión Americana**, es que el presidente Biden no está ya en plenitud de sus facultades físicas y mentales para gobernar a la superpotencia norteamericana.



Y no es que el señor Trump haya lucido muy cuerdo o muy lúcido en la confrontación organizada por la televisora CNN, porque el estridente magnate se vio como el peligroso **demagogo** de derecha empresarial y radical que ya gobernó por cuatro años al imperio yanqui con resultados bastante cuestionables en cuanto a sus excesos y dislates que pusieron en jaque a la democracia estadounidense y a la **estructura gubernamental** de ese país del 2016 al 2020, sino que más bien, comparado con las mentiras y manipulaciones del magnate que suele distorsionar la realidad a su favor y evade contestar sobre los temas que más lo comprometen o lo exhiben, las **dificultades para hablar, expresar y articular ideas** que evidenció el presidente Biden, mostraron claramente un problema mental, ya sea por edad o por enfermedad, que descalifica al actual presidente de los Estados Unidos para aspirar a su reelección.

Lo que se vio la noche del jueves desde los estudios de **CNN** en la capital de Georgia, es un candidato republicano que confirmó, durante la hora y media que duró el debate, los rumores, especulaciones y dudas que ya despertaba entre los analistas, estrategias de campaña, el electorado estadounidense y el público internacional, su comportamiento errático y extraño de las últimas semanas: que Joe Biden ya no está en uso pleno de sus facultades físicas y mentales para gobernar por cuatro años más a la nación más poderosa del mundo. Y no porque el actual inquilino de la **Casa Blanca** carezca de la experiencia y los conocimientos para gobernar otros cuatro años, sino porque sus capacidades físicas y mentales ya no le permiten coordinar adecuadamente sus ideas y no le dan la vitalidad y fuerza que necesita para comandar desde la Casa Blanca a la nación más influyente del planeta.

Y ante la realidad, ya inocultable, desde la noche del jueves y ayer viernes el pánico se apoderó del Partido Demócrata en los Estados Unidos por el desempeño de su candidato a tal grado que ayer mismo comenzaron a sugerirse y perfilarse nombres de **posibles sustitutos** para la candidatura azul, con miras a evitar una derrota que sería inevitable ante la desconfianza e incertidumbre que provoca en los estadounidenses un candidato y además presidente en funciones, que



no está en condiciones de salud para poder ocupar el mítico despacho oval de la Casa Blanca.

Los **nombres** de Michelle Obama, Kamala Harris y del gobernador de California, Gavin Newsom, saltaron de inmediato a la palestra pública como los posibles sustitutos en caso de que los Demócratas decidieran cambiar la candidatura de Biden antes de que arranquen formalmente las campañas para la elección presidencial en los Estados Unidos, que tendrá lugar en el próximo mes de noviembre.

Ayer viernes la prensa estadounidense decía ya con todas sus letras lo que no se atreven a reconocer aún públicamente en el Partido Demócrata: “Que Biden ya no está capacitado para gobernar otros cuatro años”, como lo sentenciaba el editorial del *Wall Street Journal*, que sugería abiertamente la renuncia del presidente a su reelección para dar paso a una nueva candidatura, no sólo por el futuro del partido que representa, sino “por el bien del país en general”, si no se quiere allanar el camino a una segunda presidencia de Donald Trump, con todos los peligros que ello representa para la sociedad estadounidense.

Igual que el *New York Times*, el *Wall Street Journal* y otros periódicos, noticieros y programas televisivos, además de las redes sociales a lo largo y ancho de la Unión Americana, consignaron y cuestionaron el comportamiento “errático y perdido” que mostró Biden en el debate frente a Trump, con ideas inconclusas **y frases incoherentes**, que dejaron la sensación de que, aún con algunos destellos y momentos de lucidez, el abanderado demócrata no pudo responder y encarar a un Trump que hace de las mentiras, las afirmaciones falsas y la **manipulación de la realidad**, su principal arma de campaña.

Así que el debate realizado el jueves por la cadena CNN, que de entrada rompe las consignas de que ese tipo de ejercicios no suelen cambiar preferencias o tendencias electorales, por lo pronto pasará a la historia como uno de los debates más influyentes y decisivos en la historia de la democracia de los Estados Unidos. Porque a partir de lo que millones de estadounidenses y habitantes de todo el planeta vieron en las transmisiones del jueves por la noche, queda muy claro que el



Partido Demócrata se enfrenta a un dilema que definirá no sólo su futuro como la fuerza política gobernante de la nación norteamericana, sino en buena medida también el futuro inmediato de todas las naciones, intereses y equilibrios geopolíticos que orbitan en torno a la superpotencia estadounidense.

Así que, aunque aún es prematuro y tendrá que analizarse y sopesarse, en los círculos políticos de Washington, en México y en el resto del planeta, hoy la pregunta es: ¿quién será el sustituto o sustituta del presidente Biden y de la candidatura demócrata con la que se buscará evitar un **segundo arribo** de Donald Trump a la Casa Blanca y con ello todas las complicaciones que podría traer el alocado y resentido magnate que ya ha declarado que quiere llegar de nuevo a la oficina oval para cobrar venganza de todos sus adversarios.

NOTAS INDISCRETAS...

En el arranque de los diálogos o foros para analizar la **Reforma Judicial** o el llamado **Plan C**, quedaron claras dos cosas: la primera que no es posible ni deseable para el país ni para su sistema de justicia, una reforma radical que modifique completamente la integración y composición del Poder Judicial de la Federación, porque el país no puede quedarse de golpe sin ministros, magistrados y jueces federales capacitados, con experiencia y carrera judicial, que conocen el funcionamiento de los procedimientos judiciales, por lo que debe optarse por un modelo gradual y paulatino que permita mantener el funcionamiento y la operación de las instancias judiciales federales, mientras se aplican los nuevos mecanismos de elección popular para sustituir a los actuales integrantes. Ese fue el principal logro del primer foro realizado el jueves en la Cámara de Diputados, al que asistieron los 11 ministros del Pleno de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, los consejeros de la Judicatura Federal y los diputados de todos los partidos. Incluso el presidente **López Obrador** ya aceptó que los cambios tienen que ser graduales, aunque, como adolescente de la generación X, el mandatario insistió en que la gradualidad no debe ser pretexto para retrasar más la aplicación de su caprichosa y vengativa reforma. Es decir que el tabasqueño lo quiere todo y lo quiera ya, como



los jóvenes de dicha generación. Y la segunda cosa que quedó muy clara en este primer ejercicio de consulta y escucha en el Palacio Legislativo de San Lázaro, es la incongruencia y la indignidad del exministro presidente de la Corte, **Arturo Zaldívar**, que en su “transformación” política y personal confirmó que la desmemoria y la desvergüenza siempre van de la mano, cuando dijo en su intervención que “La Suprema Corte se convirtió en defensora de las élites, de la oligarquía, de los poderosos, de la **comentocracia** y de la derecha”, con total cinismo del exintegrante de esa misma Corte. ¿Pues qué ya se le olvidó a Zaldívar que él fue parte y hasta presidente de esa Corte que hoy fustiga con el trillado y repetido discurso fanatizado de López Obrador y su **4T**? Porque si la Corte es todo lo que él dice, entonces también él lo fue y lo sigue siendo, aunque ahora se siente purificado y redimido por la bendición de su admirado señor de Palacio. Un poco de dignidad, señor Zaldívar, aunque eso no se encuentra en el mercado... Se cierra la semana con Escalera Doble. Los datos andan de buenas.

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/el-reemplazo-de-biden/>



Julio Faesler

Exembajador de México en la India

juiofelipefaesler@yahoo.com

Asomos del próximo sexenio

La ideología bajo disfraz de democracia debe descartarse. La democracia asegura la participación de toda la sociedad, pero no es responsable de las decisiones que el propio pueblo toma y que expresa por las vías electorales válidas. El que la mayoría de los regímenes dictatoriales y personalistas actuales se encuentren en activo, demuestra la necesidad de educación cívica y de sistemas que garanticen los derechos de los ciudadanos.

Iniciamos el nuevo gobierno conociendo a los miembros del gabinete de la futura Presidenta. Se comienza sin partidos políticos. Por una parte, sólo vale Morena con su vocación de llenar los zapatos del clásico PRI que era dueño omnipresente del teatro sin dejar lugar a ninguna otra fuerza política. El espacio que el todopoderoso ocupaba ha desaparecido. El único otro, el del PAN, menguó.

El panorama político de México es un espacio sin más habitante que los planes de Morena. No es el de AMLO, por mucho que se diga que continuará. Nuestros ejemplos históricos son de desapariciones totales. El panorama es fantasmal. Lo que ahora toca es madurar una nueva oposición con una sociedad civil y los restos que quedan de los partidos.

La tarea sigue en formación, con sangre nueva. Grupos identificados con horizontes por atender, en salud, educación, productividad, medio ambiente, seguridad, entre muchos temas pendientes.

La experiencia que sacamos de los seis años de "transición", ahora por terminar, es que sin orden y armonía no hay progreso. El próximo sexenio tiene que equilibrar sus distintas fases de aplicación, a fin de evitar el personalismo dictatorial con sus confusiones, como fue el caso de todo el sexenio por extinguirse.

La ideología bajo disfraz de democracia debe descartarse. La democracia asegura la participación de toda la sociedad, pero no es responsable de las decisiones que el propio pueblo toma y que expresa por las vías electorales válidas. El que la mayoría de los regímenes dictatoriales y personalistas actuales se encuentren en activo, demuestra la necesidad de educación cívica y de sistemas que garanticen los derechos de los ciudadanos.

La política del próximo gobierno debe generar un sistema

de fuerzas equilibradas que garanticen condiciones de libertad para los ciudadanos, amparadas por instituciones oficiales respetuosas de ellas.

Las transiciones de México son varias, a la vez que simultáneas. El ensayo de una sociedad semisocialista de la 4T no ha terminado aún, como puede apreciarse con la amenaza real y vigente de una reforma del Poder Judicial que viola su carácter de equilibrador de fuerzas entre los tres poderes del gobierno.

Un segundo peligro, que también nos preocupa tras los resultados electorales del 2 de junio, consiste en el sistema de sobrerrepresentación con que Morena se las ha ingeniado para hacer valer su predominio en las cámaras legislativas y, por tanto, nos encontremos con un partido líder y árbitro de las decisiones nacionales, alterando el sentido de la voluntad nacional.

Una tercera perspectiva es que México acabe teniendo un solo partido oficial, tal y como sucede en los países centralizados unipartidistas como Corea del Norte, China, Myanmar, Cuba, Venezuela o Nicaragua, en donde el partido todo lo decide y el pueblo todo obedece.

Sería irónico que el futuro de México bajo la nueva Presidencia, con el gabinete prometedor y con experiencia que ya se anuncia, no hiciera otra cosa sino confirmar el sistema personalista y dictatorial al que López Obrador se empeñó casi seis años en llevar al país desde 2018.

Falta tiempo para cumplir el enervante lapso que nos separa del inicio del nuevo gobierno. Es tiempo para preparar los pasos que todos tendremos que dar para inaugurar una nueva etapa en la ya larga vida de la sociedad mexicana, que hace más de 600 años comenzó un viaje hacia la dignidad y desarrollo.

No hay que seguir desperdiciándolo.

Se debe generar un sistema de fuerzas equilibradas que garanticen condiciones de libertad para los ciudadanos.



Reformar el poder o la justicia

MARIANA BERMÚDEZ

La democracia está sustentada en el poder que el pueblo confía en las personas que eligen como representantes. Para prevenir los abusos de las autoridades se constituyen los tres poderes de gobierno como un ejercicio de equilibrio, vigilancia y observancia entre ellos sobre su actuar. Aunado a ello, cada poder cuenta internamente con distintas instancias de control y rendición de cuentas sobre las decisiones que realizan en cada parte de los procesos legislativos, jurídicos y ejecutivos.

Es importante mencionar que el avance de los movimientos y acciones de derecha en América Latina durante la reciente década ha generado detrimento en diversos ámbitos, principalmente, en esta dinámica institucional tripartita. Ahora, en México se ha iniciado

la discusión sobre la propuesta de reforma al Poder Judicial enviada desde el Ejecutivo federal y es indispensable que, más allá del número de jueces que estén al frente de las instancias judiciales, como ciudadanía activa reflexionemos en cómo impactarán estos cambios en los procesos de búsqueda de verdad y justicia de las víctimas de delitos y violaciones graves de derechos humanos.

En primer lugar, el sistema de justicia mexicano ha tenido grandes desafíos para llevar a cabo la aplicación adecuada de las leyes constitucionales y de los estándares internacionales ratificados en diversas materias, primordialmente en las respectivas a derechos humanos. Esto ha implicado que las palabras justicia, verdad y reparación integral del daño sean aún promesas incumplidas para las víctimas desde varias administraciones federales atrás. En segundo lugar, la corrupción, la impunidad y la obstrucción de la justicia son elementos que no se han podido erradicar de las diversas instancias encargadas de impartir justicia a pesar de los distintos programas y políticas de gobierno destinadas a ello. Tampoco se ha logrado implementar la incorporación de la perspectiva de género ni el enfoque de derechos humanos de maneras acertadas y cercanas a las víctimas

“

La enmienda judicial significa un profundo cambio sistémico que aún no tiene horizontes claros



en sus respectivos procesos. En tercer lugar, es cierto que algunos jueces no son imparciales porque votan a favor de empresas transnacionales y no de las comunidades indígenas que están siendo vulneradas mediante la extracción de sus recursos naturales y comunales, así como violentando sus derechos humanos colectivos. También es cierto que algunos jueces son machistas, misóginos y sexistas, que revictimizan a las familias y mujeres víctimas de violencia de género y no dan sentencias justas ni reparatoras para la violencia que han recibido.

Sin embargo, es necesario reconocer que el Poder Judicial no sólo es una institución o un número selecto de jueces y juezas en un solo órgano de gobierno, sino que es un sistema que comienza desde la persona que atiende una denuncia hasta quien imparte la sentencia en cada nivel y ámbito de competencia. No podemos olvidar que diversas organizaciones de la sociedad civil han documentado y visibilizado las áreas de oportunidad del sistema de justicia a nivel local y federal, recordando que, si bien la persona encargada tiene la responsabilidad social de cumplir con su deber, también requerimos que el personal público asuma su rol como garante de derechos y que cuente con las herramientas

necesarias para ello. Por tanto, si aun con procesos de rigurosa selección se han tenido estos vacíos en la garantía de los derechos humanos y en los procesos de verdad y justicia, ¿qué tipo de personas necesitamos al frente de esas instancias? ¿Cómo podemos desburocratizar algunos trámites judiciales y fortalecer los mecanismos de seguimiento? ¿Qué tipo de justicia queremos como sociedad? ¿Cómo puede garantizarnos el Estado mexicano que las deudas históricas con las víctimas ahora sí se resolverán con esta propuesta de reforma? Este proyecto legislativo significa un profundo cambio sistémico que aún no tiene horizontes claros sobre cuál es la transformación real para las víctimas en este nuevo modelo y que preocupa mucho la forma en que se podrían llevar a cabo los procesos judiciales a manos de personas que podrían tener las mejores intenciones, pero que podrían continuar omitiendo normativas sustanciales para la protección de la dignidad humana. A pesar de ello, esta iniciativa es una oportunidad para repensar los modelos de justicia que queremos como ciudadanía, sin olvidar las responsabilidades que tiene el Estado para con las víctimas, pues la justicia no es sólo una cuestión de popularidad, sino de compromiso social y voluntad política.



Entre agendas públicas

Miguel González Canudas

X: @MiguelGCanudas

Reforma judicial sólo si existe, altura de miras

La nueva integración de las Cámaras de Diputados y Senadores tendrá a partir del mes de septiembre una de las tareas de mayor trascendencia de toda la legislatura federal: reformar nuestro máximo ordenamiento para conformar una nueva estructura orgánica y funcional del Poder Judicial.

Esta responsabilidad deviene de la iniciativa de reforma constitucional presentada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** ante la Cámara de Diputados, misma que se pretende dictaminar antes del mes de septiembre, para ser votada por su pleno al inicio de este mes y remitirse a la legisladora para su eventual discusión y votación, todo ello antes del mes de octubre, sólo restando que transite para su aprobación por las legislaturas de los estados y su publicación en el *Diario Oficial de la Federación* para el inicio de su vigencia.



Desde luego que México requiere una reforma judicial. Algunos de los cambios orgánicos propuestos son acordes a los modelos de vanguardia jurídica internacional, sin embargo, también existen ciertas propuestas que lejos de mejorar nuestros órganos judiciales, los degradarán en perjuicio del servicio público de impartición de justicia. El Poder Judicial de la Federación necesita como toda institución perfeccionarse, pero no es la única instancia que requiere cambiar, participan otros actores relacionados con la tarea de impartir justicia y en mucho, en ellos, existen fallas. Las defensorías y la profesionalización de los litigantes requieren incorporarse al cambio.

El debate en los diversos foros se ha centrado principalmente en la forma de elección de los titulares de los órganos federales que habrán de conformar las nuevas instituciones para la administración, disciplina judicial

e impartición de justicia, dejando a un lado quizás, sólo por un tema de cronología parlamentaria, que estos cambios también impactarán en la misma proporción y bajo el mismo diseño a los Poderes Judiciales Estatales, al reformarse el artículo 116 de la Constitución como se plantea en la iniciativa.

Su eventual aprobación impactará directa e indirectamente a los más de 73 mil trabajadores judiciales y provocará presiones por los reacomodos en los pesos y contrapesos de los que controlan maliciosamente algunas de las justicias locales.

Las autoridades estatales serán claves en este proceso de diseño e implementación.

Los poderes judiciales estatales son instancias de primer contacto con la ciudadanía, no así la mayoría de los órganos jurisdiccionales federales, los cuales realizan labores principalmente de última resolución al atender juicios de amparo. El reto estará en la transformación de los cerca de cuatro mil juzgados y tribunales estatales y en específico, en los más de mil que atienden la denominada primera instancia. Lo aconsejable sería una reforma integral y gradual.

La impartición de justicia debe construirse bajo los principios de objetividad, imparcialidad e independencia judicial.

73

MIL trabajadores se verán afectados por la reforma al Poder Judicial.



La tarea del cambio judicial no debe centrarse en la elección de nuevos funcionarios, se requiere mucho más. La impartición de justicia debe construirse bajo el respeto a los principios de objetividad, imparcialidad, independencia judicial y entre sus llaves están las de un eficiente sistema de carrera judicial, el control disciplinario, la libertad presupuestal y la rendición de cuentas.

Ojalá que todos estemos a la altura de miras. Superemos los intereses personales y de grupo por el bien de nuestro país. No destruyamos lo que está bien, rehagamos lo que necesita cambios.



MARÍA ELENA MORERA

Destruir hasta el último día de su gobierno

El Presidente ha demostrado que conoce lo que le duele y preocupa a la gente, también dónde están sus esperanzas. Construyó su narrativa repitiendo cientos de veces que él y quienes lo apoyan sin chistar, representan todo lo bueno: la transformación, la democracia, la honestidad.

Su narrativa ha sido muy potente, porque aunque los mexicanos saben que no ha mejorado su seguridad, ni hay medicamentos en los hospitales, ni sus hijos aprenden mejor en la escuela, las palabras del Presidente y el dinero en efectivo les genera la esperanza que algún día estarán mejor.

La facilidad de engañar de López Obrador le ha permitido, a la vista de todos, deslegitimar instituciones (Policía Federal, SCJN, INE,

INAI) o anular políticas públicas (Seguro Popular, refugios y guarderías). Y a pesar de que en su sexenio tuvo la oportunidad de mejorar las instituciones, optó por utilizar el machete para destruir en lugar del bisturí para fortalecer.

A cambio, construyó instituciones que distan mucho de ser mejores que las anteriores, por ejemplo, la Policía Federal en 2011, con menos de 39 mil elementos presentó a más de 40 mil personas ante el ministerio público, en tanto que la Guardia Nacional (GN) en 2022 con 118 mil elementos solo presentó a 2,662 personas.

Ahora, ya con Claudia Sheinbaum como presidenta electa, el Presidente insiste que en septiembre quiere cumplir su necesidad de aprobar reformas constitucionales que cambiarán el régimen político del país. Al presentarlas en febrero pasado, dijo que “buscan fortalecer ideales y principios relacionados con el humanismo, la justicia, la honestidad, la austeridad y la democracia...” pero poco tienen que ver con esta visión.

El paquete de reformas abarca muchos temas, algunos muy loables por



ejemplo replantear el sistema de pensiones, garantizar que el salario mínimo crezca por encima de la inflación o garantizar la vivienda. Sin embargo, llevan el riesgo de no favorecer a los que menos tienen, ya que el 50% de la población trabaja en la informalidad, y ninguno de ellos tendría estos beneficios. Entonces no cumplen con los ideales de humanismo ni justicia social.

Otras de las iniciativas como la Reforma al Poder Judicial, la desaparición de 18 órganos autónomos y el fortalecimiento a las Fuerzas Armadas (FA) son contrarias a la democracia porque reducen los contrapesos y concentran el poder en la figura presidencial.

Esta última, relativa a las FA es sin duda el mayor cambio a la Constitución, ya que diluye la línea entre la jurisdicción civil y la militar, definida e intocada desde la promulgación de nuestra Ley Fundamental en 1917.

Desde entonces las autoridades castrenses están formalmente deshabilitadas para ejercer más funciones que aquéllas que tengan exacta conexión con la disciplina militar en tiempos de paz. Aún cuando en 2019 se cambió la Constitución para que las FA pudieran realizar tareas de seguridad pública, se determinó que sería extraor-

¿Una Presidenta fuerte, sin contrapesos, que se dispute el poder solo con las FA?

dinaria, regulada, fiscalizada, subordinada, complementaria y solo por un periodo determinado.

Con la nueva iniciativa se pretende que las FA realicen tareas de seguridad pública en forma ordinaria y permanentemente, sin fijar ningún tipo de control. Lo anterior, sumado a la naturaleza militar que se pretende dar a la Guardia Nacional (GN), se traduce en la militarización total de la seguridad pública a nivel federal. Al margen de ello, aprobar la reforma aumentaría el empoderamiento político y económico de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), pues los recursos materiales, financieros y humanos con que cuenta la GN estarían bajo su control.

¿Quieren los mexicanos una Presidenta(e) fuerte, sin contrapesos, que se dispute el poder político y económico solo con las FA? Parece que sí, aunque hay evidencia suficiente que demuestra que han fracasado en tareas de seguridad y que el riesgo para el futuro democrático es enorme. ●

Presidenta de Causa en Común



CARTAS POLÍTICAS



**POR PEDRO
SÁNCHEZ
RODRÍGUEZ**

@hastaelPeter

INCERTIDUMBRE POR EL PODER JUDICIAL

La especulación alrededor del futuro del régimen político mexicano y la estabilidad de la economía mexicana está siendo atendida por el próximo gobierno de Claudia Sheinbaum.

El equipo de la virtual Presidenta electa ha empezado a desplegar su estrategia para fomentar la confianza y credibilidad de los inversionistas y el sector privado hacia su gobierno.

Hace unos días Sheinbaum se reunió con el CCE en donde explicó su proyecto para fomentar el crecimiento económico y la "prosperidad compartida". También se ha reunido con los principales empresarios del país y funcionarios estadounidenses. Sheinbaum ha enviado las señales correctas. No obstante, en algunos sectores como en la comentocracia, la academia y el sector privado todavía persisten serias dudas, legítimas dudas sobre el futuro del régimen en México.

El tema más polémico en estos días es el que tiene que ver con la Reforma al Poder Judicial. AMLO propuso en esta materia, entre muchas cosas, que los ministros de la Suprema Corte, los magistrados y los jueces sean electos por voto popular. Éste es un mecanismo que únicamente es utilizado a nivel federal en Bolivia, un régimen con una alta inestabilidad política cuya experiencia con la elección de jueces no ha sido particularmente aplaudida.

Es frecuente que el Presidente López Obrador tenga un diagnóstico acertado sobre el país, pero también es frecuente que sus propuestas o decisiones sean polémicas, equivocadas o radicales. Me parece que muy pocas personas podrían defender un sistema de justicia en donde el 99% de los delitos quedan impunes, en donde la justicia comúnmente funciona mejor para aquellos que tienen más dinero, en donde las cárceles están repletas de pobres e inocentes. Una reforma al Poder Judicial es necesaria.

No obstante, me parece que la reforma propuesta por el Presidente, por lo menos en lo que se refiere a la elección de jueces -aunque ya se ha visto que podría hallar algún cobijo legislativo en la fórmula del relevo gradual- responde más a una reforma política del Poder Judicial, más que una que eficiente toma de decisiones. Durante el sexenio de López Obrador, el Poder Judicial detuvo el avance de reformas que trastocaban derechos humanos, violaban la Constitución o incumplían con tratados internacionales. Es así de sencillo, las mayorías de López Obrador no eran suficientes, de acuerdo con la Constitución, para modificarla y, por lo tanto, sus múltiples intentos por darle la vuelta con reformas legales no podían concretarse.



ESTÁ por verse el desarrollo de los debates de la reforma y si son tomados en cuenta para matizar los alcances de la Reforma. También está por verse si los nombramientos de Sheinbaum en el gabinete generan la suficiente confianza en los inversionistas para esperar el desenlace de esta situación

Este candado que proviene del diseño institucional mexicano se convirtió en una fuente de frustración para López Obrador que no ha podido avanzar con sus reformas más ambiciosas, pero también las más radicales. Es decir, el Poder Judicial representa el cuidado, garantía y protección de decisiones que tomaron otras mayorías en el pasado. Protege los derechos, los valores, las necesidades y las prioridades que se consideraron alguna vez importantes y que se asentaron con mayorías calificadas o consenso.

La elección de jueces trastoca esta lectura porque las decisiones de los juzgadores no sólo se basarán en la interpretación de la Constitución, la Ley o los tratados internacionales sino que dentro de su juicio entrará también una ponderación sobre su futuro electoral. Es decir, en el fondo lo que se trastoca es la definición del orden público, del interés y la voluntad general, la cual ya no sólo se depositará en leyes, sino también en la regla de mayoría y a la rendición de cuentas vertical.

Ahora bien, el que sean electos por regla de mayoría de manera popular y al entrar dentro de sus ponderaciones el juicio electoral que hará *a posteriori* en algún otro puesto el electorado, pone en riesgo los derechos de las minorías en su zona de influencia. Por lo tanto, como en prácticamente todo el mundo, dentro de esta minoría se encuentran aquellos que tienen más dinero, los más ricos. Pero también dentro de las minorías están las comunidades LGBT, indígenas, afromexicanas y muchas otras que no son particularmente mayoritarias.

Este escenario teórico, es el que genera incertidumbre sobre la certeza jurídica, el Estado derecho y la posibilidad de defenderse frente a la arbitrariedad del Estado. No es una cosa menor y está por verse el desarrollo de los debates de la reforma y si son tomados en cuenta para matizar los alcances de la Reforma. También está por verse si los nombramientos de Sheinbaum en el gabinete generan la suficiente confianza en los inversionistas para esperar el desenlace de esta situación y son suficientemente satisfactorios para la coalición para ponerse a sus órdenes.



Zurda

Ruth Zavaleta Salgado

X: @Zavaleta_Ruth

Poder Judicial: honor y dignidad

• Un juzgador no se hace de la noche a la mañana.

Para los que se preguntaban ¿dónde estaba la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación? La respuesta llegó desde su propia voz, cuando estaba exponiendo en las mesas del parlamento abierto sobre la iniciativa presidencial de la reforma judicial, que dieron inicio este jueves en la Cámara de Diputados. En estos últimos cuatro meses, la ministra **Norma Piña** estuvo diseñando una Agenda Nacional sobre Seguridad y Justicia, para que el Poder Judicial desempeñe sus labores teniendo como eje la perspectiva de las víctimas. Para lograrlo, ha escuchado a miles de personas, entre las que se encuentran las madres buscadoras, los defensores de los derechos humanos, policías, fiscales, defensores públicos, peritos, legisladores locales, etcétera.

Es decir, la presidenta de la SCJN está haciendo un trabajo diferente al de su antecesor, porque ella sí sabe lo que se necesita, porque viene de la carrera judicial, ésa que se quiere desaparecer con la iniciativa de la venganza presidencial, y que fue el motivo por el cual se realizó la primera mesa titulada Diálogos nacionales sobre la reforma constitucional al Poder Judicial ¿Qué Poder Judicial tenemos? ¿Qué Poder Judicial queremos?, en la que participaron las y los ministros, jueces y magistrados. Sin lugar a dudas, en este primer ejercicio, las lecciones de los juzgadores fueron contundentes. Desde un discurso de la experiencia, la mayoría de los que tomaron la palabra, con una gran dignidad, expusieron con toda claridad los riesgos que implica aprobar la iniciativa en los términos en que fue presentada.

Dentro de las coincidencias de la mayoría de las y los oradores, tanto de los que aplauden la iniciativa como los que no, se pudo escuchar, en primer lugar, un reconocimiento a la necesidad de perfeccionar el trabajo de los juzgadores, es decir, hay deficiencias y se pueden corregir, sin embargo, para que eso suceda, no basta cambiar la forma de elegir a los juzgadores, porque lo que falta es reformar leyes que simplifiquen los procesos para lograr impartición

de justicia pronta y cercana a la ciudadanía; se necesitan mayor número de juzgadores, y, por ende, mayores recursos, ésos que, por cierto, en este sexenio fueron recortados.

Una segunda coincidencia fue el señalamiento del riesgo que implica para la independencia judicial, que los impartidores de justicia sean electos de forma popular. Al respecto, sorprendió la contundencia con la que se expresó el magistrado **José Alfonso Montalvo Martínez**, presidente de la Comisión de Carrera Judicial del Consejo de la Judicatura Federal, quien dio a conocer que, entre el nivel local y federal, suman seis mil 700 juzgadores, lo que implica 73 mil trabajadores a nivel local y 50 mil a nivel federal; que de 1996 a la fecha, dos 595 juzgadores han sido electos en 111 concursos; que esos concursos de oposición se realizan mediante un sofisticado proceso en el que participan representantes de los tres Poderes (Ejecutivo, Legislativo y Judicial); que para que un juzgador aspire a presentarse a esos concursos, tuvo que haber escalado de oficial judicial a actuario, y de actuario a secretario, por lo tanto, su experiencia previa al concurso es de entre 15 a 20 años; es decir, que un juzgador no se hace de la noche a la mañana.

Una tercera coincidencia, más motivada por la certeza de que la reforma va a ser aprobada en sus términos, es que los cambios de los juzgadores, en los diferentes niveles, deberían ser graduales; al respecto, la ministra **Yasmín Esquivel**, tímidamente, se aventuró a proponer que se vayan eligiendo por voto popular los cargos que vayan quedando vacantes por renuncia, retiro o cualquier otra causa.

En conclusión, la mayoría de las y los ponentes identificaron los mismos factores de riesgo que implica la iniciativa, pero, lo relevante de esta mesa es que hablaron quienes tienen la experiencia, si ellos no lograron convencer a los legisladores, poco o nada podrán lograr los especialistas del tema que, desde la academia o desde otros espacios, se han expresado en contra de la iniciativa de la venganza presidencial.



ACCESO LIBRE

Aceptar lo inevitable

Si algo quedó claro luego de la participación de los ministros de la Corte en el primer foro



CARLOS ZÚÑIGA

OPINIÓN · 29/6/2024 · 00:03 HS



Carlos Zúñiga / Acceso Libre / Opinión El Heraldo de México Créditos: Foto: Especial

Si algo quedó claro luego de la participación de los ministros de la Corte en el primer foro sobre la reforma al **Poder Judicial** es que no hay marcha atrás. A los ministros solo les queda hacer un control de daños y sentarse a negociar para hacer más digerible lo inevitable y no irse señalados de formar parte de un sistema judicial corrupto que no funcionó.

Mediáticamente, el **Poder Judicial** llega descalabrado; los ataques del presidente **López Obrador** y la encuesta presentada por la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum** sobre la reforma, muestran lo poco apreciados que son, aunque la mitad de la gente no tiene idea de lo que se está hablando.

Fue interesante ver a dos poderes dialogando, como si estuviéramos en una auténtica república. Del lado oficialista y hablándole a su base, la ministra **Lenia Batres**, declaró que "la **justicia en México** es cara, elitista, desgastante, humillante, lenta, inaccesible, inentendible, abusiva, misógina, clasista, corrupta, parcial...

En una palabra, es injusta", ajustándose así a las descalificaciones de **Palacio Nacional**. La ministra **Loretta Ortiz**, también considerada como parte del bloque oficial, no mostró su total apoyo a la reforma, pero tampoco posicionó un rechazo absoluto a ella.



Yasmín Esquivel, por otra parte, fue más allá, y en entrevista me reafirmó su posición por la propuesta de reforma, señalando la intención de que la Suprema Corte se integrara por nueve ministros, en lugar de los 11 actuales, y que sea a partir de marzo del próximo año cuando puedan generarse las elecciones y tener un periodo de transición para los nuevos ministros electos que entrarían en mayo. También propone que jueces y magistrados cuyos puestos estén vacantes, sean electos la misma fecha.

Del lado contrario y con una posición más sensata, están la presidenta de la corte, **Norma Piña**, la ministra y ministros **Margarita Ríos Farjat**, **Juan Luis González Alcántara**, **Mario Pardo**, **Javier Laynez** y **Alberto Pérez Dayán**, quienes tuvieron una posición mucho más crítica a la reforma, y emprendieron una vehemente defensa del Poder Judicial, con más propuestas de mejora, que quejas, fueron enfáticos y dieron las alertas sobre los riesgos de no escuchar y no tomar en cuenta puntos de vista diferentes, sobre todo de los profesionales.

Forzados o no, del primer foro salieron buenas ideas, como que los candidatos a jueces y magistrados sean electos por un comité de especialistas y que el cambio sea gradual. Por lo dicho ayer por **AMLO**, todo indica que nada en la iniciativa va a cambiar, a menos que él diga que sí.

***CONTRASEÑA:** La falta de nombramientos en carteras como Gobernación, Educación, Bienestar, Sedena y Semar indican que los jaloneos entre Palacio Nacional y la Casa de Transición en Iztapalapa siguen. El anuncio de cinco secretarios fue un respiro que le permite a **Claudia Sheinbaum** ganar tiempo para seguir negociando. Viendo a quienes presenta el próximo jueves, sabremos que lado se impuso.*

POR CARLOS ZÚÑIGA PÉREZ

COLABORADOR

@CARLOSZUP



MÉXICO SA

Va reforma al Poder Judicial // Piña se muerde la lengua // Justicia: ¿injusta o inexistente?

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

NO HAY VUELTA atrás: la reforma constitucional va y comienza la demolición del Poder Judicial de la Federación tal y como lo conocen y padecen los mexicanos, para quienes la justicia es “cara, elitista, desgastante, humillante, lenta, inaccesible, inentendible, abusiva, misógina, racista, clasista, corrupta, parcial ... En una palabra, es injusta”, como resumió la ministra Lenia Batres, amén de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) “se convirtió en defensora de las élites, de la oligarquía, de los poderosos, de la comentocracia, de la derecha”, como subrayó el ex presidente del máximo tribunal, Arturo Zaldívar.

PÉSIMO DÍA Y peor futuro para los actuales ministros, magistrados y jueces, pero excelente y con mucha luz para millones de mexicanos a quienes aquellos permanentemente les niegan la justicia por estar muy ocupados en velozmente atender las exigencias de los poderosos.

ALGO MÁS DIJO Zaldívar (frente a él, Norma Piña y los 10 ministros restantes): desde la llegada de la actual presidenta de la SCJN, en enero de 2023, “la decisión fue: destruyamos todo lo que se hizo y confrontémonos con los otros poderes del Estado. Entonces, se dejó de combatir la corrupción, se regresó al nepotismo como figura, se quitaron las políticas de paridad de género y de igualdad, la escuela judicial volvió a ser el club de amigos y el Instituto de la Defensoría Pública el patito feo del Poder Judicial, pero sobre todo se acrecentó la lejanía con el pueblo de México; olvidaron que el pueblo no es tonto y el pasado 2 de junio el pueblo mandó un mensaje contundente de que se requiere una profunda reforma judicial y que requerimos una justicia diferente”.

EN EL MISMO foro, en San Lázaro y al borde la lágrima, Norma Piña sólo alcanzó a pretextar que “el paso veloz ante modificaciones estructurales sólo puede dar entrada a problemas mayores. En la reforma judicial no debe pesar más la celeridad que la idoneidad; las víctimas y quienes acuden al sistema de justicia merecen personas juzgadoras honestas, con vocación de servicio, empáticas y capacitadas. La justicia en México no es un monopolio del Poder Judicial; una reforma implica, como mínimo, reflexionar sobre el papel que desempeña como piedra angular para mantener la paz y la cohesión, y resolver de manera imparcial e independiente los conflictos que surgen en una sociedad democrática”. Al concluir su exposición, se limpió la sangre acumulada en las comisuras de los labios.

A REGAÑADIENTES, A los participantes de la oposición en los foros convocados por la Cámara de Diputados no les quedó de otra que asumir que, para ellos, la reforma constitucional al Poder Judicial es insalvable, por lo que se pronunciaron a favor de que se hagan las modificaciones pertinentes, pero “con cuidado”, porque, en línea con Norma Piña, “si nos equivocamos, las consecuencias para el país pueden ser muy lamentables” (¿qué mayores consecuencias lamentables que tener un poder del Estado al servicio de la oligarquía y en contra de los mexicanos?). Y en esa tesitura propusieron que los cambios “requieren tiempos largos para la sana ponderación”, y deben realizarse “de manera gradual, escalonada, con suficiente análisis, sin prisas”, en pocas palabras que cambie todo para dejar igual al Poder Judicial.

DE PILÓN, EL presidente López Obrador celebró que “estén aceptando que hace falta la reforma en el Poder Judicial, eso es un avance importantísimo y es digno de reconocimiento,



que ellos acepten que es necesario. Nada más no aplicar táctica dilatoria, no esperar a que se vaya el tiempo, como algunos están esperando. De todas maneras, nos vamos a ir, nada más que la transformación va a continuar”.

ENTONCES, QUE “NO es por la vía del voto popular”, como dicen algunos. Bien, pero no sólo es la negativa permanente. ¿Dónde están las propuestas, las alternativas, mediante cuáles mecanismos?, porque lo ineludible es la reconstrucción y saneamiento del Poder Judicial.

Las rebanadas del pastel

EN BOLIVIA, EL encontronazo de liderazgos es brutal: Evo Morales duda sobre el intento de golpe de Estado y cuestiona: “ministros felices paseando en la plaza Murillo, tocando tanquetas, cero heridos, cero disparos, cero muertos; tarde o temprano dirá la investigación lo que ocurrió”. Y en la tienda de enfrente, el presidente Luis Arce asegura que fue él quien notificó a Evo, porque “estaba claro que venían por mí y después por él”. Entonces, ¿quién dijo que “el problema no está en el crecimiento de la derecha, sino en que la izquierda no ha sabido estar a la altura de la circunstancias”?

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Partidarios del presidente boliviano Luis Arce se manifiestan en La Paz, frente a la fiscalía exigiendo pena de cárcel para Juan

José Zúñiga, ex comandante general del ejército, quien presuntamente lideró un fallido golpe de Estado. Foto Ap



PORTAZO

La Corte ayuda a su verdugo

Asistir a los foros, a sabiendas de su inutilidad y uso político, fue una grotesca claudicación, la última



COLUMNA INVITADA
OPINIÓN · 29/6/2024 · 00:04 HS



Rafael Cardona / Portazo / Opinión El Heraldo de México. Créditos: Especial

La verdad, fue un triste espectáculo.

Los ministros y ministras de la **Suprema Corte de Justicia**, en especial los "no alineados" (y un tanto alienados), acudieron a la **Cámara de Diputados** --con el anzuelo en la boca-- a participar en un foro sin sentido ni posibilidades de modificar lo ya decidido por el dócil poder Legislativo.

Los acarrearón (o fueron por su lene voluntad) para legitimar una maniobra del Ejecutivo, no para plantear su docta defensa del Poder Judicial. Eso a nadie le interesaba. Los hicieron desfilar uno tras otro, entre la ingenuidad y el ocio y en el extremo de la burla les soltaron a un rencoroso **Arturo Zaldívar** para enfrentarlos con la cuña del mismo palo y escuchar, sin pestañeos ni réplicas el diagnóstico obradorista:

"...nunca ha estado (el PJ) en peor situación que ahora, si preguntamos a la gente -que lo hicimos en los "Diálogos por la Transformación"-, la gente te dice que tenemos una justicia elitista, una justicia que privilegia a los que tienen, frente a los que no tiene; que maltrata a las mujeres, que castiga la pobreza y no la delincuencia, y que no tiene legitimación social..."



Obviamente sobre esos conceptos se fundamenta y justifica la reforma propuesta e impuesta por el **presidente de la República** quien podrá llegar al último triunfo de su paso por el **Ejecutivo**, antes de asistir a los funerales de una Corte a la cual sentenció desde el ya lejano diciembre de 2018, con aquella catilinaria moralina cuyo sentido los togados no comprendieron.

--“...Yo creo que se equivocaron porque no están entendiendo la nueva realidad y se olvidan de Juárez, deberían de quitar el retrato del **presidente Juárez de la Suprema Corte de Justicia...**”. Ya después hablaría de su pútrida e irremediable condición.

Pero ni ese ni los sucesivos amagos y golpes fueron comprendidos. El colmo no fue el retiro de los fideicomisos; tampoco la personalización del conflicto contra la ministra **Norma Piña**, el paracaidismo de **Lenia Batres** o la colonización del tribunal, con **Loretta y Yasmín**. Tampoco el fichaje barato de **Zaldívar**.

Lo peor fue su asistencia a estos foros, porque las maniobras anteriores fueron obra del adversario; lo de anteaer fue la colaboración con el verdugo, sólo para escucharlo decir:

“...Celebro que estén participando los **ministros de la Corte**, los integrantes del **Consejo de la Judicatura**, también magistrados, y que estén dialogando, debatiendo el tema; además, celebro que estén aceptando que hace falta la reforma en el **Poder Judicial**, ese es un avance importantísimo y es digno de reconocimiento.”

Asistir a los foros, a sabiendas de su inutilidad y uso político, fue una grotesca claudicación. La última.

POR RAFAEL CARDONA

COLABORADOR

@CARDONARAFael



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



LA CANCELLER canadiense, **Mélanie Joly**, se llevó tarea en su equipaje de regreso a Ottawa luego de reunirse con la virtual Presidenta, **Claudia Sheinbaum**.

ADVERTIDA de que disponía de sólo 15 minutos, le planteó tres puntos muy concretos: la revisión del **T-MEC**, la **política energética** del nuevo gobierno y la seguridad de las **inversiones** canadienses.

LA REPRESENTANTE de **Justin Trudeau** recibió tres respuestas directas y sucintas: primero, el compromiso de conversar sobre los temas espinosos que pudieran surgir en la revisión del tratado.

SOBRE la política de energía, le dijo que se buscará una transición hacia **energías renovables** en la que se espera mucho de firmas canadienses, siempre y cuando se respete el esquema de un máximo de 46 por ciento de inversión privada, sobre todo en materia **eléctrica**.

FINALMENTE, la próxima mandataria le adelantó que habrá un esquema para proteger las **inversiones extranjeras** y la estabilidad económica.

PARA CERRAR, la morenista le dijo a la canciller que tenía un cuarto punto a tratar: la revisión de las **visas canadienses**, tanto las impuestas este año para el ingreso de mexicanos como las de trabajo que ella considera muy relevantes en la relación bilateral.

EL ENCUENTRO, dicen, fue concreto y fructífero, con muy buena química. Ya se verá si en el futuro

se mantiene el buen tono y, sobre todo, si llegan los buenos resultados.

• • •

COMO que los **diputados federales** no fueron tan buenos anfitriones de los ministros de la **Suprema Corte** en el primer foro de consulta de la **reforma judicial**.

SE RESTRINGIÓ el paso de personal de apoyo de los **ministros** y el orden de participaciones que se les había adelantado fue alterado.

Y CUANDO todos esperaban que se cumpliría con el gesto de cortesía de que la presidenta **Norma Piña** cerrara la reunión, de manera sorpresiva hizo uso de la palabra el ex titular de la Corte **Arturo Zaldívar** para confrontar a sus ex colegas.

ASÍ ES QUE, lo que había comenzado más o menos bien, acabó abollado por las malas formas de los legisladores.

• • •

CUENTAN que el segundo aplazamiento de la audiencia por el caso del llamado "**Cártel Inmobiliario**" en la **CDMX** no tomó a nadie por sorpresa en la Fiscalía capitalina que encabeza **Ulises Lara**.

Y ES QUE, desde que se pospuso la primera cita que era para febrero y el juez la mandó hasta mediados de junio, se les acabó la prisa dado que el asunto ya no tendría efecto en los resultados de la elección local.

ASÍ ES QUE, ahora que el tema se movió a octubre, recibieron la noticia con un encogimiento de hombros y un leve tronido de boca.



EL CABALLITO

¿Quién se responsabiliza por la inundación en Cuautitlán?

:::: Pobladores de Tultepec y Cuautitlán estuvieron a punto de terminar a los golpes pues ante la inundación en la colonia Rancho San Blas y la falta de respuesta de autoridades de ambos municipios, vecinos de la colonia afectada comenzaron a quitar un dique que impedía el cauce del agua hacia un canal de riego. Policías de Tultepec llegaron para impedirlo a jalones. A pocos metros de ahí, los alcaldes de Cuautitlán, **Aldo Ledezma** (PRI), y **Sergio Luna** (Morena), de Tultepec, dialogaban sobre acciones coordinadas. Mientras, los damnificados se preguntan quién se hará responsable de los daños.



ARTURO CONTRERAS/EL UNIVERSAL

Aldo Ledezma

Plantea Rafael Guerra elección de ministros por voto popular

:::: Nos platican que el presidente de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (Conatrib), el magistrado **Rafael Guerra Álvarez**, propuso en el arranque de los Diálogos nacionales sobre la reforma al Poder Judicial que la elección de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sea por voto popular para que el pueblo mande en su designación. En tanto, para el nombramiento de magistrados y jueces, que su designación, también por voto, sea de manera gradual y aplicable a los de nuevo ingreso, a fin de asegurar una transición basada en la carrera judicial y justicia de calidad, y que estos conserven sus derechos adquiridos.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Rafael Guerra Álvarez

Van por coordinación metropolitana

:::: A poco más de una semana de haber asumido la titularidad de la Secretaría de Seguridad del Estado de México, **Cristóbal Castañeda** recibió ayer en las instalaciones del C5 mexiquense a su homólogo de la Ciudad de México, **Pablo Vázquez**. Aunque el encuentro se realizó a puerta cerrada, nos comentan que ambos funcionarios coincidieron en la necesidad de mantener el trabajo conjunto que a la fecha se ha venido desarrollando y que ha permitido a ambas entidades lograr capturas de líderes criminales. La estrategia metropolitana, nos aseguran, seguirá en pie y se verá fortalecida, y muestra de ello es el Operativo 100 días que ya se aplica en algunos municipios limítrofes con la CDMX.



TOMADA DE X

Cristóbal Castañeda



Póker político

Matías Pascal

Reforma judicial: Jugando la mano de la democracia



En el gran tapete de la política, el primer foro de *Diálogos sobre la Reforma Judicial* ha puesto todas las cartas sobre la mesa. Se trata de un juego de póker donde los jugadores más hábiles despliegan sus estrategias, pero el destino de la democracia se encuentra en la balanza. La propuesta de reforma es como un *all-in*: **una apuesta total que, si no se juega con prudencia, podría dejar a la democracia con las fichas en números rojos.**

Quienes apoyan la reforma ven en ella una mano ganadora, una oportunidad de corregir fallas estructurales y asegurar un sistema judicial más justo y eficiente.

No obstante, como en el póker, **lo que a primera vista puede parecer un triunfo seguro, puede rápidamente volverse un farol peligroso.** La concentración de poder en un solo jugador, sin suficientes mecanismos de control, es un riesgo que no podemos ignorar.

La democracia, al igual que en una

partida justa, se basa en el equilibrio de poder y en la supervisión mutua entre las instituciones. Cualquier movimiento que incline demasiado la balanza hacia un solo lado amenaza con romper ese equilibrio. **La eliminación de contrapesos y la disminución de la independencia judicial podrían convertirse en una carta trampa, capaz de socavar los cimientos democráticos que tanto nos ha costado construir.**

La tentación de manipular las reglas del juego para obtener una ventaja inmediata es grande, pero la historia nos ha enseñado que las victorias obtenidas de esta manera suelen ser efímeras y peligrosas. La democracia no se juega en una sola mano; es un torneo continuo donde cada jugada cuenta. **La verdadera victoria radica en mantener el juego limpio y las reglas claras para todos los jugadores.**

Si la reforma judicial se aprueba sin las salvaguardias necesarias, podríamos estar frente a un *royal flush* en manos de quienes buscan consolidar el poder, dejando a la ciudadanía sin cartas para jugar.

Por eso, **es esencial que este debate continúe con transparencia y compromiso democrático, buscando siempre el interés común por encima de las ambiciones individuales.**

La democracia es el mayor premio de esta partida, y como guardianes de este legado, **debemos asegurarnos de que ninguna reforma, por bienintencionada que sea, ponga en jaque los principios que nos definen.**

Al final del día, lo que está en juego es mucho más que una simple partida; es la esencia misma de nuestro sistema de gobierno. Y en este juego, todos debemos ser ganadores. ¡Ciao!!





La batalla de las ideas

Gerardo Trejo Veytia

Recientemente asistí a la graduación de uno de mis hijos, donde una maestra tomó la palabra para ofrecer consejos sobre el futuro. Uno de ellos fue: “siempre recuerden que para llevarnos bien no necesitamos pensar igual, lo que necesitamos es tener el mismo **respeto por las ideas del otro**”.

Estamos a las puertas de una nueva administración del **Poder Ejecutivo** y es evidente que no compartimos las mismas ideas sobre muchos temas. Sin embargo, confío en que esto no impida que mantengamos una relación de respeto que sea fructífera para el bien de nuestro país. Quizás, incluso, podamos persuadirnos mutuamente sobre algunas de nuestras propuestas e ideas.

A menudo se dice que para establecer una buena relación es crucial enfocarse en las **coincidencias**; yo discrepo. Las coincidencias ya están ahí y son importantes, pero el verdadero desafío radica en trabajar nuestras diferencias, **sin temor** a defender nuestras convicciones y creencias.

Personalmente, como empresario, considero que el camino para lograr un desarrollo inclusivo en México radica en la implementación de un auténtico modelo de **economía de libre mercado** donde nadie se quede rezagado. Es fundamental garantizar una libre competencia en todos los sectores para asegurar buenos servicios y productos a precios competitivos.

Esto no significa descartar los programas sociales que proporcionan ayuda temporal a quienes lo necesitan, pero estos deben estar focalizados y tener un carácter transitorio, ayudando a las personas a adquirir las habilidades y competencias necesarias para salir adelante con su propia creatividad, trabajo y esfuerzo. Los **programas sociales** permanentes fomentan la dependencia y merman la voluntad, y a largo plazo no son sostenibles desde el punto de vista fiscal.

Es **absurdo** que el gobierno celebre como un gran logro que el 70% de las familias reciba **algún tipo de apoyo**, mientras que el 55% de las personas que trabajan en México labora en la informalidad con empleos precarios y sin acceso a la seguridad social. Esta situación se debe en gran medida a la excesiva regulación y burocracia que dificultan la apertura y operación de negocios formales en nuestro país. Una auténtica economía de libre mercado puede facilitar la **transición** de estas personas hacia la formalidad.

La mejor política social sería una **reforma radical** del marco regulatorio para promover la **apertura y operación de empresas formales**, facilitando así la creación masiva de empleos y el avance hacia la formalidad. Es urgente simplificar el marco regulatorio, asegurando que las leyes sean claras, sencillas de cumplir, estables y no discrecionales.



Uno de los principales obstáculos para reducir los niveles de **pobreza en México** ha sido el bajo crecimiento económico de los últimos años, resultado de altos índices de informalidad y baja productividad en este sector. La productividad en el sector formal es tres veces mayor que en la informalidad.

Además, es fundamental fortalecer el **Estado de derecho**, la certidumbre y la seguridad jurídica para fomentar la inversión privada y el crecimiento económico en nuestro país. Preservar la **independencia y autonomía** de los poderes de la unión, los organismos autónomos y los contrapesos es esencial. Las iniciativas de reformas constitucionales que se discutirán, podrían perjudicar la confianza necesaria para la inversión, especialmente con respecto a la reforma del poder judicial que podría comprometer la independencia de jueces y magistrados.

Es crucial que la próxima administración atienda estas legítimas preocupaciones de los inversionistas y del sector productivo, evitando reformas precipitadas al final de un mandato y asegurando un análisis exhaustivo de los posibles impactos de dichos cambios en la política y economía de nuestro país. Debemos proteger los **equilibrios democráticos** que proporcionan certidumbre y confianza a la inversión privada. La confianza no se decreta ni se impone, la confianza se construye todos los días.

Si logramos generar confianza para la inversión y creamos un entorno propicio para la **expansión** de empresas formales, experimentaremos **mayor productividad y crecimiento económico**; sentando así las bases para un desarrollo inclusivo donde nadie se quede atrás. #OpiniónCoparmex

Gerardo Trejo Veytia

Secretario General de Coparmex

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/gerardo-trejo-veytia/la-batalla-de-las-ideas/>



DAVID COLMENARES PÁRAMO

ANÁLISIS / SÁBADO 29 DE JUNIO DE 2024

Importancia de la rendición de cuentas

Las sociedades democráticas tienen como una de sus bases el que el ejercicio de gobierno está sujeto a procesos de rendición de cuentas. Es decir, a la posibilidad de todos de conocer y evaluar las acciones realizadas por los entes gubernamentales, bajo el supuesto de que el arbitrio de las y los servidores públicos está limitado o controlado por el marco legal y las responsabilidades dadas por sus propias funciones.

□ Por ello, la rendición de cuentas es un imperativo democrático que posibilita regir al ejercicio de gobierno a la revisión de la gestión, a la evaluación de los objetivos cumplidos, a la prevención de omisiones, e incluso a la definición de procesos de sanciones en el caso de presencia de irregularidades o actos de corrupción .

El cambio de paradigma de los regímenes democráticos en el mundo fue de modelos burocráticos hacia esquemas de gobernanza democrática. Esta transición fue sobre todo a partir de cambios sociales y políticos que impulsaron una agenda centrada en la revalorización de la sociedad como agente participativo de la toma de decisiones sobre los asuntos públicos. Justo en ese contexto, la rendición de cuentas es una herramienta de la gobernanza democrática para colocar márgenes de responsabilidad de los servidores públicos y con ello combatir de manera afectiva la comisión de actos irregulares en la gestión de los recursos públicos.

Sobre el concepto de rendición de cuentas, es importante señalar que incluye dos vertientes. La primera es la obligación del servidor público de reportar y justificar sus acciones, sobre todo por el carácter público de sus funciones y el impacto de sus decisiones sobre las personas en general.

La segunda es la posibilidad que genera para sujetar dichas actuaciones a un marco sancionatorio en el caso de irregularidades.



Sobre esta discusión teórico-conceptual tuve la oportunidad de exponer y abundar en el 2º Congreso Internacional Sobre la Administración de los Tribunales de Justicia organizado por el Poder Judicial del Estado de México. Ahí señalé el emparejamiento del principio de rendición de cuentas y la utilidad funcional de la fiscalización superior, sobre todo por la máxima democrática de que, finalmente, el pueblo en su carácter de mandante tiene el derecho de conocer los resultados de la gestión gubernamental. Por ese razonamiento, la rendición de cuentas –efectiva a partir de los procesos de fiscalización– es fundamental para el mejoramiento de la gestión de los asuntos públicos y demuestra su altísimo valor social.

En México hemos logrado avances en la materia a partir de reformas legislativas coincidentes con el mayor involucramiento de la sociedad en la evaluación de la gestión gubernamental. Desde que se instituyó en el año 2000 la Auditoría Superior de la Federación con esta denominación, se ha encaminado correctamente hacia la ampliación del universo auditable y el mejoramiento de las atribuciones necesarias para robustecer el ejercicio de fiscalización y evaluación de la gestión y ejercicio de los recursos públicos. Es un esfuerzo del Estado mexicano por lograr mejores relaciones entre sociedad y gobierno, mayor eficacia de los programas y políticas públicas, prevención y combate de problemas como la corrupción, mejoras continuas en la gestión pública y promoción de integridad públicas en la totalidad de las instituciones públicas.

Por ello, la rendición de cuentas y la función de fiscalización superior son un binomio fundamental para la gobernanza democrática. Desde su análisis y propuesta de fortalecimiento se podrá reforzar la confianza institucional y la generación de valor colectivo. En el corto plazo es relevante que, los ejercicios de rendición de cuentas apuesten más por la utilización de nuevas tecnologías.



OPINIÓN

La reforma administrativa que viene

Carlos Matute González/*
cmatutegonzalez@gmail.com



La noticia política administrativa es el nombramiento de los titulares de las dependencias del gobierno Federal 2024-2030 y el bosquejo de la estructura de la Administración Pública Federal (APF) que se plasmará en una iniciativa de reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (LOAPF), cuyos responsables son la Consejera Jurídica del Ejecutivo Federal, Ernestina Godoy, el Secretario de Hacienda y Crédito Público, Ramírez de la O, y la Secretaria de la Función Pública, Raquel Buenrostro, que seguramente será presentada y aprobada en el próximo periodo de sesiones del Congreso de la Unión, antes del 30 de septiembre.

Otros anuncios importantes fue la creación de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación y la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, toda vez que ambas requieren de una reforma legal para su existencia, y un proceso de distribución de recursos y competencias, que implican procesos de concentración y/o desconcentración del poder en la figura de la próxima presidenta. La especulación sobre la forma en que se consignaran esta nueva dependencia y entidad de la APF ya comenzó, en la medida que uno de los rasgos de ambas es su subordinación directa a la presidenta.

La designación de Raquel Buenrostro, quien fue la primera oficial mayor de la SHCP que llevó a cabo los procesos de compras consolidadas del gobierno federal y que nombró a los titulares de las unidades de administración y finanzas de las dependencias al inicio del gobierno 2018-2024, permite inferir que la supervisión de estas unidades se conservará en la SFP, conforme a la reforma del 2023 de la LOAPF.

Dos incógnitas son ¿cuál será el destino de la Agencia Federal Anticorrupción, cuya creación fue propuesta durante la campaña de Sheinbaum, que estaría adscrita directamente a la oficina de la presidencia, con facultades para investigar, perseguir y sancionar a funcionarios públicos y contratistas involucrados en casos de corrupción? ¿Esta idea se diluyó en el proyecto de la próxima administración y Javier Corral, quien la presentó en abril pasado, no será considerado en el gobierno? Ciertamente, esta agencia había generado preocupación entre los es-



pecialistas en el combate a la corrupción por la concentración de facultades en un órgano, que pudiera ser excesiva, e implicaba la desaparición de la SFP y de la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción. Esta última actualmente goza de autonomía constitucional.

Otra cuestión que debe resolverse en la iniciativa de reforma y adiciones a la LOAPF es el destino de la reestructura de la función pública con la creación de los órganos internos de control específicos y especializados, que está en revisión ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación por cuestiones de forma, por la aprobación tropicada del llamado viernes negro. La corrección del proceso legislativo no es complicada con la mayoría morenista en el congreso, pero la nueva secretaria deberá proponer el esquema de supervisión de la aplicación y manejo de los recursos públicos del gobierno entrante.

La iniciativa mencionada deberá determinar la naturaleza de las agencias, cuya creación se propone, que pudieran ser nuevas dependencias similares a los órganos reguladores coordinados en materia energética, pero sin autonomía, e incluir modificaciones a la Ley Federal de Entidades Paraestatales, específicamente en el artículo 3, para eliminar el papel de coordinación de sector de los centros de investigación que desempeña el CONAHCYT en proceso de desaparición. Eventualmente, la guardia nacional, su adscripción y las facultades de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana serán

Se justifica que se considere la emisión de una nueva Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, que reestructure las dependencias y entidades para una mejor coordinación entre éstas y la redefinición de tramos de control y cadenas de mando

motivo de reforma legal.

Los múltiples cambios a la estructura de la administración pública, la propuesta de órganos que concentren facultades

hoy dispersas en dependencias, entidades y oficinas de la presidencia, la eliminación de autonomías administrativas y constitucionales y la creación de la categoría de "agencia", justifican que se considere la emisión de una nueva Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, que reestructure las dependencias y entidades para una mejor coordinación entre éstas y la redefinición de tramos de control y cadenas de mando, que durante el gobierno 2018-2024 se concentraron en las oficinas de la presidencia y, específicamente, en el gabinete social.

Los nombramientos de los titulares de las dependencias ocupan las ocho columnas de los diarios de circulación nacional, pero atrás de la noticia está el camino jurídico legislativo que debe recorrerse para que las propuestas de campaña y las decisiones en el periodo de transición se conviertan en una norma vigente, sin que haya apresuramientos que luego pongan en duda su legitimidad. ¿Habrá una nueva ley orgánica o se le hará otro parche más? Todo indica que, en la reforma administrativa que viene, la inercia de sólo modificar la ley imperará en este tránsito de gobierno, pero hay tiempo para convocar a un proceso más amplio y profundo. Vale •

Profesor de la Universidad Panamericana

Facebook.com/cmatutegonzalez

Twitter @cmatutegonzalez

www.carlosmatute.com.mx



COLUMNA INVITADA

El Gabinete: Convicción, conocimiento y honestidad

Algunos de ellos administraran recursos públicos muy importantes, en otros recaerá el futuro

COLUMNA INVITADA
OPINIÓN · 29/6/2024 · 00:12 HS

Hugo Eric Flores / Columna Invitada / Opinión El Heraldo de México · Créditos: El Heraldo de México

La doctora **Claudia Sheinbaum Pardo**, Presidenta electa, esta presentando por bloques a las y los Secretarios de Estado que formaran parte de su **Gabinete**. La formación del Gabinete es un proceso crucial para el futuro del país, en los hombros de estas mujeres y de estos hombres recaerá el peso de la administración pública federal en el próximo sexenio, no es poca cosa.

Algunos de ellos administraran recursos públicos muy importantes, en otros recaerá el futuro de la gobernabilidad interna, otros tendrán que trabajar en el complejo tema de la seguridad pública, unos mas tendrán que recomponer nuestras relaciones con el mundo y a otros mas les tocará construir el estado de bienestar tan proclamado por la 4T. Insisto no es poca cosa el reto para todas y todos los nombrados.

En nuestro país, a diferencia del sistema parlamentario donde los miembros del gabinete son electos por el Congreso a propuesta de los primeros ministros cuyo partido gana la mayoría, todos los miembros del gabinete son nombrados directamente por la o el Presidente en turno. El único cargo que necesita ratificación del Senado es el del Fiscal General de la República.

El sistema presidencial en Mexico, que es una copia legal del de Estados Unidos, históricamente se exacerbo dándole facultades meta constitucionales por lo cual le agregamos el "ismo", es decir, en nuestro país al régimen de Gobierno lo llamamos Presidencialismo. Los miembros del Gabinete solo son responsables política y



Llama la atención la poca bibliografía que existe sobre la integración o funcionamiento del propio Gabinete. Es posible que no haya mucho que estudiar o analizar por la fuerte tradición "presidencialista" mexicana, un sistema único en el mundo porque responde a nuestro propio desarrollo cultural e histórico. En otros países son muchos los estudios y los ensayos que tratan sobre este tema.

Es lógico que los países con régimen parlamentario estos estudios académicos, además de los periodísticos, sean el pan de cada día. Pero también en países, donde se arraigo el "sistema presidencial" como los Estados Unidos, el tema de la integración del Gabinete es siempre de actualidad y análisis, muy estudiado en las Universidades y muy comentado en los medios de comunicación.

En Mexico la integración sexenal del gabinete, antes del lopezobardorismo, era una combinación de representación partidista, tecnócratas con altas capacidades y credenciales, políticos con el colmillo retorcido, administradores públicos profesionales que sobrevivían los cambios sexenales, personajes resultado de alianzas políticas o, incluso, de cuotas de poder a segmentos empresariales o de los medios de comunicación. Siempre se les pedía ante todo institucionalidad, lealtad absoluta, profesionalismo y muchas horas de trabajo.

La virtual Presidenta de Mexico definió hace unas semanas los atributos que deberían de tener los miembros de su Gabinete: convicción, conocimiento y honestidad. Creo que en virtud de los primeros 13 nombramientos se percibe que la "convicción" debe interpretarse como la lealtad a los principios del movimiento obradorista, la llamada 4T; "conocimiento" debería entenderse como las capacidades, la experiencia o el expertise técnico en el área donde serán nombrados; y "honestidad" que es el discurso político preferido del régimen y porque además el flagelo de la corrupción no ha podido ser extirpada. Cuando estén todos los nombramientos haremos en una próxima columna un test de estos atributos en cada una y uno de los nombrados.

AMLO nombro con mucho anticipación a su Gabinete. Esto lo hizo porque al ir creciendo su posibilidad de victoria grupos políticos o económicos que se sumaban a su proyecto presidencial le demandarían cuotas. Astuto como lo es el Presidente prefirió nombrar anticipadamente su Gabinete desde la campaña, corresponsabilizándolos incluso de varias de tareas de las áreas donde serían titulares.

No hay duda que su Gabinete es absolutamente sui generis, mas allá de algunos nombres prestigiosos por si mismos, el Presidente fiel a su estilo demandaba 90% lealtad y 10% capacidad. En el obradorismo no hay cargos sino encargos y no hay organigramas. Al final del día, Lopez Obrador tenia muy claro sus objetivos y pudo prescindir fácilmente de aquellos que considero no se alineaban a sus prioridades. Es mi opinión, que el crecimiento de los militares en distintas áreas del gobierno tuvo que ver con que rápidamente se la alinearon a sus objetivos y fueron disciplinados y eficaces en las tareas que se les asignaron, a las que se sumaron otras y otras.

Fuera de esta integración distinta y muy al estilo personal de gobernar de AMLO, lo importante en la formación de un gabinete es encontrar los equilibrios entre juventud y experiencia, los balances entre los intereses de los grupos y una combinación de lealtad y profesionalismo. Siempre habrá feudos y grupos a los que hay que contrarrestar internamente con inteligencia para generar gobernabilidad.

Fuera de esta integración distinta y muy al estilo personal de gobernar de AMLO, lo importante en la formación de un gabinete es encontrar los equilibrios entre juventud y experiencia, los balances entre los intereses de los grupos y una combinación de lealtad y profesionalismo. Siempre habrá feudos y grupos a los que hay que contrarrestar internamente con inteligencia para generar gobernabilidad.

Hoy en día, un Gabinete también debe reflejar la diversidad de la población incluyendo genero, etnicidad y representación regional. Hasta el momento no sabemos como organizara la próxima Presidenta su gabinete, si funcionara con gabinetes económico, de seguridad y defensa, de bienestar, etcétera, que al final del día hacen transversal los asuntos prioritarios de una administración. Lo que si queda claro es que después de la aplastante victoria en las urnas de MORENA no habrá Gabinete o gobierno de Coalición, ni siquiera alguien de la oposición que por su perfil se pudiera colar al mismo. Esos tiempos que se veían llegar para Mexico, no sucederán en el futuro inmediato.



El primero de los dos bloques de nombramientos anunciados por la Dra. Sheinbaum, tiene altos perfiles como el del Dr. De la Fuente o el de Marcelo Ebrard, no hay duda que se privilegia el conocimiento. En el segundo bloque esta clara la cercanía de los nombrados, a excepción de dos que ya estaba anunciada su continuidad. Hasta el momento todos los nombramientos equilibran cercanía, experiencia y capacidad técnica. Quizá el único que resulto una sorpresa fue el de Raquel Buenrostro, y no por falta de capacidad, sino porque su perfil no necesariamente corresponde al de la Secretaria que encabezara.

Al final Buenrostro, como se dice en el futbol, parece ser una jugadora multifuncional, que puede jugar en varias posiciones. Su nombramiento en Función Pública, sin duda, responde a la necesidad de cuidar las espaldas de varios funcionarios de la actual administración.

La capacidad y las calificaciones de los miembros del gabinete son determinantes para la eficacia del gobierno. Un gabinete bien integrado es garantía para la próxima Presidenta, y mas en este caso donde su personalidad organizada, eficaz y estructurada necesita el acompañamiento de perfiles parecidos al de ella. No tengo duda que el funcionamiento y eficacia del próximo Gabinete, que mueve un aparato burocrático gigantesco, es una prioridad para la Dra. Sheinbaum.

Después de un Gabinete borrado prácticamente por un Presidente que controlaba todas o casi todas la áreas de su administración se necesitaba un golpe de timón. Un trabajo mas horizontal que garantice resultados eficaces y rápidos. Y en la mas pura tradición de nuestra cultura política parece que si habrá:

"Continuidad con cambio." No puede ser todo igual y en vista de los primeros 13 nombramientos vemos a una Presidenta dispuesta a imprimir su sello personal: profesionalidad y eficacia. Se ve bien hasta ahora. Ojalá así continúe con los importantes nombramientos de Gobernación, Educación y Bienestar.

POR HUGO ERIC FLORES

PRESIDENTE DEL PES MORELOS

@HUGOERICFLORES



PARALAJE

LIÉBANO SÁENZ

@liebano



La oficina presidencial

Se ha dicho que el gobierno que iniciará en octubre estará mayormente orientado a la eficacia y a los resultados; de ser así, es inevitable cuestionarse sobre la modernización de la Presidencia...



Los nombramientos muestran un mayor acento en la funcionalidad. A. LÓPEZ

"Quienes están adentro saben, pero no escriben; quienes estamos fuera escribimos, pero no sabemos"

Daniel Cosío Villegas

El tiempo transcurre y la Presidencia de la República, en el cambio, puede actualizarse en su organización. Se piensa que es a través del gabinete como el poder presidencial se ejerce. En parte cierto, pero sólo en parte. Los integrantes del gabinete son designados por la Presi-

denta, pero su funcionalidad requiere, además de experiencia y un determinado perfil profesional, la familiaridad con el sector que atienden. Para ser eficaces deben desempeñar una doble función, articuladores de las decisiones presidenciales y una suerte de emisarios del sector de desempeño hacia la Presidenta.

El presidente López Obrador constituyó una presidencia militante, la que en cierto sentido es contradictoria a su propia naturaleza. Ser militante es defender una causa y un objetivo político particular, ser Presidente, especialmente en su condición de jefe de Esta-

does instituirse y actuar en función del interés de toda la pluralidad política.

Los nombramientos de la futura Presidenta muestran un mayor acento en el profesionalismo y en la funcionalidad. Esto implica trascender la presidencia militante. Sin embargo, la ocasión permite reiterar sobre la necesidad de modernizar a la Presidencia, con el fortalecimiento de la oficina presidencial. Prácticamente todos los regímenes presidenciales, por excelencia el norteamericano, han realizado este cambio desde hace mucho tiempo y han probado resultados exitosos porque permiten que el gabinete cumpla su responsabilidad de mediación y por la otra que la unidad o cohesión del gobierno se construya desde la oficina del Presidente.

En el modelo norteamericano, en la Oficina de la Presidencia se integra el área para la definición y manejo del presupuesto, también la seguridad nacional y la relación con el Poder Legislativo, entre otras responsabilidades. La manera de dar prioridad a ciertas tareas es con la creación de un área específica que atienda estos asuntos en la oficina presidencial.

Se ha dicho que el gobierno que iniciará en octubre estará mayormente orientado a la eficacia y a los resultados. De ser así, es inevitable cuestionarse sobre la modernización de la Presidencia. ■



MIGUEL ÁNGEL FERRER

ANÁLISIS / SÁBADO 29 DE JUNIO DE 2024

Con Claudia, ni freno ni marcha atrás

La primera condición para la reforma del Poder Judicial se cumplió el 2 de junio pasado. Esa condición era lograr la mayoría calificada en las dos cámaras del Congreso. Todo lo que sigue es, en realidad, puro trámite. Y, según se ve, ya lo entendió todo el mundo, hasta los mismísimos ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Lo entendieron, claro está, a golpe de sufragios. Por años el Presidente López Obrador los invitó, los exhortó a que ellos mismos emprendieran el camino de la auto reforma. Pero sistemáticamente se negaron a ello.

Pudo más la soberbia, la ambición por el dinero, el mal cálculo político. Y, luego de la derrota, ahora dicen allanarse a la reforma. Como en la fábula de la zorra y las uvas.

Y es que, como dice la canción, "ahora es tarde, no hay remedio". En unas cuantas semanas la reforma será un hecho. Y será el fin de los exorbitantes privilegios monetarios, del nepotismo, del influyentismo y de la corrupción que imperan en todo el Poder Judicial.

Habrà quien diga que esos vicios, excepto el de los millonarios sueldos y prestaciones serán imposibles de erradicar. Pero es un gran paso adelante que hoy sean condenables los innegables vicios del Poder Judicial, hoy plenamente visibles.



Porque habrá llegado a su fin el marco legal que los propiciaba y potenciaba. En poco tiempo la reforma será un hecho y habrá de empezar el arduo trabajo de ir desmontando y transformando la mentalidad abusiva y cínica de los miembros, de todo nivel y jerarquía, de ese poder hoy totalmente podrido. Desde ministros, magistrados y jueces, hasta auxiliares, ayudantes y ujieres.

Hoy todos estos proponen salidas negociadas para rescatar lo que se pueda, como diciendo: "de lo perdido, lo que aparezca". Pero se equivocan si creen o piensan que Claudia Sheinbaum o López Obrador van a prestar oídos a los cantos de las sirenas.

Eso significaría traicionar el mandato de las urnas. Y no cabe posibilidad alguna de que el Presidente y la presidenta electa pudieran dar ese paso, que además de ser una traición al pueblo sería un suicidio político.

La consigna es, y debe ser, adelante con la vista puesta en el año 2030. Y más allá. Mientras la Cuarta Transformación cuente como hasta ahora con el respaldo y el impulso del pueblo no puede haber freno ni marcha atrás.

mentorferrer@gmail.com

**ALEJANDRO JIMÉNEZ** @ajimac ajimenez@oem.com.mx ajimenez@oem.com.mx**ANÁLISIS** / SÁBADO 29 DE JUNIO DE 2024

Disco duro / La disputa por el INAI

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) **no nació por un capricho de los gobiernos neoliberales** para debilitar al Estado. Fue una iniciativa de periodistas, académicos, intelectuales y políticos independientes para tener en México un organismo que, a semejanza de otros similares en el mundo, sirviera para transparentar el uso de recursos públicos.

Vicente Fox, el presidente al que le tocó promulgar la ley —como con muchas otras cosas de su gobierno— ni sabía del tema ni le interesaba. Algunos de sus asesores le recomendaron firmarlo para sacarle raja política después, pero la redacción original del texto fue producto de intensos trabajos del entonces llamado Grupo Oaxaca, conformado por un plural y heterogéneo grupo de ciudadanos.

Hace tres años, cuando el actual gobierno comenzó a mandar el mensaje de que el INAI era “muy caro”, “no sirve para nada”, “no ha detenido a un solo corrupto”, entrevisté a dos participantes del [Grupo Oaxaca](#), [Roberto Rock](#) y [Ernesto Villanueva](#), quienes, con matices, explicaron las razones de su origen, y el riesgo de que sus facultades pasaran a formar parte del mismo gobierno que es fiscalizado.

En junio de 2002, el Congreso de la Unión aprobó la Ley Federal de Transparencia Pública Gubernamental, que complementaba, en los hechos, el artículo sexto de la Constitución referente al derecho a la información, que derivó en la posibilidad que tenemos hoy los ciudadanos de solicitar al Gobierno federal y a distintos sujetos obligados (estados de la República, Poder Legislativo, sindicatos, Poder Judicial, entre otros) información, datos y documentos que han sido pagados con dinero público.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	29/06/2024	OPINIÒN

Desde entonces **solicitar información a esos sujetos obligados es labor indispensable de la academia, los empresarios, los periodistas, abogados, estudiantes**, que nutren sus trabajos con esa información, todos los días. Que se surten de información estratégica para armar licitaciones, para decidir inversiones en tal o cual lugar, para saber cuánto costaron las cosas que el gobierno y, por supuesto, para hacer periodismo de investigación.

Los números son impresionantes: **de 2003 a lo que va de 2024, se han hecho 4 millones, 015 mil solicitudes de información**. El porcentaje de respuestas atendidas correctamente es de 96.8%.

Los sujetos obligados ordenados por cantidad de solicitudes de información son la administración pública centralizada, empresas paraestatales, empresas productivas del Estado, subsidiarias de Pemex, fideicomisos y fondos públicos, instituciones de educación superior autónomas, organismos laborales tripartitas, organismos autónomos, partidos políticos, personas morales, Poder Judicial de la Federación, Poder Legislativo Federal, sindicatos y Tribunales Administrativos.

Y de ahí, el top 10 de sujetos obligados que históricamente tienen más solicitudes de información son el IMSS, la Suprema Corte, Cofepris, ISSSTE, SEP, Secretaría de Salud, Semarnat, Hacienda, Fiscalía general de la República y el Consejo de la Judicatura Federal.

No nació como fiscalía policial para detener corruptos, como dolosamente se pretende simplificar, sino como un instrumento autónomo que facilitara el tránsito de la información de todo aquello que se ha pagado con recursos públicos. Es un árbitro que vigila si alguno de los sujetos obligados, muchos de los cuales ni siquiera son gubernamentales, se resiste o niega a dar información.

Hoy se nos dice desde el poder que el INAI debe desaparecer; **que sus funciones las puede asumir, a menor costo, la Secretaría de la Función Pública**. Que el gobierno es honesto y entregará toda la información que se le solicite.

Sin embargo, la actual administración no es un modelo de transparencia, es uno de los que más se ha negado a dar información. **Los números de recurrencia subieron 6% este sexenio**, comparado con los que hubo con Enrique Peña Nieto.



Además, es el que más ha utilizado el pretexto de “asunto de seguridad nacional” para reservar y negar información de obras como el AIFA o el Tren Maya, donde está metido el Ejército, y que a todas luces no tendrían por qué ser así clasificados. Para darnos una idea, **con Peña Nieto hubo cuatro reservas por “seguridad nacional”, con López Obrador van 48.**

Tampoco ha explicado qué pasará con la parte de protección de datos personales, que regula sobre todo a empresas privadas

Hay una versión de pasillo de que todo está planchado con Claudia Sheinbaum para que el INAI sobreviva al Plan C de septiembre, pero por las expresiones públicas de preocupación de su más reciente presidenta, **Blanca Lilia Ibarra**, y del actual, **Adrián Alcalá**, no pareciera que eso estuviera sucediendo.

Es tiempo de defender al INAI y entender que, de extinguirse, se estaría tirando al caño una herramienta que es útil para garantizar la rendición de cuentas gubernamental. Un contrapeso más, que disgusta a los autoritarios.

ajimenez@oem.com.mx



El reto ahora es más difícil, pero hay que enfrentarlo

Luis Obregón Lozada

Vivimos las elecciones más disparejas de la historia. De un lado estuvieron el **"Partido Abstencionista"** con sus 40'000,000 de miembros bien "inactivos", el Presidente, la "Candidata", los funcionarios públicos del **PRIAN** Moreno de los **tres niveles de gobierno, la Cámara de Diputados y de Senadores, el ejército de "Servidores del Presidente"**, (y todos con recursos públicos ilimitados), el **INE**, el **narco**, (contribuyó con al menos 300 asesinatos de precandidatos y candidatos y amenazando electores), como 4'000,000 de extranjeros con credencial del INE, los asesores y agitadores de Cuba y Venezuela, la prensa vendida o amagada, los empresarios cómplices o indiferentes, el apoyo de **MC**, (un partido esquiro), y para rematarla, la ineptitud y traiciones de los partidos de oposición y algunos gobernadores "opositores", que entregaron la plaza. Y otros actos ocultos u olvidados. Además, de la **manipulación** de las computadoras del INE, están apareciendo, otras trampas, tales como un padrón inflado, compra de votos, (se escuchó de votos pagados a \$4,000), credenciales duplicadas y habrá más. Además, en buena medida, las elecciones se ganan con lana y hubo señales claras de que se dilapidó dinero público, como nunca antes, a manos rebosantes.

Del otro lado un sector social consciente buscando rescatar a la patria de la catástrofe "socialistoides", pero todavía le falta bastante más fuerza, así como malicia y organización para derrotar al poderoso enemigo que se coló hasta la presidencia. Hasta el **2 de junio** tuvimos, posiblemente, a la mejor candidata de la historia, con los menores recursos de los partidos opositores, (una minucia ante los del adversario). Y, para colmo, fueron muy mezquinos con ella. Además, fallaron en la responsabilidad de tener representantes en las **casillas** que cuidaran la votación. Con estos elementos se aprecia claramente, que la fuerza se cargó desproporcionadamente de un lado, en el cual también estuvo involucrado el réferi y los encargados del VAR. (TEPJN). Posiblemente este sea el mayor **fraude** y el más devastador; triunfó la dictadura.



Ante este **panorama**, el resultado dudoso de la contienda es muy comprensible. Además, una elección en la que las reglas, solo sirvieron de burla y si bien tendremos una presidente reconocida oficialmente, que, muy posiblemente, será legítima. Por todo esto, alguien que se considere demócrata, jamás felicitará a quien resulte triunfador en estas condiciones tan **antidemocráticas**. Ya ni llorar es bueno, llorando no arreglamos nada. Debemos analizar bien los hechos, buscar posibles soluciones y, sobre todo, actuar. Tenemos que estar muy conscientes que estamos en garras de una **dictadura** que nos traerá miseria y sufrimiento, tal como sucede en Cuba, cuyas carencias son tan extremas, que, a pesar de la brutal represión, salen a manifestarse. Venezuela, ha sido abandonada por 8'000,000 de empobrecidos. Países que eran ricos y hoy son miserables. De conseguir su meta nos causarán muchas lágrimas. Como dijera Catón son apátridas y "amátridas".

Cómo todavía no la implanta al 100%, todavía tenemos una posibilidad de salvar a la patria, pero ahora será mucho. Pero mucho más complicado. Hay un **sector social** importante tratando de hacer algo. Nada más que después del "**madrazo**" de la elección de Estado y del narco, muchos se decepcionaron y algunos ya se rindieron. Unos por el posible fraude y otros por la felicitación antidemocrática de **Xóchitl**. La sociedad le pidió que fuera su candidata, pero eso de alguna forma llevaba implícito encabezar un movimiento de liberación. Bien sea porque se decepcionó o le fallaron los ovarios, se echó la gallina y abandonó el movimiento. Esto fue un segundo "madrazo". Como que perdió la brújula o le falló su "ingenierismo", luego de renunciar feamente a su liderazgo, inocentemente presentará proyectos intrascendentes, sin futuro, pues la mayoría del PRIAN Moreno se los desechará con la mano en la cintura. Nada más funcionó como candidata. No dio el paso siguiente para liderar el movimiento patriótico. De todos modos, gracias.

Con el fraude, no sabemos si realmente perdimos. Hay quienes creen que, si ganó el PRIAN Moreno, pero otros que ganaron por la trampa. Los resultados son tan sospechosos, que justifican la duda. Y los **partidos de oposición**, en lugar de dedicarse a encontrar la verdad, están obsesionados en lo que solo a ellos y a su camarilla les interesa.



Ya se doblaron con la destrucción de la **SCJN**. La patria no es primero. ¡Dan asco! Se perfila una “Docena Horrificá”, mucho peor que la dañina “Docena Trágica”.

A simple vista, se percibe un sector dispuesto a defender a la patria que entregará a sus hijos y nietos. Pero, tanto por la derrota electoral, como por la **claudicación** de Xóchitl, se redujo. Se espera que a medida que cometan más atracos, habrá más reaccionarios, bien por **patriotismo** o por egoísmo, para defender sus propiedades y derechos. Para no ir muy lejos, se oye que el PRIAN Moreno ya está preparando un golpe para derrocar a la heroica y patriota **Norma Piña**, una de los pilares de nuestro movimiento, y darle un buen trancazo a la república de solo dos poderes. Somos agachones, pero si no reaccionamos con las maldades que están recetándonos, de plano es que somos autistas.

Para esta elección, la sociedad se asoció con los restos de tres partidos de oposición no oposición. La idea aparentemente no era mala. Se suponía que los partidos tenían experiencia en fraudes y sabrían defenderse, que contaban con una estructura política para realizar una buena campaña y cuidar las casillas. Pero, olvidaron un “detalle”: **negociaron** con políticos. Para empezar, los partidos no aceptan que la autoridad es la sociedad y la que manda, así que solo buscaron su **beneficio**. La candidatura de Xóchitl la aceptaron forzados, por eso, no se coordinaron bien y la trajeron sufriendo con los recursos.

El PRI, como salvo dos sexenios no estuvo en la presidencia, no sabe ser oposición. Además, ya está muy disminuido, porque una buena parte de miembros “chapulinearón” al PRIAN Moreno. Lo encabeza alguien con una cola pisable, que no inspira mucha confianza. (Se dice que negoció con el “Becario de Palacio”). Luego un **PAN** “quemadón”, muy alejado de sus principios. Dirigido por un integrante de la camarilla de **Ricardo Anaya**, que secuestró al partido para autosignarse candidato presidencial, dedicado a imponer a uno de su camarilla. El cual ya se alineó para destruir la SCJN. Y los restos de un **PRD**, que prácticamente pasó totalmente al PRIAN Moreno. O sea, partidos muy disminuidos, que, apoyados por la sociedad, se fortalecieron. Pero



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		29/06/2024	OPINIÓN

como no dejaron de privilegiar la salvaguarda de sus prerrogativas, está alianza no dio los frutos esperados a pesar del entusiasmo social.

Realmente, el mal que sufrimos en gran parte es consecuencia de años del “agachamiento” social. Aguantamos calladita demasiados atropellos. Recientemente nos quitaron el Seguro Popular, se robaron los fideicomisos, nos causaron muchos males y callamos. Y si la sociedad calla, los partidos con mayor razón. Esto fue acumulándose y desembocó en que el “Atila **Macuspano**” se adueñara del país. Así culminó esta cadena de silencio.

Quedó “requetereconfirmado” que los partidos políticos no van con la sociedad. Tal vez el único que pudiera corregirse sería el PAN, pero para empezar necesita liberarse de sus actuales “cabecillas” y, luego, retomar los principios que le dieron origen. No es fácil, pero los milagros se dan. Parece que el **PRI** ya no tiene sentido y los elementos valiosos que le quedan podrían integrarse a la sociedad.

Aparentemente la solución es un partido nuevo surgido de la ciudadanía, con principios muy sólidos y un filtro muy fino, que impida, hasta donde sea humanamente posible, el ingreso de indeseables. Ya se ven algunos por ahí. Ahorita no tenemos líder, pero ya saldrá. Entendamos que la verdadera fortaleza está en una sociedad activa y positiva o sea en nosotros. Necesitamos un partido que realice un apostolado por el bien común, sin olvidar la importancia de lo espiritual.

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/luis-obregon-lozada/el-reto-ahora-es-mas-difcil-pero-hay-que-enfrentarlo/>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LaJornada

CP

29/06/2024

OPINIÒN

Rayuela

*Es ya un avance
que se discuta
abiertamente la labor
de los integrantes del
Poder Judicial.*

**EVA MAKIVAR**

ANÁLISIS / SÁBADO 29 DE JUNIO DE 2024

La Crème de laCrème / ¡Al fin libre Julien Assange!

¡Cuñadazos VIP!

Este 28 junio fue el Día del Cuñado. No es tan conocida esa fecha, pero ahora tal vez sí, por dos importantes personajes: Rodrigo García Barcha, hijo del icónico escritor colombiano Gabriel García Márquez y destacado en la industria cinematográfica, quien está casado con Adriana, hermana ¡de la presidenta virtual de México, Claudia Sheinnbaum..!

La pregunta es: qué será más emocionante: ¿ser el cuñado de la presidenta de México, o ser la cuñada de uno los hijos de Grandísimo Gabo?

Aprovechando ofertas

Pues que el expresidente de México, Enrique Peña Nieto, se fue de shopping allá en España.

Las imágenes compartidas por la usuaria @FerContreras, permiten ver al exmandatario en una de las tiendas de la reconocida marca "Uniqlo", acompañado por otra persona que le ayuda a cargar sus prendas, entre las que se incluye una chamarra Lacoste, playeras y pantalones. Al final, parece ser que sólo se llevó unos calcetines de dicha marca japonesa (de moda, pero cara y exclusiva)...

Bueno, lo que quedó claro es que, no se sabrá el precio de las tortillas, pero ahora sí de los calcetines, que ahorita están de oferta....

Escolapia sobresaliente

La exalcaldesa de la Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, fue criticada por compartir una imagen con materiales escolares con los que anunció su regreso a la Academia.

"¡Emocionada y lista para concluir mi doctorado, entregaré una gran tesis! El trabajo es mi motor de vida y el estudio el complemento que alimenta mi alma", escribió en X.



Con que no quiera ser, como dice la canción, "la favorita de mi profesor", pero comprando calificaciones con sus bolas...con billetes pegados (no piensen mal), ni que en el 'banco de la escuela' (otra añeja canción) vaya a escribir el nombre de algún padrino político...

Medidas hitlerianas

El ejército israelí señaló este sábado que sus fuerzas violaron el protocolo por atar a un palestino herido al capó de un vehículo militar durante una redada en Jenin, una ciudad en la zona norte de Cisjordania.

Las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) confirmaron el incidente después de que un video que capturó el momento y fue compartido en las redes sociales, lo que lo volvió mundialmente repudiado.

Según un comunicado de las FDI, el hombre había resultado herido en un intercambio de disparos durante la redada, y que fue trasladado a la Media Luna Roja donde recibió atención médica...(ajá), y aseguraron que el incidente sería investigado...

Ayayay, ay del alumno que no supere al maestro...

Breves

-Doble felicitación al fundador de WikiLeaks, el 'hacker' defensor de la libertad de información', que este 3 de julio cumple 53 años. ¡Feliz cumpleaños, Julien!

-'Alguien' irá a votar este 2 de julio..., a ver si logra revertir los resultados de lo que pasó este mes...

-Que La Marcha del Orgullo LGBT+ 2024, se lleve a cabo este sábado en todos los estados, sin contratiempos y con la felicidad y alegría y colorido que la caracteriza cada año.

**FLOR YAÑEZ**

ANÁLISIS / SÁBADO 29 DE JUNIO DE 2024

Por qué pienso que AMLO es popular

La pobreza es un problema de derechos humanos que atenta contra la dignidad humana. No solo implica la falta de efectivo; es más profundo que la cuestión económica. Bastante se ha hablado este sexenio de la importancia de “primero los pobres”, pero los resultados no han sido tan “contundentes”.

Los programas sociales han abonado a que parte de la población salga de la pobreza, con la única estrategia de repartir dinero. La pobreza es una condición multidimensional que implica las condiciones de vida de una persona, el acceso a oportunidades, a derechos humanos y libertades fundamentales para vivir con dignidad. También limita la participación de las personas en el ámbito político y a su inserción plena en la sociedad. De acuerdo al CONEVAL, en 2022, 36 de cada 100 mexicanos tenían al menos una carencia social, bajo ingreso y poco poder adquisitivo para alimentarse.

Cuando pensamos en pobreza, pensamos principalmente en las comunidades indígenas. Si bien es cierto que las personas de este grupo vulnerable se encuentran en una situación precaria, exacerbada por la discriminación social y la negación de necesidades básicas, no solamente estas personas son pobres. Las personas en situación de pobreza y las comunidades indígenas por lo general en nuestro país, han sido excluidas de diversas formas.

La dignidad es una expresión profunda de respeto por otra persona, es empatía por alguien más y deriva de la condición por el solo hecho de ser humano. Es un valor compartido por todas las personas en el mundo, independientemente de la religión o condición. Se vincula a ideas de legitimación, justicia, igualdad y libertad. Por eso, una persona en situación de pobreza que carece de estos valores, se ve afectada en su dignidad.



La pobreza en México continúa siendo un desafío, ha persistido por décadas y es poco probable que se erradique en el corto plazo. Se dice que una persona que ha perdido absolutamente todo, si se le reconoce en su dignidad, aún está a salvo; si se le niega, se le aniquila. Muchas veces una persona que perdió su casa por una u otra causa, tuvo una desventura o cayó en situación de pobreza, si se le respeta, se le escucha con compasión y se le acompaña en el proceso, tiene esperanza y más posibilidad de resiliencia.

Pienso que esta es una clave que ha hecho que AMLO y Morena sean tan “exitosos” hoy en día. No es tanto porque sean un partido excepcional, tengan ideas brillantes o personas extraordinarias en su bando, simplemente, reconocieron la dignidad de las personas en situación de pobreza (por lo menos en la parte de respeto).

Cuando viví en Oaxaca trabajando en el proyecto Transístmico, visité comunidades indígenas desde Salina Cruz, Oaxaca, hasta Coatzacoalcos, Veracruz. AMLO visitó las comunidades, mandó funcionarios sin intermediarios para ver sus necesidades, les preguntó qué y cómo lo querían, y aunque muchas veces cayó en la negociación de necesidades básicas a cambio de lo que él quería, el sólo hecho de las personas sentirse escuchadas e importadas en su dignidad, fue suficiente para que se ganara seguidores, incluso admiradores.

Escuché personas que dijeron que nunca nadie se les había acercado antes con esa intención. A los del PAN y PRI, se les durmió “gacho” y por andar en sus “laureles” y “privilegios”, la vida les dio un revés y ahora corren el peligro de desaparecer.

La dignidad humana es más compleja que sólo la escucha activa, pero con tan sólo reconocer a una persona como ser sufriente, humano, lleno de emociones, es un primer paso para construir bases hacia algo mejor.

Yanez_flor@hotmail.com



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<i>El Sol de México</i>	0	29/06/2024	OPINIÓN

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR



DESPUÉS DEL PRIMER DEBATE ¿BIDEN ESTARÁ PENSANDO EN UN SUCESOR@?

El primer debate presidencial entre Joe Biden y Donald Trump “prendió las alertas” entre los demócratas, ya que la actuación del presidente de 81 años fue decepcionante.

Y es que, además de la preocupación por la edad del candidato, lo que más inquieta es que la única manera de sustituir a Biden es si él decide dejar la carrera por la presidencia.

Sin embargo, no hay indicios de que Biden esté dispuesto a poner fin a su campaña.

Además, las reglas de su partido obligan a los delegados que lo apoyaron en las primarias, a seguir con él durante la próxima convención nacional del partido, que se celebrará en Chicago el 19 de agosto, a menos que les diga que abandona la candidatura.

La vicepresidenta Kamala Harris es la compañera de fórmula de Biden, pero eso no significa que pueda sustituirle de facto. Biden tampoco puede decretar que ella quede en su lugar si renuncia a sus aspiraciones.

Lo que pasaría es que Harris y quienes estén interesados en participar en las elecciones del 5 de noviembre, tendrían que obtener el apoyo de las delegaciones estatales en la convención demócrata.

En el encuentro de 90 minutos, que se realizó en Atlanta, Joe Biden y Donald Trump se enfrentaron en el primer debate presidencial sobre la inflación, la migración, la guerra en Ucrania e Israel y el derecho al aborto.

Pero si usted no pudo ver la actuación de Biden, se la puedo resumir en unas palabras: tropezó, estuvo plano, divagó y no fue claro.

En varias ocasiones el presidente pareció perder el hilo de sus pensamientos, le costaba comunicar sus posiciones sobre una variedad de cuestiones y su voz estaba entrecortada, además de que, según la Casa Blanca, presentó síntomas de un resfriado.

La falta de concentración de Biden trajo como consecuencia que no pudiera explicar claramente sus logros y no criticar más duramente a Trump, a pesar de quería demostrar que Trump era una amenaza para la democracia.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<i>El Sol de México</i>	0	29/06/2024	OPINIÓN

Por supuesto que Trump no desaprovechó la oportunidad y atacó con fuerza, pero, según los especialistas, manejó sus emociones mejor que en debates anteriores, también tuvo buena calidad vocal y energía. Si bien sus respuestas pueden haberse desviado, su comportamiento, presentación y estilo fueron mucho mejores que los de Biden.

Finalmente, la presentación de Trump se centró en dos de los temas de la elección: la inmigración y la economía, y aunque para muchos algunos de sus respuestas podrían ser mentiras defendió con fuerza sus puntos de vista.

Ante estos hechos, la pregunta obvia es ¿Quién ganó el debate?

Según la cadena de noticias CNN los votantes registrados que vieron el debate del jueves entre el presidente Joe Biden y el expresidente Donald Trump dicen que Trump tuvo un mejor desempeño, en proporción del 67% frente al 33%. Antes del debate, los mismos votantes decían que esperaban que Trump tuviera una mejor actuación que Biden, en porcentajes 55% a 45%.

¿Cuántos debates presidenciales habrá?

Normalmente, la Comisión de Debates Presidenciales celebra los debates después de que las convenciones partidistas han elegido a sus candidatos, sin embargo, en esta ocasión Trump y Biden acordaron debatir con algunos meses antes, porque están inconformes con la organización y el proceso de la Comisión.

Así que en esta ocasión las elecciones presidenciales de Estados Unidos 2024 tendrán cinco debates previos. Los dos primeros corresponden a los organizados por las propias campañas de los candidatos, el jueves 27 fue el primero, a través de CNN y el 10 de septiembre se presentará través de ABC News.

Después de estos se realizarán los debates organizados por la Comisión de Debates Presidenciales, los cuales serán el 16 de septiembre, 1 de octubre y 9 de octubre que se realizarán en Texas, Virginia y Utah.

Cabe recordar que aún faltan 129 días para la elección en Estados Unidos donde, además, se elegirán 435 Congresistas (Cámara Baja) y 33 Senadores, pues se renueva un tercio del Senado para los próximos 6 años.

Asimismo, están en disputa los gobernadores de 11 Estados (Delaware, Indiana, Missouri, Montana, New Hampshire, North Carolina, North Dakota, Vermont, Utah, Washington, West Virginia).

Como vemos todavía falta camino por recorrer y decisiones que tomar, lo único cierto ahora es que el debate del jueves fue uno de los más vistos no sólo por los estadounidenses, sino que atrajo la mirada del mundo, por lo que significa Estados Unidos. Estaremos atentos.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



BOLIGÁN Justicia a la mexicana



REFORMA

La Jornada

CUÁNTA PREMURA • EL FIGÓN



CON PERMISO

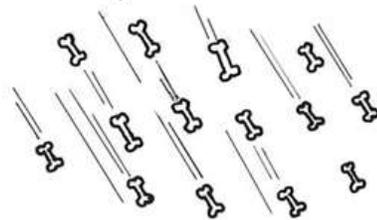
SALUD



en REFORMA

El Sol de Mexico

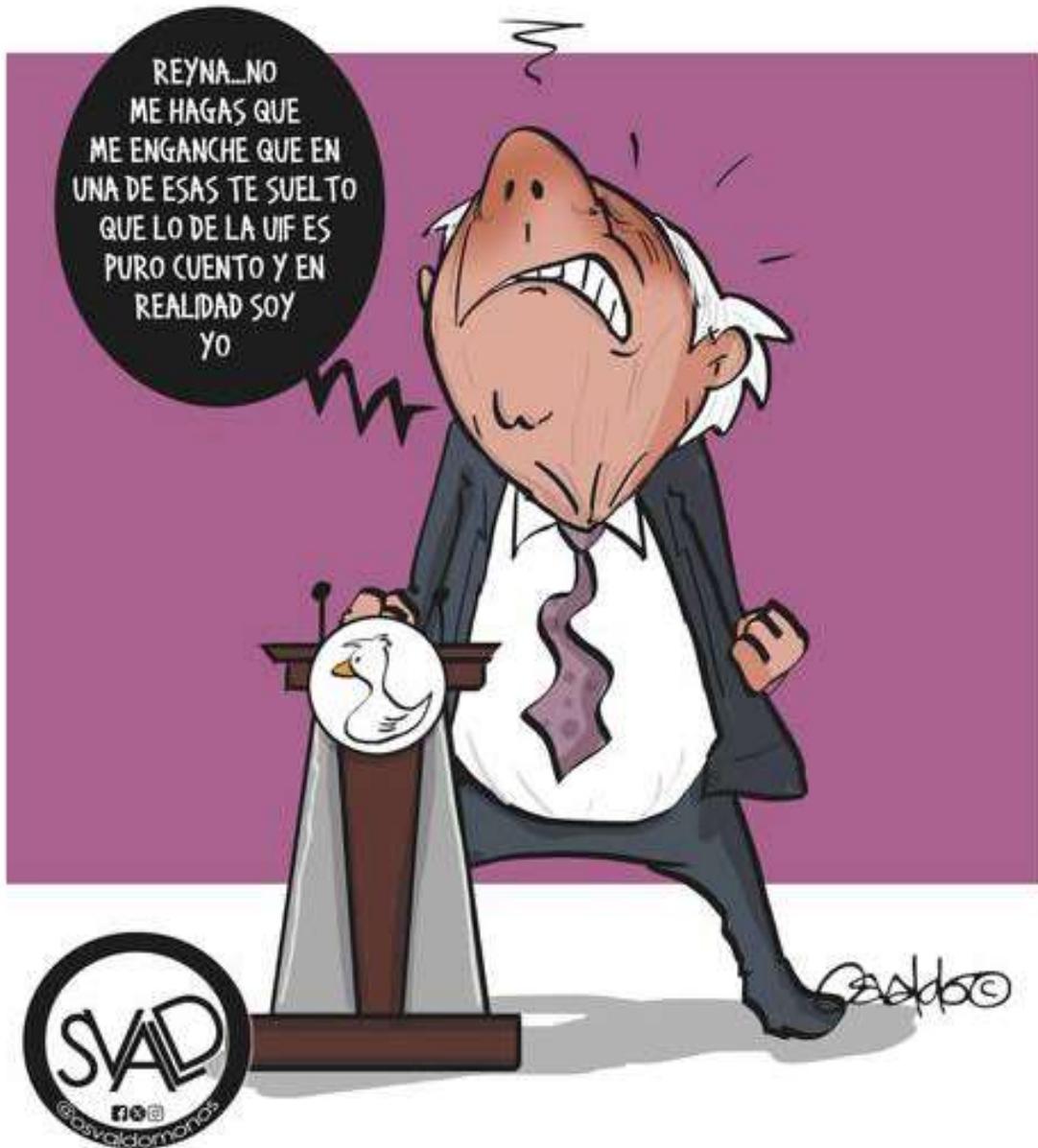
Rubén | Bendita llovisna



RUBÉN



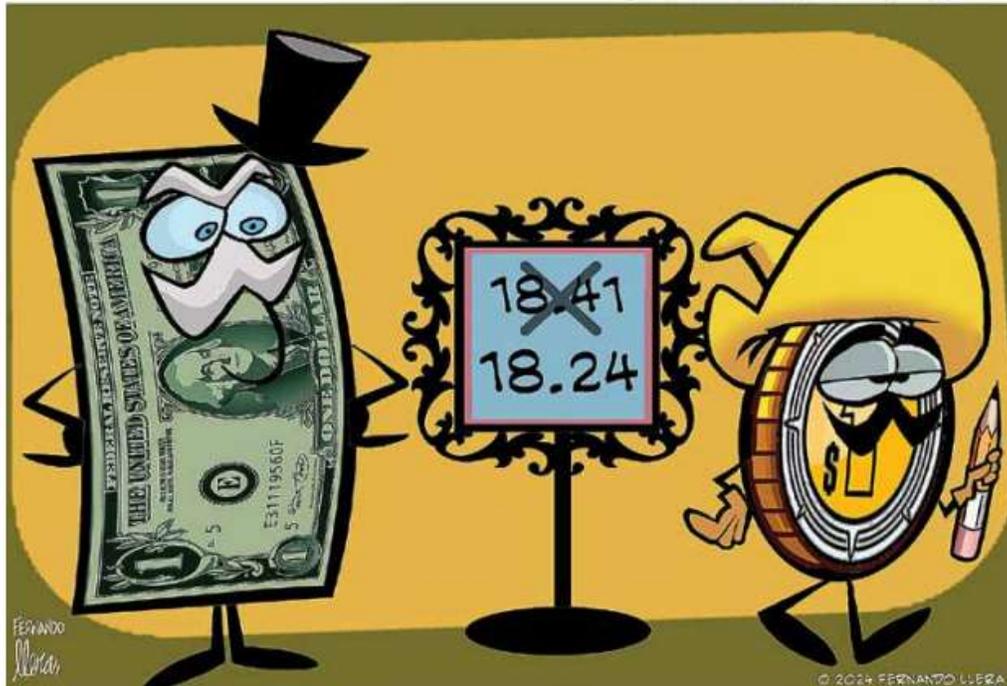
ENTRE LÍNEAS





LLERA

GANANCIAS PARA EL PESO



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

GREGORIO

VIVILLO





FER Imperio en decadencia



REFORMA

ZOPILOTEADO POLÍTICO



EL HERALDO DE MÉXICO

TAL CUAL

¡EN LA MATRIX!

Alarcón





DEBATE GRINGO ● JERGE



SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

29 de junio de 2024



PORTADAS INTERNACIONALES



Biden's unsteady debate kindles anxiety in party



Court weakens authority of U.S. agencies



Defiant President pushes on as allies discuss replacement



Justice uphold encampment laws



Biden's shaky TV debate sparks calls to quit race



Biden defies calls to bow out



El fiasco de Biden ante Trump conmociona a los demócratas



A gauche, la mobilisation malgré les déchirures



Milei demora la salida del cepo y profundiza su plan económico



Dólar chega a R\$5,59 em dia de críticas de Lula ao BC



Deterioro del mercado laboral: mujeres continúan siendo las principales afectadas con el aumento del empleo informal



Sismo deja 14 heridos y daños en puentes y casas de Arequipa



29 de junio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Demócratas se plantean reemplazar a Biden por otro candidato tras el fallido debate**
- **Supremo Estados Unidos rechazó acusación a asaltantes del Capitolio**
- **Ascienden a 21 los detenidos por el intento de golpe de Estado en Bolivia**

CÁMARA DE DIPUTADOS

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

PAN adelantó que aceptará la reforma al Poder Judicial con esta condición; AMLO se dice contento.-

El coordinador parlamentario del PAN, Jorge Romero, adelantó que la bancada del blanquiazul estaría dispuesta a votar a favor de la Reforma al Poder Judicial impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, aunque el político destacó que para ello, debe de haber una condición: solo si el contenido de la reforma es ejecutada de manera gradual, es decir, dejó claro que la oposición debe poder consolidar los acuerdos en beneficio de la ciudadanía, más cuando Morena cuenta con la mayoría en el Legislativo para poder hacer que la iniciativa avance. [[INFOBAE](#)]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

Cuáles son las dependencias con más observaciones por corrupción, según la Auditoría Superior de la Federación.-

David Colmenares, titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), presentó ante la Comisión de Vigilancia de la ASF de la Cámara de Diputados, la Primera Entrega de Informes Individuales de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública del 2023. [[INFOBAE](#)]

En educación, el mayor monto por aclarar a la ASF en 2023.- La Auditoría Superior de la Federación (ASF) determinó un boquete de 457.8 millones de pesos pendientes por aclarar de los recursos transferidos a las entidades del país desde la Secretaría de Educación Pública. [[LA LISTA](#)]

ASF detecta 563 mdp pendientes por aclarar en gasto del gobierno federal en 2023.- La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó que el gobierno federal debe aclarar el destino de 563 millones de pesos ejercidos durante 2023, además de que recuperó 42 millones 996 mil pesos en auditorías. [[LA LISTA](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

AMLO reconoce avances en diálogos sobre la reforma al Poder Judicial en México.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, reconoció el avance en la discusión de la reforma del Poder Judicial tras las primeras mesas de debate con integrantes de diversos órganos involucrados, como la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). [[SPUTNIK](#), [LA LISTA](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#), [FORBES](#), [BLOOMBERG](#)]

AMLO: Elecciones de México derrumbaron mito de la polarización.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), afirmó que los resultados de las elecciones del 2 de junio derrumbaron el mito de la polarización en el país. [[PRENSA LATINA](#)]

Gobierno de México concluye mayoría de obras públicas planificadas.- El titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes de México, Jorge Nuño Lara, confirmó que el 90 % de las obras de caminos y carreteras planificadas por el actual gobierno fueron ejecutadas. [[PRENSA LATINA](#)]



29 de junio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

POLÍTICA

TRANSICIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL PARA EL SEXENIO 2024-2030

Mujeres en el gabinete de Sheinbaum, con más margen de maniobra que en sexenio de AMLO.- Las seis mujeres que hasta ahora han sido nombradas en el gabinete de Claudia Sheinbaum tendrán más margen de maniobra que el que han tenido las Secretarías del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, pues se trata de perfiles probados en la función pública y con vasta experiencia profesional, coinciden analistas entrevistadas por *La-Lista*. [[LA LISTA](#)]

MIGRACIÓN

Albergues para migrantes LGBT en México alivian el peso del estigma.- Los migrantes de la comunidad LGBT, considerados de los más vulnerables entre quienes buscan una mejor vida en Estados Unidos, encuentran alivio en México en albergues habilitados especialmente para protegerlos de la discriminación. [[SWISSINFO](#)]

Migrantes y activistas marcharán en la frontera sur de México por el Orgullo LGTBI.- Más de 20 agrupaciones de la diversidad sexual y 10 de derechos humanos anunciaron que marcharán el domingo en la frontera sur de México por el Orgullo LGTBI y denunciarán la doble discriminación que afrontan migrantes que pertenecen a esta comunidad. [[SWISSINFO](#)]

GENERAL

Ingresos públicos crecen 5.4 % real entre enero y mayo: Hacienda.- Los ingresos presupuestarios del sector público crecieron entre enero y mayo 5.4 % real respecto al mismo periodo del año pasado, de acuerdo con el reporte de finanzas públicas de Hacienda publicado. [[FORBES](#)]

Asesinan al periodista Víctor Morales, su cuerpo fue hallado en una carretera de Chiapas.- El cuerpo del periodista Víctor Alfonso Culebro Morales fue encontrado sin vida en un trato carretero de la autopista Ocozocoautla de Espinosa- Arriaga; tenía varios impactos de bala y huellas de tortura. [[INFOBAE](#), [LA LISTA](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Murieron cinco personas por ataques del Ejército ruso sobre varias localidades ucranianas.- Al menos cinco personas han muerto como consecuencia de los nuevos ataques que el Ejército ruso lanzó sobre varias localidades ucranianas, en especial en Donetsk, donde son cuatro los fallecidos. [[EUROPA PRESS](#)]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Finlandia envió su paquete de ayuda número 24 a Ucrania, valorado en 159 millones de euros.- El Ministerio de Defensa de Finlandia anunció la entrega de su paquete de ayuda militar número 24 a Ucrania, valorado este último en 159 millones de euros, habiendo ya destinado un total de 2.200 millones de euros desde el inicio de la invasión rusa. [[EUROPA PRESS](#)]

GENERAL

Putin abogó por producir misiles de medio y corto alcance vetados en un acuerdo de la Guerra Fría.- El presidente de Rusia, Vladimir Putin, abogó por comenzar a producir misiles de medio y corto alcance, lo que supondría la ruptura de una doctrina que Moscú acató en su día en connivencia con Washington dentro del Tratado de Fuerzas Nucleares de Alcance Intermedio (INF, por sus siglas en inglés), ahora roto. [[EUROPA PRESS](#), [SPUTNIK](#), [DW](#), [RT](#)]



29 de junio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Rusia advierte de posibles medidas no especificadas ante vuelos de drones de Estados Unidos sobre el mar Negro.- El ministro de Defensa de Rusia ordenó a sus funcionarios que preparen una "respuesta" a los vuelos de drones estadounidenses sobre el mar Negro, dijo el ministerio, en una aparente advertencia de que Moscú podría emprender acciones contundentes contra los aviones de reconocimiento de Estados Unidos. [[AP](#), [FRANCE 24](#)]

Zelenski reivindicó la integración europea como una cuestión "ideológica" en tiempos de guerra.- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, reivindicó el camino hacia la adhesión a la Unión Europea como una cuestión "ideológica" más allá de lo puramente "político y geográfico" y recalcó que el país atraviesa un proceso "desafiante" a medida que hace frente a la invasión rusa. [[EUROPA PRESS](#)]

Ucrania anunció la entrega de más defensas antiaéreas y misiles desde Estados Unidos y ocho países europeos.- El primer ministro de Ucrania, Denis Shmigal, anunció que Estados Unidos y ocho países europeos están en disposición de entregarles en las próximas fechas nuevos sistemas de defensa aérea, así como misiles modelos Patriot y NASAMS. [[EUROPA PRESS](#), [FRANCE 24](#)]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

España formalizó ante la CIJ su intervención en el juicio por posible genocidio en Gaza.- El Gobierno presentó ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) los documentos para sumarse a la demanda promovida por Sudáfrica contra Israel por el riesgo de genocidio en la Franja de Gaza, apelando entre otras cosas al bloqueo de la ayuda humanitaria, la destrucción de infraestructuras básicas y las declaraciones vertidas por autoridades israelíes. [[EUROPA PRESS](#)]

Condena Alemania más asentamientos ilegales israelíes en Cisjordania.- El Gobierno alemán condenó la aprobación por parte de Israel de cinco puestos de avanzada, (asentamientos ilegales) en Cisjordania. [[PRENSA LATINA](#)]

Unión Europea sancionó a personas y empresas ligadas a Hamás.- La Unión Europea sancionó a seis individuos y tres empresas por ayudar financieramente o colaborar con Hamás y la Yihad Islámica Palestina, a las que el bloque comunitario considera organizaciones terroristas. [[DW](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Cerca de 625.000 niños llevan más de ocho meses sin escolarizar en Gaza por la ofensiva de Israel.- Alrededor de 625.000 niños palestinos residentes en la Franja de Gaza llevan ya más de ocho meses sin escolarizar a causa de la ofensiva militar lanzada por Israel contra el enclave tras los ataques ejecutados el 7 de octubre por Hamás, informó la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Próximo (UNRWA). [[EUROPA PRESS](#)]

Gaza podría enfrentar aumento de enfermedades transmisibles este verano, reporta la OMS.- Las altas temperaturas registradas en Gaza sumadas a la falta de agua potable por la escasez de combustible para depurarla pueden provocar un aumento de las enfermedades transmisibles, alertó la Organización Mundial de la Salud (OMS). [[FORBES](#)]

CONSECUENCIA EN PAÍSES DE MEDIO ORIENTE

Extrema derecha presiona a Netanyahu para que empiece una guerra contra Hizbulá.- El sector más ultraderechista del Gobierno israelí presionó al primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, durante la reunión del Gabinete de Seguridad, para que se decante por una ofensiva a gran escala contra Hizbulá, en el Líbano donde la tensión no para de escalar. [[EFE](#)]



GENERAL

Gaza: Estados Unidos volvió a retirar muelle flotante por alta marea.- El gobierno de Estados Unidos anunció que decidió retirar el muelle flotante que transporta ayuda humanitaria a la Franja de Gaza para protegerlo de las condiciones meteorológicas, y señaló que se plantea no volver a reinstalarlo. [[DW](#), [EFE](#)]

Grupos holandeses de derechos humanos buscan limitar exportación de partes de aviones a Israel.- Grupos de derechos humanos volvieron a un tribunal holandés para solicitar una aplicación más estricta de una orden judicial para detener las exportaciones holandesas a Israel de partes para aviones de combate F-35 que se usan en la guerra en Gaza, señalando que es probable que dichas partes sigan llegando a Israel a través de Estados Unidos. [[AP](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Guterres alertó que sólo el 17 % de los ODS avanza a buen ritmo.- El secretario general de la ONU, António Guterres, alertó que al ritmo actual no se cumplirán los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el año de 2030, ya que "sólo el 17 %" de las metas fijadas están ahora mismo al alcance, mientras que en una tercera parte los avances se han estancado "o incluso han retrocedido". [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

POLÍTICA

Biden reapareció tras el debate y aseguró que está capacitado mientras Trump se burla de él.- El presidente estadounidense, Joe Biden, tuvo su primer mitin electoral tras el debate del jueves contra el exmandatario republicano Donald Trump, en el que su actuación se vio muy cuestionada, y subrayó que está capacitado y que planea ganar las elecciones de noviembre próximo, a pesar de las burlas de su contrincante. [[EFE](#), [FRANCE 24](#), [TELEMUNDO](#), [REUTERS](#), [FORBES](#)]

'El problema de Biden no es su edad, es su incompetencia': Trump.- El precandidato republicano Donald Trum afirmó, un día después de su debate con el actual mandatario de Estados Unidos, Joe Biden, que el problema de este último no son sus 81 años, sino su incompetencia. [[FORBES](#)]

Demócratas se plantean reemplazar a Biden por otro candidato tras el fallido debate.- Un demócrata de la Cámara de Representantes afirmó al diario Axios que ya se empieza a proponer a varios gobernadores demócratas como posibles alternativas: Gretchen Whitmer de Míchigan, Tim Walz de Minnesota, Roy Cooper de Carolina del Norte, Josh Shapiro de Pensilvania y, sobre todo, Gavin Newsom de California. [[SWISSINFO](#), [SPUTNIK](#), [RT](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#)]

The New York Times pide en un editorial a Biden que renuncie a ser candidato.- Desde que el presidente Joe Biden ofreció un desastroso desempeño en el debate que lo enfrentó a Atlanta con Donald Trump, el aluvión de los medios de tendencia liberal que han pedido al candidato que se retire se ha vuelto incesante. Algunos de los columnistas más renombrados de cabeceras como *The Atlantic* o *The New Yorker* se fueron sumando al coro de voces que reclaman un relevo. Y entonces, *The New York Times* elevó aún más la presión sobre la campaña de la reelección con un editorial titulado *Si quiere servir a su país, el presidente Biden debería abandonar la carrera*. [[EL PAÍS](#), [NEW YORK TIMES](#)]



29 de junio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

JUDICIAL

Supremo de Estados Unidos no ve inconstitucionales las expulsiones de personas sin hogar de zonas no autorizadas.- El Tribunal Supremo de Estados Unidos decidió que las autoridades de una pequeña localidad del estado de Oregón actuaron conforme a derecho al prohibir a las personas sin hogar en determinadas zonas y su comportamiento no constituye maltrato. [[EUROPA PRESS](#), [AP](#), [EFE](#), [TELEMUNDO](#)]

Supremo Estados Unidos rechazó acusación a asaltantes del Capitolio.- El Tribunal Supremo de Estados Unidos decidió que fue inapropiado imputar el delito de obstrucción a la justicia a las personas que asaltaron el Capitolio el 6 de enero de 2021, y que el Departamento de Justicia se sobrepasó al acusarlos. [[DW](#), [EFE](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#), [REUTERS](#)]

Jurado de Texas condenó a conductor por muerte de ocho personas afuera de albergue para migrantes.- Un jurado de Texas halló culpable de homicidio involuntario por intoxicación a un conductor por la muerte de ocho personas que fueron atropelladas por una camioneta que se estrelló contra una parada de autobús abarrotada frente a un albergue para migrantes en la frontera entre Estados Unidos y México. [[AP](#)]

GENERAL

NASA dijo que Starliner no está “varado” en la EEI y que los astronautas están a salvo.- La NASA señaló que la cápsula Starliner de Boeing no está “varada” en la Estación Espacial Internacional (EEI), que los dos astronautas de la misión están seguros y que no hay nuevos problemas en la nave. [[SWISSINFO](#)]

Estado de Oklahoma ordenó incorporar la Biblia a las clases de colegios públicos.- El superintendente estatal republicano Ryan Walters, máxima autoridad del estado de Oklahoma en materia educativa, ordenó a las escuelas públicas incorporar la Biblia a las clases de alumnos de entre 10 y 18 años, una medida que llega poco después de que el estado de Luisiana obligase a exhibir los 'Diez Mandamientos' en todas las aulas, desde el colegio hasta la universidad, a partir del próximo año. [[EUROPA PRESS](#)]

Arrestado el ex jefe local de Policía de Uvalde (Texas) tras la muerte de 19 niños en el tiroteo de 2022.- El cesado jefe de Policía de la localidad de Uvalde (Texas) Pedro 'Pete' Arredondo fue arrestado por abandono infantil en relación al tiroteo que costó las vidas de 21 personas, entre ellas 19 niños, el 24 de mayo de 2022, cuando Salvador Rolando Ramos abrió fuego contra profesores y estudiantes en medio de la pasividad de las fuerzas de seguridad, que ignoraron durante casi hora y media las súplicas de los padres para que neutralizaran al agresor. [[EUROPA PRESS](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

CUBA

Condenan en Cuba a cinco personas a hasta siete años de cárcel por disentir en la calle y en redes.- Un tribunal de Cuba condenó a cuatro cubanos a entre cinco y siete años de cárcel cada uno, y a otro más a cinco años de trabajo correccional, por mostrar carteles “anticonstitucionales”, gritar consignas opositoras y difundir en redes sociales videos de protesta. [[EFE](#)]



29 de junio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

EL SALVADOR

Bukele anunció la destitución de 300 funcionarios de Cultura por promover "agendas no compatibles" con el Gobierno.- El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, anunció la destitución de más de 300 funcionarios del Ministerio de Cultura por "promover agendas no compatibles" con el Gobierno salvadoreño, resaltando que de esta forma el Estado ahorrará fondos públicos. [[EUROPA PRESS](#)]

NICARAGUA

Presidente de Nicaragua Ortega nombró asesor a exministro sancionado por Estados Unidos.- El presidente de Nicaragua Daniel Ortega anunció el nombramiento como asesor del exministro de Hacienda Iván Acosta, sancionado en 2020 por Estados Unidos como gestor financiero del mandatario. [[SWISSINFO](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Milei augura una "nueva etapa" tras la aprobación "histórica" de su polémica 'ley ómnibus'.- El presidente de Argentina, Javier Milei, auguró una "nueva etapa" tras aprobarse anoche su 'ley ómnibus', un "hito histórico y monumental", que de acuerdo con sus detractores, supondrá el desmantelamiento del Estado, con bajada de impuestos a las grandes fortunas, despidos masivos, recortes y privatizaciones. [[EUROPA PRESS](#), [FRANCE 24](#), [AP](#)]

BOLIVIA

Arce aseguró que llamó a Morales para avisarle del golpe: "estaba claro que después de mí iban a ir a por él".- El presidente de Bolivia, Luis Arce, aseguró que llamó al expresidente y compañero de partido Evo Morales para avisarle del golpe de Estado al considerar que los militares iban a ir a por él después de encargarse de su persona al considerar que debía ser informado de lo que estaba ocurriendo a pesar de sus diferencias. [[EUROPA PRESS](#)]

Ascienden a 21 los detenidos por el intento de golpe de Estado en Bolivia.- La cifra de detenidos por el intento de golpe de Estado que tuvo lugar el miércoles en Bolivia ascendió a 21 después de que las fuerzas de seguridad hayan confirmado el arresto de otras cuatro personas presuntamente implicadas en la intentona. [[EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#), [TELESUR](#), [EFE](#)]

Fiscalía de Bolivia imputó por terrorismo a los principales sospechosos del intento de golpe de Estado.- La Fiscalía de Bolivia ha imputado por terrorismo a los principales sospechosos del intento de golpe de Estado que tuvo lugar el miércoles, el general Juan José Zúñiga y el excomandante Juan Arnez Salvador, e informó que solicitará que se impongan medidas cautelares contra ambos. [[EUROPA PRESS](#)]

Identifican a ideólogo de golpe militar en Bolivia.- El pastor Aníbal Aguilar, miembro del Consejo Nacional Cristiano, es identificado como el ideólogo del fallido golpe militar del miércoles último en Bolivia, de acuerdo con su cabecilla, el exjefe del Ejército Juan José Zúñiga. [[PRENSA LATINA](#)]

Evo Morales aseguró que él "era el blanco" del alzamiento del exjefe militar Zúñiga.- El expresidente de Bolivia y líder del oficialismo, Evo Morales (2006-2019), aseguró que él "era el blanco" de la acción militar del destituido comandante general Juan José Zúñiga y culpó a funcionarios del Gobierno de Luis Arce de atacarlo. [[SWISSINFO](#)]

ECUADOR



29 de junio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Noboa asignó 100 millones de dólares para salud en Ecuador.- El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, dispuso la asignación urgente de más de 100 millones de dólares para pagos a proveedores y atención médica. [[PRENSA LATINA](#)]

Hallan ocho cadáveres con signos de tortura en una mina de Ecuador.- Ocho cadáveres con signos de tortura fueron hallados en el exterior de una mina en el sur de los Andes ecuatorianos, en una matanza que apunta a una banda criminal que busca apoderarse de la actividad minera en esa zona, informó la Policía Nacional. [[SWISSINFO](#)]

PERÚ

Un terremoto de magnitud 7 en el sur de Perú activó la alerta de tsunami en la costa.- El primer ministro de Perú, Gustavo Adriansén, informó que el tsunami fue descartado y que tan solo se registró un "oleaje anómalo", por lo que pidió tranquilidad a las poblaciones del litoral. "No va a haber tsunamis", aclaró en declaraciones a RPP. [[EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#), [DW](#)]

VENEZUELA

Presidentes de China y Venezuela intercambiaron felicitaciones por 50° aniversario de lazos diplomáticos.- El presidente chino, Xi Jinping, y su homólogo de Venezuela, Nicolás Maduro, intercambiaron felicitaciones por el 50° aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre los dos países. [[XINHUA](#), [TELESUR](#)]

EUROPA

Líderes de la Unión Europea sellan el reparto de cargos que renueva a Von der Leyen sin el apoyo de Meloni.- Los jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea sellaron el reparto de los altos cargos comunitarios que incluye la renovación de la conservadora Ursula von der Leyen al frente de la Comisión Europea, tras una negociación que ha salido adelante sin el apoyo de la primera ministra italiana, Giorgia Meloni, y pese al firme rechazo del primer ministro húngaro, Viktor Orbán. [[EUROPA PRESS](#)]

ESLOVAQUIA

Murieron siete personas tras arrollar un tren a un autobús en Eslovaquia.- Al menos siete personas murieron después de que un tren que cubría la ruta entre la capital de República Checa, Praga, y la de Hungría, Budapest, arrolló a un autobús en los alrededores de la localidad eslovaca de Nove Zamky, situada en el suroeste del país. [[EUROPA PRESS](#), [AP](#)]

FRANCIA

Francia entró en la recta final de las legislativas con una extrema derecha fuerte.- Los partidos políticos lucharon por atraer a los electores en el último día de campaña de cara a la primera vuelta de unas inciertas elecciones legislativas en Francia, donde la extrema derecha, líder en los sondeos, se acerca al poder. [[SWISSINFO](#), [EUROPA PRESS](#), [EFE](#)]

A un mes de los Juegos Olímpicos, aguas del Sena no aptas para el baño.- El Ayuntamiento de París informó que el agua del Sena, que debe acoger las pruebas olímpicas de triatlón y aguas libres, fue declarada no apta para el baño en el último análisis, que fue realizado la semana del 16 al 23 de junio. [[DW](#)]

HUNGRÍA

Estados Unidos mostró su preocupación por la ley húngara contra injerencias extranjeras por "atentar" contra los Derechos Humanos.- El portavoz del Departamento de Estado de Estados Unidos, Matthew



29 de junio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Miller, mostró su preocupación por la ley húngara contra injerencias extranjeras al considerar que una de las oficinas creadas a raíz de la misma no tiene ninguna limitación para "atentar" contra los Derechos Humanos. [\[EUROPA PRESS\]](#)

REINO UNIDO

Princesa Ana abandonó el hospital tras su ingreso por un traumatismo en la cabeza.- La princesa Ana, hermana del Rey Carlos III del Reino Unido, recibió el alta hospitalaria tras haber permanecido ingresada desde el domingo para ser tratada de un traumatismo y heridas leves en la cabeza por un supuesto golpe de un caballo. [\[EFE\]](#)

ASIA

CHINA

China pidió a Estados Unidos dejar de interferir en sus relaciones bilaterales con Rusia.- Las autoridades de China pidieron al Gobierno de Estados Unidos dejar de interferir en sus relaciones bilaterales con Rusia y recordaron que la postura de Pekín sobre la invasión de Ucrania fue "objetiva" y "justa" desde que comenzó hace ya más de dos años. [\[EUROPA PRESS\]](#)

Washington recrimina a Pekín sus acciones en el mar de China Meridional y su apoyo a la industria de defensa rusa.- El subsecretario del Departamento de Estado estadounidense, Kurt Campbell, mantuvo una conversación telefónica con el viceministro de Exteriores de China, Ma Zhaoxu, para enfatizar la necesidad de gestionar "responsablemente su competencia" en diferentes asuntos de forma que se mantengan abiertas las líneas de comunicación entre ambas partes. [\[EUROPA PRESS\]](#)

COREA DEL SUR

Presidente de Corea del Sur apuesta por "superar" la amenaza de Corea del Norte con la ayuda de Estados Unidos y Japón.- El presidente de Corea del Sur, Yoon Suk Yeol, apostó por "superar" la amenaza y "provocaciones" perpetradas por Corea del Norte, así como "otros desafíos a nivel global" con la ayuda y "férrea cooperación" de las autoridades de Estados Unidos y Japón. [\[EUROPA PRESS\]](#), [YONHAP\]](#)

IRÁN

Comenzaron en Irán unas presidenciales anticipadas tras la muerte de Raisi con cuatro aspirantes al cargo.- Los colegios electorales de Irán abrieron sus puertas para unas elecciones anticipadas convocadas a raíz de la muerte en mayo del presidente del país, Ebrahim Raisi, en un accidente de helicóptero que sumió al país en un estado de interinidad y desemboca en una votación con cuatro aspirantes al cargo, con un único reformista entre el grupo validado por el Consejo de Guardianes. [\[EUROPA PRESS\]](#), [SWISSINFO](#), [AP](#), [DW](#), [FRANCE 24\]](#)

Canadá impide participación de iraníes en elecciones presidenciales.- El canciller interino de Irán, Ali Baqeri Kani, denunció en Teherán que Canadá impidió abiertamente la participación de cientos de miles de ciudadanos iraníes en las elecciones presidenciales adelantadas del país persa, a pesar de los esfuerzos del viceconsulado en la nación norteamericana. [\[TELESUR\]](#)

JAPÓN

Japón investiga la muerte de 76 personas que consumieron un suplemento dietético para reducir el colesterol.- Las autoridades de Japón informaron que abrieron una investigación por la muerte de al menos 76 personas que consumieron un suplemento dietético conocido como 'Beni Koji', utilizado para reducir el colesterol. [\[EUROPA PRESS\]](#), [DW\]](#)